

CLASSIC REPRINT SERIES

REPUBLICA DE COLOMBIA

Excursiones Presidenciales
Apuntes de Un Diario de Viaje



by
Pedro A. Pedraza

Forgotten Books

Forgotten Books

REPUBLICA DE
COLOMBIA

Excursiones Presidenciales
Apuntes de Un Diario de
Viaje

by

Pedro A. Pedraza

Published by Forgotten Books 2013

Originally published 1909

PIBN 1400024412

www.ForgottenBooks.org

Copyright © 2013 Forgotten Books

Forgotten Books

eBook Terms & Conditions

www.forgottenbooks.org

1. This eBook* may be

- a. Distributed without modification or sale.
- b. Copied for personal and educational use.
- c. Printed for personal and educational use.

2. This eBook* may NOT be

- a. Sold individually or as part of a package.
 - b. Modified in any way.
 - c. Reversed-engineered.



This eBook* and all its content including images are
Copyright © 2014 FB &c Ltd - All rights reserved.
Forgotten Books is a registered trademark of FB &c Ltd.

FB &c Ltd, Dalton House, 60 Windsor Avenue, London SW19 2RR
Company number 08720141. Registered in England and Wales.

*eBook' refers to this PDF and any of its content including pages and images in either electronic or printed form.

The paperback edition of
this book can be purchased from

[amazon.com](https://www.amazon.com)

[amazon.co.uk](https://www.amazon.co.uk)

[amazon.de](https://www.amazon.de)

[amazon.fr](https://www.amazon.fr)

[amazon.es](https://www.amazon.es)

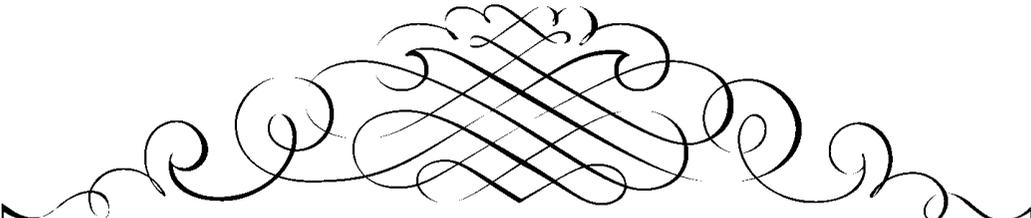
[amazon.it](https://www.amazon.it)



Over 1,000,000 eBooks
are available to read at

Forgotten Books

www.forgottenbooks.org



484,473 eBooks
are available to read at

Forgotten Books

www.ForgottenBooks.org

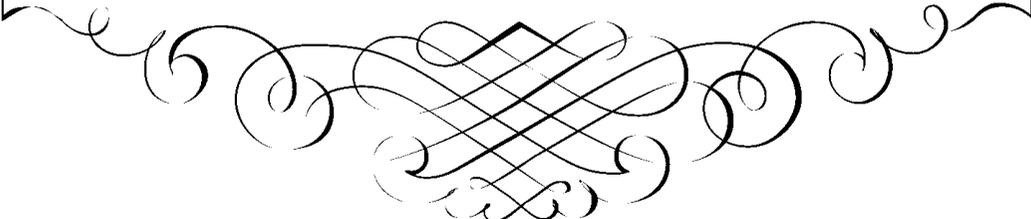


Alchemy

“In changing the base metals into gold and silver by the projection of the Stone, it follows (by an accelerated process) the method of nature, and therefore is natural.”

The New Pearl of Great Price, by Peter Bonus, 1338 AD

www.ForgottenBooks.org/Alchemy



Forgotten Books

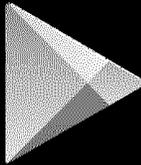
Free App Download



Available on the
App Store



Windows
Store



ANDROID APP ON

Google™ play

Enjoy

484,473 Books

wherever you go

www.ForgottenBooks.org/apps



REPUBLICA DE COLOMBIA

EXCURSIONES PRESIDENCIALES

APUNTES DE UN DIARIO DE VIAJE

POR

P. A. PEDRAZA

COMANDANTE EN JEFE DE LA GENDARMERIA NACIONAL



NORWOOD, MASS., E. U. A.
THE PLIMPTON PRESS
(IMPRESORES Y ENCUADERNADORES)

1909

*Es propiedad del autor, con autorizacion
del Ministerio de Instrucción Pública*

**By transfer
The White House
March 3rd, 1913**

EXCELENTISIMO SENOR GENERAL DON RAFAEL REYES,
Presidente de la Republica de Colombia



«Estoy cumpliendo con un ardiente deseo de mi alma y uno de los objetos que me trajeron a Santa Marta: Quintá en donde el Padre de la Patria pasó los últimos días de su vida y la rindió en medio de terribles decepciones y grandes amarguras, víctima, mas que de los hombres, de la época y de las circunstancias, puesto que hoy, además las cinco naciones a que dió Independencia, le proclama y reconoce Heroe toda la America, y la misma España lo reclama como suyo.»

(Quinta de San Pedro Alejandrino.)

PROLOGO

SIN pretensiones literarias ni científicas, el General Pedro A. Pedraza, Comandante General de la Gendarmería Nacional, ha compuesto un libro muy interesante sobre la misión del Excelentísimo Señor Presidente en los Departamentos de Antioquia y de la Costa Atlántica en el mes transcurrido del 20 de Abril al 20 de Mayo del presente año.

El General Pedraza, quien hizo sus estudios de Ingeniería durante cinco años como alumno distinguido de la Escuela Militar, es ante todo un soldado y posee todas las virtudes del soldado: la disciplina, el valor y la lealtad. En el servicio del Ejército ha hecho una carrera brillante, ascendiendo, por rigurosa escala, desde Cadete hasta General y ha cultivado su inteligencia hasta llegar a ser un Jefe con verdaderas dotes de organizador y con especial talento táctico sin perder, por esto, sus condiciones de subordinado eficaz. Admirable compañero para una rápida campaña. Su libro es la obra de un militar: una guía itineraria: sitios, fechas, distancias, observaciones concisas y oportunas es todo lo que contiene esta reseña de viaje. En vano se buscarían en ella estudios críticos, exposición de teorías, lucubraciones metafísicas ó adornos retóricos. Es un relato claro, escrito con método sencillo, en estilo llano y en una forma original. Sufriría un desencanto el lector que quiera encontrar diversiones de la fantasía con que entretener el ocio del espíritu, creaciones de la imaginación para dar pábulo a la propia, invenciones de fórmulas artísticas, refinamientos literarios ó la *vaga sugestión del silencio* que tanto preocupa ahora a los modernistas de por acá. Por el contrario: no es sino una narración fiel con datos precisos y enseñanzas objetivas: es un cinematógrafo explicado. El que lea este libro concurrirá a la jira del Señor Presidente, oirá constantemente de sus labios una lección provechosa sobre industrias agrícolas y bancarias, mineras y fabriles y sentirá el aguijón que despierta las energías del indolente: *Surgite et labora*.

El General Pedraza, que a la consagración laboriosa une la modestia, vacilaba en dar a conocer el fruto de su trabajo. Movidó por el antiguo aprecio con que me distingue quiso saber mi opinión acerca de su importancia. Yo, aun cuando no pienso que mi voto pueda agregar autoridad a su libro ni que mis palabras hayan de despertar la atención de los lectores sobre su narración, se la doy franca y cordialmente. Esta relación es muy interesante y conviene darla a la luz pública. Acompañar al Señor Presidente en la tarea que se ha impuesto de levantar los espíritus acongojados por los desastres de nuestra última guerra, es deber de humanidad; cooperar en la obra de la redención económica del país, es deber de patriota. Todo lo que sirva para hacer conocer las riquezas de nuestro suelo; todo estímulo en favor de las industrias nuevas; toda propaganda para que cale en las masas populares el convencimiento de que nuestra condición de ciudadanos no mejora con discusiones estériles ni con luchas sangrientas sino con el trabajo fecundo, es de beneficios resultados. Poco importa que tales ideas se expongan en formas de mayor ó menor mérito literario: los bien intencionados sabrán apreciarlas y las acogerán con aplauso. El que se detiene por temor a las burlas de los incapaces, el que se para en el camino a oír las censuras de los críticos maleantes es un retrasado que no marcha con el mundo.

¿Y cómo no seguir el ejemplo del Mandatario á quien no arredra el *qué dirán* cuando se trata de llevar á cabo una obra que estima buena? Él, consulta la pública opinión, oye el consejo del prudente, atiende a las necesidades de la situación y se impone para dictar la medida oportuna aun cuando se exponga a encontrar resistencias en los animos de los que no sepan interpretar el alcance de sus determinaciones. ¿Que cosa mas ocasionada a las travesuras de los ingenios frívolos que ver al Presidente de la Republica resignar el mando para salir en excursion a dictar conferencias y a emprender una campana de trabajos agrícolas? Sin embargo, ni los que al principio desconfiaron pensando que abandonaba el puesto para buscar reposo a las penosas fatigas que imponen los deberes de la magistratura; ni aun los mas suspicaces y atrevidos, osan dudar hoy, en vista de los resultados de una labor colosal. Pasma considerar lo que es la prodigiosa organizacion de este sorprendente profesor de energía: si cada uno de los colombianos realizara diariamente la mitad del trabajo que el ejecuta sería nuestro país, indudablemente, a pesar de su escasa poblacion, uno de los mas poderosos de la tierra. Veamos, en una ojeada rapida, lo que hace en el breve termino de treinta días:

Sale de Bogota el 20 de Abril; dicta en el río reglamentos para los servicios fluviales: hace ensayar la artillería del "Hercules" y el 23, despues de recorrer en tres días doscientas ochenta leguas, llega a Santa Marta. Con los conocedores de la localidad estudia los lugares mas apropiados para el establecimiento de la Colonia Militar y del canal de irrigación N.º 1.º Solicita de la Junta Agraria del Magdalena un informe escrito y conciso sobre el estado de sus trabajos y sobre cuales son los terrenos, de propiedad nacional, adecuados para el cultivo del banano, en la zona del ferrocarril. Resuelve escoger el punto en donde conviene establecer la Colonia Militar y hace un presupuesto de su instalacion, del personal de la guarnición, del personal de la colonia, y de los gastos mensuales para los trabajos de cultivo. Estudia el Decreto que debe crear y reglamentar esta colonia. Habla con el Gerente de la Empresa del ferrocarril para convenir con el en que estudien las reformas que ha solicitado se introduzcan en el contrato vigente y precisa que al renunciar el Gobierno al derecho que tiene a comprar el ferrocarril, queden asegurados, de una manera clara y definida, los intereses de los cultivadores a fin de no dejarlos a merced de la compañía del ferrocarril y de la "United Fruit Company." Se ocupa con el Señor Gobernador en la mejora de los edificios públicos; en la apertura de nuevas vías de comunicacion; en la terminacion del acueducto de Riohacha y en la construccion de un muelle en la misma ciudad. Discute el proyecto para el establecimiento de una Agencia del Banco Central en Santa Marta. Arregla el dragaje del canal entre Pueblo Viejo y el río Magdalena y la apertura del de "Clarín." Trata con el Señor Marshall de la prolongacion del ferrocarril hasta Plato y de la compra y montaje de un faro en el Morro. Visita la Quinta de San Pedro Alejandrino para rendir publico homenaje a la memoria del Libertador. Pasa a Riohacha y ante una Junta de caballeros de ese lugar lee una brillante exposicion acerca de los motivos de su viaje; recibe a los Caciques Goagiros y regresa a Santa Marta.

El día 29 llega a Puerto Colombia. El 30 visita las principales fabricas establecidas en Barranquilla; los trabajos de la carretera de Usiacurí; recibe al Cuerpo Consular y por la noche dicta una conferencia sobre asuntos economicos. El 1.º de Mayo visita el Banco Comercial y por la tarde baja en el vapor "Paulina" hasta las Bocas de Ceniza. Sale a las diez de la noche para Puerto Colombia y el día 2, a las siete de la manana, llega a Cartagena; presencia el desfile de las Escuelas y pasea las principales fabricas; el 3 va al "Cabrero"; lleva en peregrinacion una corona a la tumba del Dr. Nunez; inspecciona los buques de guerra y la Escuela Naval; acuerda con una Junta de comerciantes las bases para la organizacion de una Compañía de navegacion por vapor en el litoral entre Colon y Riohacha; arregla la participacion que debe tomar el comercio de Cartagena en el establecimiento

del Banco de Santa Marta; dispone lo necesario para la limpia y canalización del Dique; estudia con la Junta lo conveniente para el desarrollo del comercio, agricultura, minería, vías de comunicacion, etc. etc., de la Intendencia del Choco; propone la fundacion de la industria bananera en Costa Abajo y la participacion de los capitalistas Cartageneros en la misma industria en Santa Marta; encarga el estudio de la explotación de tagua en la region del río Salaquí; recibe al Cuerpo Consular y esa noche, a peticion de las senoras y señoritas de la ciudad, dicta en el "Bouquet de Damas" una importante Conferencia sobre asuntos industriales y economicos. El día 5, a bordo del "Hercules" navegando en el Dique, escribe un memorandum que, llevado a la practica, salvara de la ruina al ferrocarril de Cartagena y hara propia para el cultivo del banano una extension de cuarenta mil hectareas de tierra fertiles y ofrece su decidido apoyo para llevar a cabo las obras que aconseja; desembarca en Sincerín e inspecciona detenidamente el colosal Ingenio Central fundado por los Señores Velez Danies. En la madrugada del día 7 llega a Calamar y emprende la subida del río; a las once y media de la noche llega a Mompos; a la una de la mañana continua su marcha navegando con toda felicidad por el brazo del río que lleva el nombre de Mompos y cuya navegacion se ha abandonado por considerarla difícil y peligrosa. El 10 a las once de la manana, llega a Puerto Berrío en donde era esperado por el Señor Dionisio Arango, Gobernador de Antioquia, y numerosos amigos; a las once y media toma el tren y recorre los 102 kilómetros construidos hasta "Palmichala," hoy estacion "Sofía," a donde llega a las cinco y media de la tarde; a las seis continua el viaje bajo una tormenta formidable y, por una senda de ingenieros abierta para practicar exploraciones, llega a las doce de la noche a la poblacion de Santo Domingo. El día 12 sale de Yarumito, pasa por Copacabana y Fresno y entra a Medellín a las doce y media. El 13 a las siete de la manana reúne a los representantes de los gremios comercial, bancario, industrial, agrícola y minero y trata del trascendental asunto del ferrocarril; luego presencia el desfile de cinco mil alumnos de las Escuelas de ambos sexos; conferencia con el gremio minero; visita las principales fabricas de la ciudad; recibe al Cuerpo Consular, a los representantes de las Provincias y de los Distritos, a los miembros de la Municipalidad y a los empleados de Gobierno. El día 14 continua la visita de las fabricas y dicta una Conferencia sobre asuntos economicos e industriales. El 15 asiste a unas carreras de caballos; establece el juego de Polo y ofrece regalar una copa para el primer *match*; se despide, agradecido de la sociedad de Medellín y a las cinco de la tarde preside la ultima sesion de la Junta de los comisionados de los diversos gremios para considerar el informe sobre la exposicion referente al ferrocarril de Antioquia, presentada por el en la sesion del 13. El día 16 sale de Medellín a las cuatro y media de la manana; se detiene en Girardot en donde auxilia la construccion del Templo con \$25,000 y a la Biblioteca del lugar con igual suma. En Barbosa regala \$20,000 para el Templo y \$10,000 para donaciones particulares; llega a Santo Domingo a las cinco y media de la tarde. El día 17 emprende viaje a las cuatro de la manana; llega a la estacion "Sofía" a las nueve y a la una y media se embarca en el "Hercules" en Puerto Berrío. Al día siguiente llega a la Dorada; a las tres de la tarde esta en Beltran y al amanecer del 19 entra a Girardot. Allí es recibido por las diversas comisiones enviadas de la Capital. Instado por la Comision de las Ferias, que se celebraban en ese lugar, dicta una admirable Conferencia y a las nueve y cuarto toma el tren para El Hospicio. Al día siguiente, en Madrid recibe y atiende a las Comisiones, enviadas a felicitarlo, por el Gobierno Nacional, por el Ilustrísimo Señor Arzobispo, por las Juntas Departamentales, por la Prensa, por la Sociedad de Agricultores, etc. etc., y entra a la Capital a las dos de la tarde.

Todo esto sin perjuicio de recibir visitas de particulares, de oír personalmente reclamaciones, de asistir a festejos y banquetes, de improvisar discursos, de contestar cartas, telegramas y comuni-

caciones oficiales y de atender al servicio de la administración pública en los puntos más distantes del país. Da vertigo, solamente pensar en tan innumerables atenciones.¹

No faltara, empero, quien opine que lo importante no es hacer muchas cosas a un mismo tiempo, ni ejecutarlas con demasiada rapidez; que la exagerada actividad en un Jefe de Estado puede ser estéril y en veces perjudicial y no faltara, tampoco, quien pretenda que la acción del Gobierno haya de concretarse a dar garantías a los ciudadanos para que al amparo de leyes justas la sociedad se desarrolle y prospere impulsada únicamente por la iniciativa particular. Basta volver la mirada atrás y recordar cual era la situación del país en el momento crítico en que el General Reyes empuno las riendas del mando, para comprender cuan infundadas serían tales consideraciones. No es este el lugar de hablar de la transformación política que se ha verificado en Colombia bajo su habil dirección, aun cuando la paz, que el ha asegurado con la extinción de los odios de partido, es un factor indispensable para la prosperidad de los pueblos. Nada dire respecto de la inmensa labor que representan los adelantos

¹ Terminaba esta relación cuando ví publicado el informe del Señor Dr. Nemesio Camacho, Ministro de Obras Públicas y Fomento, que, por conducto del Señor Secretario General de la Presidencia, dirige al Honorable Consejo de Ministros sobre la nueva expedición del Excelentísimo Señor Presidente para recorrer los lugares en donde dejó iniciados trabajos en su misión de Abril. Que diversidad de tareas ejecutadas en 26 días de viaje; este relato es verdaderamente abrumador: dicta treinta decretos del ramo de Gobierno; ocho del de Hacienda; tres de Relaciones Exteriores; seis de Guerra; cuatro de Instrucción Pública y dos de Obras Públicas. Celebra Acuerdos Presidenciales con los Gobernadores de Ibagué, Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Santa Marta; Conferencia con el Jefe de la Colonia Agrícola y Militar de Santa Marta; con el Señor Marshall, Gerente del ferrocarril, con quien celebra un Acuerdo sobre varios asuntos relacionados con los baldíos, con el nuevo faro, con la apertura ó dragaje del Canal de Clarín, con la destrucción de la langosta y algunos otros que estaban pendientes con dicho Señor. Celebra un contrato con el Señor Florentino Manjarres sobre estudios para el aumento de las aguas potables de la ciudad de Santa Marta y otro con el Señor Nelson Bonitto sobre administración del vapor «Hércules.» Autoriza, según las bases que el acuerda, al Gobernador de Santa Marta para celebrar dos Contratos: uno referente a la conservación y embellecimiento de la Quinta de San Pedro Alejandrino y el otro para auxiliar el acueducto de Riohacha. Visita nuevamente el Ingenio Central de Sincerín en donde tiene la satisfacción de ver que los trabajos ejecutados en diez y ocho meses revelan la más acertada dirección y la más absoluta confianza en la paz, supuesto que en tan corto espacio de tiempo se ha invertido un capital no menor de \$1,000,000 oro, que está representado hoy por una extensión de dos mil cuatrocientas hectáreas plantadas de caña de azúcar y por un magnífico edificio moderno, en el que se ha instalado la maquinaria con que ha de beneficiarse aquella valiosa plantación. Trata con las Compañías de navegación del Alto y del Bajo Magdalena y con los Gerentes de los ferrocarriles de La Dorada y Girardot lo relativo a una rápida comunicación entre Bogotá y la Costa Atlántica de manera de conectarse para que se pueda aprovechar, en Puerto Colombia, la llegada y la salida de los vapores de mar. Practica, con el Ministro en comisión, una visita escrupulosa en la Intendencia de la Navegación fluvial de Girardot y estudia, en esa ciudad, lo referente a la provisión de aguas potables, a las obras de saneamiento y a las de defensa que exigen los derrumbes ocasionados por las lluvias. Recibe el puente de Girardot, hace sentar el Acta correspondiente y nombra Administrador. Inspecciona el ferrocarril del Espinal y toma las anotaciones debidas para los arreglos a que haya lugar en el contrato de concesión. Inspecciona minuciosamente la línea del ferrocarril de Beltrán a La Dorada. En Puerto Wilches inaugura los trabajos del ferrocarril, examina las obras que se han llevado a cabo y acuerda con el Director la construcción de una línea telegráfica entre ese lugar y Puerto Santos. En Barranquilla inspecciona detenidamente los edificios públicos y dicta varias medidas sobre los almacenes de sal y los edificios de la Aduana. Estudia cuidadosamente la línea del ferrocarril de Calamar. En Cartagena pasa revista a la Escuela Naval y resuelve reorganizarla según instrucciones que comunica al Ministerio de Guerra. En Santa Marta inspecciona la línea férrea de aquella ciudad a Fundación que mide 95 kilómetros, estudió prácticamente lo referente a la Colonia Militar y Agrícola y dicta las providencias pertinentes sobre baldíos, aguas, etc. etc.

Además, dice el Señor Ministro en comisión, «Es de advertir que el Excelentísimo Señor Presidente atendió al despacho del sinnúmero de telegramas que de todas partes del país le llegaban a donde quiera que se encontraba, tanto en lo referente a la instalación creada por la ley 1.^a del corriente año como en lo tocante a los demás negocios oficiales, procedentes tanto del Ministerio como de las Gobernaciones, Prefecturas, Alcaldías y de particulares.»

er que durante esta excursión el tren de Gobierno funcionó regularmente, de tal manera que el Excelentísimo Señor Presidente de la República comunicó á su llegada a la capital, en Circular dirigida a los Gobernadores de los Departamentos, su satisfacción del Fisco y por el estado en que encuentro todos los ramos de la Administración pública y manipor la laboriosidad y unidad de acción de todos los Señores Ministros del Despacho y de la Secretaría General y voto de reconocimiento por la cooperación eficaz y fecunda que le prestó el Señor Ministro de Obras Públicas en esta visita a los Departamentos de la Costa Atlántica y del río Magdalena.

materiales que se han conseguido en estos últimos cuatro años; nada del restablecimiento de nuestro crédito en el exterior y del arreglo del estado fiscal hasta el punto de poner al corriente el pago del servicio administrativo cuando se han aumentado considerablemente los gastos de tesorería por extraordinario incremento de las Obras Públicas. Me limitare a llamar la atención de los lectores del libro del General Pedraza al tino y oportunidad con que el Señor Presidente emprendió este viaje con el objeto de impulsar varias industrias — principalmente la del cultivo del banano — a fin de mejorar nuestra mala situación económica.

La baja del café y del caucho — nuestros principales artículos de exportación — en los mercados extranjeros, el trastorno de las estaciones con prolongación de la estación seca, la langosta que asoló las plantaciones de los valles ardientes y produjo el fracaso accidental de la industria algodonera, que el Gobierno había fomentado en la confianza de que esta industria desde el primer año de su implantamiento obtendría un gran desarrollo, eran causas más que suficientes para producir una mala situación económica en un país que, apenas estaba entrando en convalecencia, después de atravesar por una época de violenta crisis en que se destruyó la mayor parte de la riqueza pública. El Señor Presidente cuya voluntad perseverante no se detiene ante obstáculos que al común de las gentes arredrarían, que considera todo mal como fuente de donde debe sacarse algún bien y que estima las dificultades que presenta la naturaleza como otros tantos estímulos para desarrollar las fuerzas humanas, resignó el mando y se impuso la misión de predicar con la palabra y el ejemplo sobre la necesidad de crear nuevas industrias y de fomentar las existentes.

No es de ahora: hace cerca de 15 años que el General Reyes viene trabajando por el desarrollo de la industria bananera en Colombia. En el año de 1894, le oí en varias ocasiones hablar de este asunto y si mal no recuerdo por aquella época emprendió un viaje a Costa Rica con el objeto de estudiarlo. Más tarde atenciones de otro orden, en servicio del país, lo distrajerón de este estudio sin que nunca lo perdiera de vista por completo como lo prueba el conocimiento profundo que de él tiene y ha revelado en sus conferencias. Los que las conozcan habrán visto cuán importante es para nosotros esta industria y como preocupa ahora al mundo mercantil.

Copio aquí algunos datos que publicaba *Le Journal* de París, sobre la industria bananera el 26 de Abril; esto es, cuando el General Reyes estaba trabajando en Santa Marta para fomentarla.

«El banano reúne todas las condiciones que le habrán de permitir dar la vuelta a los mercados del mundo. Bien tratado es sólido y resistente y solo le daña el frío. Puede cogerse verde; madura lenta y artificialmente en el racimo conservando siempre un perfume agradable lo que no acontece con ninguna otra fruta que nosotros sepamos. Es la fruta más nutritiva: químicamente, existe poca diferencia, como alimento, entre el banano y la papa. Es la fruta más higiénica; los médicos la recomiendan a los enfermos y a las personas de estómago delicado. Es la fruta más limpia, como que puede arrastrarse por los mostradores de las tiendas, por los carros de los vendedores, cubrirse de polvo, etc. etc., y basta quitarle la cascara ó corteza para que quede químicamente puro y limpio. ¿Podríamos decir otro tanto de la fresa ó de la uva? En fin, es la fruta más fácil de pelar, más fácil de comer; una fruta sin vaina y sin pepas, y sobre todo, una fruta sin gusanos y sin microbios.

«La demanda del banano aumenta diariamente y es mayor que la producción. Ahora años, el banano, todavía hoy poco extendido en Francia, se vendía únicamente en Inglaterra la cual se proveía de él solamente en las Canarias, en cantidades relativamente pequeñas que alcanzaban precios muy elevados. Durante este tiempo el banano de Centro-América invadió el mercado americano, principalmente el de los Estados Unidos. He aquí la situación actual del mercado según un reciente artículo de un diario frutero americano: en el negocio del banano está invertido un capital

de \$120,000,000; 120 vapores de gran tonelaje se emplean exclusivamente en el transporte de esta fruta. La venta al por menor del banano en los Estados Unidos, pasa de \$200,000 al día: lo que equivale á \$60,000,000 por año.

«Este es el primer punto que interesa al fruto frances: el exceso de produccion de Centro-America ha comenzado, desde hace varios años, a desviarse sobre Inglaterra. En 1900 puede decirse que Inglaterra no recibía banano de Centro-America. Importaba 1,207,442 racimos de los cuales 1,243,562 provenían de las Canarias; en 1905 las importaciones de bananos alcanzaron a 5,737,914 racimos de los cuales 2,451,966 eran de las Canarias; en 1906, 6,425,704 racimos de los cuales 2,401,118 eran de las Canarias. (El racimo de bananos es de un peso muy variable; puede calcularse, como termino medio, el peso de 20 kilos por racimo.) El banano dura todo el año y se vende continuamente. Esta fruta se ha hecho la mas popular y mas barata del mercado ingles.»

Muchas y muy buenas cosas se han escrito en apoyo de la industria del algodón; grandes son los esfuerzos que el Gobierno ha hecho para fomentarla; es evidente que hay grandes extensiones de territorio en nuestro país en donde puede desarrollarse y dejar mayores beneficios que la del café; el General Reyes insiste en que puede dar buenos resultados tanto en el litoral cuanto en algunas regiones de tierra templada del interior, luego no hay que desmayar en la tarea de cultivar este artículo que no solo sirve para la exportacion sino que ha de dar alimento a las manufacturas de tejidos. Si la langosta y la mala estacion estorbaron en algunos lugares el buen exite del primer ensayo no importa: *no se tomó Zamora en una hora.*

Llama la atención el ver que abundando nuestros puertos en pescados de variadas clases y de riquísima calidad no exista entre nosotros la industria de las conservas. A un extranjero observador le parecerá extraño que teniendo en Cartagena, en Santa Marta y en Riohacha, la liza, el lenguado, el lebranche, la mojarra, etc. etc., consumamos en gran cantidad los salmones, atunes y langostas que nos despachan las dos casas que venden a mas altos precios sus conservas: Rodel y Morton.

Es muy consolador saber que el Ingenio Central de los Señores Velez Danies ofrece tan halaguenas esperanzas para la industria azucarera como se ve por la descripcion que de esta gigantesca empresa hace en su libro el General Pedraza. ¡Cuántas hectareas de terreno que estaban cubiertas de malezas solamente, ahora, fecundadas por centenares de trabajadores estan produciendo frutos opimos! Si no podemos esperar hacer en breve termino competencia a los ingenios de Cuba, por lo menos, ya debemos considerarnos redimidos definitivamente de la importacion de azucares extranjeros. ¿Cuando podremos decir lo mismo respecto del tabaco y de los alcoholes?

Los trabajos científicos que sobre Dendrología y Gilología de Colombia se han hecho hasta hoy son originales y meritorios; pero deficientes debido a dificultades insuperables de la época y del país cuando se escribieron: El General Reyes senala la Costa Abajo y las regiones del Choco y del Darien como a proposito para el desarrollo de este importantísimo ramo de la industria. La exportacion de las taguas de la ribera del río Salaquí, las maderas de construccion y las finas de San Blas que son superiores al palo rosa y a la caoba y las maderas para lapices — hoy agotadas en Europa y los Estados Unidos — pueden ser una fuente de riqueza.

En fin, despues de leer este relato de una correría del Presidente por varios Departamentos queda la satisfaccion de ver que hay muchas riquezas para explotar en nuestro país, que entre sus habitantes hay luchadores de energía capaces de llevar á cabo grandes empresas y que la labor del General Reyes en el campo de los trabajos económicos dará el mismo resultado que en lo fiscal, en lo político y en lo administrativo. Restale convencer á los impacientes y desconfiados. Dios le ayude.

Bogotá, Octubre de 1908.

F CERVANTES.



Señor Juan B. Pombo — General Jaime Córdoba — General Eduardo Briceno —
Señor Don Cenon Pombo — Señor Rafael Reyes A. — General Pedro A. Pedraza —
Mayor Faustino Pomar — Señor Manuel Torres Rodríguez — Mayor Calixto Medina

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EXCURSIONES PRESIDENCIALES

SOMOS narradores de una excursión y para ese trabajo no nos arredra la responsabilidad de presentarnos como autores.

Daremos a conocer nuestras impresiones de viaje sin hacer gala de eruditos ni puristas, pues desgraciadamente no somos ni lo uno ni lo otro; y porque además de ser este libro copia fiel del diario de un viaje, el cual se convertirá en monumento en cuyas inscripciones aprenderán los futuros Presidentes, como y de cuanto es capaz una inteligencia ilustrada acompañada de energías extraordinarias, sabiamente puestas al servicio de sus conciudadanos única y desinteresadamente por el bien de la Patria.

Alguna persona a quien referíamos episodios de este viaje, nos preguntó: ¿y lágrimas no encontraron Uds. en su camino? — Sí — le contestamos — muchas; las más fueron en los ojos del Presidente, ocasionadas por su agradecimiento y emoción al recibir flores de las manos de los niños que salían a su encuentro en todas partes, entonando el himno nacional. Las vimos deslizarse por sus mejillas como fieles manifestaciones de una alma grande y sincera. En las ciudades, en los pueblos y caseríos, en los caminos y hasta en los ranchos más miserables, se veía la simpatía y buena voluntad con que sus habitantes adornaban sus habitaciones y se presentaban a saludarlo.

El Presidente se entregaba frecuentemente con verdadera democracia a las multitudes: lo abrazaban, lo estrujaban cariñosamente y quien no alcanzaba a estrecharle la mano, se conformaba con victorearlo.

Es probable que en esos momentos hiciera comparaciones mentales y que cruzaran por su pensamiento recuerdos dolorosos, que nublaran su frente, pero rápidos se ahuyentaban llevando con seguridad el eterno perdón que siempre ha tenido para aquellos que en horas de ingrata recordación atentaron contra su existencia y la de su hija.

¿La mendicidad no tropezó con Uds. en los sitios que recorrían? — Sí, pero en proporción relativamente pequeña, y para esos casos que en todas partes existen, siempre estaba atento, de orden del General — *Rafaeleco* — como cariñosamente llama el Presidente a su hijo, quien con generosidad y sin ostentación dejaba al mendigo agradecido e implorando al cielo bendiciones para todos los que pasábamos.

DE BOGOTÁ A SANTA MARTA

EXCURSION PRESIDENCIAL

DIARIO

Abril 19

El Excelentísimo Señor General Rafael Reyes, Presidente titular de Colombia, era ese día un simple particular, porque había entregado las riendas del Gobierno al Designado Señor General Euclides de Angulo, y dictaba a las diez de la mañana una conferencia sobre asuntos agrícolas ante escogidísimo y numeroso auditorio en el Salón de Grados, la cual llamo desde un principio la atención del público.

CONFERENCIA

LEIDA EL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1908 EN EL SALON DE GRADOS POR R. REYES, PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO DEL GOBIERNO PARA ESTUDIAR ASUNTOS ECONOMICOS Y ESPECIALMENTE LA INDUSTRIA DEL BANANO, DURANTE EL EJERCICIO DEL DESIGNADO GENERAL D. EUCLIDES DE ANGULO, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Doy las gracias al Cuerpo Diplomático, al Cuerpo Consular y á los caballeros miembros del comercio, de la agricultura y de las industrias, aquí reunidos, que han tenido la bondad de atender a la invitación que me he permitido hacerles para asistir a esta conferencia en que por el escaso tiempo de que dispongo tratare ligeramente de los asuntos económicos que el Gobierno me ha encargado estudiar.

Siendo el trabajo honrado, inteligente y ordenado el principal elemento del bienestar económico de los pueblos, y habiendo entrado definitivamente Colombia en nueva era de paz y de concordia, el primer deber que tenemos sus hijos en el campo de la actividad humana es el de unirnos y dedicarnos a explotar las inmensas riquezas que encierra nuestro suelo, y por este medio no solamente dominar la actual crisis económica sino tornarla en prospera corriente de progreso, resultado halagueno que puede conseguirse en corto tiempo, debido a la prodigiosa y variada fecundidad de los países tropicales y especialmente del nuestro, que cuenta en abundancia con los mas valiosos elementos de los tres reinos naturales, que esperan solo un impulso apropiado y conveniente para dar sus frutos.

Apenas hace decadas de años que la situación económica de muchos de los países de este continente se encontraba en condiciones desfavorables, semejantes a las en que se halla el nuestro en la actualidad; y hoy esos mismos países gozan de bienestar y han alcanzado un extraordinario desarrollo industrial, comercial y agrícola, como puede verse estudiando las estadísticas de Mejico, la Argentina, Chile, el Brasil, Peru, etc. etc.

No creo faltar á la modestia nacional al asegurar que los colombianos poseen en alto grado capacidades y energías que no son inferiores a las de otros pueblos de America. Para probar esta aseveración bastame citar, como tributo de justicia y gratitud, los nombres de algunos de nuestros compatriotas que, arrojados del suelo patrio por nuestras continuas guerras civiles, fundaron con éxito feliz industrias y negocios en países extranjeros. Entre estos recuerdo a los Duranes, Pinos, Díaz Erasos, Ossas, Díaz Granados, Arosemenas, Calvos, Gomez Valdes, Orrantias, Gonzalez Tellos, etc. etc., quienes fomentaron y desarrollaron el cultivo del cacao, el comercio y la industria bancaria en Guayaquil; los Ospinas, Vasquez, Alvarez, Recaredo de Villa, Parragas, etc. etc., que hicieron lo mismo en Guatemala y Salvador; los Ribon, Munoz, De Castros, Espriellas, Camachos Roldan, Samper, Saenz, Jimenez, que han fundado negocios en Nueva York; los Díaz Granados, Zubirías, Garcías, Vengoecheas, Samper, etc. etc., que han hecho otro tanto en París; los Montoyas, Saenz, Merinos, Cortes, Pargas, etc. etc., que hicieron lo mismo en Londres. Los descendientes de estos obreros de la civilización y del progreso existen hoy en todo el país; en este mismo recinto hay muchos de ellos, y todos comprenden que su deber es no emigrar, como sus antepasados se vieron obligados a hacerlo, sino á la sombra bienhechora de la paz emplear sus capacidades y energías para hacer grande y feliz la tierra de sus padres.

Deseando cooperar en cuanto me sea posible en este movimiento de labor y de trabajo nacional para dominar la actual mala situación económica, he aceptado con gusto del Gobierno la comisión sobre el terreno algunas de nuestras muchas fuentes de riqueza que pueden ayudar mas a nosotros, al separarme temporalmente de la Presidencia, para cumplir dicha comisión;

«Considerando el Gobierno que es de urgente necesidad fomentar por cuantos medios estén á su alcance el desarrollo de nuevas industrias que den ocupacion a los individuos que carecen de buenos negocios, comisionó al Senor General D. Euclides de Angulo para que se trasladara a la Costa Atlantica a estudiar varias industrias y especialmente los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta, propios para el cultivo de bananos, a fin de fundar allí una Colonia Militar en donde los colonos se conquisten con su trabajo una posicion independiente y que al mismo tiempo sirva de base para que empresarios particulares puedan interesarse en tan facil y rica industria. El Senor General De Angulo estaba preparado para emprender su viaje, pero ha tenido que renunciar a el por enfermedad grave de su señora esposa. En esta situacion, convencido yo de la urgencia y bondad de su mision y teniendo absoluta confianza en la estabilidad de la paz, pues que no hay ningún problema político que resolver, circunstancia que ha permitido al Senor Ministro de Guerra ordenar que los atentados contra el orden publico sean castigados como infracciones de policía, he decidido aceptar esa mision y encargar temporalmente al Designado, General De Angulo, del ejercicio del Poder Ejecutivo, puesto de que tomara posesion hoy mismo.

«Es mi proposito durante el tiempo que permanezca separado del poder dedicar todas mis energías y capacidades a ayudar al Gobierno y a mis compatriotas a fomentar nuevas industrias en que los ultimos se ocupen con probables, buenos y prontos resultados. Entre estas industrias la principal es la del cultivo de bananos, y con tal fin llamo la atencion de los capitalistas y hombres de negocios de todo el país para que la estudien y vean la manera como se establecen en los terrenos nacionales que recorre el ferrocarril de Santa Marta y que el Gobierno cedera gratuita y convenientemente a los que quieran ocuparse en ella.

«Proximamente visitare aquellas y otras regiones de nuestras costas, y oportunamente indicare al Gobierno la mejor manera de fundar la Colonia Militar que debe servir de base a la industria bananera. Posteriormente visitare otros territorios en donde puedan establecerse y fomentarse nuevas industrias, e informare al Gobierno acerca de lo que puede hacerse en ellas.»

RIQUEZAS POR EXPLOTAR

Es en el campo de la agricultura en donde los pueblos tienen una riqueza más sólida y más fecunda y si los países de la zona torrida no han podido hasta hoy dar a aquella un gran desarrollo, se debe principalmente a que no había sido posible sanear los territorios en donde existen el paludismo y la fiebre amarilla; pero este gravísimo inconveniente ha desaparecido, como lo prueba el completo saneamiento de los climas malsanos de Panama y de Cuba, alcanzado por medio de higiene y con el empleo de los sistemas modernos de desinfección.

En nuestro continente la República Argentina y Chile son los dos más grandes productores de frutos agrícolas de la zona templada. Para dar idea clara del progreso que ha alcanzado la agricultura en el primero de estos dos países tomo del libro *L'Argentine au XX^e siecle*, par Albert B. Martínez et Maurice Lewandowski, publicado en 1906, el siguiente cuadro comparativo que comprende los años de 1895 á 1905:

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EXCURSIONES PRESIDENCIALES

PRODUCTOS	1895	1902	AUMENTO EN 7 AÑOS		PRODUCTOS	1902	1904-1905	AUMENTO EN 2 AÑOS	
	HECTÁREAS CULTIVADAS	HECTÁREAS CULTIVADAS	Absoluto	Relativo en %		HECTÁREAS CULTIVADAS	HECTÁREAS CULTIVADAS	Absoluto	Relativo en %
Trigo	2,049,683	3,695,343	1,645,660	80	Trigo	3,695,343	4,903,124	1,207,781	33
Lino	387,324	1,307,196	919,872	238	Lino	1,307,196	1,082,890	224,306	18
Maíz	1,244,182	1,801,644	557,462	44	Maíz	1,801,644	2,287,010	485,396	27
Alfalfa	700,000	1,730,163	1,030,163	147	Alfalfa	1,730,163	2,000,000	269,837	15
Totales	4,381,189	8,534,346	4,153,157	94	Totales	8,534,346	10,273,054	1,738,681	21

En cuanto al consumo de los productos de la zona torrida hace diez años que está tomando un gran desarrollo, y como tal consumo aumenta progresivamente, sera cada día mas importante.

En Colombia estan por explotar para el cultivo del cacao y del caucho las hoyas de los ríos Mira, Patía y sus afluentes y otras del Pacífico que estan en condiciones semejantes a las hoyas de los ríos que desembocan en el golfo de Guayaquil y son tan fertiles como ellas. Estas producen actualmente seiscientos cincuenta mil quintales de cacao por ano, que valen mas de diez millones de pesos oro. El cultivo del cacao ha principiado ya a establecerse en las cercanías de Tumaco y a el se dedicaran cada día con mayor interes los laboriosos habitantes del Departamento de Nariño, hasta lograr colocarse en las mismas ventajosas condiciones de los cultivadores de Guayaquil. En las hoyas de los ríos Atrato, Sinu y Magdalena, así como en el territorio del Departamento de este nombre, puede tambien establecerse el cultivo del cacao, de algodón y arroz, y es en aquellas regiones en donde puede emplearse con ventaja la inmigracion japonesa, que soportaría perfectamente el clima y cuyas magníficas condiciones para los trabajos de agricultura son bien conocidas.

En mi citada Exposicion del 14 de Abril en curso informe al Consejo de Ministros, respecto del cultivo del algodón, así:

«El Gobierno fomento hace un ano, por cuantos medios estuvieron a su alcance, la industria del algodón: se pidieron al Peru semillas de las mejores calidades en cantidad suficiente para sembrar en todo el país; se repartieron a los Departamentos, y los Gobernadores las distribuyeron entre los agricultores, quienes las sembraron en tiempo y terrenos adecuados; mas cuando se esperaba una buena cosecha, la langosta destruyo las plantaciones, lo cual hizo que esta industria no tuviera en el primer ano de su implantamiento el desarrollo que hubiera sido de desearse, y, en lo que es preciso insistir, ni contribuyera a aliviar la situacion economica, que era el fin principal que el Gobierno perseguía al darle impulso. La langosta ha assolado las plantaciones de nuestros valles de clima ardiente, y esto ha contribuido a agravar la mala situacion.»

Al final de esta Memoria reproduzco el artículo *El Amazonas y el Orinoco*, que publique en *El Correo Nacional* de 24 de Abril de 1906, para que se vean las variadas y valiosas fuentes de riqueza poseemos en las hoyas de los ríos Meta y Orinoco.

INDUSTRIA BANANERA

El desarrollo sorprendente y progresivo que ha tomado desde hace quince años el consumo de este fruto en los Estados Unidos y en Europa hace que su cultivo sea actualmente uno de los mejores, ya, mayormente si puede explotarse en terrenos apropiados que esten cercanos al mar, de manera que a poco costo puedan embarcarse en los vapores que los lleven a los mercados extranjeros.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

á las condiciones excepcionalmente buenas de los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta en el Departamento del Magdalena, para el cultivo del banano, anotamos las siguientes:

1.^a Cuentan con el mejor puerto del mar de las Antillas, en donde pueden atracar a tierra grandes buques sin necesidad de muelle, y de ese puerto arranca un ferrocarril que recorre aquellos terrenos en casi toda su extension;

2.^a El banano que en ellas se produce es de mejor calidad que el que se cultiva en las plantaciones de Costa Rica, Panama, Jamaica, Guatemala y Santo Domingo, y podría ser una especialidad, como lo son en Europa las naranjas de Valencia, de Espana;

3.^a Dichos terrenos son en gran parte de propiedad nacional, y por consiguiente los industriales pueden obtenerlos facilmente;

4.^a Como estan al pie de las montañas de la Sierra Nevada de Santa Marta, y de estas descienden ríos de abundantes aguas, como el Riofrío, Sevilla, Fundación, etc. etc., facilmente y con poco gasto pueden aprovecharse estos ríos para hacer canales de irrigacion que den agua suficiente para el regadío de las plantaciones de bananos que se establezcan en esos terrenos;

5.^a En las margenes del río Magdalena, en su extension navegable de 1,400 kilometros, desde Barranquilla hasta Neiva, hay una densa poblacion de mas de 500,000 habitantes que soportan el clima de Santa Marta y que podrían dar trabajadores de muy buenas condiciones, en cantidad suficiente y a precios bajos para el cultivo del banano en dichos terrenos, en la extension que se quisiera;

6.^a En los mismos terrenos puede hacerse ventajosamente el cultivo del caucho y cacao;

7.^a A pocos kilometros de los mismos existen extensas sabanas de pastos naturales de muy buena clase, en donde hubo en otro tiempo centenares de miles de ganado vacuno. Hoy solo hay en ellas decenas de miles, pero si se cuidaran y atendieran propiamente, en pocos anos habría otra vez la abundancia de ganados de antes, y podría formarse allí algo como una Argentina tropical para esta industria;

8.^a En los terrenos propios para el cultivo del banano podrían hacerse grandes potreros de pasto para ó guinea para cebar lo que produjeran las sabanas del pasto natural, y establecer en Cartagena una *Packing House* en mejores condiciones que las que existen en Mejico y en la Argentina. Este es un ramo de negocios tanto ó mas importante que el de bananos;

9.^a Los terrenos cercanos a Fundación tienen ademas la grandísima ventaja de que por hallarse lejos del mar no sufren las brisas que con tanta frecuencia destruyen las plantaciones.

El Gobierno esta bien penetrado de la importancia de este negocio, que en dos ó tres años puede aumentar la exportación de bananos colombianos tanto como la de Costa Rica, y por esta razon contrató con los Senores Jose Manuel Goenaga y Víctor Fernandez Guell el levantamiento de los planos que pueden verse en el Ministerio de Obras Publicas, y va a emprender la construcción de canales de irrigacion que permitirán abrir al cultivo del platano aquellos inmensos y ricos terrenos.

Aparte de estas industrias hay la de fabrica de tejidos de algodón blanco, que debidamente emprendida y desarrollada dara mas utilidad a quienes la acometan que las que hoy reportan los empresarios de igual industria en Mejico, Peru, Argentina, etc. etc., porque en Colombia son mas altos que en aquellos países los derechos de importacion, y porque entre nosotros abundan los terrenos propios para el cultivo del algodón.

Si esta industria se acometiera en debida forma, se salvaría el país de enviar al Exterior mas de cinco millones de pesos oro anuales que se invierten en la compra de telas de algodón blanco.

La mejor prueba de esta afirmacion esta en los resultados que ha dado la fabrica de tejidos de Medellín, la cual, segun se nos informa, esta al pagar el capital invertido, tanto que los empresarios estan organizando actualmente el establecimiento de una fabrica de mayores dimensiones.

Tenemos confianza en que nuestros conciudadanos se dedicarán á estas industrias con el mismo ó mayor entusiasmo y fervor que en otro tiempo se aplicaban a fomentar revoluciones y matanzas entre hermanos.

Nos permitimos recomendar á nuestros colegas de toda la República que reproduzcan y comenten este artículo, llamando la atención de los capitalistas a la conveniencia de emprender en la industria de bananos en el Departamento del Magdalena y en las otras que aquí se han mencionado.

CUADRO A — COMPARATIVO DE LAS UTILIDADES EN LOS AÑOS FISCALES QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1907 Y 1906

	1907	1906	AUMENTO
Ganancia neta procedente de la producción é importación de bananos	\$6,061,910.42	\$3,720,402.41	\$2,341,508.01
Utilidad por productos varios	227,998.43	180,484.76	47,513.67
Total de entradas	\$6,289,908.85	\$3,900,887.17	\$2,389,021.68
Menos: por interés de bonos	99,981.55	114,353.68	14,372.12
Balance: utilidad neta	\$6,189,927.30	\$3,786,533.50	\$2,403,393.80
Dividendos declarados	1,419,350.00	1,235,745.00	183,605.00
Excedente para el año fiscal	\$4,770,577.30	\$2,550,788.50	\$2,219,788.80
Excedente al terminar el año anterior	5,523,932.87	3,493,773.57	2,030,159.30
Balance: crédito de la cuenta de entradas al terminar el año fiscal	\$10,294,510.17	\$6,044,562.07	\$4,249,948.10
Menos: cargo á pérdidas y ganancias	512,459.99	520,629.20	21,830.79
Balance. Exceso	\$9,752,050.18	\$5,523,932.87	\$4,228,117.31

CUADRO B — COMPARATIVO QUE MUESTRA EL ACREAJE Y SITUACION DE LOS CULTIVOS DE FRUTAS, CANA DE AZUCAR, ETC., DE "THE UNITED FRUIT COMPANY" EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1907 Y 1906

DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN Y ACREAJE															
	COSTA RICA		CUBA		GUATEMALA		JAMAICA		SANTO DOMINGO		COLOMBIA		PANAMÁ		TOTAL	
	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906
FRUTAS																
Bananos	34,125	20,442			1,947	778	6,882	7,160	4,429	4,160	2,811	1,333	17,633	19,099	67,827	53,172
Naranjas	215	215					141	123							356	338
Piñas	2	2													2	2
Caña de azúcar	9	7	18,000	14,367											18,018	14,374
CULTIVOS VARIOS																
Cocos			48	48			3,122	1,865							3,170	1,913
Cacao	11	7					115	68							126	75
Caucho	66	66					15	25							81	91
Pasto <i>pará</i>	1,596	1,552													1,596	1,552
Pasto <i>guinea</i>	4,071	4,138									1,568	720			5,639	4,858
Pastos varios	10,480	9,560	15,841	15,380			8,650	7,330	707	601			1,010	1,260	36,688	34,131
Desmontes	103	898	2,181	3,679		472			440		239	239	1,132	146	4,095	5,434
Total	50,678	36,887	36,079	33,474	1,947	1,250	18,925	16,571	5,576	4,761	4,618	2,492	19,775	20,505	137,598	115,940

En *El Nuevo Tiempo* correspondiente al 3 de Marzo del presente año se publicó el informe de los Generales Nicolas Perdomo y Víctor Calderón Reyes, con un comentario que dice así:

“INDUSTRIA BANANERA

“Publicamos á continuación un importantísimo informe por el cual verán nuestros lectores que no hay en la actualidad un negocio mas facil y de mas seguros resultados que el de establecer plantaciones de platano en las orillas del ferrocarril que va de Santa Marta a Fundacion.

“La mayor parte de los terrenos que recorre este ferrocarril son baldíos, y sabemos que el Consejo de Ministros recomendo al Ministerio de Obras Publicas expedir un decreto por el cual se limten a cien hectareas los terrenos que puedan cederse a cada individuo para plantaciones de bananos, lo que permitira a los pequenos cultivadores no ser ahogados, por los grandes empresarios, que podran tomar varios lotes de a cien hectareas, dejando entre ellos terrenos para los pequenos cultivadores. Esta medida, que es muy previsora, dara por resultado que el cultivo de platano se convierta en una industria popular.

“En cuanto al clima de la region bananera puede decirse que es el mismo de todo el valle del Magdalena, y que con higiene y algunas precauciones podra conservarse la salud.

“Por los datos que tenemos el costo de cultivo de una hectarea, para ponerla en estado de produccion, es mas ó menos de \$100 oro, lo que haría un costo de \$10,000 oro para cien hectareas; y por los datos suministrados por el Senor Juan Campelo se vera que veinticinco hectareas produjeron una utilidad de \$2,070; por consiguiente cien hectareas darían un beneficio de \$8,000. Sabemos por datos de otras procedencias que la utilidad anual media de una plantacion de cien hectareas es de \$10,000 oro, lo que equivale a decir que en el primer ano de trabajo se paga el costo de aquella.

“Enviamos nuestras felicitaciones a los Generales Perdomo y Calderón R. por la manera brillante como han desempenado la importante comision que el Gobierno les confio, y hacemos notar que esta comision es una prueba evidente de que el Gobierno y el país unidos se preocupan hoy mas de las industrias y del progreso que de la política, pues quizas es esta la primera ocasion en la historia del país que Jefes militares de las condiciones de los Generales Perdomo y Calderón R. hacen un viaje para explorar y estudiar terrenos en donde fundar empresas agrícolas de gran porvenir para el país.

“Tenemos confianza de que en dos ó tres anos mas la region de Santa Marta propia para el cultivo de bananos producira diez veces mas que en la actualidad, es decir, de cuatro a cinco millones de pesos oro por ano, suma que aliviaria en mucho la situación económica del país, porque esta industria facil y lucrativa dara trabajo a millares de brazos de los Departamentos del Tolima y del Huila, que antes se empleaban en la recolección de quinas, y tambien a los habitantes de Antioquia y Santander.

“He aquí el informe:

“En desarrollo y cumplimiento de las instrucciones que Su Excelencia se sirvió comunicarnos en pliego de 1.º de Enero pasado, tenemos el honor de informar tambien acerca de los ramos de Obras Publicas y Fomento.

“Arribamos a la capital del Departamento del Magdalena y pudimos observar que la Administración publica marcha en ese Departamento con toda regularidad, debido en gran parte a su digno Gobernador, Dr. Luis Jose Barros, acerca de quien huelga todo comentario encomiastico, por ser suficientemente conocidas las buenas prendas que lo distinguen. Allí tambien palpamos el entusiasmo y simpatía que ha despertado en toda la Republica el plan general político y administrativo del Go-

bierno nacional. El campo de acción para el trabajo fecundo que se está abriendo en esas regiones inspira fe a los magdalenenses y presenta perspectivas halagüenas para todos los colombianos que prefieran el rendimiento que da la labor honrada de la tierra a las perdidas seguras que nos han dejado nuestras luchas fratricidas.

‘Emprendimos nuestra correría á región bananera el 20 de Enero pasado; acompañáronnos en ella el representante del “United Fruit Company,” Mr. M. F. Carr; el Gerente del Ferrocarril de Santa Marta, Mr. P. Marshall; Mr. Bradbury, el tipo del verdadero *gentleman* y uno de los principales iniciadores de la industria bananera; el Dr. Ramon Goenaga — progresista ex-Gobernador del Magdalena y a quien se debe la apertura del canal que lleva su nombre, el cual riega hoy la mayor parte del banano que esta en explotacion; — por el Dr. Travecedo, Secretario General de la Gobernacion; por el General Manjarres; por el Dr. Emiliano J. Galvez, quien con laboriosidad e inteligencia muy recomendables llevo la minuta de nuestra correría; por el Dr. Jose F. Torres, progresista Alcalde de Cienaga, Generales Gabriel Bermudez y Agustín Florez, Dr. Gerardo Danies, D. Manuel Estan y otros distinguidos caballeros que se apresuraron a acompañarnos en la inspeccion que practicamos por orden de Vuestra Excelencia.

‘De Santa Marta a Cienaga hay una extension toda recorrida por ferrocarril, de 34 kilometros, cultivada a uno y otro lado de la línea con plantaciones de cacao, caña de azucar, platano comun, y esto embellecido con diversas especies de arboles frutales de exquisita seleccion. Solo existe en esta zona una extension relativamente considerable de guineo en la finca *Papare*, de propiedad de la familia Mier, donde tienen cultivadas ya ciento veinte hectareas de este artículo.

‘De Cienaga a Riofrío hay $13\frac{1}{2}$ kilometros de la misma línea ferrocarrilera. En esta zona, que esta toda cultivada con guineo, solo hay un trayecto de dos kilometros no cultivados por su condicion salitrosa; estos terrenos pertenecen al Distrito de Cienaga.

‘A orillas del río de su nombre existe la nueva población de Riofrío, la cual tiene hoy aproximadamente dos mil habitantes y ha nacido a impulso de la industria en que nos ocupamos. Vese en este lugar la influencia benefica de las aguas con que esta enriquecida esa region, como que en sus moradores observanse la alegría que da la salud y el bienestar consiguientes a una vida facil, pues toda esa region, como es sabido, es de una fecundidad que solo exige un ligero esfuerzo humano. A corta distancia de la población de Riofrío esta la acequia *Goenaga*, de que ya hemos hablado, y a 700 metros se encuentra un hermoso puente con estribos de un sistema moderno, de que deben tomar nota nuestros ingenieros, perteneciente a la línea del ferrocarril.

‘Continuando de Riofrío en direccion a Sevilla, siempre sobre la carrilera, encuéntrase la quebrada de Orihueca, y a 1,300 metros la quebrada del Latal.

‘El río Sevilla queda distante de la quebrada del Latal $6\frac{1}{2}$ kilometros y a 65 de Santa Marta. Aquel río solo puede dar la cantidad suficiente de agua para regar la region del Latal a Sevilla, que son aproximadamente 1,200 hectareas. Entre los ríos Sevilla y Riofrío estan los terrenos que los Señores Gonzalez & C.^a vendieron a la “United Fruit Company” y al Gobierno; de estos ultimos la mayor parte son anegadizos y sólo aparentes para pastos.

‘Despues del río Sevilla y a 13 kilometros esta el río Tucurinca, ó sea el kilometro 78. Esta region, por ser demasiada angosta, no merece los gastos que demandaría una acequia, pues su anchura a cada lado de la carrilera no es mayor de 500 metros.

‘A seis kilometros de Tucurinca, y siguiendo la carrilera, esta el río Aracataca. Estos dos ríos se unen para desembocar en los desparramaderos de Cienagagrande. Excepcion hecha de una extension de 400 hectareas sobre la orilla derecha del Aracataca y a 4 kilometros de la línea del ferrocarril,

el resto del terreno comprendido entre los dos ríos es completamente áspero y apenas utilizable para el cultivo de pastos.

‘Viene después el río Fundación, donde termina hasta hoy la línea férrea, á 98 kilómetros de Santa Marta y sobre el cual está tendiéndose un hermoso puente para el ferrocarril. Este río, que es el más importante, tiene una profundidad en la mayor sequía de $2\frac{1}{2}$ pies, con una anchura no menor de 120. La extensión comprendida entre este río y el Aracataca está apreciada en 15,000 hectareas, es adecuada toda para el cultivo del banano y regable por ambos ríos, y con el desague natural de una quebrada llamada Macaraquilla.

‘De suerte que la región bananera, que atraviesa el ferrocarril en toda su extensión, está bañada, sin contar las quebradas, por los ríos Riofrío, Sevilla, Tucurínca, Aracataca y Fundación, ríos de limpidas aguas que no llevan germen nocivos en sus ondas cristalinas, sino la fecundidad y la vida, como que ellas nacen en su mayor parte en las inmaculadas cumbres de la Sierra y vierten sus aguas, casi vírgenes, en la majestuosa cienaga de Santa Marta.

‘Se ve por lo expuesto que el sitio de Fundación está provisto de un ferrocarril que recorre entre Santa Marta y este lugar un trayecto de 98 kilómetros, y es el caso de que repitamos el aparte que sobre el particular público *Rigoletto* de Barranquilla en su editorial de 24 de Enero, por datos escritos que suministramos a dicho diario: ‘Fundación — Lugar este que está situado a orillas del río de su nombre y que fue elegido por los españoles para fundar, en homenaje de Carlos III, la ciudad que debía llevar el nombre de San Carlos. La situación geográfica de este lugar reservale un papel muy importante en el desarrollo industrial de la región, pues a más de estar comunicado con el mar por medio del ferrocarril; con la Ciénaga por medio de su río, navegable en todo tiempo por embarcaciones menores, pues aun en tiempo de sequía tiene $2\frac{1}{2}$ pies de fondo; con el río Magdalena por la vía de Plato, y con la Sierra Nevada por una vía directa, lo estará también por medio de un camino carretero de fácil construcción con Valledupar, viniendo a ser de esta suerte el centro de la actividad mercantil e industrial de una grande extensión de terreno cultivado y poblado.’

‘Es digno de notarse que el lugar que los conquistadores eligieron para fundar la ciudad de San Carlos, por su posición geográfica, la fertilidad de sus tierras y lo saludable de su clima, hoy reclame nuestra atención por las mismas cualidades y porque en esas privilegiadas regiones, prodigamente dotadas por la naturaleza, hallamos elementos de riqueza y bienestar que no entraron en los cálculos de nuestros progenitores.

‘Como uno de los puntos más importantes a que se refieren las instrucciones de Vuestra Excelencia es el de que demos nuestro concepto sobre el sitio más adecuado para el establecimiento de la Colonia penal, con un personal de 800 a 1,000 hombres, no vacilamos en manifestar que en nuestro humilde concepto es Fundación, por las consideraciones expuestas, el lugar más conveniente para el establecimiento de tal Colonia, y más si se tiene en cuenta que los terrenos que están comprendidos entre los ríos Aracataca y Fundación son en su mayor parte de propiedad incontrovertible del Gobierno.

‘Y como dijimos a nuestro amigo Don Eduardo Ortega, redactor de *Rigoletto*, las condiciones favorables de Fundación harán que los colonos miren su existencia allí no como un castigo sino como una esperanza halagadora para su mejoramiento moral y pecuniario, una vez que según el Decreto número 1242 de 1907 el colono tiene derecho a la mitad del producto líquido de la tierra que se le señale para su cultivo.

‘También como punto pertinente señalado en las instrucciones debe darse nuestra opinión sobre el lugar más adecuado para abrir por ahora en esas regiones un canal de irrigación a costa del Tesoro. Cabenos el honor de manifestar a Vuestra Excelencia que el río Fundación es el que debe, por las

razones expuestas, ser escogido para abrir tal canal. Y será esta la ocasión de hacer presente que al dar nuestro concepto sobre los dos puntos anteriores estamos ajenos a todo interes particular, y que no hemos tenido mas en mira al hacerlo sino el interes publico, el cumplir honradamente con la mision que se nos confio y el decir la verdad, como siempre lo hemos acostumbrado.

'*El Nuevo Tiempo* de 30 de Diciembre postrero publicó un artículo sobre la industria bananera en el Departamento del Magdalena, importante documento dictado por prominente hombre público que posee conocimientos científicos y que ha hecho estudios practicos en nuestros trabajos agrícolas. En el se enumeran las facilidades y ventajas que obtendran los cultivadores que se dediquen a la produccion del banano, y las condiciones excepcionalmente favorables de la region que recorre el ferrocarril de Santa Marta. No es de extrañar pues que la prensa nacional, haciendose interprete del sentimiento publico, haya reproducido y comentado con acierto el valor y alcance del mencionado artículo.

'Para que se formen una idea del cultivo del banano los que quieran dedicarse a esta industria veanse los datos que a peticion nuestra remite el Señor Juan Campelo a Vuestra Excelencia y que se insertan en otro lugar de este diario.

'Pero como en toda empresa humana hay siempre espíritus de refinada suspicacia, que no ven sino sombras en todo, no ha faltado quien con mezquino criterio haya propalado la especie de que las Compañías del Ferrocarril de Santa Marta y la "United Fruit Company" sean hostiles a los cultivadores de la industria del guinco, olvidando que por razón de logica conveniencia la vida de estas dos empresas depende de aquella industria y que en su interes esta dar todas las facilidades para su desarrollo. Sabemos ademas que el Gobierno y las Compañías expresadas estan en terminos de una pronta negociacion, la cual, como es de esperarse, consultara como siempre los intereses nacionales.

'La "United Fruit Company," como es sabido, es la que tiene el *trust* del negocio universal; de tal suerte que el 90 por 100 del banano que se importa a los Estados Unidos pertenece a esta Compañía; exporta tambien para Europa y ejerce *control* en el precio del artículo. Tiene grandes plantaciones en Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Jamaica, Honduras, Guatamela, Panama, Guayana Holandesa, etc., y conduce el artículo en vapores propios, de los cuales llegan hoy dos semanalmente a Santa Marta a transportar nuestra produccion, que como se ve en los datos anteriores ascendió el año pasado a 1,980,419, y calculase que en el presente ascendera a 3,000,000 de racimos. Segun el informe anual de la Compañía frutera correspondiente al ano economico que termina el 30 de Septiembre de 1907, presentado por su Gerente a los accionistas, el capital de la Compañía ascendía en esa época á \$32,721,183.14 oro. El numero de peones ocupados en esta industria nuestra alcanza como a quince mil, y son en su mayor parte del Departamento de Bolívar.

'No terminaremos este informe sin hacer presente que es el Departamento del Magdalena uno de los que por sus condiciones excepcionales tiene mayores riquezas inexploradas, como que allí en veinte leguas recórrense todos los climas, desde el nivel del mar hasta las cumbres del nevado; no hay parte del país dotada con aguas tan abundantes, ni de condiciones tan excelentes; propicia pues para todo cultivo, ya sea de cacao, cafe, trigo, papa, etc., y viniendo a ser, por consiguiente, la parte de nuestro territorio mas adaptable para inmigraciones de cualquier zona; tiene ademas el mejor puerto del mar Caribe — el de Santa Marta, — donde los buques de mayor calado llegan hasta su orilla; y ¿que diremos de la riqueza en pescado y mariscos de todas clases de la Ciénaga, donde abundan desde la ostra mas fina, el camarón de Pueblo Viejo, hasta el pargo, pescado que luciría en la mesa mas refinada? Bien podría fundarse productora industria estableciendo allí un *Packing House*, que podría beneficiar, segun se nos ha informado, mas de ochenta clases de estas especies acuaticas.

'Bogotá, Febrero 24 de 1908.

NICOLAS PERDOMO — VICTOR CALDERON R.' »

Acompaño el mapa de la región donde se puede establecer la industria bananera.

INDUSTRIA MINERA

La industria minera se encuentra ya establecida en algunos Departamentos y principalmente en el de Antioquia, en donde pasan de tres millones de pesos oro sus rendimientos anuales, los que serán mayores cada día. En la región de Marmato y Riosucio existen yacimientos minerales tan valiosos que los ingenieros representantes de casas inglesas que los han visitado han informado últimamente que estos yacimientos son más ricos que los de Transvaal, en donde los ingenieros informantes han trabajado, y que solamente falta para poderlos explotar que haya un ferrocarril que permita llevar allí la maquinaria moderna y poderosa que hoy se emplea en el laboreo de minas.

Para explotar las minas de Alta, Baja y Vetas, en el Departamento de Santander, se ha formado una respetable Compañía francesa que ha despachado ya para Colombia gran cantidad de maquinaria y materiales y un lucido Cuerpo de ingenieros, que llegaron en el mes pasado a Barranquilla.

Sabido es que la región del Choco que me propongo visitar es quizás la más rica del continente; así lo afirmó Humboldt a principios del siglo pasado, y de ello es prueba el notable libro sobre las *Minas de Colombia*, de Don Vicente Restrepo. Actualmente hay allí varias compañías nacionales y extranjeras que se preparan para dragar el lecho de los ríos, y es probable que se desarrolle en aquel territorio una explotación muy valiosa.

Todo nuestro litoral del Pacífico está formado por aluviones auríferos, algunos de los cuales están en explotación; cuando sean más conocidos y hayan disminuido las dificultades para el laboreo, es muy seguro que también allí se formara un centro de gran movimiento minero.

En las cercanías de Túquerres y Samaniego, en el Departamento de Nariño, se han descubierto minas de oro de filon que actualmente se explotan con gran rendimiento, y que a juzgar por los informes que de ellas se tienen prometen halagadores resultados.

En la cordillera central apenas se ha comenzado la explotación de unas pocas minas, pero es de esperarse que con estas suceda lo mismo que con las de Samaniego.

Es bien sabido que en todas las costas de Colombia, tanto sobre el Pacífico como sobre el Atlántico, existen inmensas y abundantes minas de carbón, de hierro, de cobre, de plomo, de cinabrio, etc. Hay pues en nuestro suelo inagotables fuentes de riqueza que es preciso beneficiar con trabajo intenso y constante.

FERROCARRILES

Es tan importante la construcción de vías férreas para el progreso y engrandecimiento de los pueblos, que bien puede decirse que el adelanto de estos se mide por la extensión de los ferrocarriles. Estos han sido impulsados últimamente en Colombia con decisión y con los elementos de que se ha podido disponer, y a este respecto repito aquí lo que dije al Consejo de Ministros en mi exposición de 4 de Abril:

«La presente Administración nacional ha acometido con intensidad, vigor y orden la construcción de caminos de herradura, de carreteras y de ferrocarriles, estos últimos por medio de subvenciones ó de garantía de intereses, y en todas estas obras se emplean millares de brazos que de otra suerte estarían desocupados; pero sus resultados por lo que respecta al bajo precio de los transportes y a la explotación de la agricultura y la minería en nuevos y ricos territorios no podrán verse sino cuando la mayor parte de estas obras estén concluidas, lo cual no será sino en el curso del presente y en los dos años venideros.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

tación de estas minas de carbón no solamente pagaría los gastos de construcción del ferrocarril del Cauca sino que dejaría considerable utilidad.

Valle del Cauca que recorre esta línea. — Tiene este valle una longitud de doscientos cincuenta kilómetros por cuarenta kilómetros de ancho; lo recorre el río Cauca, navegable por pequeños vapores; esta limitado por las cordilleras occidental y central, rica la primera en minas de oro y de carbon, y la segunda en las mismas y ademas en terrenos sumamente feraces para la produccion de trigo, papas y todos los productos de las zonas templadas; comprende terrenos baldíos desde el nevado de Purace, que domina a Popayan, hasta el del Tolima, que domina a Manziales e Ibague, en una extensión de quinientos kilometros de longitud por ciento cincuenta kilometros de ancho, ó sea de setenta y cinco mil kilometros cuadrados, con climas desde diez y ocho hasta cinco grados centígrados; abundan en estos terrenos minas de carbon, de cobre, de cinabrio, de oro y de plata, y los productos agrícolas estan llamados a provecer la region del Pacífico que queda cercana al Canal de Panama, pues la distancia de tales terrenos a la línea del ferrocarril del Cauca, de Popayan a Cartago, puede calcularse por termino medio de quince á sesenta y cinco kilómetros.

Línea de Cali á Popayán. — Tendrá esta línea una extensión de cien kilómetros y servirá á una población de más de 400,000 habitantes, porque por ella podrán hacer su comercio con el Exterior no solamente el centro y sur del Departamento del Cauca sino tambien los Departamentos de Nariño y Huila, y cuando esta línea se haya terminado la ciudad de Popayan esta llamada a ser el principal centro social y educacionista del Cauca, Narino y Huila y tambien de muchas poblaciones del litoral del Pacífico, por su buen clima, por la cultura de sus habitantes, por sus edificios y por el tradicional amor de sus hijos a las letras.

Línea de Cali á Cartago. — Este trayecto, que medirá más ó menos ciento veinte kilómetros, servirá á las poblaciones de Palmira, El Cerrito, Buga, San Pedro, Bugalagrande, Tuluá, San Vicente Roldanillo, Cartago, a las de la hoya del Quindío y a los Departamentos de Caldas y el Tolima, ó sea a una poblacion de mas de 500,000 habitantes; y cuando se prolongue de Cartago por la hoya del río Cauca a buscar los ferrocarriles de Antioquia y de Amaga vendra a ser una comunicación interoceanica, porque el ferrocarril de Antioquia va hasta Puerto Berrío, adonde llegan los vapores del Magdalena que traen el comercio de Atlántico.

Debe considerarse y tenerse presente que la prolongacion del ferrocarril del Cauca de Cartago a unirse con el ferrocarril de Amaga facilitaría la explotacion, con maquinaria poderosa y moderna, de los inmensos territorios auríferos y argentíferos de Marmato y Riosucio, que ultimamente han sido estudiados por notables ingenieros ingleses, quienes como queda dicho han declarado que estas minas son mas ricas que las del Transvaal. El trafico que tendría el ferrocarril por la explotacion de estas riquezas minerales sería suficiente para pagar los gastos de su construccion y para hacerlo una empresa muy reproductiva.

Costo del ferrocarril. — Puede calcularse el costo kilométrico de todo el ferrocarril en un máximo de £5,000 por cada kilómetro, y como el Gobierno paga á la Compañía £8,000 por kilómetro, por termino medio, esta tiene en el contrato de construccion una utilidad no menor de £3,000 por kilómetro, mas la mitad de las utilidades que produzca la explotacion de toda la línea durante cincuenta años, teniendo el derecho de hipotecarla para conseguir un empréstito mas ó menos de £1,500,000 ó \$7,500,000, cuyo servicio de intereses se haría con el cincuenta por ciento del producto de las aduanas del Pacífico. Con estos fondos podría construirse el ferrocarril hasta Cali y de Cali a Popayan y a Cartago. Una vez construida esta línea es seguro que por el aumento de trafico y de poblacion y por la explotacion de las carboneras y de las demas fuentes de riqueza mencionadas anteriormente, daría

no sólo para pagar los intereses del capital que se invirtiera en la obra sino para distribuir fuertes dividendos a los accionistas de la empresa.

Tierras baldías para la inmigración de habitantes de la zona templada. — Desde las faldas del nevado del Puracé hasta las del Tolima, extensión calculada como hemos dicho en setenta y cinco mil kilómetros cuadrados, se encuentran climas que varían entre cinco y diez y ocho grados centígrados, y terrenos tan feraces como los de la Sabana de Bogota, en los cuales se producen todos los cereales de la zona templada que podrían proveer los mercados desde Panama hasta el Callao. En estos terrenos abundan además minas de carbon, oro, plata, cinabrio, etc. etc., y tendrían capacidad para una colonización de dos á tres millones de habitantes.

Actualmente se trabaja en la apertura de un camino de herradura entre Neiva y Palmira por el cual se hará un importante comercio del Departamento del Huila, que buscara el Pacífico.

Como la empresa del Ferrocarril del Pacífico tiene derecho a cierta extensión de terrenos baldíos, podría pedir que se le adjudicaran en la cordillera central y organizar en el Extranjero una Compañía colonizadora para que los explote.

Capital de la Compañía. — Por la escritura de asociación y por los contratos celebrados entre la Compañía y el Gobierno de Colombia aquélla se obliga á suscribir y pagar un capital efectivo de \$1,400,000 oro, en el termino de nueve meses que se vencen el 17 de Octubre de 1908. Con este capital, mas el cincuenta por ciento del producto bruto de las aduanas del Pacífico, la Compañía tiene organizados los trabajos para que a fines del presente año el ferrocarril llegue a Papagaycos, despues de haber atravesado la parte que opone mayores dificultades en la cordillera occidental, y si se consigue el empréstito que para esta empresa trata de contratarse, en Julio de 1910 podra llegar el ferrocarril a Cali, de donde se prolongara brevemente hasta Popayan, ó sea en una extensión de veinticuatro leguas ó ciento veinte kilómetros, y hasta Cartago, ó sea en una extensión de veinticuatro leguas ó ciento veinte kilómetros.

Se calcula en £80,000 anuales el valor del cincuenta por ciento del producto bruto de las aduanas del Pacífico que el Gobierno de Colombia ha destinado para pagar la construcción del ferrocarril, a razon de £8,000 por cada kilometro; pero hay fundamento para creer que al llegar el ferrocarril a Cali dicho cincuenta por ciento se duplicara y por consiguiente para la construcción de Cali a Popayan y de Cali a Cartago podra contarse con una suma anual de £160,000 a que montara para ese tiempo el cincuenta por ciento del producto bruto de las aduanas del Pacífico.

Aunque sea penoso, he creido conveniente insertar en esta Memoria un cuadro que manifiesta la longitud de las vías ferreas de la Republica Argentina, comparada con las de otras naciones; y digo que es penoso, porque resulta que Colombia es el país del continente que tiene menos kilómetros de ferrocarril en explotación. Que esto haga nacer en el corazon de todos los colombianos el vehemente deseo y el firme proposito de trabajar para que dentro de pocos años hayamos conquistado mejor puesto que el que nos ha correspondido en el siguiente cuadro:

LONGITUD DE LAS VÍAS FERREAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA COMPARADA CON LAS DE OTRAS NACIONES

PAISES	KILÓMETROS CUADRADOS	NÚMERO TOTAL DE HABITANTES	LONGITUD DE LAS LÍNEAS DE FERROCARRIL EN EXPLOTACION (EN KILÓMETROS)	KILÓMETROS DE VÍA FERREA	
				Por miriametro cuadrado	Por 10,000 habitantes
República Argentina	2,806,400	5,191,000	19,238 (fin de 1904)	0.68	37.06
Brasil	8,528,218	14,400,000	16,750 (Enero, 1904)	0.19	11.63
Uruguay	186,926	978,048	1,944 (Julio, 1904)	1.04	19.87
Chile	757,366	3,205,992	4,630 (1903)	0.61	14.46
Peru	1,769,804	4,559,550	1,907 (1904)	0.10	4.19
Mejico	1,987,201	13,607,259	16,865 (Septiembre, 1905)	0.84	12.40
Venezuela	942,300	2,590,981	842 (1903)	0.08	3.25
Bolivia	1,226,600	1,734,000	1,129 (fin de 1903)	0.09	6.51
Colombia	1,135,550	4,501,000	661 (1901)	0.05	1.46
Estados Unidos	9,420,670	81,752,000	334,100 (31 Diciembre, 1903)	3.54	40.86
Francia	536,464	38,961,945	46,008 (31 Diciembre, 1904)	8.57	11.80
Italia	286,682	33,476,117	16,212 (31 Diciembre, 1904)	5.65	4.84
Espana	504,554	18,607,674	13,851 (31 Diciembre, 1903)	2.74	7.44
Belgica	29,456	7,074,910	4,568 (fin de 1904)	15.53	6.46
Inglaterra	314,339	43,740,000	36,425 (1904)	11.58	8.32
Alemania	540,743	56,367,178	56,267 (1.º de Mayo, 1905)	10.40	9.98
Austria-Hungría	625,518	45,405,267	41,801 (31 Diciembre, 1904)	6.68	9.20

Tomado del libro *L'Argentine au XX^e siecle*, por Alberto B. Martínez y Maurice Lewandowski — 1906.

AGRICULTURA EN EL INTERIOR

Con el desarrollo del cultivo del banano, del cacao, del caucho y del algodón y con el crecimiento natural del comercio en los valles ardientes y en nuestras costas y con la construcción de los ferrocarriles, de las carreteras y de los caminos de herradura que abran nuevos y ricos territorios a la agricultura, los productos agrícolas de los climas fríos tendrán mercados en donde colocarse a muy buenos precios, porque cuando sea oportuno estos productos se protegerán por medio de derechos de aduana, de la competencia que pudieren hacerles los productos extranjeros.

Cuando se hacía en champanes la navegación del río Magdalena, la Costa Atlántica se proveía de harina, papas y otros productos de la Sabana de Bogotá, que hoy están excluidos de aquellos mercados por la competencia extranjera; pero con la facilidad de las vías de comunicación y con la gran demanda que tendrían por el desarrollo intenso de la agricultura en aquellas costas, volverán a tener buenos mercados nuestros productos de los climas fríos.

FÁBRICAS DE TEJIDOS

Es Colombia uno de los países que está en mejores condiciones para el establecimiento de fábricas de tejidos, aunque no fuera sino de telas de algodón blancas.

Las razones para hacer esta afirmación son las siguientes:

1.ª El algodón se produce en todo el país, y si hasta hoy su cultivo se ha hecho, y eso en forma muy rudimentaria, en la Costa atlántica y en algunas de las poblaciones de Santander y Boyacá hay datos para confiar que al mejorar el cultivo podría producirse esta fibra en cantidad suficiente para abastecer a las fábricas de tejidos que se montaran y también para la exportación.

2.^a La tarifa aduanera es verdaderamente proteccionista para esta industria, porque los derechos de aduana sobre un kilogramo de tela de algodón son de sesenta centavos oro, y si a esto se aumentan los altos fletes de los puertos de mar al interior, no es exagerado calcular que la utilidad que los fabricantes de estas telas podrían obtener en cada kilogramo sería lo que representarían los derechos de aduana y los fletes, pues el valor inicial del algodón nunca sería tan alto como es en Liverpool ó en Nueva York.

3.^a La masa de población de Cundinamarca, Boyacá y Santander es manufacturera de telas de algodón, pues que en gran parte ella fabrica las telas para sus vestidos, y es claro que con la ayuda de la maquinaria moderna se obtendrían allí muy hábiles y baratos operarios, como sucede en Samaca.

La fabrica de tejidos que se monto en Medellín ha dado tan buenos resultados que actualmente se esta montando otra en aquella laboriosa ciudad.

El desarrollo de la industria fabril, a la vez que fomentaría la agricultura para producir la materia prima, daría ocupacion a muchos brazos y evitaría la salida de oro para el Extranjero, destinado a pagar la importación de artefactos de aquella procedencia. Solamente la importación de telas blancas de algodón puede calcularse en \$4,000,000 oro anuales.

Si se estudia la manera como se establecieron y se han desarrollado las fabricas de tejidos en Mejiico, se encontraran muchos puntos de similitud con Colombia y se tendra el convencimiento de que aquí uno de los mejores negocios y de mas prontos resultados sera esta industria.

INDUSTRIA DE AZÚCAR Y DE ALCOHOL IMPOTABLE

Debido á la mala situación económica que por motivos diversos ha pesado durante varios años sobre todo el país, la industria de cana de azucar ha sufrido como todas las otras, y hay un error de apreciacion en creer que la causa de esto sea el monopolio de aguardientes, que hace mas de treinta años existe en casi todo el país y que en los Departamentos de Cundinamarca, Tolima y Costa Atlantica hace tres años reemplazo al derecho de patentes, que era la forma en que allí existía esta renta.

No puede desconocerse que el establecimiento de este monopolio en los Departamentos mencionados afecto algunos intereses que el Tesoro publico ha indemnizado con largueza.

Debe reconocerse por otra parte que el monopolio ha ayudado a moralizar las masas populares, a robustecerlas salvandolas de los estragos del alcoholismo y a hacer que su trabajo sea mas intenso y fecundo: sabido es que cuando no existía este monopolio la generalidad de los jornaleros no trabajaban los lunes, porque estaban bajo la influencia del alcohol, del que habían abusado el domingo.

El cultivo y explotacion de la cana de azucar no es precisamente por la produccion de alcohol por lo que da sus mayores resultados, sino por la fabricacion de azucar y alcohol impotable. Cuba, otras Antillas, el Peru, etc. etc., son prueba de esta aseveracion.

En cuanto a Colombia, esta en iguales ó mejores condiciones que el Peru para esta industria, y si hasta hoy no se ha desarrollado, no sucedera lo mismo en adelante; actualmente se ha mejorado en mucho la fabricacion de azucar, que provee ya a las necesidades del consumo interno y que ha desalojado a la extranjera.

En el Departamento de Bolívar esta para terminarse la instalación de un ingenio central para la fabricacion de azucar, del cual es propietario el laborioso, patriota y acaudalado Señor Carlos Velez Danies, quien con sus asociados ha comprometido en esta empresa un millon y medio de pesos oro. Por los informes que tengo este ingenio esta a la altura de los mejores de Cuba y de otros países, y es de esperarse que de grandes resultados, sobre todo exportando los productos de la cana en forma de mascabado (azucar negra) ó de azucar refinada, lo que servira de ejemplo y estímulo para que toda

nuestra Costa Atlántica se interese en el cultivo de la caña y que se monten otros ingenios para elaborarla. Uno de los objetos de mi viaje al Departamento de Bolívar es visitar este grande establecimiento y propagar el que se aumente el cultivo de la caña y se monten otros como aquel.

En cuanto al alcohol imponible, que hoy es luz y fuerza y en cuya fabricacion se pueden emplear los residuos de la elaboracion de azucar, ó sea lo que vulgarmente se llama *miel de purga*, esta llamado a ser una riquísima industria nacional, y para conseguir este resultado se hace preciso dar las mayores facilidades posibles para fomentarla de modo que se haga popular, así como su consumo.

Cuando esto suceda, lo que puede ser en el curso de pocos años, el alcohol imponible y el azucar produzcan mucho mas que lo que podría producir la libre producción de alcohol ordinario.

He terminado la parte material de esta conferencia que puedo decir he dictado ayer á la taquígrafía, y por lo mismo pido excusas por las deficiencias que contenga. Ayer mismo el estenógrafo Torres Rodríguez la tradujo y la preparó para la imprenta; el encargado de esta, Señor Tomas Galarza, la imprimio en folleto; el mapa de la region bananera lo dibujo el Señor Vergara y Velasco, le fue entregado ayer tambien al notable y laborioso artista Señor Don Pedro Carlos Manrique, quien lo grabó en pocas horas. Dejo constancia de estos hechos que demuestran que nuestros conciudadanos tienen energías para el trabajo.

Permitidme ahora que despues de haber tratado de las riquezas materiales de nuestro suelo me haga interprete de las aspiraciones y sentimientos del alma nacional, que traduzco y veo palpitar en el corazon y en el cerebro de cada uno de vosotros.

Es nuestra Patria uno de los pueblos de la America española en que mas se cultiva la inteligencia y en que mas se tributa culto a los ideales nobles y generosos. Nuestras mismas luchas intestinas han sido en persecucion de esos hermosos ideales, y si nos hemos engañado confundiendo la libertad con el libertinaje, falta ha sido esta no solo nuestra sino de todos los pueblos que, como los individuos, pasan por los períodos de infancia, virilidad y decadencia; en el primero todo se ensaya y todo es inestable; en el segundo, que es el en que nosotros hemos entrado, se procede con orden, con meditacion y con constancia, y la hermosa libertad es la justicia, el respeto de todo legítimo derecho y el esfuerzo comun para el bienestar general, fundamento del verdadero progreso cristiano.

En este mismo recinto, en donde se reuniran proximamente los elegidos de los pueblos para legislar sobre sus intereses, tengo íntima confianza de que sus voces de verdaderos patriotas y sus arduas labores sólo se haran oír y seran encaminadas en este sentido, como representantes de un país que ha entrado en la edad viril.

El amor patrio se reanima cada día con mayor vigor, y él nos animará para no perder esfuerzo porque Colombia sea lo que soñaron nuestros proceres, lo que quizo hacer de ella el Libertador, y en este camino del progreso sus hermanas Venezuela y el Ecuador marcharan unidas para conquistar el puesto de honor al lado de las naciones civilizadas a que tienen derecho.

Repitamos en esta ocasión con el martir y patriota poeta Julio Arboleda:

¡Patria! por ti sacrificarse deben
Bienes, y fama, y gloria, y dicha, y padre,
Todo, aun los hijos, la mujer, la madre,
Y cuanto Dios en su bondad nos de.
Todo, porque eres más que todo, menos
Del Señor Dios la herencia justa y rica;
Hasta su honor el hombre sacrifica
Por la Patria, y la Patria por la Fe.

Esta es la Patria, tumba de nuestros padres, cuna de nuestros hijos, nuestra tumba mañana y la que guarda cuanto tenemos de noble, de generoso y de delicado! . . .

Estos sentimientos laten en el pecho de todos los colombianos y en el mío como en el vuestro; estos sentimientos fueron los que hace años me lanzaron con mis hermanos Enrique y Nestor, cuyos nombres es deber de gratitud que pronuncie aquí, a las desconocidas selvas amazónicas, en donde ellos perecieron, y son también esos sentimientos los que hoy me imponen el deber de ir a laborar en el campo del trabajo.

Suplico á todos los aquí presentes que se sirvan excusar los defectos que encuentren en esta conferencia, en atención a mis escasos conocimientos en las materias de que he tratado y al brevísimo tiempo de que he dispuesto para prepararla, y sobre todo que no vean en ella sino una muestra de la buena voluntad que me anima en favor del engrandecimiento y bienestar del país.

Bocorá, Abril 19 de 1908.

R. REYES.

APENDICE

EL AMAZONAS Y EL ORINOCO

El hecho de haber convenido Colombia y Venezuela en acreditar simultáneamente legaciones que deben terminar de manera decorosa y digna las cuestiones de límites, comercio y navegación, pendientes entre los dos países, nos ha sugerido la idea de llamar la atención respecto de la inmensa importancia que tienen tales legaciones para los dos países, que no es exagerado afirmar poseen en la hoya del Orinoco su más halagueno porvenir.

En menos de treinta años el Amazonas y sus afluentes han decuplicado su comercio y el número de vapores que hoy penetran a los lugares adonde antes no había llegado el hombre civilizado, lo cual se ha conseguido a la sombra de la paz. Los terrenos antes ignorados que riegan ríos como el Acre y otros han adquirido tal importancia que los del Acre los ha vendido Bolivia al Brasil por la suma de diez millones de pesos oro, mas la construcción de un ferrocarril que una la navegación del Madeira, interrumpida por algunos saltos. Los terrenos que riegan el Meta y sus afluentes no son inferiores en productos naturales a los del Acre, y aun están en mejores condiciones, porque cercanos a ellos hay dos millones de habitantes colombianos, de fuerte constitución y de grandes condiciones para el trabajo; y una vez terminada la recolección de los productos naturales, sus brazos crearían allí agricultura y fundarían un comercio estable. La distancia que hay entre el puerto de Barrigon — adonde llegarían los vapores del Meta — y las poblaciones andinas de Colombia es solamente de veinticinco a treinta leguas: hoy existe allí un camino de herradura que podría convertirse fácilmente en carretera ó en ferrocarril, mientras que la distancia de los puertos adonde llegan los vapores que hacen el comercio con los pueblos ribereños del Amazonas es de centenares de leguas desde los ríos Madeira y Purús a las poblaciones andinas de Bolivia; por los ríos Yavarí, Yurua y Amazonas, de centenares de leguas de las del Perú; por los ríos Tigre, Pastasa, Morona y Napo, centenares de leguas de los pueblos andinos del Ecuador; por los ríos Putumayo y Caqueta, centenares de leguas de las de Colombia, y por el río Negro, centenares de leguas de los pueblos de esta última nación y de las poblaciones de Venezuela, sin que exista ni un solo camino de herradura, sino veredas de a pie, que de dichos puertos van a las poblaciones citadas. Este es un hecho que debe tenerse muy en cuenta por toda empresa de navegación que se establezca en el Orinoco y el Meta.

Para Venezuela es quizás más importante que para Colombia la explotación de esas inmensas riquezas y el establecimiento amplio y sobre bases estables de una navegación por todos esos ríos, porque

el trabajo de los habitantes de las montañas colombianas ayudaría á hacer de Ciudad Bolívar lo que hoy son, sobre el Amazonas, las ciudades de Iquitos, Manaos y Para, las cuales hace treinta años no tenían, respectivamente, sino cinco, diez y cincuenta mil habitantes y hoy tienen veinte, cincuenta y cien mil, y su comercio se ha decuplicado, como lo dejamos dicho. En ese tiempo solamente llegaban los vapores transatlánticos a Para, y hoy llegan dos veces por semana a Manaos, trescientas leguas distante del mar, y quincenalmente a Iquitos, que esta a mil leguas del mismo: es evidente que igual cosa sucedería con Ciudad Bolívar, que vendría a ser muy pronto puerto de vapores transatlánticos.

Debemos confiar en que los Gobiernos de Venezuela y de Colombia, que actualmente están dirigidos por dos hombres que han probado tener grandes energías, comprendan que las necesidades de los dos países para fundar solidamente la paz no son las conquistas de las armas sino las del progreso, en que se funda el bienestar de sus habitantes.

En el caso de que se tratara de reconstituir la Gran Colombia, solo por este medio llegarían los pueblos a darle cima, nunca por el de las armas. Y en todos los campos uniran sus esfuerzos los dos Gobiernos para no retardar por mas tiempo el advenimiento de la prosperidad y la civilización en la hoya del Orinoco.

Como una comprobación de lo que dejamos expuesto publicamos á continuación el siguiente

PROYECTO DEL FOMENTO DE LA HOYA DEL ORINOCO:

EMPRESAS PARA DESARROLLAR

- I. *Carretera de Bogotá á Villavicencio.* — Hoy existe un mal camino de herradura que se recorre en tres días.
- II. *Carretera de Villavicencio á Puerto Barrigón.* — El terreno es plano, y en tiempo seco se ha recorrido en carro en dos días.
- III. *Navegación por vapor de Barrigón á Ciudad Bolívar.*
- IV. *Navegación por vapor de Ciudad Bolívar a Europa y America.*
- V. *Comercio de importación y exportación por el Orinoco y sus afluentes.*
- VI. *Colonias agrícolas entre Villavicencio y Borrigon.*
- VII. *Extracción de productos en el Ariare, Guaviare, Vichada, Guainía, Memachí, Tomo, Aquico, Izana, Ixé, Vaupés y otros.*
- VIII. *Elaboración de las salinas de Cumaral y Upín.* — Es una montaña de sal gema inagotable, como la de Zipaquirá.
- IX. *Ganadería en Casanare, San Martín y Venezuela.*
- X. *Ferrocarril entre Bogota y puerto Barrigon.*

Las empresas primera y segunda, ó sean las carreteras, pueden llevarse á cabo por medio de la Colonia militar de Villavicencio, dándole además el carácter de Colonia penal para colocar allí los reclusos de Boyaca, Tolima y Cundinamarca, hasta completar dos mil trabajadores, con los cuales se terminarían ambas carreteras en menos de tres años.

Para realizar las empresas tercera y cuarta sería indispensable que los Gobiernos de Colombia y Venezuela se pusieran de acuerdo, y conseguido esto, la empresa de navegación por vapor que existe en el Orinoco podría servir de base para formar una Compañía con capital suficiente que extendiese la navegación por el Orinoco, el Meta y todos sus afluentes, y para acometer la construcción del ferrocarril de Barrigon a Bogota.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

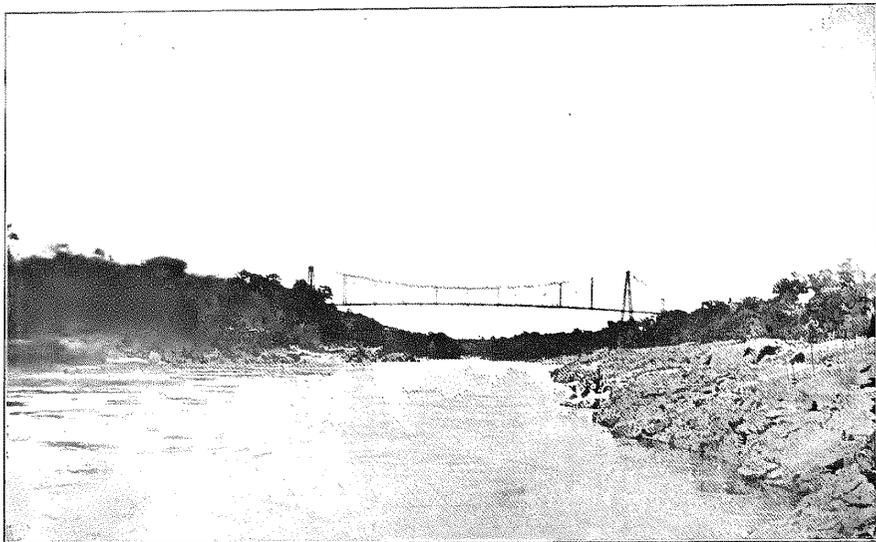
Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

tento diario, no les permite explotarlos como sucede en los países en que hay verdadera lucha por la vida.

Al efecto, al día siguiente de acuerdo con su método en la distribución de su labor, interpretado fielmente en la contestación de aquel hijo de Antioquia, quien al ser interrogado sobre cual era el número de horas de trabajo que tenía el día, contestó: *Veinticuatro*. — Tomó el tren de la Sabana a las dos y media de la mañana: a las tres y treinta A.M. se encontraba en Madrid, habiendo recorrido treinta kilómetros acompañado del simpático joven Rafael Reyes A., su hijo, distinguido caballero, muy apreciado en la sociedad, por su ilustración, cultura, don de gentes y por la modestia que ha heredado de sus padres. Joven de tan bellas prendas, es un admirable compañero de viaje. Eramos de la comitiva los siguientes: el General Eduardo Briceno, Subsecretario de Guerra; el General Jaime Córdoba y Don Juan B. Pombo, antiguos y desinteresados amigos personales quienes le brindaron su amistosa



Puente de Girardot

compañía; los Sargentos Mayores Calixto Medina y Faustino Pomar, leales ayudantes de la Casa militar, el Señor Manuel Torres Rodríguez, hábil y práctico llevador de la palabra con la portentosa invención de la estenografía, y el telegrafista Señor Aurelio Forero. En mi calidad de Comandante General de la Gendarmería, aproveche esta oportunidad para visitar las guarniciones de la Costa Atlántica y Antioquia.

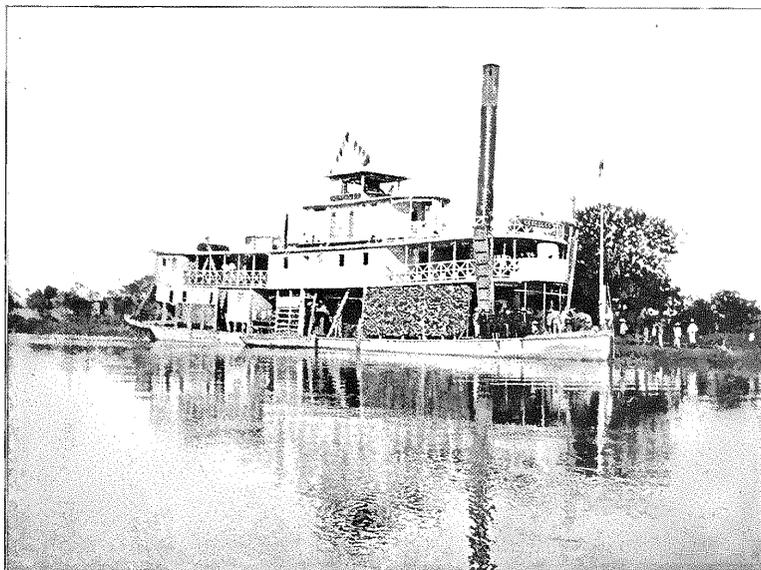
Tan pronto como se arreglaron las caballerías se continuó el viaje y a las nueve y veinticinco minutos llegaba a la estación de El Hospicio, habiendo recorrido veinte kilómetros, pasando de una temperatura de quince grados a una de veintidos y habiendo descendido más de ochocientos metros. Este trayecto se hizo bajo una lluvia importuna.

Pocos momentos después se tomó el tren que conduce a Girardot y se embarcaron también con nosotros los Señores Camilo y Daniel Carrizosa, Antonio Olano, el Mayor Campo Elías Duarte, los Subtenientes Manuel Brigard, Adelmo Ruiz y Ulises Osorio, Oficiales del Batallón y Batería Modelos con veinte hombres de cada uno de esos Cuerpos. Estos últimos fueron enviados espontáneamente

por el Señor Ministro de Guerra como escolta de honor, la que aceptó el Señor Presidente en vista de la insistencia con que le fue brindada y en atención a la conveniencia de que esos jóvenes soldados, a ordenes de los ex-cadetes de la Escuela Militar, practicaran marchas y ensayaran cambios de clima.

De esta escolta no se aprovechó el Presidente, como se vera mas adelante, pues siempre encontro pretexto para dejarla en puntos muy distantes de su itinerario, ya como guarnición de algun buque, ya con el objeto de que cuidaran de su equipo y vestuario ó bien por el temor de que alguno enfermase.

Despues de dos descarrilamientos sin consecuencias funestas, pero teniendo que abandonar el carro de pasajeros de primera, el Presidente se colocó entre los soldados y así llego a Girardot a las dos de la tarde, habiendo recorrido setenta y siete kilómetros. Allí tomamos un vapor para continuar el viaje, a las dos y treinta minutos P.M.



Vapor "Hércules"

Kodak de Pedraza

A las seis y treinta minutos la comitiva desembarcó en Beltrán habiendo navegado noventa y dos kilómetros, subió al tren de "The Dorada Extension Railway" que recorre ciento once kilómetros; a su paso por San Lorenzo, los Senores Cenón Pombo y Alberto Rebolledo, animados por el viaje del Presidente, solicitaron su venia para acompañarlo y resolvieron seguirlo sin mas equipaje que su entusiasmo. Por Honda pasó a las 9 P.M., llegando a la Dorada a las 10 P.M. A las diez y treinta minutos se embarcó el Señor Presidente en el vapor "Hercules."

La marcha río abajo no se pudo continuar sino a las 12 y 45 A.M. del día 21 por danos que sufrió la rueda del vapor a su llegada a ese puerto. A las 4 A.M. hubo necesidad de poner á media maquina el vapor, por inconvenientes de la neblina. A las 7 y 5 A.M. nos encontramos con el vapor "Manizales." A las 7 y 20 A.M. encontramos el vapor "Alicia" arrimado en Cachimbero y a las 7 y 40 A.M. se atracó en Puerto Berrío en donde se pusieron varios telegramas y se recompuso la rueda. Se siguió marcha a las 10 A.M.

BOCAS DEL CARARE

A virtud de la concesión que actualmente posee la "East Magdalena Exploitation Company, Ld.," y en fuerza de los compromisos que dicha Compañía contrajo para con el Gobierno, el antiguo *rancherío* que había en las Bocas del Carare, es hoy un sitio que presenta aspecto muy diferente, pues se ven más de treinta edificios y habitaciones, en donde sólo había ocho *ranchos*.

Los edificios y casas construidos por la Compañía son todos modernos, de madera, hierro y teja metálica. Las casas han sido introducidas de Inglaterra.

El transporte de los frutos de exportación, se hace en el puerto indicado, por medio de un *Decauville*.

Actualmente se construye el templo católico, con fondos de la Compañía, y ya han llegado del Exterior todos los elementos necesarios para el sostenimiento del culto, tales como altar, calices, custodia, ornamentos, libros, imágenes, estatuas, etc. etc.



Carare

Kodak de Pedraza

Antes de un año, el viajero que surque las aguas del Magdalena hallará en la desembocadura del Carare una verdadera población, distinta en todo a las que actualmente existen sobre las riveras del Magdalena.

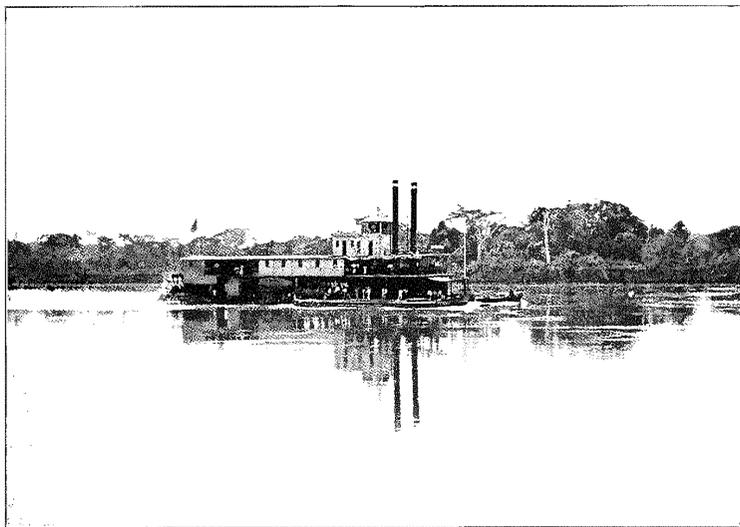
La "East Magdalena Exploitation Company, Ld.," no solamente se preocupa de la fundación de la población sobre las Bocas del Carare, sino que esta haciendo igual cosa en el sitio en que existió el caserío de "Landazuri," y en Barranca Bermeja.

La "East Magdalena Exploitation Company" explota actualmente los bosques que quedan al oriente del Magdalena, entre las desembocaduras de los ríos Palagua y Sogamoso. Los productos que ha exportado son caucho, corozo ó tagua, aceite de copaiba, ambar vegetal, etc. etc. Los gastos en la extracción de estos artículos no bajan de cincuenta mil francos mensuales, y el término medio de los trabajadores colombianos que emplea en estas labores, es de 500 hombres. Los compromisos que la dicha Compañía tiene para con el Gobierno, han sido, hasta ahora, cumplidos escrupulosamente.

Los bosques del Carare y del Opón, que tantos años han permanecido tales como los creó la mano de Dios, sin que el hombre haya tomado intervencion para civilizarlos, hoy, gracias al impulso que el Excelentísimo Señor General Reyes ha dado a todos los ramos, se estan trasformando, y sin duda alguna, pronto figuraran en el mapa de Colombia, no como extensos baldíos, asilo de las fieras y de los salvajes, sino como centros civilizados, en donde el hombre encontrara campo abierto al trabajo.

Esta conversion, a todas luces favorable, no puede obtenerse sino con el concurso de capitales extranjeros. La Compañía inglesa formada por el Señor Carlos Tavera Navas, ha merecido la consideracion y el respeto de parte de todos los colombianos que con ella han tenido que entenderse, pues ha sabido dar extricto cumplimiento a sus compromisos.

A Gamarra llegamos a las 11 y 15 P.M. En el trayecto encontramos los vapores "Bolívar," "Lopez Penha" y el "Magdalena." En Gamarra también hubo una ligera demora para la correspondencia



Vapor "Wessels"

Kodak de Pedraza

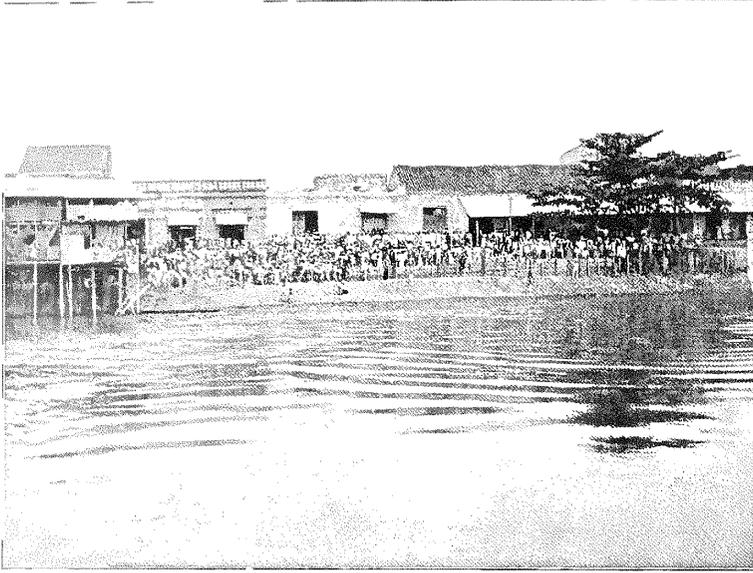
telegráfica; al día siguiente 22 dictó el Presidente un reglamento para el vapor, y este alcanzó y dejó atras al "Martín Wessels."

Dió orden el Presidente de ensayar en lugar apropiado, los dos cañones y la ametralladora que forman la artillería de a bordo.

A las 10 y 10 A.M. llegamos á Magangué. Las autoridades y el pueblo con banda de música saludaron al Presidente.

Se despachó la correspondencia telegráfica y á las 10 y 46 A.M. seguimos viaje. A las 11 y 5 A.M. amarramos en Catabrito para hacer nueva composicion en la rueda y se aprovecho el tiempo para cargar combustible. A la 1 y 55 P.M. seguimos viaje. A las 8 y 25 llegamos a Calamar en donde el Presidente fue objeto de simpatica demostracion y donde se embarcaron para conferenciar con él, el Gobernador de Bolívar, Dr. Torralbo, Don Carlos Velez D. y el General Diego de Castro. A las 9 y 30 P.M. continuó el viaje y a las 12 y 45 A.M. del día 23 atracamos al costado del vapor "Cauca," amarrado en el punto denominado "Caño de Burro."

A bordo de ese vapor venía una comision a saludar al Presidente. A la 1 y 45 A.M. el "Cauca"



El Presidente llega á Magangue

Kodak de Pedraza

zarpó para Barranquilla después de haber dejado un carpintero auxiliar, provisiones y material para el «Hercules.»

A las 4 y 50 A.M. seguimos por el caño que conduce á la Ciénaga, acompañados por el vapor «Cauca»



El Presidente sale de Magangue

Kodak de Pedraza

que había regresado y que la Compañía puso galantemente á órdenes del Señor Presidente como escolta de honor.

Repartidos en ambos buques íbamos embarcados los miembros de la comitiva del Señor Presidente, excepcion hecha de los Señores Carrizosas y el Señor Rebolledo, quienes se quedaron en Barranquilla. Formaron parte de la nueva comitiva los Senores Dr. Jose F. Insignares, Gobernador del Atlantico, Generales Diego de Castro, Carlos Velez Danies, Alfonso Jaramillo, Dr. Ramon Goenaga, Don Rafael Insignares y otros caballeros. El Señor José Varela pasó al «Hércules» como práctico auxiliar.

La navegación, algo estrecha por los caños, se hizo sin mayores dificultades, salvo pequeñas averías producidas en las canales de cubierta, y por la rotura del asta del crucero de proa que sostiene las anclas, causadas por las ramas de los arboles de las orillas. Se distribuyó el tiempo por horas, para reglamentar la permanencia en Santa Marta. A las 4 y 30 P.M. a poca distancia del puerto, hubo necesidad de llevar dos veces anclas adelante y cobrarlas por medio de espías para poder avanzar, pues el agua era escasa por la baja marea.

Se adelantaron a saludar al Presidente el Señor Gobernador Dr. Vergara Barros y su Secretario Dr. Teodosio Goenaga yendo a bordo en la lancha «Gaviota.» A las 6 y 30 P.M. el «Hercules» y el «Cauca» atracaron al puerto, en donde se encontraban el Ilustrísimo Señor Obispo de Santa Marta, el Dr. Rizo, Vicario General, el Dr. Jacobo R. Mendez, Director de Instrucción Pública, los Magistrados del Tribunal Superior, y el Señor Jose A. Iguaran, Fiscal, el Secretario privado de la Gobernación, el Prefecto, los Señores Marshall, Gerente del Ferrocarril, Mr. Carr, Gerente de la «Fruit Company,» algunos empleados del Departamento y multitud de personas, quienes presentaron atento saludo a su ilustre huésped. A los armoniosos sonos del himno nacional, fue aclamado y victoreado por el público que en su mayor parte no conocía al primer mandatario. Inmediatamente se tomó el tren. Al llegar a la importante población de la Ciénaga engalanada con luces, palmas, banderas y plantas de guineo, el tren fue detenido por inmensa multitud. Saludo al Presidente el activo alcalde Señor Jose F. Torres y los habitantes de ese pueblo valiente y laborioso, prorrumpieron en vítores y exigían con imperio carinoso que el Presidente se quedara con ellos algunas horas. Este salio a la plataforma y en cortas palabras dió las gracias. «Entre vosotros — dijo — habra muchos de mis viejos companeros.» — «Aquí esta uno,» respondió un hombre herculeo agitando su sombrero. — «Yo tambien soy su amigo» — gritó un respetable anciano — y quiero darle un abrazo. — «Venga,» contestó el General, y todos se atropellaban disputandose el honor de darle la mano. El tren siguió su marcha y a su paso por Gaira el Presidente fue objeto de iguales demostraciones. A las 8 P.M. el Presidente llegó a Santa Marta. El himno nacional se confundía con los atronadores vivas de los Samarios; unos aclamaban al primer Mandatario, otros al hombre de trabajo, quienes al guerrero invicto y por sobre todo dominaban los hurras y los elogios al hombre progresista.

Subió a un carruaje con el Señor Gobernador y el ex-Presidente de la Republica General Jose M.^a Campo Serrano, quienes lo condujeron a la casa del Señor Juan Campo S., arreglada al efecto. La banda de musica tocó una magnífica retreta y altas personalidades le dieron la bienvenida.

Esta simpática ciudad ha sido cuna de familias ilustres y asiento de casas comerciales de reconocida honorabilidad.

Tomamos del Diccionario geográfico de Don Joaquín Esguerra O. los siguientes datos que creemos de importancia en lo que se refiere a episodios históricos: pues en lo que se relaciona con el aumento de su población y de la importación y exportación de productos nacionales que por ese puerto tienen

su comercio, se puede asegurar que han ido en progresión de aumento y se consideran que ha doblado cada doce años desde 1.876 en que figuran los datos a que hacemos referencia.

SANTA-MARTA. — Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, capital del Departamento de Santa-Marta y del Estado del Magdalena, y residencia del Obispo de la Diócesis, erigida esta el año de 1.529, suprimida por el Pontífice Paulo IV en 1.562, y vuelta a restablecer por Gregorio XIII: fue la segunda ciudad que se erigió en América, fundada por Rodrigo Bastida el 29 de julio de 1.525, en la costa del mar de Colon, y a orillas del río Manzanares, en una playa de arena salitrosa, a $0^{\circ} 0' 30''$ de lonj. occid., $11^{\circ} 15' 4''$ lat. N.; era asiento de conquista en tiempo de la colonia, es de clima muy caliente (28). Tiene un buen puerto, habilitado para la importación y exportación, bien abrigado de los vientos y donde pueden construirse magníficos muelles, defendido antiguamente por los castillos de San Juan y San Vicente: a uno y otro lado de la bahía se ven las fortificaciones arruinadas que servían para la defensa de la ciudad en tiempo del gobierno español, y al frente, como a media legua, se alza el Morro, que forma en medio del mar una isla alta coronada por una fortaleza, desde donde se anuncia la llegada de los buques. El puerto es bien concurrido por las embarcaciones que cruzan entre las Antillas, y hay una Aduana nacional, cuyo producto en el año económico de 1.876 á 1.877 fué de \$65.094-80 cs. A Santamarta la llamaron en otro tiempo *La Perla de la América*. Con motivo del terremoto del 22 de mayo de 1.834 se arruinaron algunos edificios y hoy se halla en decadencia. Sus calles son estrechas y arenosas, pero rectas; su catedral es bastante buena; son también notables la casa de la Aduana, el cementerio y algunos otros edificios; tiene dos parroquias, y dos locales de extinguidos conventos de religiosos, uno de San Francisco y otro de Santo Domingo, que fue habitado por San Luis Beltrán; un Seminario conciliar, una plaza de armas y otra de carnicería, construída esta última para mercado sobre un lago secado hace pocos años; y en sus inmediaciones corre el río Gaira de excelentes aguas. Hay un colegio, dos escuelas normales de institutores para ambos sexos, oficina telegráfica y estafeta nacional, dos imprentas, un buen hospital y una pequeña biblioteca pública. En la hacienda de San Pedro, distante casi 5 kilom. de la ciudad, murió el Libertador Simón Bolívar el 17 de diciembre de 1.830. El año de 1.543 saqueó a Santamarta el filibustero Roberto Baal; el de 1.555 el corsario francés Pedro Braques; en 1.576 fue incendiada por Coropomeima, cacique de los indios "Tupes," de Valle-Dupar, aliado con otras tribus, cuyos jefes fueron decapitados por el gobernador Lope de Orozco. El famoso pirata Francisco Drake la destruyó en 1.596, reduciéndola a cenizas; después se presentó el aventurero Cristóbal Cordello, quien fue rechazado. La tenacidad de los indios comarcanos de Santamarta por lanzar de su país a los conquistadores era tal, que en 1.600 volvieron a tomar las armas en número de más de 10.000 hombres, y establecieron una casa fuerte cerca de la ciudad resueltos a darle un asalto general. Batiólos empero el gobernador don Juan Guiral Blin con el poderoso recurso de la artillería. En 1.623 volvieron a levantarse los Tupes, pero se les venció fácilmente. Otros piratas aparecieron después en las costas de Santamarta, pero fueron escarmentados; no impidió esto sin embargo que en 1.629 el filibustero holandés Adrián Juanes Pater ocupase la ciudad y se llevase la artillería del castillo de San Juan, los paramentos de la iglesia y otras fincas, todas las cuales arrojó al agua cuando se vio vencido por el marino español Oquendo. En 1.655, Guillermo Gauson, con una fuerte escuadra, y tropas de desembarco, la destruyó enteramente; y por último en 1.672 dos corsarios, uno inglés y otro francés, la saquearon, llevándose consigo al obispo, don Lucas Fernández de Piedrahita, a quien enviaron a Panamá. Tiene 5.472 habitantes; en orden de importancia por su población ocupa en el Estado el 2° lugar; y dista de Bogotá 109 miriam, por la vía de Barranquilla, y 5 kilom. menos por Remolino. Es la patria del distinguido jurisconsulto doctor Juan Manuel Pérez.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

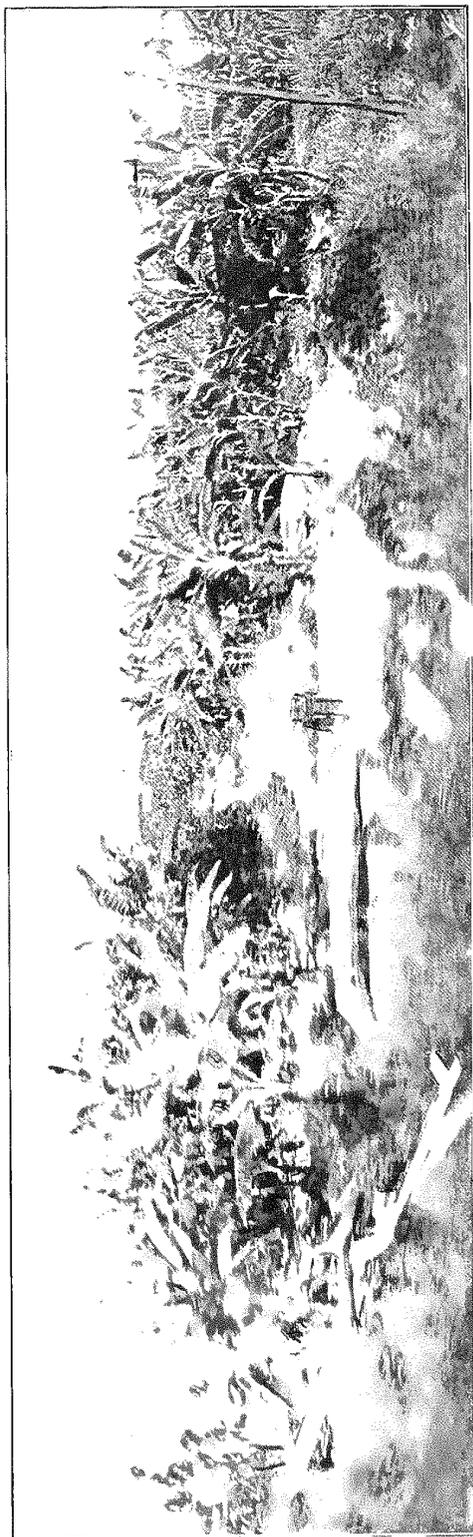
Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EXCURSIONES PRESIDENCIALES



Plantaciones de Guineo en Papare

Kodak de M. A. de Vengoeche

platanos azotaban las ventanillas de los carros del tren, el aroma de las piñas nos embriagaba, hermosos aguacates y toda clase de frutos se ofrecían provocativos, — y ¿para que seguir? — hay cañas y tamarindos deliciosos, estos ultimos se alquilan a los niños para cojer sus frutas como se hace en Bogota con los cerezos del llano de Belén.

Nos detuvimos un momento en Riofrío, lugar donde el Señor Bradbury de origen succo, habita una magnífica casa de la “United Fruit Company.”

Este caballero es de los fundadores. Hace mas de veinte años se establecio allí y posee una gran plantacion de banano.

Continuamos el viaje hasta Aracataca en donde bajamos para ver el puente que se esta construyendo allí, de 150 pies de luz.



Casa de Mr. Bradbury

Kodak de Pedraza

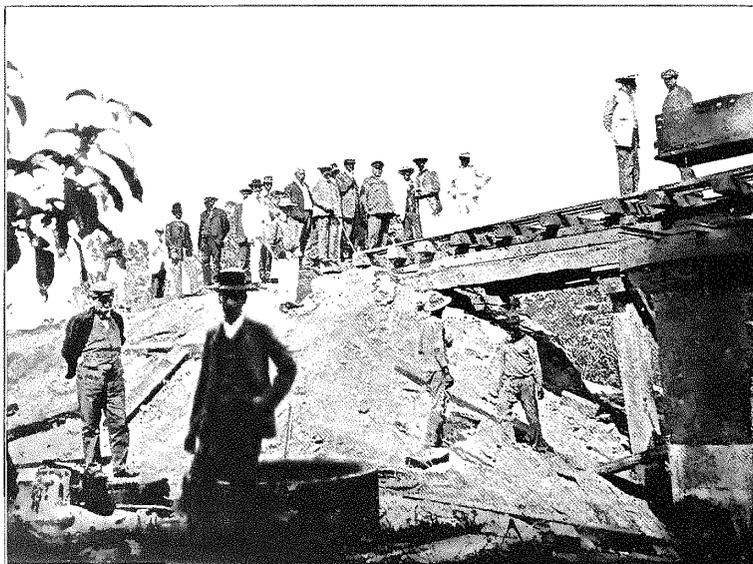
Seguimos hasta Fundación en donde se está construyendo el puente sobre el río San Sebastián ó Fundación, que lleva un buen caudal de aguas.

Al llegar a esta estacion de la Fundación, punto terminal por ahora del ferrocarril de Santa Marta, el Excelentísimo Señor General Reyes concibió el pensamiento de establecer sanatorios y centros de aclimatacion en las mesetas de la Sierra Nevada de facil acceso desde el lugar en que nos encontramos. (Sobre este punto hablo *The Sun* de Nueva York en el N.º 139 — Vol. LXXVI del 17 de Enero del presente año.)

Si el establecimiento de la Colonia Militar y Penal en las regiones bajas para cultivo de Banano y Algodón, fue un pensamiento redentor para aquella region privilegiada, el General Reyes previsor en todo y buscando al lado del trabajo la salud de los trabajadores pensó inmediatamente en procurarse climas que restablecieran las fuerzas de los colonos, y que sirvieran tambien de atractivo para los habitantes de nuestras costas ardientes y los de las Antillas. En efecto nada mas a proposito que las llanuras de San Sebastian de Rabago y Chinchicua en la cima de la

Sierra Nevada comunicadas por un camino ya proyectado que aunque de herradura puede construirse de ruedas.

Desde el año de 1851 el General Joaquín Acosta, antiguo Secretario de Relaciones Exteriores, visitó aquellos lugares, que encontro adecuados para el establecimiento de Colonias agrícolas. A una altura de mas ó menos 2,400 metros sobre el nivel del mar y una temperatura permanente de 16 a 18 grados del centígrado; con terrenos fertiles, en donde son desconocidas las plagas que tanto mortifican, esas altiplanicies tan proximas al mar, porque del puerto de Santa Marta apenas abría dos jornadas, son los puntos mas apropiados para fundar hoteles de recreo a donde las personas pudientes evitarían los fríos intensos de los inviernos y los calores excesivos de los veranos de las zonas templadas; para construir sanatorios que curaran la tuberculosis, enfermedad tan frecuente en esas mismas zonas;¹ para hacer casas de habitacion de obreros; y sobre todo para fundar grandes plantaciones agrícolas



Puente sobre el río Cataca

Kodak de Pedraza

en donde el trigo, las papas y todos los productos de las tierras frías se producirían para abastecer á la Costa y aun para exportar a las antillas.

Muchas veces se ha pensado en la colonizacion en esa parte del país; viajeros notables han descrito esa region con verdadero entusiasmo, pero todo había permanecido estacionario por la falta de vías de comunicacion. El General Acosta, colombiano ilustre, fue el precursor de esos propositos; Eliseo Reclus, en su viaje a la Sierra Nevada, hizo en frases admirables una propaganda científica e industrial; Siebers, Simons, el Ilustrísimo Obispo Celedón, el gobernador Ramon Goenaga que penetro en el centro de la Serranía y fomentó la mision del conde de Bret, todas han sido voces uniformes para llamar la inmigración hacia ese macizo dotado por la naturaleza en tal grado que sin duda corresponderá a todos los esfuerzos del trabajo y de la industria; pero nada ha podido realizarse, porque la falta de caminos presentaba insuperables inconvenientes.

¹ En este sentido me dirigí al Presidente y Secretario de la Exposición Internacional de Tuberculosis de Nueva York, que se ha inaugurado ultimamente, sobre lo apropiado de nuestra Sierra Nevada para Sanatorios. N. del A.

Hoy en los momentos en que escribimos estas líneas, todo parece facilitarse, porque el puerto de Santa Marta, uno de los mas abrigados del mar Caribe, tiene un ferrocarril que en una extension de 60 millas conduce a la Fundación al pie de la Cordillera; porque esta en vía de construirse un camino con una pendiente del cinco por ciento y en una extension de 45 millas, el cual llevaría al viajero a una altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar y a temperaturas ideales de 16 a 18 grados del centígrado como ya lo hemos dicho.

En estas condiciones la region de la Sierra Nevada presentara los halagos de la vida a toda clase de personas; a los ricos ofrecera lugares de recreo y de bienestar en las epocas crudas de las estaciones; a los excursionistas paisajes magníficos y panoramas esplendidos; a los turistas abundancia de cacería y sorpresas de la naturaleza; a los agricultores terrenos con climas adecuados sin mosquitos para el cultivo del cafe en las faldas de la montana y del trigo y otros productos de climas fríos en sus hermosas



Puente sobre el río Fundación

Kodak de Pedraza

altiplanicies; y por último ofrecerá á los enfermos refugio inapreciable para restablecerse de las fatigas y dar nuevas fuerzas a los organismos gastados por exceso de trabajo en lugares insalubres.

Nos hemos ocupado con alguna extension en este asunto por creerlo de muchísima importancia y por la aspiracion de que estas observaciones sirvan en parte a propender al desarrollo y progreso de nuestra patria.

El Ferrocarril mide 98 kilómetros y tiene 14 en ramales y 2½ kilómetros en el ramal á Pueblo Viejo; total 114½ kilómetros; atraviesa desde Santa Marta los ríos Gaira, San Jaque, Papare, Cordoba, Riofrío, las quebradas Guainaro, Aarihueca, Latel, el río Sevilla, la quebrada Santana, los ríos Tucurínca y Cataca y llega hasta el de Fundación.

En este lugar de Fundación los Señores Carr, Gerente de "The Fruit Company," y Marshall, del Ferrocarril, en una choza artísticamente adornada, obsequiaron a sus visitantes con un delicioso *lunch*. En estos momentos se presentó un hombre alto, moreno, de edad avanzada: se dirigió al Pre-

sidente y con una verbosidad increíble y trazando con el dedo planos en el suelo. reclamó de Su Excelencia justicia en asuntos de terrenos en los cuales el se cree con derechos para no ser despojado por algun particular. El Presidente con bondadosa paciencia y despues de terminado el alegato dió traslado al Señor Gobernador allí presente y manifesto al reclamante, Pedro P. Orozco, que se le haría justicia despues de oír a la contraparte.

El Señor Pombo apuntaba los datos que le suministraba un peon, sobre el valor del terreno, su cultivo, desmonte, quema, siembra, costo, etc. etc., y al explicarle este que allí se contratava por brazas ó brazadas y que se entendía por braza, la altura de un hombre con el brazo extendido hacia arriba. El Señor Pombo, cuya estatura heroica es recomendable, le dijo: cuando yo vuelva, lo buscare a Ud. para negociar en trabajos que me alucinan en esta tierra: — Vea patron, contestó el interpelado, lo que es con Ud. no negocio, porque sus *brazáa* son muy *larga* y el negocio sale *perjudicá*. Una carcajada del mismo Señor Pombo, persona muy jovial, y de sus compañeros, dió termino a esta conversación.

Regresamos en el tren y en el trayecto subió el Señor Jose María Castro, comisionado por Valle



Plano de la región bananera

Dupar para saludar á Su Excelencia. Este señor, hombre de trabajo, laborioso y de simpática figura, conferenció con el General Reyes, quien le ofreció para la rica y bella region representada por el, ayuda en sus propositos de tranco comercial, y apoyo con la construcción de caminos y carreteras. También llegaron a saludar al General los Senores Ezequiel Barros y S. Maz, ingeniero que levantó los planos de la region bananera comprendida entre los terrenos de la "Fruit Company" y Fundación, a cada lado de la línea ferrea, de acuerdo con el contrato de Fernandez Güell y Goenaga.

Llegamos a Riofrío en donde los Senores Carr y Marshall ofrecieron un almuerzo. Dirigió al Presidente la palabra Mr. Carr, luego hablo Mr. Marshall, y el Dr. Ramon Goenaga se expresó en los siguientes terminos:

"Me permito brindar por el heroe y guerrero Colombiano que recordando los tiempos de Cincinnati posa la espada y enaltece el arado por el bien del país; por el ilustre Jefe del Estado quien habiendo restaurado la paz y la armonía entre los Colombianos, nos hace vislumbrar días de fuerza y de bienestar para la patria. En nombre del Magdalena os invito a brindar por el, en estos momentos solemnes que marcan epoca feliz de nuestra historia, en que el General Reyes al honrarnos con su visita, senala el comienzo de una era de grandeza y de prosperidad para el Departamento."

Luego el Señor General Gampo Serrano, ex-Presidente de la República, dijo:

“Señores. — Os invito a tomar esta copa por Colombia, por el Excelentísimo Señor Presidente de la República y por el encargado del Poder Ejecutivo; porque conservemos de manera firme y permanente el orden publico para facilitar la natural evolucion en nuestras costumbres y nos sea dado vivir vida de pueblo civilizado; porque secundemos con buena voluntad los patrióticos esfuerzos del Jefe de la Nación en el sentido de dar impulso al Comercio, y desarrollo a nuestras industrias, y dar así amplio campo al trabajo que moraliza y dignifica al hombre; porque olvidemos nuestros pasados errores, nuestros anejos prejuicios; cerremos definitivamente el ciclo de nuestras contiendas civiles,



Casa de Mr. Bradbury Kodak de Pedraza

é inspirándonos en el interés superior de la Patria, mantengamos siempre nuestras almas abiertas a la concordia y a la paz.”

El café se tomó en los frescos corredores de la casa y allí platicaron un rato el Presidente y los Señores Gerentes del Ferrocarril y de la “United Fruit Company.” Bondadosamente se prestó el Señor Presidente para que se tomara una vista de el rodeado de sus amigos.

Mr. Bradbury es amante de la agricultura y tiene gran cariño por los pajaros. Era de verlos llegar a posarse en las palmeras y arboles de la casa y entonar sus dulcísimos cantos, con la confianza y la seguridad de que los dueños de casa los protegían y les daban alimento.

Momentos después tomabamos el tren y nos dirigíamos por un ramal del ferrocarril al Tablazo.

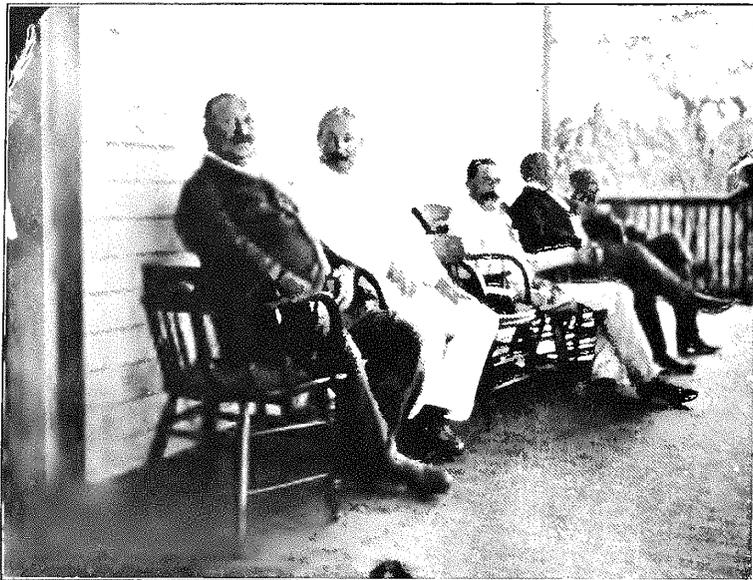
En esos admirables terrenos se encuentran además del banano 14,000 árboles de cacao y trabajan 4,000 obreros.

Segun la opinion de Mr. Marshall, allí no es preciso arar la tierra, pero sí se necesita bastante agua y buenos desagües.

En esa region, en donde, como ya hemos dicho, se ocupan mas de 4,000 trabajadores, nos llamo la atencion, como caso digno de anotarse que en todo el trayecto (desde Fundacion a Santa Marta), como en el resto de las ciudades y caseríos que se visitaron en la excursion, no se vio en estado de embriaguez sino un solo hombre.

El credito ha ido mejorando. Hace dos años, se conseguían avances del 20% sobre el calculo aproximado de la producción y desde hace poco estos avances han ido subiendo hasta el 40%.

El almidon del platano produce una leche nutritiva y saludable usada en el tetero de los ninos



El Presidente conferencia con sus amigos en Riofrío

Kodak de Pedraza

como se ha experimentado en el Amazonas y otros lugares. Actualmente en Barranquilla varias familias mantienen a sus niños recién nacidos sin necesidad de otro alimento.

Por la tarde regresamos a Santa Marta.

Día 26

A las 6 A.M. el padre Eugenio Carcagente dijo misa, la que oyó Su Excelencia con su comitiva.

A las 9 A.M. se visito la quinta de San Pedro Alejandrino, donde murio el Libertador, y desde ese lugar dirigió el Presidente el siguiente telegrama:

«San Pedro Alejandrino, 26 de Abril de 1908.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General Presidencia y Comisión del Centenario de la Independencia. Gobernador . . .

«Estoy cumpliendo con un ardiente deseo de mi alma y uno de los objetos que me trajeron á

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

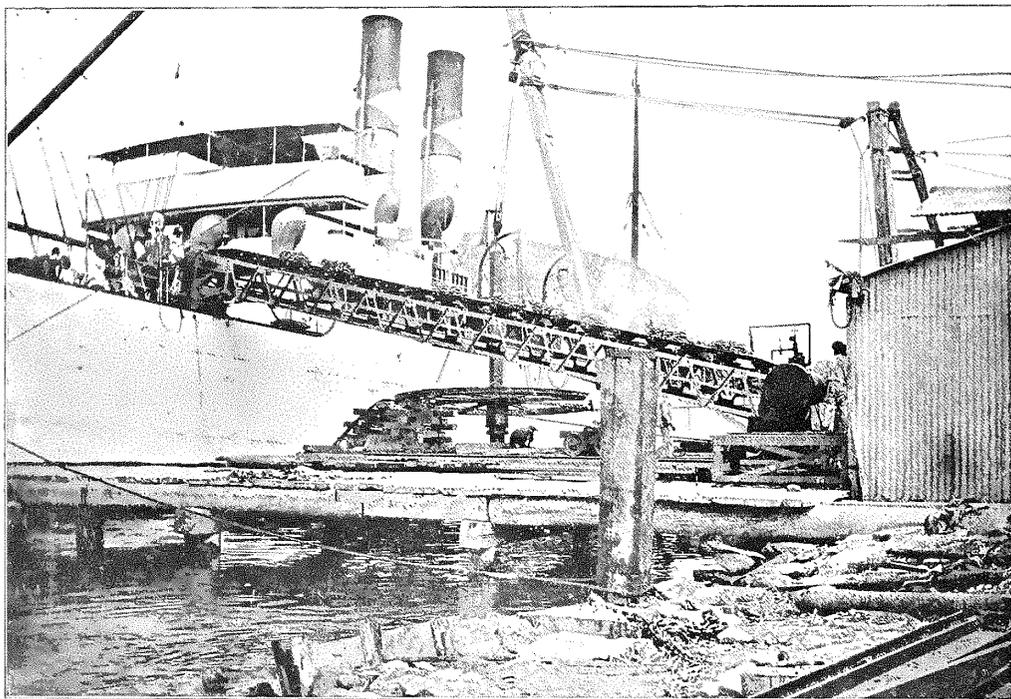
Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

grandecimiento de la Nación y que ella sea el fin grande, justa y feliz, como Bolívar lo soñó. Copio aquí la ultimo Proclama del Libertador, que esta colocada en una de las piezas de la Quinta de San Pedro Alejandrino:

“Colombianos! Habeis presenciado mis esfuerzos para plantar la Libertad donde reinaba antes la Tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separe del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es mas sagrado: mi reputacion y amor a la Libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono!!! Al desaparecer de en medio de vosotros, mi carino me dice que debo hacer la manifestacion

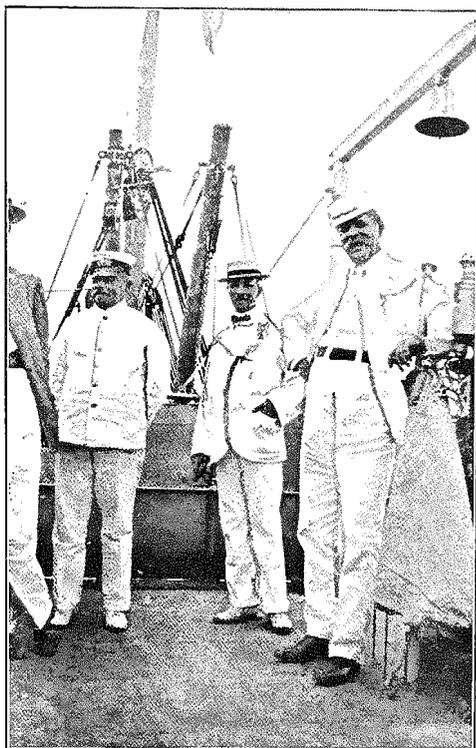


Vapor frutero cargando banano

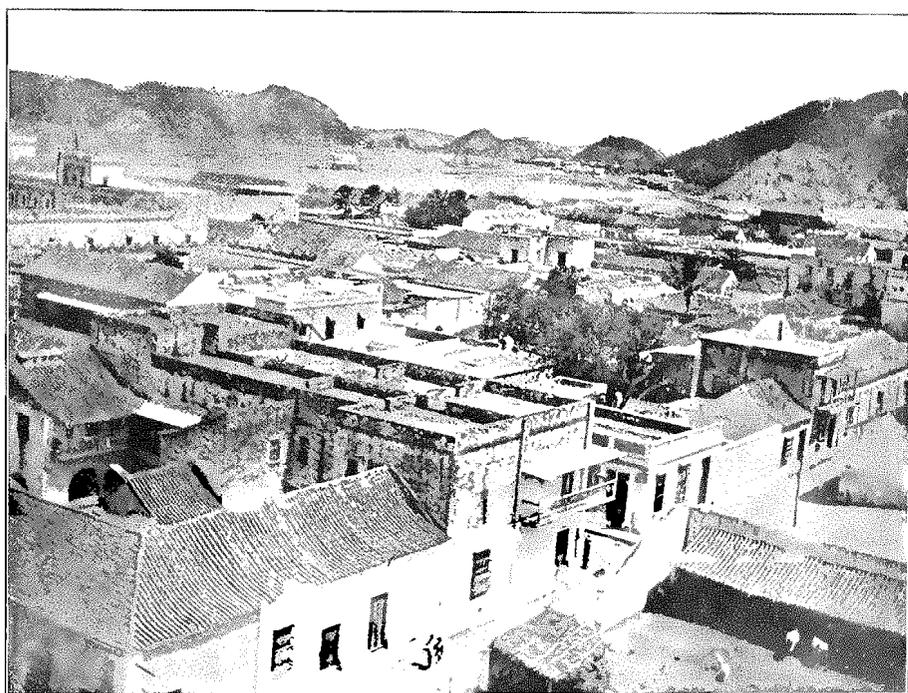
Kodak de Pedraza

de mis últimos deseos. No aspiro á otra gloria que á la consolidación de Colombia. Todos debeis trabajar por el bien inestimable de la union: los pueblos obdcecendo al actual Gobierno para liberarse de la anarquía; los Ministros del Santuario, dirigiendo sus oraciones al Cielo; y los militares, empleando su espada en defender las garantias sociales. Colombianos! Mis ultimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la union, yo bajare tranquilo al sepulcro. — *Simon Bolívar.*

“Una escolta del Batallon Modelo comandada por el Mayor Duarte y los Oficiales Brigard y Ruiz, desfilo con los concurrentes tocando la banda de cornetas delante de la estatua del Libertador. Como el primer número del programa de la celebracion del Centenario de la Independencia, que el Gobierno recomendo a la Comision de tal fiesta, es levantar en este lugar un monumento a la memoria

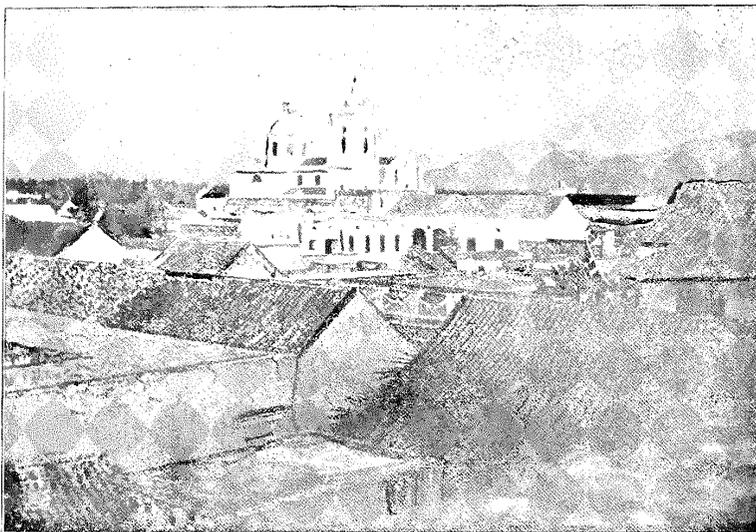


A bordo de un buque bananero — El Capitán,
Mr. Carr y F. Koppel
Kodak de M. A. de Vengoechea



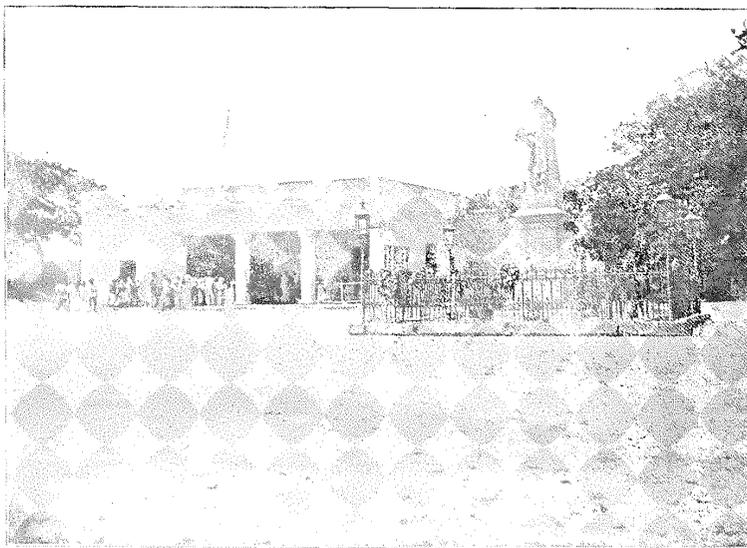
Vista del fondeadero de la bahía de Santa Marta
Kodak de Pedraza

del Libertador, he pedido á la Señora Presidenta de la Junta de Matronas de Santa Marta, encargada de la conservacion y ornato de la Quinta de San Pedro Alejandrino, su opinion respecto de dicho monumento, opinion que oportunamente comunicare a la Comision del Centenario.



Vista de la catedral desde una azotea

Kodak de Pedraza



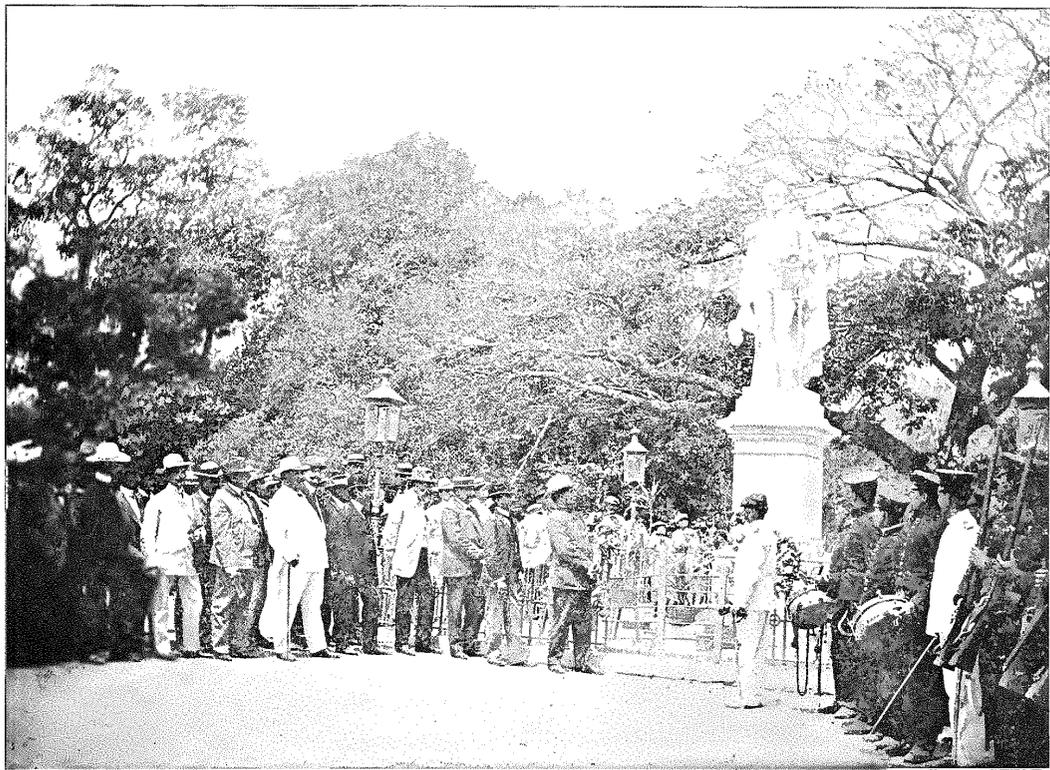
San Pedro Alejandrino

Kodak de Pedraza

«Los Señores Gobernadores de Bolívar, Atlántico y Magdalena, me acompañan en esta visita, y además los Señores Jaime Córdoba, Juan B. Pombo, Cenón Pombo, Diego A. de Castro, Carlos Vélez Danies, Eduardo Briceno, Rafael Reyes A., Pedro A. Pedraza, Rubén Restrepo, Jorge N. Abello,

Juan Manuel Iguarán, José M. Campo Serrano, Florentino y Ramón Goenaga, Rafael Insignares, M. Velez Mendez, Gabriel Bermudez, Teodosio Goenaga, Andres B. Bermudez, Jose A. Iguaran A., Pedro A. Infante, Francisco Lanao, Ignacio Foliaco, Alejandro Bermudez, Tomas Magri, Miguel Díaz Granados, Julio R. Sanchez, Víctor Ponce, Juan Manuel Sanchez, Rafael Lacouture, Juan Campo, Demetrio Gomez, Faustino Pomar, Calixto Medina, Aurelio Forero, Leopoldo Delgado, Camilo Mario Barreneche y Luis A. Arango.

REYES.»



El General Reyes deposita coronas al pie de la estatua del Libertador

* Kodak de Pedraza

Creemos oportuno intercalar aquí el testamento del Libertador:

TESTAMENTO DE SU EXCELENCIA EL LIBERTADOR DE COLOMBIA GENERAL SIMÓN BOLÍVAR

En el nombre de Dios Todopoderoso, Amen. Yo, Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo legítimo de los Señores Juan Vicente Bolívar y María Concepcion Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad; hallandome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demas misterios que cree y predica y enseña nuestra santa madre Iglesia,

Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue, con disposicion testamental, bajo la invocacion divina, hago, otorgo y ordeno mi testamento en la forma siguiente:

1. Primeramente encomiendo mi alma á Dios Nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo á la tierra de que fue formado, dejando a disposicion de mis albaceas el funeral y entierro y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y esten prevenidas por el Gobierno.
2. Declaro fuí casado legalmente con la senora Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijos algunos.
3. Declaro que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo a el dote alguno, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto herede de mis padres.
4. Declaro que no poseo otros bienes mas que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, los cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.
5. Declaro que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco Martín y Powles y Compañía, y prevengo a mis albaceas que esten y pasen por las cuentas que dichos señores presenten, y la satisfagan de mis bienes.
6. Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aun en mis ultimos momentos conservo a aquella Republica.
7. Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el señor General Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napolcon, tituladas EL CONTRATO SOCIAL de Rousseau y EL ARTE MILITAR de Monte-Cuculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.
8. Es mi voluntad que de mis bienes se den a mi mayordomo Jose Palacios ocho mil pesos en remuneracion a sus constantes servicios.
9. Ordeno que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau se quemem.
10. Es mi voluntad que despues de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.
11. Mando a mis albaceas que la espada que me regaló el gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su viuda para que la conserve como una prueba del amor que siempre he profesado al expresado Gran Mariscal.
12. Mando que mis albaceas den las gracias al señor General Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.
13. Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios fideicomisarios, tenedores de bienes, a los señores General Pedro Briceño Mendez, Juan de Francisco Martín, doctor Jose Vargas y General Laurencio Silva, para que de mancomun *et in solidum* entren en ellos, los beneficien y vendan en almoneda ó fuera de ella, aún sea pasado el ano fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general administración.
14. Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en el contenido, instituyo y nombro por mis unicos universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber, Juan, Felicia y

Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo y doy por de ningún valor ni efecto otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra ó en otra forma, para que no prueben ni hagan fe en juicio ni fuera de el, salvo el presente que ahora otorgo como mi ultima y deliberada voluntad, ó en aquella vía y forma que mas haya lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta



Estatua del Libertador

Kodak de Pedraza

hacienda de San Pedro Alejandrino, de la comprensión de la ciudad de Santa Marta, á diez de Diciembre de mil ochocientos treinta. — Y. S. E. el otorgante, a quien yo el infrascrito escribano publico del numero certifico que conozco y de que al parecer esta en su entendimiento natural, así lo dijo, otorgo y firmo por ante mí en su casa de habitacion y en este mi registro corriente de contratos publicos; siendo testigos los señores General Mariano Montilla, General Jose María Carreno, Coronel Belford Hinton Wilson, Coronel Jose de la Cruz Paredes, Coronel Joaquin de Mier, Primer Comandante Juan Glen y doctor Manuel Perez de Recuero, presentes.

SIMON BOLIVAR.

Ante mí. — JOSÉ CATALINO NOGUERA, *escribano público*.



Jardín de San Pedro Alejandrino

Kodak de Pedraza



Estatua del Libertador

Kodak de Pedraza

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

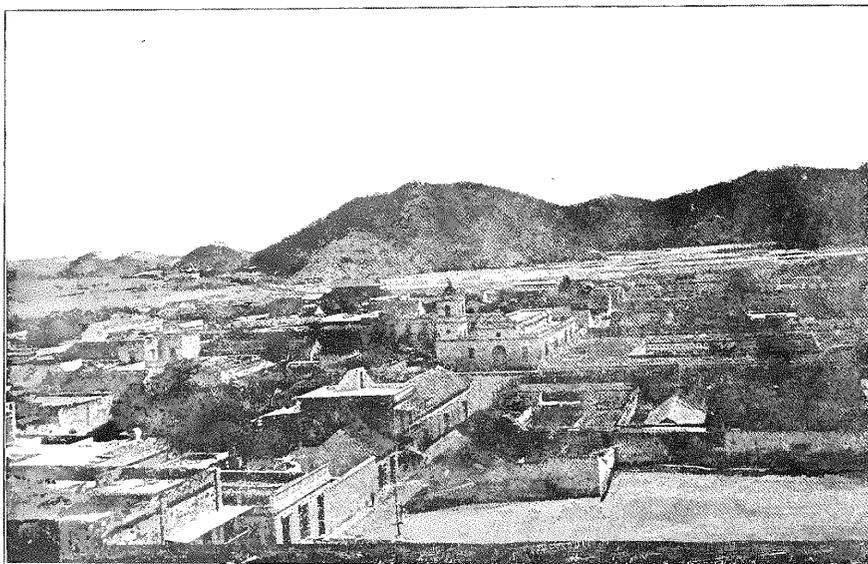
El Comercio de Barranquilla publicaba al mismo tiempo el siguiente dato:

«De *Rigoletto* de hoy tomamos:

‘En la semana comprendida del Domingo 26 de Abril al sábado 2 de Mayo, se hicieron tres embarques de guinco con total de 75,000 racimos, en los vapores “Frutera,” “Prinz Eitel Friedrich” y “Dumois,” con destino a Filadelfia, Nueva York y Nueva Orleans respectivamente. Pronto se haran embarques para Europa.

‘Aunque las corrientes de aguas de los rios Manzanares, Gaira, Papare, Cordoba, Frío, Tucurinca, Aracataca y Fundacion se resentían del prolongado verano, ya empezaron a caer fuertes aguaceros en toda la region bananera.

‘El ferrocarril de Santa Marta presta un buen servicio y ha recibido materiales rodantes.



Vista de la bahía de Santa Marta

Kodak de R. Reyes A.

‘El Señor Marshall, Gerente de la empresa, acaricia la idea de llenar una parte del tráfico de mercancías por Santa Marta, estableciendo mientras se prolonga el ferrocarril a Plato, una línea de vapores a Barranquilla, por los canos, los cuales se propone abrir y rectificar para acortar las distancias. Bueno es que el comercio de Barranquilla tome nota de la competencia que se inicia.

‘El Alcalde, General Gabriel Bermudez, ha hecho ascar toda la ciudad y sus contornos. La sanidad ha ganado mucho con esta medida y no hay peligro, ni remoto, de ninguna infeccion.’»

He aquí el Decreto que por excitacion del Presidente se dictó en Bogotá:

“DECRETO NUMERO 472 DE 1908 (ABRIL 30)

“sobre establecimiento de una Colonia militar y agrícola en el Departamento del Magdalena y sobre concesión de baldíos.

“El Designado encargado del Poder Ejecutivo,

“Teniendo en cuenta que del estudio personal que el Excelentísimo Señor General Reyes, Presi-

dente titular de la República, ha hecho sobre el terreno á virtud de Comisión especial que le ha sido conferida por el Gobierno, resulta:

“1.º Que actualmente existe en el Departamento del Magdalena la industria floreciente del cultivo del banano en los terrenos que recorre el Ferrocarril de Santa Marta a Fundación;

“2.º Que gran parte de aquellos terrenos son de propiedad nacional y de condiciones ventajosas para ese cultivo, el del algodón, del tabaco, del cacao, etc.;

“3.º Que por la reducción que se ha hecho en el Ejército y en el personal de empleados civiles de la Nación, muchos individuos se han quedado sin empleo, y es deber del Gobierno no solamente procurarles ocupacion sino facilitarles el modo de que en aquella industria puedan formarse una vida independiente y decorosa;

“4.º Que al mismo tiempo que los empleados cesantes trabajen en aquellos terrenos puede destinarse una porcion de estos para individuos sanos, robustos, que soporten bien el clima ardiente de aquellas regiones y que hoy cumplen condena por delitos comunes, que no sean atroces, en los presidios de los Departamentos del Magdalena, Atlantico, Bolívar y otros;

“5.º Que despues de destinar los terrenos necesarios al establecimiento de la Colonia militar y agrícola que se crea por el presente Decreto para la Seccion penal y para los empleados publicos cesantes, aun quedan terrenos de grande extension que hoy son baldíos y se hallan incultos, disponibles para darlos a individuos particulares,

“DECRETA:

“Art. 1.º Créase en el Departamento del Magdalena, en los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta a Fundación, una Colonia militar y agrícola con una Seccion penal. Esta Colonia se establecera tan pronto como esten preparados los elementos necesarios para constituirla.

“Art. 2.º El lugar en donde se establezca dicha Colonia, la extension de ella y la demarcacion de la población que debe servirle de base se señalaran oportunamente, previo concienzudo estudio que debe hacer sobre el terreno una Junta compuesta del Gobernador del Departamento del Magdalena; del Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas; del Gerente del Ferrocarril de Santa Marta, de quien se solicitara que preste este servicio al Gobierno; del Jefe de la Colonia que nombre el Gobierno, y del Ingeniero de la Junta agraria. Las decisiones de esta Junta obligaran por mayoría absoluta de votos.

“Art. 3.º Senalado que sea el lugar para el establecimiento de la Colonia, el ingeniero de la Junta agraria, que continuara siendolo de la Colonia, procedera a levantar un plano de la población, con calles amplias, bien orientada respecto de los rayos solares, con provision de aguas y con todas las reglas de la higiene.

“Este plano sera sometido a la consideración y aprobación de la Junta, que llevara el nombre de Junta de la Colonia militar y agrícola. Constituida esta Junta de la manera como queda indicado, tendra ademas las siguientes funciones:

“1.º Pedir á la Junta agrícola un informe escrito y detallado de todos sus trabajos, y sobre los derechos de la propiedad particular, conforme a títulos escriturados u otros que se le hayan presentado, de los pertenecientes a cultivadores, y los que sean de propiedad nacional;

“2.º Excitar a los Senores Jose Manuel Goenaga y Víctor Fernandez Guell a presentar el plano de los terrenos que se han comprometido a levantar, por contrato de fecha 14 de Marzo de 1907, publicado en el *Diario Oficial* numero 12931, y señalar en dicho plano los terrenos de particulares y los de propiedad nacional;

“3.º Determinar el lugar en donde deba hacerse el canal de que trata el artículo 2.º del contrato

reformatorio de fecha 20 de Noviembre de 1907, celebrado con los mismos señores, y hacer cumplir este contrato en la forma que en él se estipula;

“4.º Trabajar en el sentido de poner de acuerdo a los contratistas con el Gerente del Ferrocarril de Santa Marta para la construccion de este canal, a fin de obtener que su costo no sea exagerado y que su construccion se haga en condiciones justas y de manera que riegue la mayor extension posible de terrenos;

“5.º Hacer senalar para la Colonia militar y agrícola y para la Seccion penal un numero suficiente de hectareas de baldíos, que no deben ser menos de dos mil quinientas, determinando los que sean para la Colonia militar y agrícola y los que correspondan a la Seccion penal;

“6.º Estudiar las solicitudes que se hagan sobre concesion de baldíos que hayan de adjudicarse a los individuos que se propongan cultivarlos con banano, algodón, tabaco, cacao, cana, frutas, etc. etc., teniendo en cuenta que estas concesiones no deben ser mayores de cien hectareas ni menores de una a cada individuo en terreno continuo; y que despues de cada lote de cien hectareas que se adjudiquen el Gobierno se reserva otro de igual extension, del cual no se dispondra sino en forma de venta en licitacion publica;

“7.º Para la adjudicacion de terrenos a particulares la Junta observara las siguientes reglas:

“a) Que el individuo que solicite baldíos sea idoneo para el trabajo y se comprometa a cultivar el terreno que pide en adjudicacion conforme a un contrato, en el cual se estipulara:

“I. — La extension del lote concedido;

“II. — Los linderos del mismo;

“III. — Que el adjudicatario se comprometa a establecer cultivos de banano, algodón, cacao, tabaco, cana, frutas, etc. etc., en el terreno que se le adjudica, debiendo tener cultivado al fin del mismo año por lo menos una decima parte del lote concedido, y en el segundo año la extension total de el, y a no sembrar con pastos sino una decima parte de la concesion, y en el caso de que el adjudicatario necesitare mayor cantidad de pastales procedera de acuerdo con la Junta;

“IV. — Que si al terminar el primer año no hubiere cultivado siquiera la decima parte del terreno adjudicado, este volvera a ser propiedad de la Nacion y el Gobierno dispondra de el como a bien tenga. Si al terminar el tercer año solamente hubiere cultivado una porcion de los baldíos concedidos, se le adjudicara a perpetuidad la parte cultivada y el resto volvera a poder de la Nacion;

“V. — Que por el valor del terreno y por los gastos que el Gobierno tiene que hacer en el establecimiento de riego, etc. etc., el adjudicatario paraga al Tesoro nacional, al recibir el lote que se le adjudique, la suma de cinco pesos oro por hectarea, y tres años despues, cuando toda la concesion este cultivada, la suma de quince pesos oro por hectarea. Estos precios regiran para los terrenos que se cultiven con banano, y respecto de otros cultivos la Junta resolvera en cada caso. El veinte por ciento de estas sumas corresponderá al Tesoro departamental del Magdalena, y el Gobernador del Departamento se encargara de hacerlo efectivo y de depositar el ochenta por ciento restante en la Administracion de Hacienda nacional de Santa Marta;

“8.º Trabajar un reglamento para el servicio y distribución de las aguas tanto en los terrenos nacionales, en la Colonia militar y agrícola, como en todas las plantaciones que rieguen los ríos que hay desde Santa Marta hasta Fundacion, ó mas alla, cuando el ferrocarril se prolongue, e indicar el personal de empleados remunerados que deben encargarse de dar cumplimiento a dicho reglamento, el cual debe ser sometido a la consideracion y aprobacion del Gobierno;

“9.º Fomentar el cultivo del algodón en los terrenos adecuados, que son aquellos que no alcancen a ser regados con los canales de irrigacion que se construyan con este objeto;

“10. Reglamentar la participación que debe darse á los colonos penados en el producto de los cultivos que se hagan con ayuda de su trabajo y servicios, participacion que debe ser un tanto por ciento del producto líquido anual de los cultivos, y cuidar de que los empresarios paguen a los colonos este mismo porcentaje en el producto de los cultivos que ellos hagan;

“11. Organizar el servicio de contabilidad que debe llevarse en la Colonia militar y agrícola.

“Art. 4.º El panoptico de Santa Marta forma parte de la Seccion penal de la Colonia, y allí se remitiran los colonos penados que por su mala conducta ó por enfermedad no puedan permanecer en los cultivos.

“Art. 5.º La Junta de la Colonia militar y agrícola estudiará y designará un lugar apropiado por su clima en el camino de Fundacion a San Sebastian, en donde pueda establecerse un sanatorio ó estacion de sanidad a donde sea facil enviar los enfermos de la Colonia.

“Art. 6.º El Gobernador del Departamento del Magdalena sera el representante inmediato del Gobierno nacional en todo lo referente a la Colonia militar y agrícola y a los puntos de que trata este Decreto.

“Art. 7.º El Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas tendrá la inspección de la Colonia militar y agrícola; de la adjudicacion de baldíos y de todos los puntos de que trata el presente Decreto, en representacion del Gobierno nacional y de acuerdo con el Gobernador del Departamento, resolvera todos los puntos que sean necesarios, y en caso de duda consultara con el Ministro de Guerra lo referente a la Colonia militar, y con el de Obras Publicas lo relativo a la adjudicacion de canales de irrigación.

“Art. 8.º El Gobernador del Departamento del Magdalena, el Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas y de la Colonia militar y agrícola y el Ingeniero de esta que sera el de la Junta agraria, procederan a formar un presupuesto de los gastos que demande la ejecución del presente Decreto hasta el 20 de Junio proximo, y otro presupuesto para los gastos que hayan de hacerse en los trimestres siguientes del actual ano economico, debiendo incluir en ellos las sumas que deban darse a los Senores Jose Manuel Goenaga y Víctor Fernandez Güell para la construccion del canal A en las condiciones que quedan expresadas. Estos presupuestos se mandaran al Gobierno nacional a Bogota, para que este los considere y los apruebe.

“Art. 9.º El actual Secretario de la Junta agraria pasara a serlo tambien de la Junta de la Colonia militar y agrícola.

“Art. 10. Se señala de plazo a la Junta agraria hasta el 30 de Junio proximo para que termine los trabajos que le han sido encomendados.

“Art. 11. De los productos líquidos de la Colonia militar y agrícola y de la Seccion penal senalase al Gobernador del Departamento del Magdalena una participacion de 10 por 100; al Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas y de la Colonia, de 10 por 100, y al Jefe de esta, 10 por 100.

“Art. 12. La Junta de la Colonia militar y agrícola esñalara en cada caso la suma en dinero con que los duenos de terrenos particulares deben contribuir para pagar los gastos de los canales de irrigacion que el Gobierno resuelva construir con fondos del Tesoro publico, y se estipulara que esas sumas se cobran por el beneficio que dichos terrenos reciben.

“Art. 13. Todas las disposiciones del Decreto numero 1513 de 14 de Diciembre de 1907, reglamentario de las Colonias militares y penales, regiran para la Colonia militar y agrícola del Magdalena, en cuanto sean compatibles con el presente Decreto.

“Art. 14. Los asuntos que tiene a su estudio la actual Junta agraria, que terminara sus funciones el 30 de Junio proximo, seran estudiados con todo interes por dicha Junta, a la cual se agrega para

tal estudio el Inspector general de Aduanas, y Rentas reorganizadas y de la Colonia militar y agrícola.

“Art. 15. Los desmontes que se hayan hecho contraviniendo a la Resolución numero 64 de fecha 7 de Agosto de 1907 de la Gobernacion del Magdalena, estableciendo el *statu quo* en la adjudicacion de baldíos, se declararan sin valor alguno.

“Comuníquese y publíquese.

D. EUCLIDES DE ANGULO.

“Dado en Bogota, á 30 de Abril de 1908.

“El Ministro de Guerra,

V. CALDERÓN R.

“El Ministro de Obras Publicas,

JOSÉ M. RUIZ.

“El Subsecretario de Hacienda encargado del Despacho, B. SANIN CANO.”



Retrato de Juan Pepín, asistente superintendente “United Fruit Company,” Riofrio, debajo de un arbol (*Terminalia Catappa* — Almendro) Kodak de Pedraza

En el crucero “Pinzón” llegó el Gobernador de Bolívar.

Día 27

El Presidente conferenció con Mr. Marshall y Mr. Carr sobre asuntos del ferrocarril y de la exportación de bananos. Por la tarde visito al Ilustrísimo Señor Obispo, al General Campo Serrano y su Señora Dona Rosa R. de Campo Serrano, honorable matrona Presidenta de la Junta encargada de la conservacion y ornato de la Quinta donde murio el Libertador. Con la mencionada senora trato el Presidente asuntos relacionados con la ereccion de un nuevo monumento. Luego hizo visita particular a la Señora Marquesa Leonor de Mier, sus hijos, la Señorita Dona Elena y Don Manuel J.

de Mier, quienes poseen en su casa un escritorio, el sombrero militar, medallas y otros objetos venerandos de Bolívar, los cuales puso de presente, con su acostumbrada amabilidad la duena de casa.

Copiamos los siguientes telegramas que el Presidente dirigió al Gobierno:

«Santa Marta, Abril 27 de 1908 — 12 M.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernador de . . .

«Terminados aquí lo mejor posible estudios industria bananera, y por telégrafo envío Gobierno Bogota informe para que dicte Decreto organico. Embarcareme esta noche visitar Riohacha y Goagira. Por el examen hecho de los terrenos que estan por cultivar, puedo afirmar que son de excelente calidad y de los mejores que haya en todo el país.

REYES.»

«Santa Marta, Abril 27 de 1908 — 9 P.M.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernador de . . .

«Embárcome ahora á bordo crucero 'Pinzón,' con destino Ríoacha y Goagira. Telegrafien Riohacha.

REYES.»

CUADRO DE TIEMPO Y DISTANCIAS

LUGARES	HORAS	KILOMETROS	MILLAS	LEGUAS	DEMORAS EN HORAS
Bogota á Serrezuela	1	30	18	6	0 50' ¹
Serrezuela a El Hospicio	5 05'	20	12	4	0 20'
El Hospicio a Girardot . . .	4 30'	77	42	15 $\frac{3}{4}$	1 30' ³
Girardot a Beltran	4	92	55	8 ¹	...
Beltran a la Dorada	3 30'	111	66 $\frac{1}{2}$	22 $\frac{1}{2}$...
La Dorada a Puento Berrío	6 55'	180	108	36	2 15' ¹
Puerto Berrío á Gamarra	12 55'	301	181	60 ¹	2 30' ⁰
Gamarra á Magangué	10 15'	245	147	49	0 50' ⁶
Magangué a Calamar	9 45'	157 $\frac{1}{2}$	94 $\frac{1}{2}$	31'	2 00' ⁷
Calamar a Cano de Burro	3 15'	90	54	18	1 05' ⁸
Caño de Burro a Pueblo Viejo	17 45'	65	39	13	5 05' ⁹
Pueblo Viejo a Santa Marta	1 30'	30	18	6	...
	80 25'	1,398 $\frac{1}{2}$	835	279 $\frac{3}{4}$	16 25'
Santa Marta á Fundación	3	98	59	16	visita
Fundación á Santa Marta	3	98	59	19 $\frac{3}{4}$	visita
Santa Marta á San Pedro	1	5	3	1	visita
San Pedro á Santa Marta	1	5	3	1	visita
	88 25'	1,604 $\frac{1}{2}$	959	321	...

DEMORAS

¹ Demora por los coches y las bestias en Serrezuela.

² Mientras se embarcaron bestias y equipajes en el Hospicio.

³ Dos descarriladas en el ferrocarril teniendo que abandonar en la 2. un carro.

⁴ Por daño en la rueda en la Dorada.

⁵ Nueva daño en la rueda en Puerto Berrío. Recibo y despacho de telegramas.

⁶ Recibiendo y transmitiendo telegramas en Gamarra.

⁷ Atendiendo saludos 30' y en Cantabrito 90' componiendo maquina.

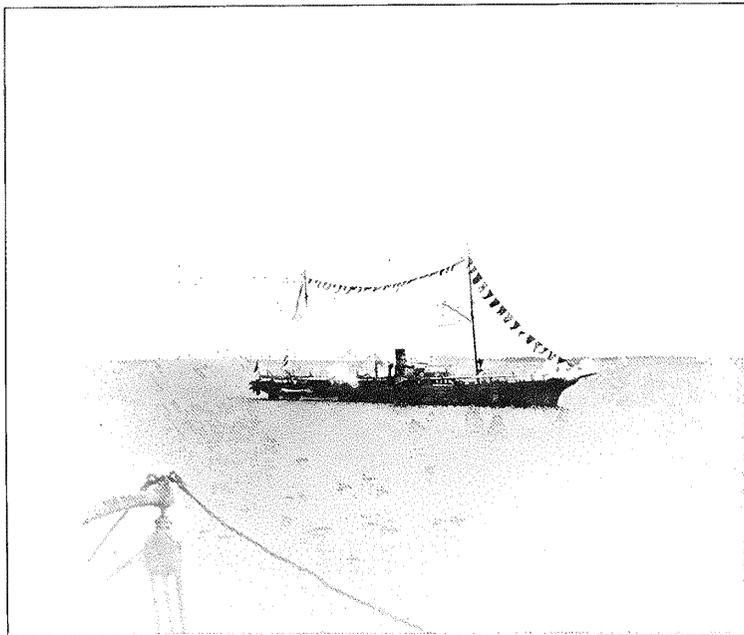
⁸ Recibiendo al Gobernador de Bolívar y Comisionados.

⁹ En Cano de Burro aguardando materiales de composicion y al vapor «Cauca» 245' y varados cerca del muelle de Pueblo Viejo 60'.

Si en las demoras el viaje se habría hecho en 64 horas redondas, recorriendo 1,398 $\frac{1}{2}$ kilometros, ó sean 835 millas, ó 279 $\frac{1}{4}$ leguas.

DE SANTA MARTA A RIOHACHA

A LAS 9 y 30 P.M. estuvimos á bordo del crucero "Pinzón" con los Señores Gobernadores Torralvo, Vergara Barros, y Dr. Blanco y Jose A. Iguaran, Secretarios; Generales Diego de Castro y Domingo Pichon, Señor Pichon, Inspector de los mercados goagiros; Dr. Ramon Goenaga, Manuel A. Gon-



El crucero "Pinzón" hace los honores al Presidente

zález y Gregorio Castañeda. Tomamos rumbo á Riohacha á las 10 P.M. y llegamos al día siguiente a las 10 A.M.

Desde este punto puso el Presidente el siguiente telegrama:

Riohacha, 28 de Abril de 1908.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernador de . . .

«He llegado a este puerto a las 10 A.M., sin novedad; propongome visitar Costa e interior Goagira, Jefes tribus *Arpushana*, *Pushaina*, con 80 comisionados de los principales, y 16 mujeres, entre ellas dos notables por su hermosura; de la costa de *Pushaina* vinieron expresamente a saludar al Representante del Gobierno y se manifestaron grandes amigos de el, y deseosos de trabajar por el progreso de la Goagira. La poblacion de estos, que son robustos e inteligentes, se calcula en 30,000, que podrían

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

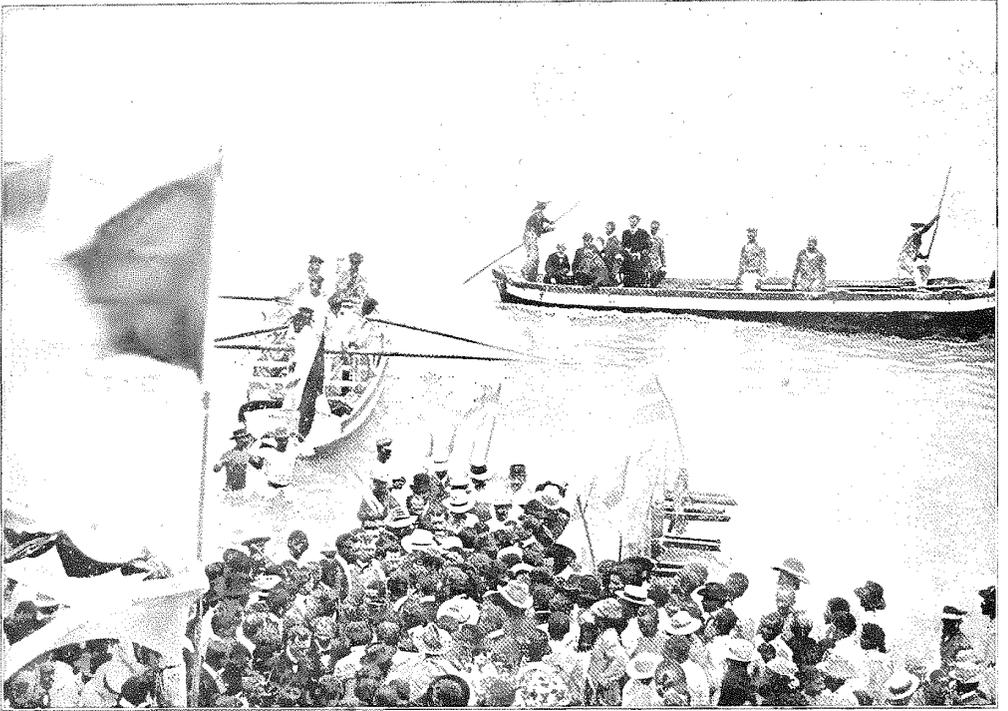
100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime



Desembarco en Riohacha



Tipo de indio goagiro

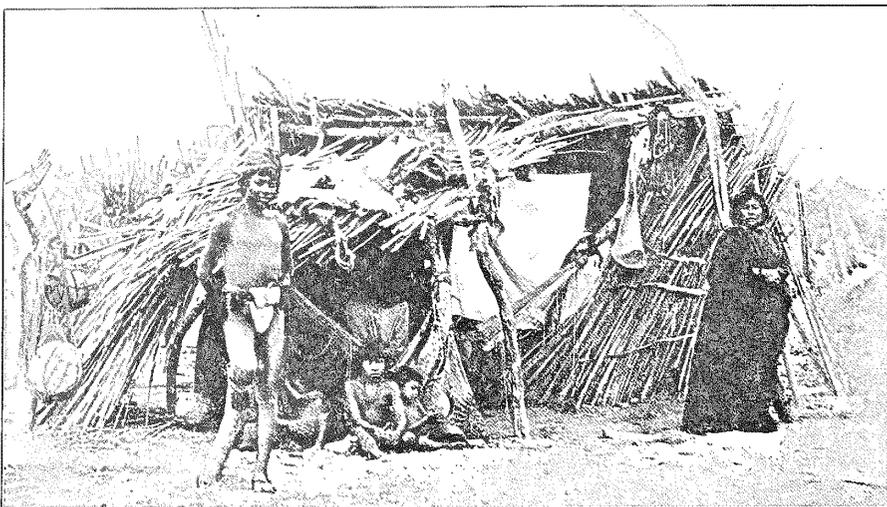


Rancherío de indios goagiros



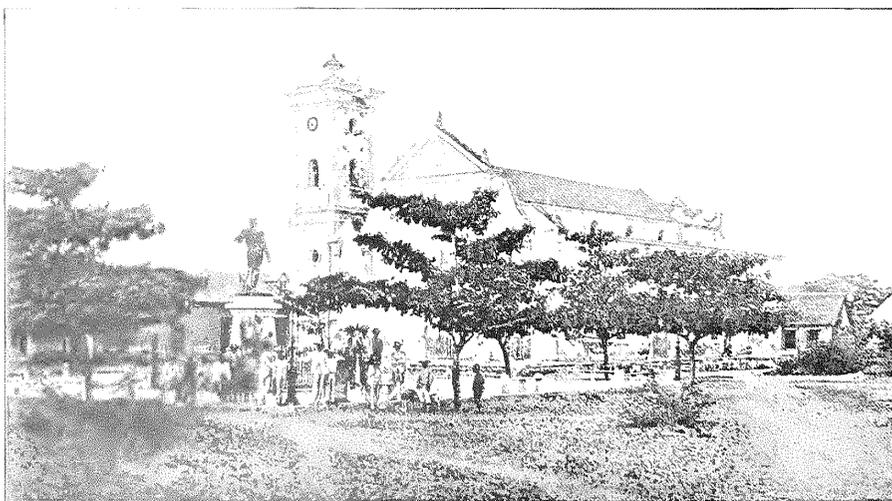
Tipo de india goagira

buen número, especialmente rifle Remington: también usan flechas que manejan con habilidad. Sus habitaciones son mal construidas y las cubren con paja y cardón. Algunos se pintan la cara de color de chocolate para defender la piel de los rayos solares. La mujer es muy respetada y las relaciones



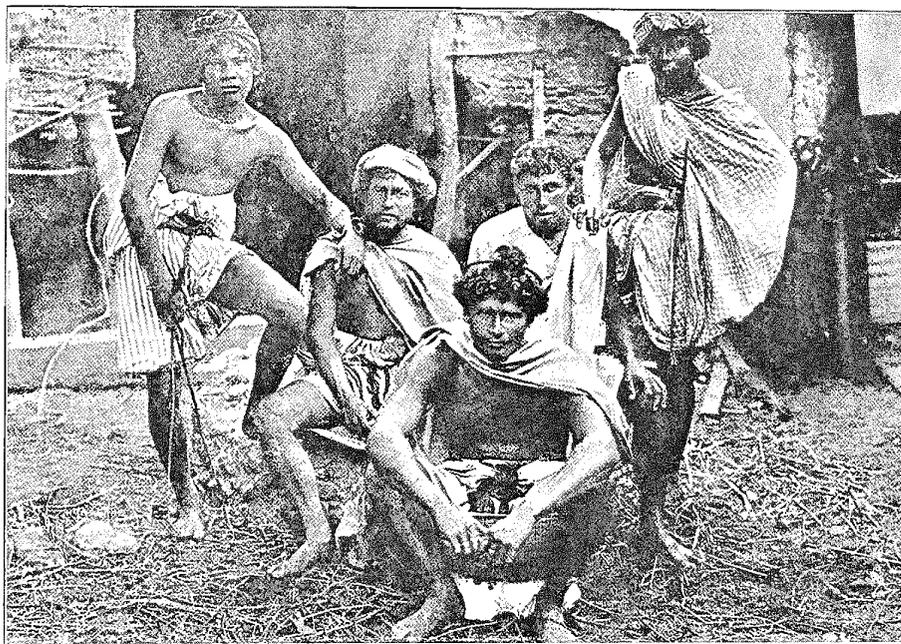
Rancho de indios goagiros

entre las tribus son tirantes. Los misioneros católicos recorren el territorio y han catequizado un buen número. Fue admirable el discurso que pronunció en castellano un indio, Rafael Pimiento,



Plaza de Padilla

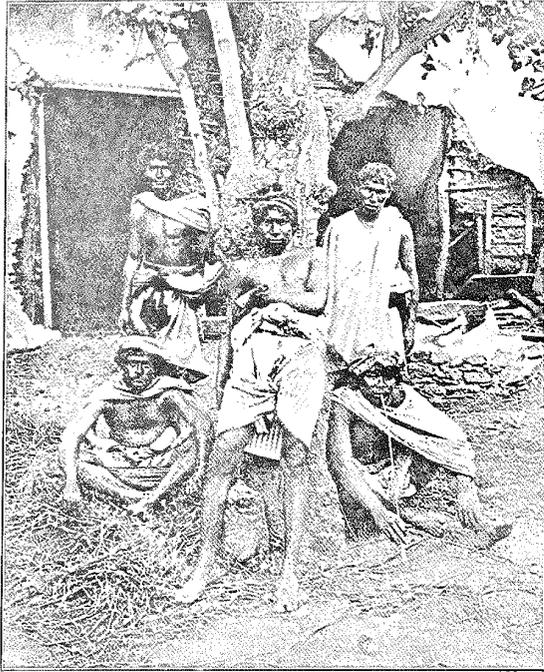
con clara dicción y buenos razonamientos, saludando al Presidente, en el que dijo que sus compañeros sabían que Reyes encarnaba la justicia, que los miraba como a sus iguales, que odiaba la guerra y que como les había respetado sus derechos se presentaban a saludarlo con cariño.



Grupo de indios



Niñas goagiras vendedoras de leche



Grupo de indios goagiros



Una familia de indígenas.

Una familia de indígenas

«Riohacha, 28 de Abril de 1908.

«Gobernador Insignares, Barranquilla.

«Estare Puerto Colombia miercoles 29 a las 8 P.M., para seguir Barranquilla, en donde permaneceré jueves 30, debiendo seguir viaje ese mismo día por la noche. Reiterole recomendación de evitarme recepción oficial y numerosa; igual recomendación he hecho amigos Cartagena. Si Ud. lo dispone podre almorzar con amigos el jueves.

«De Santa Marta telegrafiare mañana temprano,

«Afectísimo,

REYES.»



El Presidente, sus amigos y algunos goagiros

A las 12 el General Iguarán ofreció un almuerzo en su casa y terminado éste, el Presidente accedió, por instancias del General Iguaran, a que se tomara una vista fotografica de los Caciques y algunos indios.

Luego se tomaron otras retratos, con los hijos del General Iguarán y el Señor Vicario General Padre Anastacio.

A las 2 P.M. el Presidente acompañado de las autoridades y personas notables de la población, se dirigió a la casa arreglada para recibirlo y a su paso fue aclamado y victoreado por las señoras y señoritas que colmaban balcones y ventanas. En uno de tantos arcos de flores que adornaban las

calles, dos hermosas niñas alegóricamente vestidas ("La Paz" y "El Trabajo") dieron la bienvenida al Presidente.

Llegados al salón de la casa, á donde habían sido invitados varios caballeros, el Presidente hizo la siguiente exposición:

"Como viajo siempre de prisa y deseo que mi visita sea util y fructuosa para las poblaciones de mi transito, me permití insinuar al Señor Gobernador del Departamento del Magdalena y al Señor Prefecto de Riohacha que invitaran a los caballeros de la ciudad y tambien a personas del pueblo a este lugar, para tener el gusto de saludarlos personalmente y al mismo tiempo informarlos de viva voz



El Cacique José Dolores y su esposa

acerca del objeto de mi visita a esta importante región del país, que por su lejanía de la Capital de la Republica y aun de los puertos de Santa Marta y del río Magdalena, así como por la carencia de comunicaciones por tierra con el interior del país, ha venido en decadencia, y para evitar que esta sea total e irremediable, es preciso que sus habitantes se unan con energía y como un solo hombre se esfuercen por conseguir lo que consiguen todos los pueblos ansiosos de progreso por medio de la armonía y la moralidad de sus hijos, que son las bases de la verdadera civilizacion cristiana.

"Aunque no he venido en ejercicio del poder, sino como simple particular, debo declarar que tengo especiales motivos de gratitud para con el Departamento del Magdalena: aquí murio el Señor Laborde,

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

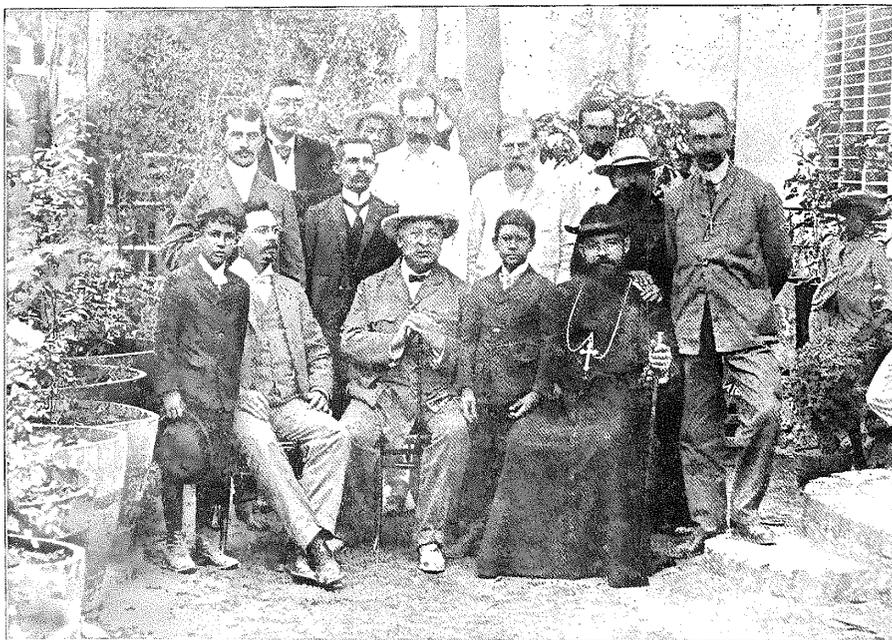
Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

renovar pasiones de partido ya ahogadas ó revivir discordias lugareñas ya muertas, más honrado será que se descubra y diga: 'no soy amigo de la paz, quiero que la patria se bane en sangre y muera.'

«Afortunadamente, tengo la seguridad de que no pasan de unidades los hombres que en todo el país pudieran pensar de tan triste manera y no siendo sino unidades, el Gobierno ha podido ordenar que los atentados contra la paz publica no sean considerados como asuntos políticos, pues que no habiendo ningun partido a quien se hayan negado sus derechos legítimos, al que en nombre de uno de ellos atente contra el orden y la tranquilidad del país, se le tratara como a incendiario, se le mirara como tea peligrosa y se le pondra en incapacidad de hacer mal.

«Aunque yendo de carrera, me gusta hacer las cosas lo mejor que me es posible y por esta razon invite al Senor Gobernador a que me acompañara en mi viaje a esta ciudad, para que junto con el Senor



El Presidente, el Vicario General, el General Iguarán, sus hijos, miembros de la Comitiva, etc.

Intendente veamos lo que puede hacerse en beneficio de la Goagira y no habiendo aquí ningún asunto político que resolver, la primera necesidad de la region es la armonía y union entre sus hijos y a este respecto, el Senor Gobernador que es el agente inmediato del Gobierno, sabe que su primer deber es dar garantías a los intereses legítimos de los asociados. Otro gran deber del Gobierno es esmerarse en corregir todo aquello que marche mal y amparar el comercio honrado. En cuanto a los extranjeros que vienen a Colombia, es preciso esforzarnos en tratarlos bien y en pagarles, esta es la palabra, las energías, industria y capital que quitan a su país, para emplearlas en el nuestro.

Terminada la lucha ardiente de los partidos, no porque yo lo hubiera querido, sino porque íbamos labrando la ruina de la patria, justo es que principiemos a comprender que sobre los intereses de aquellos estan los sanos intereses del país y que es necesario esforzarnos por salvarlos.

«Acabadas las guerras civiles, quedan en algunas localidades pequeñas discordias por intereses de

poco valor, discordias que es preciso evitar á toda costa, porque si no se cortan oportunamente, nadie sabe á donde iran a parar. Las diferencias entre individuos de una misma cuna, es decir, entre miembros de una misma familia, son absolutamente inexplicables y si no se trata de apaciguarlas con la justicia, acabaran primero con los hogares; despues con familias enteras y finalmente heriran de muerte la existencia de los Municipios, y seran fuente de lagrimas y de sangre que derramaran muchas generaciones.

«Desgraciadamente, la accion del Gobierno Nacional no alcanza al interior de los hogares y en tal virtud toca a los representantes de estos velar por el bienestar de los suyos y evitar que sus hijos sean víctimas de la discordia.



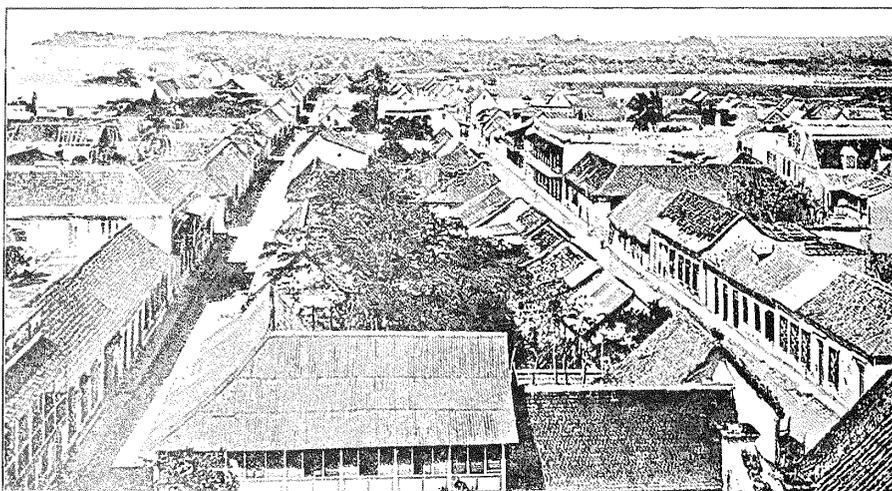
Nombres de algunos indios de la Goagira: Casta Urania — Tauja Jefe principal, Maniano, El Mono, Nisi Guerra, Juan Tuna, Perrechon, Magnachon, Guariguarina, Canachón, Jose Guerra, Jose Sierra, Pepe, Aristatuana

«En cuanto á lo administrativo, el objeto de mi venida, y así lo he manifestado al Señor Gobernador del Departamento del Magdalena, ha sido a apreciar las necesidades de las poblaciones de mi transito y especialmente de esta ciudad, cuyos hijos, sin conocerme han sido siempre mis amigos y no habría podido dejar de visitarla, porque no se me oculta que la circunstancia de hallarse tan lejana de la Capital hace que necesite mas el apoyo oficial. No es esto decir que yo no desee ver a los barranquilleros y cartageneros, sino que siendo ellos fuertes, gozando del bienestar que les da un gran comercio, no les es tan necesaria la presencia del Jefe de la Nacion.

«Respecto de Riohacha, el Señor Gobernador del Magdalena, que reside en Santa Marta, se ocu-

pará de estudiar las obras de mayor importancia que convenga acometer en esta ciudad. Por lo pronto lo que mas necesita es un buen camino que le facilite su comercio con el interior y que podra abrirse con unos cincuenta mil pesos oro. El Senor Gobernador ordenara la ejecucion de un trazado de la obra y hará un calculo exacto de su costo, para en vista del presupuesto de gastos y tiempo, resolver cómo se comienzan los trabajos en el segundo semestre del presente año economico, de manera que podamos saludar el primero de Enero de 1909 con la inauguracion de este camino.

«Otra obra que Riohacha necesita urgentemente es su acueducto: la senora viuda del Senor Laborde me contaba en alguna ocasion que para proveerse de agua en esta ciudad era preciso mandar por ella hasta muy lejos y cada barril valía cincuenta pesos, como en pleno desierto de Sahara. De modo, pues, que careciendo los riohacheros de agua, su necesidad mas urgente es la construccion de un acueducto y como ellos tienen grandes energías para el trabajo, como me lo prueba de manera terminante el pequeño muelle que el Senor Barros construyo para facilitar mi desembarco. es de espe-



Vista de la parte oriental de la ciudad de Riohacha

rarse que si toman con empeño la empresa del acueducto, la llevarán á feliz termino; y ya que hablé del mencionado pequeño muelle, el Ingeniero Senor Barros va a permitirme que estreche su mano, en señal del grande respeto y verdadera estimacion que me inspiran los hombres de trabajo como el.

«Las energías del mismo Senor Barros podemos aprovecharlas para ver si el construye el acueducto que tanta falta hace a la poblacion, la que se aliviara grandemente disponiendo de agua barata y de facil provision, con el auxilio que el Gobierno dara para esta obra.

«Otra cosa que aunque pequena aliviara mucho a Riohacha es el muelle; el mismo que el Senor Barros construyo a media noche, puede adelantarse un poco en el mar, de manera que cuando vengan pasajeros tengan esa comodidad y mas tarde, cuando la ciudad crezca y los vapores la visiten con mas frecuencia, se vera cómo se hace algo mas grande y de mayor valor.

«De manera, pues, que por ahora las dos cosas mas importantes son el acueducto y el muellecito y como el Departamento esta escaso de recursos para atender a esos gastos y la Goagira no los tiene, en nombre del Gobierno Nacional yo ofrezco a los riohacheros que este suministrara los fondos necesarios. En cuanto al camino, que como ya lo he dicho, es importantísimo, veremos con el Senor Gober-

nador cómo se hace el trazado y el presupuesto, pero no podremos comenzar á pagarlo sino de Julio en adelante, porque en los meses de Mayo y Junio, que son de lluvias en todo el país, se han suspendido casi todas las obras publicas que estan en construccion con fondos del erario.

«Hallandose aquí reunidos los principales caballeros de Riohacha, vamos todos a firmar un acta sobre las siguientes bases:

«Que todos estan de acuerdo con la exposicion que ha hecho el Presidente titular respecto de orden publico y de mejoras materiales y que en cuanto a los asuntos locales de Riohacha, los habitantes de esta ciudad se comprometen a esforzarse por restablecer la armonía entre sus hijos; porque la autoridad sea respetada y porque desaparezcan los círculos lugareños; y si alguno tiene queja contra otro, si en algo no esta conforme, que tenga la franqueza de manifestarlo aquí delante del representante de la Nacion, que tiene vivo interes en que se restablezca la armonía entre los hijos de Riohacha, delante del Excelentísimo Señor Obispo, Vicario General de la Goagira y del Señor Gobernador, quienes estan animados de los mismos sentimientos.»

Después de la anterior exposicion del Presidente titular, los caballeros que firman esta acta con el y que son el Señor Gobernador del Magdalena, el Intendente de la Goagira, el Prefecto de Riohacha, el Señor Vicario General y los demas que estuvieron presentes convinieron en esforzarse por restablecer la armonía que todos desean que exista en esta ciudad, a fin de unir sus energías y sus esfuerzos en favor de ella y que en el caso de que se presentare algun grave motivo de discordia, los que lo tengan se comprometan a presentar el caso concreto al Señor Gobernador, para que este lo decida.

El Señor Gobernador del Magdalena, dió lectura á la siguiente nota introducida en el lugar de la reunion por un enviado de la colonia Neerlandesa:

«Riohacha, le 28 Avril de 1908.

«Son Excellence M. le General Rafael Reyes, President Titulaire de la Republique. — Chez lui.

«Excellence:

«Agrééz accepter les plus cordiales salutations de bienvenue entre nous, et veuillez croire que la Colonie Neerlandaise, composee de soussignes, vous desire par conduite de leur Vice-Consul les meilleurs et plus agreables bonheurs.

«Nous sommes, Excellence, avec les dues considerations de haute obeissance, vos devoues Serviteurs.

Le Vice-Consul des Pays-Bas, NELSON GNECCO C.

«Samuel Pinedo Jr., Darío C. Henríquez, H. C. Hüeck, Rafael H. Eckerz, Leon Brince, Juan Francisco Rhode, Moises C. Henríquez, Adolfo Pontilius, James W. Sprocke, Charles Palmen, Constant Joens, Adolf V. S. Lauffer, Deure-Lcouce, Rudolf de Leon, C. Jacobo Prins, Theodor Rurman, Manuel Hernandez, Federico Schoop, Moises Maduro, Jeronimo Hernandez, Leopold Klooster.»

El Excelentísimo Señor Presidente titular dió las gracias á la colonia Neerlandesa por este saludo y manifesto que en su exposicion había dejado constancia de la manera como a el le parecía que los colombianos debían tratar a los extranjeros que vienen a ayudar al progreso de Colombia con sus energías y capitales, en lugar de ponerlos al servicio de su propio país.

El Doctor M. Chacín, en nombre de la colonia venezolana residente en Riohacha, dirigió al Excelentísimo Señor Presidente titular el siguiente discurso:

«Señor:

«Como si una vez más quisiera evidenciarse que la vida es una continua sucesión de contrastes, ha querido la suerte que el ultimo de los venezolanos aquí residentes sea el designado para presentar el homenaje de respeto y simpatías de la colonia a vos, Señor, que sois el primer Magistrado de Colombia.

«Señalado favor, por cierto, este capricho de la suerte mía, que así me concede la fortuna de acercar nuestra pequeñez a la eminencia en que brillais, para tributaros en tan propicia ocasion el aplauso que mereceis a nuestro corazon de patriotas americanos por el nobilísimo empeño que habeis puesto en la dignificante labor de mantener y estrechar cada día mas los vínculos de la nacion que gobernais con las demas Republicas que nacieron a un mismo soplo de libertad y arrullaron las dianas de una misma victoria.

«Y acrece el favor de aquel capricho, porque nos da singular oportunidad para daros testimonio publico de nuestro agradecimiento por el mayor ahinco de que habeis hecho gala en pro de la hermana gemela para salvar escollos de que ojala no tome nota la Historia, en la sublime obsesión vuestra, por decirlo así, de reanudar las en mala hora interrumpidas relaciones con la Patria que salvo el sacrificio de Ricaurte y engrandeció la cuna de Bolívar.

«Mal pudiera ser otro el hermoso ejemplo de vuestra generosa conducta como Republico y como Magistrado de Colombia. Mostrais así con brillantes hechos la índole de vuestros propios sentimientos, como hijo de esta heroica tierra, y esteriorizais a la par los del gallardo pueblo que exaltara su intrepidez en el campo inmortal de Boyaca.

«La brisa de estas playas; la frescura de estos campos; el aroma de estas vírgenes montañas, y hasta la blanda tierra que pisamos dicen al extraño que llega, que la hospitalidad es aquí una flor silvestre que la naturaleza prodiga para mitigar el cansancio del viajero, seducir al huesped y endulzar las amargas horas del proscrito.

«Y responde perfectamente a este linaje de impresiones la franca y cordial acogida que nosotros, como venezolanos, hemos encontrado en la sociedad y el pueblo de Riohacha. ¿Que importaría si ligeros tocamientos intentaran siquiera marchitar algun petalo de aquella flor del huerto hospitalario? Manchas tiene el luminar del día, pequeñas sombras el cuadro mas perfecto; pero breves lunares aumentan la belleza del conjunto.

«Cumple a nuestra ingenuidad y gratitud declarar que este pueblo nos ha recibido y tratado siempre con afecto y estima fraternales; por modo tal, que respiramos como en casa y aleros propios, y es acabada la imaginacion que nos forjamos de no ser vistos como extranjeros, y aun se nos antoja no sentirnos ni siquiera forasteros.

«Por ello, conceptuamos deber ineludible haceros publica manifestacion de estas impresiones como reconocimiento de prerrogativa que emana de la sabia regla que informa vuestro plan de política patria en los consejos de vuestro Gobierno, y como prenda de retribucion que es de justicia ofrecer en este momento solemne a la sociedad y al pueblo de Riohacha, que así nos han abrumado de distinciones y de aprecio harto inmerecidos.

«Por lo demas, y cuanto a vos, ciudadano General Presidente, dignaos dispensarnos la gracia de llevar en vuestras memorias de ilustre visitador de esta altiva porción del suelo patrio, cuando regrescis de este viaje en que se ha hecho palpable la sorprendente actividad del Magistrado al igual que se hizo la del soldado experto para enriquecer en la brillante jornada de Enciso la gloria de vuestra carrera militar; dignaos llevar os digo, el recuerdo de que a la par del agradecimiento de este pueblo por los beneficios que se promete como fruto de vuestra visita, os acompaña tambien el agradecimiento del grupo de venezolanos, cuya es la voz que me ha tocado la honra de dirigiros, y que, al amparo de la hospitalidad que le dispensa esta noble tierra, ha vivido y vive consagrado a las pacíficas labores de honesto trabajo, sometido a las leyes, cuidadoso del respeto debido a la autoridad y ajustado a los principios del Derecho, el Orden y la Moral.

«Id, y al termino de vuestro viaje, que Dios quiera hacer tranquilo y feliz, recordad y haced saber

á vuestros compatriotas, como Jefe Supremo del Gobierno, que estos hermanos de Venezuela, guardamos en nuestra mente y corazón, cariño y gratitud por Colombia, porque es hermana de nuestra Patria, y porque grande y generosa, nos ha tratado tambien en su suelo, con positivo afecto de hermanos.»

El Excelentísimo Señor General Reyes contestó:

«Señor Doctor M. Chacín:

«No estoy preparado para contestar un discurso que revela y prueba que vuestra patria y nuestra hermana, la Republica de Venezuela, es exuberante en hombres de intelecto, de facil y correcta palabra



Estatua de Padilla en Riohacha

y cultivadores del buen hablar; pero tampoco sería posible dejar sin respuesta el discurso que acabáis de dirigirme en nombre de Venezuela, de la hermana de Colombia, y así como reconoceis que en esta avanzada poblacion del suelo colombiano se os ha tratado como a miembro querido de familia, es mi deber dejar constancia de que las veces que he pisado vuestra patria, he sido recibido y considerado como si hubiera nacido allí y no puedo menos de reconocer que las amarguras que ha pasado mi patria son las mismas que ha saboreado la vuestra y que las dos estan unidas por unos mismos ideales de idioma, de religion y de porvenir, que son el alma de un pueblo.

«En mi ultimo viaje a Venezuela recorrí las ciudades de la Guaira a Caracas, La Victoria, Valencia y Puerto Cabello, recibiendo generosas y entusiastas manifestaciones de las autoridades y de sus habitantes, como si hubiera sido yo hijo de Venezuela.

«Estos sentimientos son comunes a los tres pueblos á que Bolívar dió independencia y por los cuales dijo:

«Si mi muerte contribuye a evitar la desmembracion de Colombia y a que se consolide la union, yo bajare tranquilo al sepulcro.»

«Comprendiendo que el complemento de la civilizacion del bienestar y de la felicidad de un pueblo es unirse para formar una gran nacion, no por la fuerza de las luchas belicas sino por las luchas del trabajo, fuente segura del progreso y del bienestar de los asociados, os ruego, Señor Doctor Chacín, que digais a vuestros compatriotas que en el Presidente de Colombia tienen un decidido defensor de



El Presidente asiste a las carreras de caballos goagiros

Kodak de Pedraza

sus intereses y de su progreso y que allende el Carchí y allende la Goagira, hay muchos pechos que sienten lo mismo y muchos corazones que se agitan con iguales sentimientos.»

Terminada la reunion entre estrepitosos y entusiastas vivas, el Presidente fue invitado a presenciar unas carreras de caballos montados por los indios goagiros.

Su Excelencia se dirigió al lugar designado llevando de escolta de honor la caballería goagira, cuyos jinetes mostraban como relucientes armas, sus blanquísimos dientes, descubiertos por la sonrisa de satisfaccion que experimentaban en codearse por primera vez con un Presidente.

Las carreras se efectuaron con orden, y los indios demostraron ser hábiles en el manejo de sus cabalgaduras. Acompañados del Dr. Carlos M. Barros, ingeniero, siguió la comitiva hasta el lugar

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

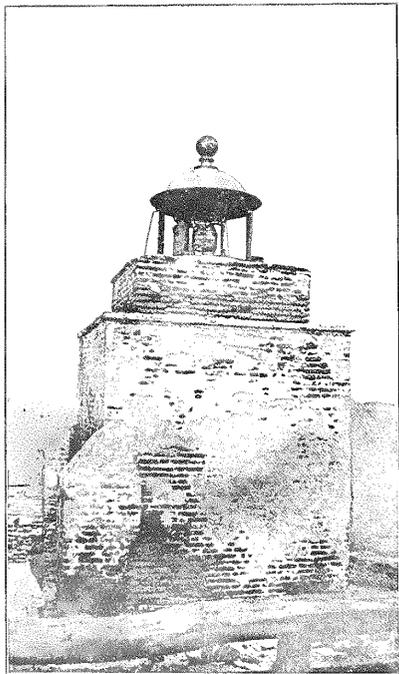
Save
\$23.89

Purchase

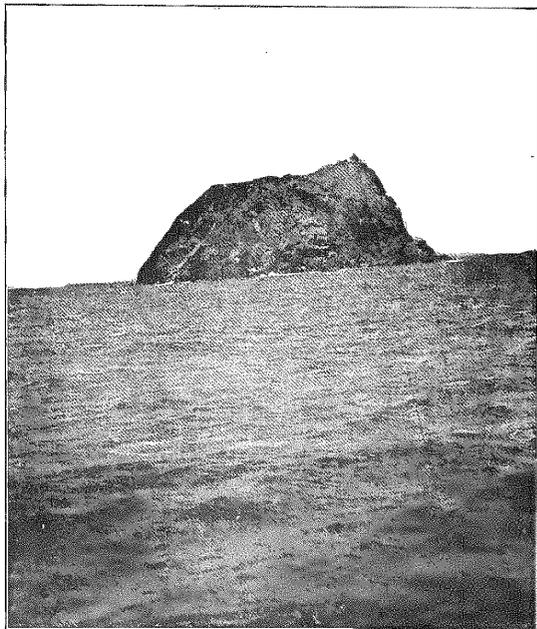
Memberships can be cancelled at anytime

DE RIOHACHA A BARRANQUILLA

A LAS 11 A.M. avistamos el cerro del Morro, antigua fortaleza española cuya guarnición hizo los honores de ordenanza a Su Excelencia disparando 21 canonazos. A las 12½ P.M. se atracó al muelle para que desembarcara el Señor Gobernador y sus companeros y se embarcaron los Oficiales y tropa de la guardia de honor que habían quedado en esa ciudad. Se despacho la correspondencia telegrafica



Faro del Morro
Kodak de M. A. de Vengochea



Morro de Santa Marta
Kodak de Rafael Reyes A.

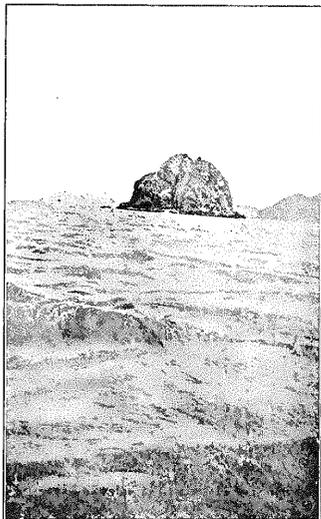
y á las 2 P.M. zarpamos con rumbo a Puerto Colombia, á donde llegamos á las 12 y 5 minutos del día 30. La noche estaba muy oscura y el atraque al muelle no se pudo efectuar sino hasta las 2 y 30 A.M. debido a una fuerte brisa.

A este lugar habían ido a recibir al Excelentísimo General Reyes, el Señor Gobernador del Departamento, el Secretario General, el Director de Instrucción Pública y los Jefes de Sección: los Señores Luis Giesken, Jacob Cortissoz, J. M. Palacio, Prospero A. Carbonell y Gregorio Obregon, en repre-

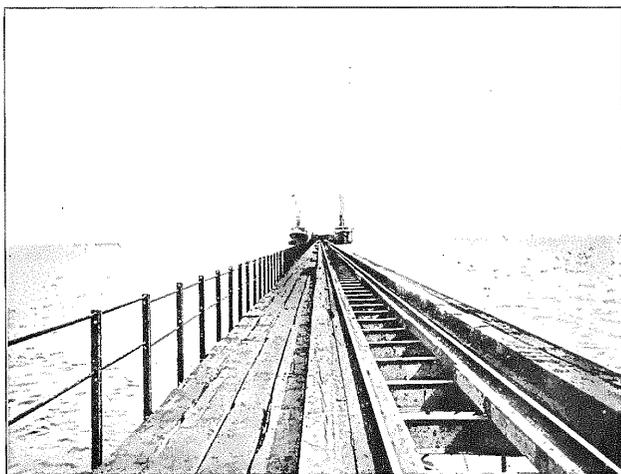
sentación del gremio comercial de Barranquilla: el General Francisco J. Palacio y los Señores Anturo Aycardi y Carlos M. Sojo, en nombre del Club Barranquilla: Enrique Rasch Silva, Antonio Baena y Eduardo Ortega, en representación de la Prensa local; el Señor Agente postal, los Administradores de Aduana y de las Rentas Reorganizadas, el Alcalde Provincial, el Comandante de la Gendarmería y los Señores Emiliano de J. Galvez, Napoleón Salcedo, Dr. Cristóbal Ribón Castellanos, Antonio B. Osío y Carlos Caballero.

Su Excelencia salto a tierra y los concurrentes lo recibieron con muestras de entusiasmo y vivas demostraciones de regocijo a las que correspondió el General Reyes con vítores a los industriales y comerciantes de Barranquilla y un apretón de manos para cada uno de sus amigos.

El Señor Gobernador le dirigió la palabra en el tren dándole la bienvenida y el General Reyes le contestó en elocuente y breve discurso en el que, a más de manifestar su agradecimiento por la ova-



Morro chiquito
Kodak de M. A. de Vengoechea



Muelle de Puerto Colombia

ción de que a esa hora era objeto; dijo que su anhelo era ser considerado como un simple soldado en el trabajo y que tenía fe profunda en la redención económica del país, al amparo de la paz y que en cuanto a la obra política de que le hablaba el Dr. Insignares, era verdad que le había tocado en suerte implantarla, pero que el espíritu de concordia existía ya en el corazón de todos los Colombianos.

A las 3 y 15 minutos de la mañana, el tren se puso en marcha llegando a Barranquilla a las 4 A.M. Horas después se supo que providencialmente habían salvado su vida Su Excelencia y compañeros, pues en el trayecto de Puerto Colombia a Barranquilla, el tren atropelló una res que estaba en la línea y que el maquinista no vio por la oscuridad: al choque de la máquina el carro de equipajes montó su enganche sobre el *tandem* lo que produjo un descarrilamiento por más de doscientos metros, habiéndose abierto la línea y roto las vías; pero afortunadamente el tren volvió a encarrilarse no obstante que siguió su viaje sin las chumaceras del carro de equipajes, las que se despadazaron completamente; apesar de haber pasado en estas condiciones tres puentes, el tren terminó felizmente su viaje.

El Excelentísimo Señor Presidente y su comitiva se hospedaron en el hotel Atlántico, que había

sido lujosamente preparado por el Señor Gobernador del Departamento. Inmediatamente repartió el tiempo de su permanencia en Barranquilla de la manera siguiente:

ORDEN DE LA VISITA PRESIDENCIAL

Barranquilla, Abril 30 de 1908.

De nueve á once y media de la mañana : Visita á las fábricas que indique la Comisión.

De once y media á doce del día : Cocktail en el Club Barranquilla.

De doce y media á dos de la tarde : Almuerzo.

De dos á cuatro de la tarde : Telégrafo.

De cuatro á cinco de la tarde : Visitas Oficiales.

De cinco á seis y media de la tarde : Visita á la Carretera.

De siete á ocho : Comida.

A las ocho y media : Conferencia en el Teatro, sobre asuntos económicos.

Barranquilla, Mayo 1.º de 1908.

De seis á ocho de la mañana : Telégrafo.

De ocho á diez de la mañana : Visita á las fábricas.

De diez á once media del día : Visitas de particulares.

De once y media á doce y media : Lunch en el Club Alemán.

A las doce y media : Almuerzo.

Hasta las tres de la tarde : Telégrafo.

De tres á seis de la tarde : Paseo en el Vapor.

De siete á nueve de la noche : Banquete del Gremio Comercial.

A las diez de la noche : Salida.



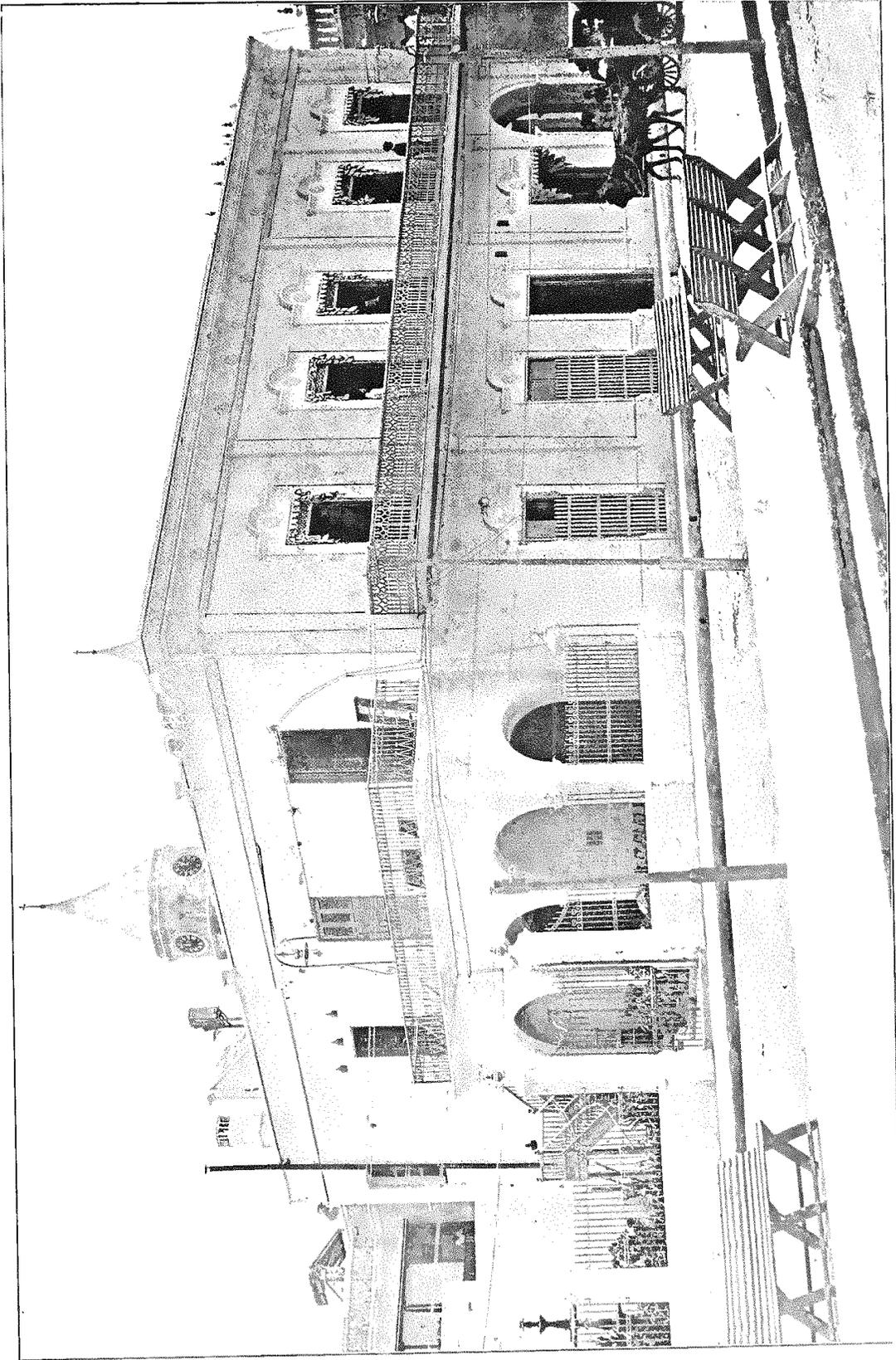
El Presidente en el Club Barranquilla

La Gendarmería Nacional en traje blanco, de gala, le hizo la guardia de honor; lujosos coches a la puerta fueron puestos permanentemente a su servicio y a los de su comitiva.

Cumpliendo el Programa de las 9 a las 11½ visito las fabricas de tejidos de Aycardi, Cervecería de Martínez Walkel y Molino de Urueta Salcedo.

A las 11½ visito el Club Barranquilla en donde los socios le obsequieron con un cocktail y el Presidente del Club lo saludo dandole la bienvenida.

A las 12½ almuerzo acompañado de los siguientes amigos: Dr. J. F. Insignares S., Dr. N. G. Insignares S., Miguel M. Torralvo, General Jaime Cordoba, Prospero A. Carbonell, Alberto Osorio,



Club Barranquilla

Juan B. Pombo, Cenón Pombo, Carlos Vélez Danies, Fernando Baena, J. H. Palacio, Roberto Echeverría, Antonio Rey Blanco, Alberto Schmidt, E. B. Gerlein, A. H. Berg, Rafael M. Palacio, Camilo Carrizosa, Gregorio Obregon, Rafael Reyes Angulo, General Alfonso Jaramillo, General Eduardo Briceño, Jacob Cortissoz, J. M. Palacio S., M. S. Manotas, Jesus Navas, G. Martínez Aparicio, Luis Eugenio Calvo, General Daniel Ortiz, Emiliano de J. Galvez, Eparquío Gonzalez, General Pedro A. Pedraza, Nelson Bonitto, Pedro Antonio Manotas y Luis Gieseken.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DR. JOSÉ F. INSIGNARES S., GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO, EN EL ALMUERZO QUE OBSEQUIÓ LA GOBERNACION AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES, PRESIDENTE TITULAR DE LA REPUBLICA, EL DIA 30 DE ABRIL DE 1908

«Excelentísimo Señor:

«En nombre del Departamento del Atlantico, cuya Administración tengo el honor de presidir, merced a la suma de confianza con que teneis a bien favorecerme, tocame la honda satisfacción de ofrecer este humilde almuerzo, como una modesta prueba de la adhesion y el respeto que inspirais a los habitantes de esta Seccion, y como testimonio de la armonía que felizmente reina entre el preclaro Jefe de la Nacion y su Agente departamental.

«Acatando los mandatos de vuestra modestia y los preceptos de la correccion administrativa, yo me he limitado necesariamente a brindaros el calor confortante del hogar, que nuestros antepasados estimaban, con razon, como la mas preciada ofrenda, a la manera del tributo filial, consagrado por el oleo perfumado de la pureza y la sinceridad; dejando a la espontanea iniciativa de esta culta sociedad el privilegio de los honores, consideraciones y acatamientos debidos al alto Magistrado, al patriota gobernante, que, abandonando las comodidades del hogar domestico y las fruiciones del Poder, viene a compartir con sus gobernados las rudezas del trabajo y las faenas de la industria, para contribuir eficazmente a la magna obra de impulsar al país en la senda del progreso y el bienestar.

«Dichoso el Mandatario que, como yo, puede confiar así la accion administrativa a la cultura y energías de un pueblo que debe a su propio esfuerzo los triunfos de su actividad industrial, y que solo ha de menester el impulso de la accion gubernativa, para realizar los prodigios de la prosperidad.

«Por lo que a mí respecta, vos sabeis, Excelentísimo Señor, que simple Agente de la Administración Central, amante sincero de la Patria, amigo leal vuestro y caballero como soy, para honrosa herencia de mis hijos, mi unica mision, en este delicado puesto que me habeis confiado, es cumplir estrictamente vuestras ordenes de Magistrado recto y superior en la jerarquía oficial.

«Permitidme, honorables señores, que os manifieste publicamente mi profunda gratitud, por la inequívoca prueba de consideracion con que me habeis honrado, dandome vuestro inestimable contingente, para solemnizar este acto, y que os suplique me acompañeis a hacer este brindis, por la noble Colombia y por su excelso Restaurador, el Excelentísimo Señor Rafael Reyes, Presidente titular de la República.

«He terminado.»

Despues del almuerzo el Cuerpo Consular le hizo visita, y la banda militar tocó escogidas piezas; de las 2 a las 4 P.M. se dedico al despacho de su correspondencia telegrafica; de 4 a 5 P.M. recibió visitas oficiales y particulares; de 5 a 6½ P.M. se visitaron los trabajos de la carretera de Usiacurí; a las 8½ dictó en el Teatro, colmado de damas y caballeros apesar de una fuerte lluvia, la siguiente conferencia:

CONFERENCIA

LEÍDA EN EL TEATRO DE BARRANQUILLA EL VIERNES 30 DE ABRIL DE 1908, POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON RAFAEL REYES, PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA

Ofrecí esta mañana á los apreciables caballeros que fueron á presentarme saludo de bienvenida en Puerto Colombia, en nombre de los Gremios Comercial e Industrial de esta floreciente ciudad, que en la noche dictaría una Conferencia sobre asuntos economicos de vital importancia, y cumplo ahora gustoso con tal promesa.

La constante preocupacion que embarga mi animo es la de hacer comprender a mis conciudadanos que la actual difícil situacion economica que atraviesa el país, puede facilmente combatirse y se combatira, Dios mediante, con el trabajo intenso y ordenado, porque son muchas las riquezas que encierra el suelo de Colombia, tantas que no sería aventurado afirmar que a su exuberancia se debe en gran parte nuestro atraso, porque la holgura que habían procurado hasta ahora a casi todas las capas sociales sin necesidad de una intensa y general explotación, han mantenido a la mayoría atada a la rutina, sin el aguijón de las necesidades y limitado por consiguiente el radio de las industrias.

Lo que necesitabamos tambien para producir y conservar riqueza, era la paz, solidamente establecida; una paz consentida y afirmada por la voluntad nacional, y eso lo hemos al fin logrado, porque el instinto de vida se ha sobrepuesto a los de odio y exterminio.

Antes de comenzar mi Conferencia debo presentar mis homenajes de agradecimiento a las distinguidas damas de Barranquilla que la honran con su presencia. Ajena ella por la naturaleza del asunto a las galas del estilo, y teniendo que cenirse a la severidad de los numeros, la presencia de las damas barranquilleras, significa que aquí como en todas partes la mujer colombiana se exhibe inteligente y llena de energías para la lucha por la vida, pues ella con el ejemplo fecundo alienta a los esposos, a los hijos y a los hermanos, asistiendo a esta clase de actos a buscar el campo de accion que en ellos se señalan para el trabajo y que los determinan a esforzarse por ganar no solo el pan de cada día, sino a acumular la riqueza, que es bienestar, y casi siempre indicio de seguro de que quien la posee reúne grandes virtudes.

Por creerlo conveniente, me permito repetir la lectura de lo que respecto de la industria bananera dije en la Conferencia que dicte en Bogota el 19 del presente.

(Véase la Conferencia dictada en Bogotá.)

Cuando escribí lo que acabo de leer, no conocía sino por referencias los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta, en donde esta floreciente la industria bananera y en donde ella puede alcanzar tanto ó mayor desarrollo que el que tiene actualmente en Costa Rica, siempre que se le preste la debida atencion.

Como era necesario visitar y estudiar dichos terrenos, y habiéndome prometido hacerlo así, salí de Bogota con tal fin al día siguiente de mi Conferencia, es decir, el 20 del presente, y cuatro días despues, ó sea el 24, llegue a Santa Marta, habiendo recorrido en tan corto tiempo las doscientas cincuenta leguas que separan aquella ciudad de la Capital de la Republica. Esto pone de manifiesto que lo que hemos adelantado en vías de comunicacion, permite hoy hacer el viaje de Bogota a la Costa en menos de la mitad del tiempo que ordinariamente se emplea en el, a condicion de utilizar bien el tiempo y considerar el día de veinticuatro en lugar de doce horas, sobre todo si se trata de avanzar. Hago hincapie en este punto, porque es conveniente dejar constancia de que no es a mi actividad a lo que se debe la rapidez de mi viaje, sino a la mejoría que han alcanzado las vías de comunicacion, tanto que cualquiera otra persona podría facilmente hacer lo mismo que mis compañeros y yo acabamos de hacer,

y que servirá para que de hoy en adelante desaparezca de la imaginación de los pueblos la falsa idea de que para venir de Bogota a la Costa se necesita emplear los diez ó mas días que es costumbre gastar en este viaje.

Despues de arreglar lo conveniente para visitar y estudiar los terrenos propios para el cultivo del banano, los recorrí el 25 en toda su extension, y dirigi al Gobierno a Bogota, y a los Gobernadores de los Departamentos, como informacion rapida y concreta, el siguiente telegrama:

«Sevilla, Abril 25 de 1908. — Urgentísimo.

«Designado, Ministros Despacho, Bogota. — Gobernador de . . .

«Secretario General Presidencia, Bogota.

«Salimos hoy de Santa Marta en tren cinco y treinta A.M. Recorrimos por el ferrocarril hasta Fundacion terrenos de este, ó sean 95 kilometros, pasando los siguientes ríos: el Riofrío, que puede regar 3,500 hectareas; el Sevilla, 2,500; el Tucurínca, 3,500; el Aracataca, 3,500; y Fundacion, 7,000: es decir, 20,000 hectareas de terrenos selvaticos, de magnífica calidad, propios para el cultivo de bananos y que en su mayor parte son baldíos. En hoyos de metro y medio de profundidad que mande hacer desde ayer en diversos puntos, pude estudiar y apreciar la gran bondad del terreno. Fuera de estas 20,000 hectareas regables y propicias para el cultivo de bananos, hay otras tantas de primera calidad para cultivar algodon, que creo llegara a ser una industria tanto ó mas valiosa que la del banano, pues se cuenta con estaciones fijas. Para cultivar cada hectarea de bananos se calculan tres peones, es decir, 60,000 para todo el globo bananero, y como en la localidad apenas habra 15,000 trabajadores, hay colocacion para 45,000 mas. En este punto montamos a caballo para recorrer plantaciones y una parte de irrigacion. Actualmente hay 5,000 hectareas en explotacion. De Santa Marta volvere a telegrafiar. Publíquen.

REYES.»

Mi impresion y la de mis compañeros acerca de los terrenos á que me refiero, fué de que tanto por su excelente calidad, como por la facilidad de regarlos y de transportar los frutos que en ellos se cultiven, son tan excepcionalmente ventajosos, que no hay exageracion en afirmar que no se encuentran otros en mejores condiciones.

El cultivo á que en la actualidad se dedican todos los agricultores de aquella región es el del banano, y así continuara sucediendo por algun tiempo; pero hay otros que podrían dar tanta ó mayor utilidad que aquel y que sería conveniente tratar de implantar, no solo en prevision de la baja del precio del banano, sino para beneficiar toda aquella inmensa y rica region. Entre estos productos esta en primer lugar el algodon, que puede cultivarse allí en mejores condiciones que en la hoya del Misisipi y que esta menos expuesto que el banano a fluctuaciones de valor, por ser un artículo de primera necesidad, que ha hecho la riqueza de los países que lo producen, como los Estados Unidos, Egipto, etc. etc.

La razon de que la industria algodonera puede establecerse en el Magdalena de una manera permanente y de gran provecho, es que los terrenos a donde no alcance el regadío de los canales que se construyan para las plantaciones bananeras, son adecuados para aquella y su formacion es muy semejante a los de las margenes del Misisipi y del Nilo. Por otra parte, se cuenta aquí con una estacion seca de mas de cuatro meses y esta favorable circunstancia hace que el exito de la cosecha no este expuesto al peligro de lluvias inesperadas e irregulares, como sucede en otras partes del país.

Sigue en importancia el cultivo del tabaco. Por el conocimiento que tengo de los terrenos de Mejico y del Brasil en donde se cultiva esta planta, y tambien de los del interior de Colombia, como en el Tolima y en el Cauca, puedo afirmar que los de Santa Marta no son inferiores a aquellos y que con un cultivo inteligente y apropiado, y haciendo la seleccion de las semillas, podría producirse allí

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Colonia Militar y Agrícola en el Departamento del Magdalena y sobre concesión de baldíos, que como comisionado del Gobierno envíe a Bogotá para su consideración y que a la fecha debe estar expedido.

(Véase el Decreto, página 46.)

Como un deber y un ejemplo visite en Santa Marta la Quinta de San Pedro Alejandrino; en donde expiró el Libertador, y desde allí dirigi a todo el país el siguiente telegrama:

(Véase el telegrama, página 36.)

Debemos esperar que la Quinta de San Pedro Alejandrino se considere como un lugar de peregrinación para todos los Colombianos.

Debo concluir mi Conferencia, con algunas palabras que dado el carácter de que estoy investido como Presidente titular de la República, deben considerarse, y ruego que así lo sean, como una formal promesa. Desde hace muchos años el problema de apertura y canalización de las Bocas de Ceniza, desembocadura de nuestra grande arteria fluvial, me ha interesado grandemente, porque es obvio que cuando los transatlánticos puedan echar sus anclas en nuestro río, se habra facilitado el comercio, abaratado el transporte de nuestros productos y fomentado la riqueza nacional con la explotación de las selvas que demoran en las margenes del Magdalena. Los caminos de hierro ó ferrocarriles que se estan construyendo en el Alto Magdalena, uno de los cuales quedara terminado el presente año — el de Girardot — exigen como complemento indispensable, que se abaraten los transportes en el Bajo Magdalena y eso no podra corregirse si no se limpia y draga constantemente el río y si no se destruye la barra de arena, que esta obstruyendo el paso de las naves marítimas, hasta frente a Barranquilla. No creo que la apertura de las Bocas de Ceniza signifique el aniquilamiento ó la ruina del comercio de ciudades cercanas a la de Barranquilla, ni del de empresas que hoy viven del trafico que obligadamente se esta haciendo por ellas, debido a las dificultades que presenta el acceso al Río Magdalena del comercio exterior. A mas de que ciudades como Cartagena y Santa Marta tienen y tendran siempre vida propia asegurada, aquellas empresas que indudablemente sufriran con la apertura de Bocas de Ceniza algun quebranto, se repondran luego encontrando otro alimento para su servicio.

En la tarde de hoy conferencí con los Señores Jacob Cortíssoz, A. Schmidt, José M. Palacio S. y Gregorio Obregón, quienes constituyen la Junta organizada por el comercio de Barranquilla para hacer la propaganda de la practicabilidad de la apertura de las Bocas, y esos caballeros me expresan que del informe rendido a la Junta por el competente ingeniero que ella hizo venir de los Estados Unidos para hacer el estudio respectivo, resulta que la obra es de mas facil y rapida ejecución, de lo que comunmente se creía y que su costo no es relativamente hablando, superior a los recursos fiscales del país. Yo creo pues, que el Gobierno esta obligado a estudiar seriamente el problema y a ayudar a acometer la obra en la forma que se estime mas conveniente a los intereses de la nación.

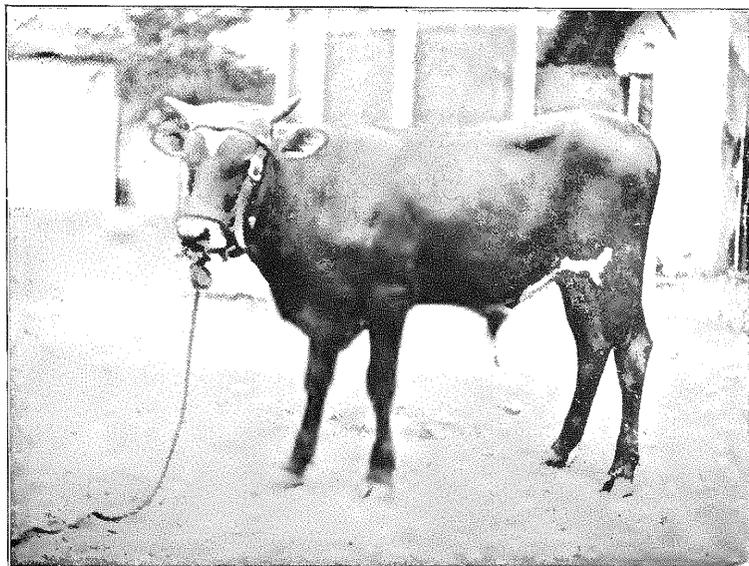
Concluyo presentando otra vez mis agradecimientos mas calurosos y sinceros a las damas de Barranquilla y a todos los caballeros aquí presentes que han tenido la cortesía de escucharme.

Como lo dice *El Progreso* de Barranquilla, los mandatos — súplicas — que hizo el Presidente, en el sentido de que no se le preparara recibimiento oficial, a todas las autoridades y amigos de los lugares que pensaba visitar, fueron atendidos a medias por los asociados pues ni el mandato oficial, ni el afán de esas mismas autoridades para dar cumplimiento a los deseos del primer mandatario fueron cumplidas.

Se pueden calificar de desbordamiento de simpatía popular y desobedecimiento infantil, las mani-

festaciones que los pueblos y las mismas autoridades le prodigaron llevados por entusiasmo particular. Dicho sea de paso, los empleados oficiales en todos los lugares que se visitaban, se hicieron, como vulgarmente se dice, — de la vista gorda — y toleraron ser desobedecidos.

El día anterior, el General Reyes hizo inútiles, con su entrada a las cuatro de la mañana, todas las medidas, arreglos y preparativos que la población de Barranquilla tenía listos para festejar su entrada a la ciudad. No obstante que sus habitantes permanecieron en vela la noche que se esperaba su arribo a Puerto Colombia y que su llegada no se efectuó sino a la madrugada, era digno de notar el ir y venir de los principales del lugar, ya fueran del gremio comercial, fabril, industrial, artesanos y pueblo en general, para arreglar, improvisar ó inventar el medio de hacerse presentes y de ese modo demostrar al primer Magistrado la satisfacción que se tenía de ver tan alta personalidad en medio de los Barranquilleros.



Torete criollo de un año, raza zebú

Kodak de Pedraza

La Prensa por medio de reporters dió detalles de cada una de las manifestaciones particulares y colectivas de que fue objeto el Presidente.

El gremio de la Prensa, a quien tanto respeta el Presidente, hizo alarde, con sobra de justicia, de su adhesión y simpatías por el primer Magistrado y ensalzó en brillantes editoriales su labor en bien del País, con esa excursión que redundaba en beneficio de la Nación: *Rigoletto*, *El Siglo*, *El Conservador*, *El Progreso* y *El Comercio*, cumplieron su labor en este sentido con la cortesía y buen tino que les es peculiar á sus Directores y colaboradores.

El día 1.º de Mayo, cumpliendo el programa de distribución de tiempo, el Presidente se ocupó de 6 á 8 A.M. en despachar su correspondencia postal y telegráfica; de 8 a 10 A.M. visitó la fábrica de perfumes y jabones del Señor Arjona; la de curtimbres y zuelas, de Correa y Compañía.

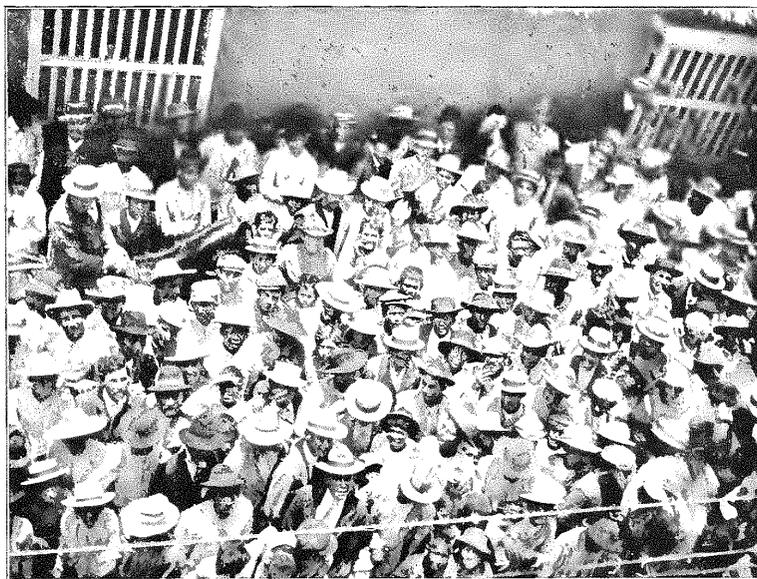
Al visitar la fábrica de Mr. Heilbron, este caballero obsequió al hijo del Presidente con un torete criollo de un año, raza zebu; luego pasó el Presidente a la fábrica de curtumbre, tejas y ladrillo del Señor Lazcano, en donde admiramos un ejemplar de burro reproductor español de fina calidad: de



Banco Comercial de Barranquilla

ahí se dirigió al Banco Comercial, cuyo Gerente el Señor U. Pumarejo y su Presidente Julio A. Castellanos tuvieron la amabilidad de hacerle conocer el edificio con sus sotanos atestados de dinero. En seguida hizo visitas particulares a las familias Insignares, de Castro, Giesecken e Indalecio Camacho; para este ultimo, lumbrera medica de Colombia, tuvo palabras de verdadero consuelo, llenas de confianza y esperanza en la vida, con tan gran delicadeza y tan extremada fe religiosa, que puede decirse, le ahuyento los pensamientos lugubres que en ese momento lo embargaban y quien fatalmente, pocos días despues expiro.

Vease como el Presidente, en medio de la labor intensa que le había confiado el Gobierno, urgido por el tiempo que tenía medido y con tan multiples ocupaciones oficiales, no descuidaba el cumplimiento de las sagradas Obras de Misericordia.



El pueblo de Barranquilla saluda al Presidente en frente del Club Alemán
Kodak de Pedraza

A las 11½ se dirigió al Club Alemán á donde había sido galantemente invitado á un *lunch*. El Señor Alberto Schmidt, Presidente del Círculo, le dirigió un hermoso discurso el cual contesto el General Reyes en terminos expresivos para la laboriosa Colonia Alemana.

Momentos antes fue objeto de una de las demostraciones mas sinceras y elocuentes por su significación de trabajo. Inmenso y compacto gentío desfilo por la Calle Real al que se mezclaron mas de doscientas cincuenta carretas en desfile con muchísimos coches.

El Señor Don Antonio Osío en nombre del pueblo le dirigió la palabra en términos de vigoroso aliento, en medio de aclamaciones en que se demostraba verdadera satisfacción. El Presidente contesto en arenga que arranco freneticos aplausos e hizo notar que el pueblo de Barranquilla, debido seguramente al beneficio del monopolio de aguardiente, no estaba debilitado, y que esa accion benefica resaltaba porque se veía entre los trabajadores caracter moral levantado y constancia para las faenas.

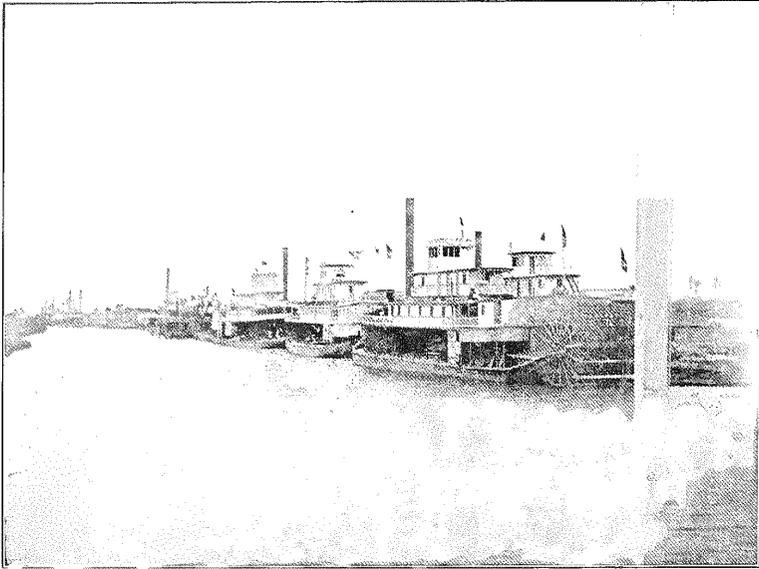
Ahora oigamos a nuestro amigo el Dr. Julio H. Palacio, como describe en telegrama dirigido al Secretario de la Presidencia, la fiesta que tuvo lugar a bordo del "Paulina":

«Barranquilla, 2 de Mayo de 1908.

«Secretario Presidencia, Bogotá.

«El resto del programa de la visita Presidencial en el día de ayer cumpliose como paso a informarle:

‘A las 3 P.M. el Excelentísimo Señor General Reyes se embarco en el hermoso y rapido vapor «Paulina,» decorado especialmente y en el cual aguardaban las mas distinguidas damas Barranquilleras y cerca de trescientos caballeros. Al pisar el barco el Presidente titular, fue saludado con tres ¡hurra! Todos los vapores surtos en el puerto de Barranquilla habían levantado presion y saludaban con sus pitos al gran luchador del trabajo. Los muelles estaban llenos de un inmenso gentío, y al pasar por frente a ellos el «Paulina» no se oía sino el grito de ¡Viva el Presidente de Colombia! Aquel fue un espectáculo de imponente novedad.



Orilla izquierda del caño de Barranquilla

Kodak de Pedraza

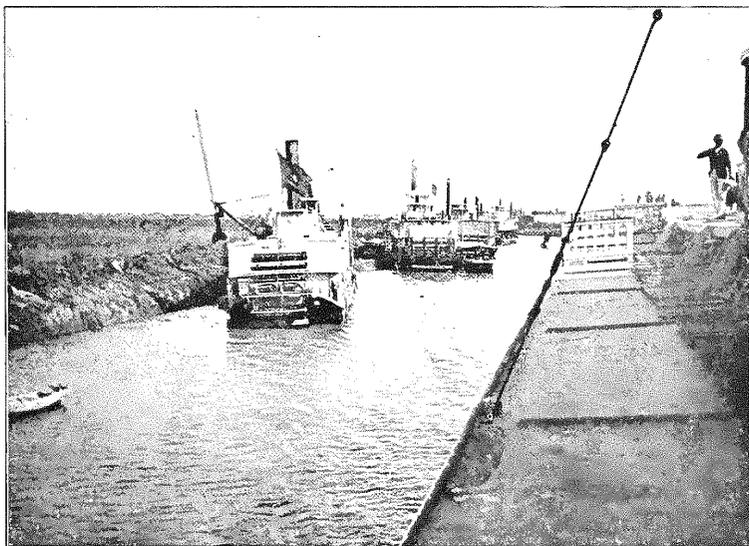
‘El vapor, por orden del Presidente, salió al río y aguas abajo se acercó lo más posible á Bocas de Ceniza. El Presidente, que había consultado a los tecnicos, sabía que esta maniobra ofrecía algun peligro, y así manifestolo a las damas Barranquilleros, diciendoles que no se iría a los cercanías de las Bocas porque esa maniobra era riesgosa; pero las damas a una solo voz lo exitaron a que diera la orden, motivo por el cual el Presidente elogio en su discurso el valor y la serenidad de la mujer Colombiana. Realizada felizmente la peligrosa maniobra, el Director Gerente de la Empresa, que ofrecía el paseo, Don Luis Gieseken, dirigió la palabra al Presidente en un discurso muy bien pensado, que este contesto en una feliz y elocuente improvisacion que fue interrumpida por nutridos aplausos.

‘No era numero del programa, pero no pudo ser impedida la manifestacion popular que se le hizo al Presidente frente a los balcones de su residencia a las 6 y 30 de la tarde. Mas de cuatro mil hombres que llenaban los dos camellones y avenidas adyacentes servían de comitiva a un carro alegorico en el cual una bellísima nina representaba «La Paz.» El Señor Pedro P. Polo, orador designado por el pueblo, dirigió la palabra al Presidente en discurso vibrante, y este lo contesto en una arenga

que electrizó al pueblo de entusiasmo. Jamás ha presenciado esta ciudad una explosión de simpatía popular como de la que era objeto el Presidente. Entre otras cosas notables dijo que veía en el pueblo de Barranquilla vigorosa constitución física, robustez, la cual era debida a que los ahorros no se consumían ya en las tabernas, a lo que asintió la multitud con palabras expresivas.

‘A las siete verificose el esplendido banquete de sesenta cubiertos ofrecido por el gremio comercial. Llevo la palabra de esta asociación Don Jacob Cortíssoz, y el General Reyes, como siempre, estuvo brillante y feliz en su respuesta.

‘A las 10 P.M. el Presidente y su comitiva tomaron en la Estación *Montoya* el tren expreso que los condujo hasta el costado del crucero “Pinzon,” al que llegó a las once. Inmediatamente zarpo el crucero con rumbo a Cartagena. Desde el muelle los numerosos amigos que habían ido a acompañar al Presidente se despidieron con cariñosa ternura.



Orilla derecha del caño de Barranquilla

Kodak de Pedraza

‘Por recomendación del Presidente remítote 500 ejemplares de *El Siglo* con Conferencia dictada aquí. Amigo, JULIO H. PALACIO.’»

Durante el paseo á Bocas de Ceniza el Señor Modesto Rivera, joven admirador del General Reyes, le dirigió el siguiente discurso:

‘Excelentísimo Señor:

‘Yo, el menos autorizado, tal vez, de los que aquí os acompañan, y el más desprovisto de datos adecuadas, me permito dirigiros, excusando anticipadamente mi insuficiencia, algunas frases a que por mas de un título sois acreedor.

‘Vuestra labor, como bien habeis dicho al Señor Director de *El Correo Nacional*, no debe ser juzgada en el presente, porque sus beneficos resultados no son sino para comprendidos por los que podemos apreciar el trascendental paso que encarna la consolidación de la deuda pública, el equilibrio de los presupuestos, el desarrollo de las vías de comunicación, y sobre todo, la fusión de los partidos bajo

un solo sentimiento nacional; obras redentoras que juzgarán en el porvenir las masas, y ese porvenir, cenira a vuestras sienes la corona de gloria que os corresponda.

«La inmarcesible majestad que a través de los años, y que acrecentaran los siglos, ha adquirido, el que ayer no mas fue una víctima de pasiones ajenas, y que despues de haber libertado gran parte de un continente, murio lleno de amarguras en San Pedro Alejandrino, os servira de ejemplo, para saber que cada día sera mas apreciada vuestra obra, ya que, las que podemos llamar, las ultimas palabras políticas de Bolivar, han tenido en vos quien las llevara a practica: la union de los colombianos, para hacer de esta tierra uno de los pueblos mas viriles y adelantados del continente americano.

«Ahora bien, surcais el Magdalena, una de nuestras grandes arterias vitales en el organismo físico de la Nacion, y como la canalizacion de sus bocas como bien lo expresasteis anoche, es un beneficio para todo el interior del país que riega el caudaloso río, pues sus moradores, despues de haber hecho



Paseo á Bocas de Ceniza

Kodak de Pedraza

fuertes gastos para bajar á sus márgenes, por media de vías férreas, los productos de la montaña, encontrarían una barrera de arena que haría dificultosa la salida de esos productos al exterior; Barranquilla, ve con inmenso regocijo, la certeza de que se realizara esa obra redentora, y así se juntaran mansamente las aguas del Magdalena con las del mar Caribe, al ser destruida esa barrera para finalizar la prosperidad de un pueblo, que ya va por la hermosa senda del progreso, con la destruccion de la barrera infamante del banderismo político, que eclipsaba el legítimo y sagrado amor a la Patria.

«¡Viva el Excelentísimo General Reyes!»

Concurrieron al paseo las siguientes Señoras y Señoritas: Señoras — Paulina Conde de Giesken, Eugenia Otero de Pineda, Magdalena Conde de Arjona, Lucila P. de Gonzalez, Tulia Palacio de la Pena, Beatriz de Castro de Aycardi, Julia Correa de Helm, Cristina Jimenez de Cavalier, María Conde de Abello, Bertha Nobman de Schmidt, Teresa M. de Nobman, Dolores B. de Schutmann, Clementina M. de Henao, Julia de Polo, Vengoechea de Foliaco, Jimenez de Ortiz y Ortega de Bellen-dof. Señoritas — Josefa María y María Paula Insignares, Carmen M. Gerlein, Josefa Perez Orrantia,

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

CUADRO DE DISTANCIAS Y TIEMPO

	KILO- METROS	MILLAS	TIEMPO EN HORAS	PERMA- NENCIA EN HORAS
De Santa Marta a Riohacha	12	150	90	30
De Riohacha al río Ranchería	1	4	2½	¾
De Ranchería a Riohacha	1	4	2½	¾
En Riohacha				13
De Riohacha á Santa Marta	11½	150	90	30
De Santa Marta a Puerto Colombia	10 05'	95	57	19
De Puerto Colombia a Barranquilla ¹	0 45'	35	21	7
En Barranquilla ²				42
Suma	36 20'	438	263	87½

Explicacion de las demoras en la travesia:

Junta de concordia. Conferencia con los Caciques goagiros. Exploracion al Calanaca para estudiar el trazado del acueducto de Riohacha. Demora en el embarque del equipaje, de las provisiones, desembarque del Gobernador y otros caballeros y despacho de correspondencia telegrafica.

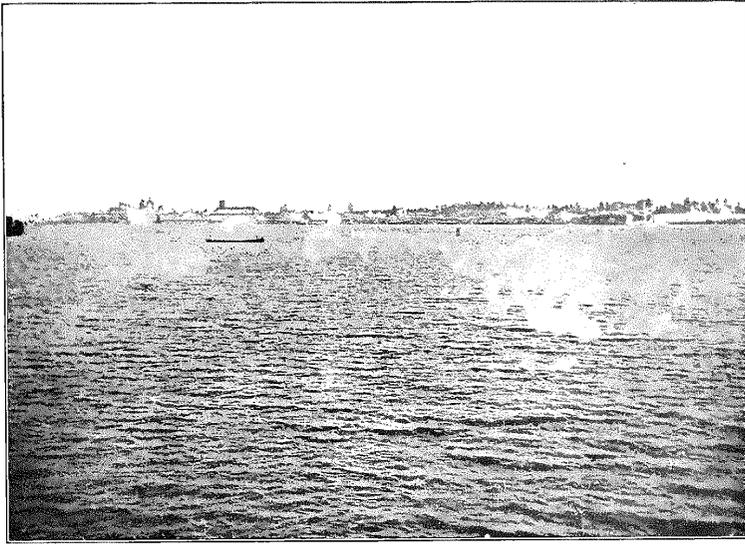
¹ En atrasar al muelle y pasar equipajes.

² En visitar las fábricas de cerveza y hielo de Mr. R. C. Walters, en el Club de Barranquilla, en el almuerzo ofrecido por el Gobernador y en la Conferencia en el teatro. Al día siguiente visitas á la fábrica de jabones, velas y perfumes de Arjona, á la de curtimbres, zuelas, etc., de Correa & Heilbron, a la de curtimbres, tejas y ladrillos de Lazcano, al Banco. Recibo de visitas oficiales y particulares. Visita al Club Alemán. Desfile de los coches y carros. Paseo á Bocas de Ceniza y banquete ofrecido por el gremio comercial.

DE BARRANQUILLA A CARTAGENA

TERMINADO este suntuoso banquete á las 10 P.M., el Presidente se dirigió á la Estación acompañado de su comitiva y de varios amigos, de donde partió para Puerto Colombia y llegó a las 11 y 50 P.M. Subió a bordo del crucero "Pinzon" el cual levó anclas a la 1 A.M. del día 2 de Mayo, con rumbo a Cartagena.

A las 7 A.M. del 2 de Mayo avistamos la ciudad de Cartagena.



Castillo de San Fernando, Cartagena

Kodak de Pedraza

Se anticiparon á saludar á Su Excelencia embarcados en una lancha de gasolina los Señores Jerónimo Martínez y Celedonio Pineres quienes tomaron la escala del crucero a medio andar de la maquina y subieron a bordo. Pasamos por entre los castillos de San Fernando y el Angel.

Dejamos a un lado el caserío de Caño de Loro y las fortalezas de Castillo grande y Pastelillo.

Desde la entrada del puerto se divisa el cerro de la Popa que domina la ciudad y sus entradas.

Los fuertes mencionados hicieron con sus baterías los disparos de ordenanza y el Crucero Presidencial contestó el saludo con las piezas de á bordo.

En las esquinas de Cartagena se hallaban las siguientes invitaciones:



Castillo del Agua ó del Ángel

Kodak de Pedraza



Caño de Loro

Kodak de Pedraza



Caño de Loro

Kodak de Pedraza



Castillo de Bocachica

Kodak de Pedraza



Vista del Cerro de la Popa

Kodak de Pedraza

El Excelentísimo Señor General

DON RAFAEL REYES

llegará hoy a esta ciudad.

El Porvenir invita á todos los cartageneros para que concurran á la Estación del Ferrocarril, con el objeto de darle al Presidente de Colombia cordial saludo de bienvenida.

SALUDO

Hoy llegará á esta ciudad, procedente del Departamento del Magdalena en su patriótica odisea de reconstrucción nacional, el Excelentísimo Señor General

DON RAFAEL REYES,

Presidente titular de la Republica.

Bienvenido sea á esta tierra de recuerdos inmortales el huésped distinguido que sintetiza á un tiempo para los corazones colombianos al eximio Gobernante, al ciudadano meritísimo y obrero indiscutible del progreso patrio.

Cartagena se ataviara como otras veces con sus galas de matrona para recibir dignamente al grande hombre; las sombras venerandas de sus proceres se pondran en pie para saludar al continuador de su magna obra, y sus amigos saldremos a recibirle con los brazos abiertos cual corresponde á una de las glorias más preclaras de Colombia.

H. L. Roman, Antonio Araujo L., Camilo S. Delgado, Dionisio Jimenez, Bartolome Martinez Bossio, Jose del C. Villa, Gerónimo Martínez A., Celedonio Pineres, Gabriel Jimenez, Diego Martínez C., F. N. Pasos, Eliseo Navarro, Vicente Martínez R., Lino M. de Leon, Juan A. Calvo, Carlos M. Céspedes, José Ulises Osorio, Joaquín Araujo, J., Juan M. Sicard, Alberto

Anaya, Antonio Araújo J., Miguel Martínez R., Enrique Escobar, Leopoldo E. Villa, Gabriel Eduardo O'Byrne, Luis Patron R.

VISITA PRESIDENCIAL

CARTAGENA,

la ciudad hermosa, la de la historia inmejorable,
está de fiestas, se siente entusiasmada, porque tiene en su seno al Jefe de la Nación, al Gobernante simpático y atrayente,

AL GENERAL RAFAEL REYES.

Cartagena se encuentra orgullosa de tener, siquiera sea por breves horas, como huésped distinguido al hombre que por su caracter, por su energía, por su manera de gobernar la Republica, ha sabido acallar las pasiones, y hacer de Colombia la Patria amada de todos los hijos de ella.

Esta ciudad, activa y valerosa, generosa, hidalga, que ocupa dignamente un puesto especial en Colombia, por su cultura, y su hospitalidad, prueba, con el digno recibimiento que ha hecho al notable hombre público que visita su recinto, prueba una vez mas, decimos, que sabe apreciar el merito verdadero; y por ello se enorgullece.

La visita que nos ha dispensado el Excelentísimo General REYES, marca un día mas de glorias para nosotros; y deja en los corazones y en la memoria el recuerdo de un hecho notable en sus paginas históricas.

Que sea esta la ocasión, para manifestar al Excelentísimo General REYES, todas nuestras simpatías, todo nuestro aprecio, y para patentizarle que ocupa lugar prominente en el corazón de

LOS CARTAGENEROS.

INVITACION

LA CIUDAD HEROICA

digna de sus antecedentes, y deseosa de tributar un homenaje de simpatía al Excelentísimo

SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

invita á todos sus hijos al Paseo Triunfal de un *Carro Alegórico* que tendra lugar esta noche a las 10.

La Directiva de esta manifestacion, haciendose interprete del sentimiento de los hijos de esta noble tierra, espera, con fundado motivo, de todo el que sea CARTAGENERO, cumpla con su deber, asistiendo a esta ovacion popular que envuelve un saludo de bienvenida al ILUSTRE HUÉSPED.

Cartagena, Mayo 3 de 1908.

Punto de reunion: *Plaza de los Cochets*.

MANIFESTACION POPULAR

con el objeto de que *la Heroica* dé su saludo de bienvenida

AL ILUSTRE GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

se hará un CARRO ALEGÓRICO que recorrerá todas las calles de la ciudad.

Cartagena, Mayo 3 de 1908.

Basilio Carrillo, Julio Urriola, Manuel Salas, Felix Calvo, Ismael Cabrera H., Martín Altamiranda, Manuel Morales, P. de Avila D., Leonardo Olivo, Luis de Avila J., Pedro Perez S., Carlos Perez, Juan de Dios Castillo, Juan Bozzon, Macario Rios M., Antonio Calzeta, Jose Angel Anzoategui, Jose Ríos, Juan Cano, Gregorio Moreno, H. G. Amador, Manuel S. García, Rafael Nieto, Galo Bonfante, Luis Carlos Martínez M., I. Ramos Vezga, Julio C. Pardo, Antonio Jimenez H., Miguel Gomez, Emigdio Angulo, Antonio Cervantes, Gregorio Zuñiga, Antonio Fernandez O., Emigdio Barrios Jines, Carlos M. Zuleta, Rafael Mendez, Sixto Pedrosa, Salomon Caballero P., Moises Pechara, Manuel Hernández V., Camilo Perinán J., Luis F. Flórez S., Teodoro García, Javier Cera, Avelino Lopez T., Rafael Aparicio.

LLEGADA

del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Los Infrascritos, Miembros de la Junta encargada de la Recepción de este Digno Mandatario, tienen á honra invitar á todos los habitantes de la ciudad para que concurran á la *Estación Central del Ferrocarril* á dar el saludo de bienvenida

AL PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA

que por corto tiempo va á ser nuestro huésped.

La hora de la llegada sera anunciada al publico, con tres disparos de cañón que se harán en el baluarte de San Javier.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

Camilo S. Delgado, Antonio Araujo L., Juan A. Calvo, H. L. Román, Jerónimo Martínez A., Dionisio Jiménez.

BIENVENIDA

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

debe llegar mañana á esta ciudad.

El Jefe Militar de la Plaza, sus ayudantes, y los jefes, oficiales, clases y soldados que forman la guarnición, invitan á todos los habitantes de Cartagena, para ir a la *Estacion Central del Ferrocarril* á darle la bienvenida

AL RECONSTRUCTOR DE LA PATRIA.

El baluarte de San Javier avisará con 3 cañonazos la entrada a la bahía del crucero que trae a bordo a Su Excelencia.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

JUAN A. CALVO,

Prefecto de la Provincia,

invita á todos los habitantes de la Ciudad Heroica, para que en la *Estación del Ferrocarril* den la bienvenida

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

quien debe llegar mañana á esta ciudad.

Tres disparos de cañón hechos por el baluarte de San Javier avisaran la entrada a la bahía del buque de guerra que conduce al PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

El Consejo Municipal de Cartagena invita al pueblo para que concurra a la *Estación Central del Ferrocarril* en la Plaza de la Independencia, á recibir dignamente

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

quien debe llegar a esta ciudad próximamente.

La hora de la llegada será anunciada al público, con tres disparos de cañón en el baluarte de San Javier.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

ALBERTO ANAYA,

Alcalde de la ciudad de Cartagena,

invita á todos los habitantes de ella para que concurran próximamente á la *Estación del Ferrocarril* á recibir

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

y darle cordial saludo de bienvenida.

Tres disparos de canon hechos por el baluarte de San Javier avisaran la entrada a la bahía del buque de guerra que conduce al PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

BIENVENIDA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO Y SUS SECRETARIOS invitan al noble pueblo de la Ciudad Heroica para que vayan próximamente á la *Estación Central del Ferrocarril* á recibir

AL EXCELENTISIMO SENOR GENERAL RAFAEL REYES,
Presidente titular de la República,

y á darle efusivo saludo de bienvenida.

La hora de la llegada será anunciada al público, con tres disparos de canon en el baluarte de San Javier.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

Los suscritos, amigos personales y políticos del

EXCELENTISIMO GENERAL RAFAEL REYES,
Presidente titular de la República,

quien se ha trasladado á la Costa Atlántica, en misión altamente

patriótica, tenemos el gusto de invitar á nuestros amigos, para que concurran a la *Plaza de Rafael Nunez* para recibir a tan EXIMIO CIUDADANO, quien llegara próximamente a esta ciudad en el vapor «Pionón.»

Cartagena, Abril 30 de 1908.

José del C. Villa, Miguel Maciá, Claudio A. Royo, Raul A. Herrera, Manuel Castro Viola, Marcial Noriega, Prudencio Maza, Fernando N. Pasos, Vicente Araujo T., Gabriel Grau G., Manuel Hernandez V., Lorenzo Solís, Pedro Elguedo, Donaldo Porras, Carlos Valest, Juan E. Suarez, Hilario Polanco G., Carlos Roman T., Fernando Betancourt, Luis Polanco G., Juan G. Torres, Clemente M.^a Canabal, Fidel J. Perez Calvo, Luis A. del Real, Miguel Espinosa C., Lisandro Royo R., Octavio Suarez, Ramon Navarro, Pompeyo Pasos, Nestor Solís, Juan P. Tinoco, José M.^a Pasos A.

Reproducimos aquí, conservando la ortografía de esa época, tomada del *Papel Periódico Ilustrado*, la descripción que el Dr. Demetrio Porras hace de Cartagena, alla por los años de 1880.

CARTAGENA DE INDIAS¹

En las riberas del mar de las Antillas, hácia el Norte del continente Suramericano, se extiende una península arenosa formada por las aguas, donde esta el asiento de la ciudad de Cartagena. Esta ciudad en los primeros tiempos de Nueva Granada, fue capital del Departamento del Magdalena, que comprendió una circunscripción de seiscientos cuarenta miriametros cuadrados con cien mil almas. Hoy es capital de la provincia que lleva su nombre y del Estado de Bolívar, el cual hizo parte de la Confederación Granadina, y en la Unión Colombiana constituye desde 1863 una de sus nueve principales secciones. En la época de la erección, fundose en ella una Silla episcopal, y en los días de su prosperidad llego a contar mas de 20.000 habitantes; su población, en la actualidad, es de 9.681, la cual comenzo a disminuir desde el memorable sitio de 1815.² Poco despues de su creación, consagrosele por Felipe II un escudo de armas, en el cual se ve grabada la cruz redentora, en campo de oro, coronada y sostenida por dos leones reclinados en ella.

Los Estados Unidos de Colombia comprenden los mismos límites que dividían el Virreinato de las antiguas Capitanías de Venezuela y Guatemala y las posesiones portuguesas del Brasil; confines que significan el *uti possidetis* de 1810. Son los del Estado, el río Grande de la Magdalena, el mar de Colon ó de las Antillas, y los territorios de los Estados de Antioquia y Cauca. Mas los terminos jurisdiccionales de la antigua Gobernación cuando Cartagena hizo parte de las colonias, antes de que ella y Mompox, las primeras entre todas las ciudades del Virreinato, proclamaran la independencia, eran mas dilatados.³ Confinaban con el río y mar antedichos por el Este y Noroeste, con el río y golfo del Darien por el Oeste, y con el Arzobispado de Santafe y Obispado de Popayan por el Sur.

Rodeada por todas partes del mar, Cartagena ofrece una posición señalada y excepcional. Esta

¹ Diósele este nombre por su semejanza con la del Levante en España, que es plaza fortificada, puerto habilitado y Departamento de marina.

² Entonces tenía 10.830 habitantes, y en los 116 días de asedio perecieron 6.613: el 33 por 100! . . . Nuestra historia no tiene nada que envidiar a Zaragoza ni a Gerona, que ellas no dieron tanta sangre.

³ El 6 de Agosto de 1811 se hizo en Mompox, la valerosa, la proclamación solemne de la República.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

cólicas ruinas y el pavoroso recuerdo de la defensa que allí se hizo. La Ciénaga de *Tesca* está á su espalda, la cual tiene cerca de una legua de circunferencia y comunica con el mar y el foso mencionado, por el Boquetillo.

Forman la bahía la costa de *Boca-grande*, cuya entrada obstruyeron los españoles en 1741, dejando acceso para embarcaciones menores; la isla de *Barú*; el estero de *Pascaballos* que termina en el mar, y la costa de *Bocachica*, garganta angosta por donde pasan los buques del mas alto bordo. Muy hermoso y magnífico es ese abrigo, ese resguardo contra el mar y los vientos, que se considera ser la mejor bahía de todas las costas septentrionales de la América del Sur por su profundidad, su anclaje y sosegadas aguas. Tiene tres leguas de Norte a Sur, y la defienden por Bocachica los castillos de *San-Fernando*, *San-José* y el *Ángel*, el primero de estos llave de la entrada en la isla de *Codego*, nombre dado por los naturales. En la parte cercana á la ciudad se ostentan el *Pastelillo*, el *Manzanillo* y *Castillo-Grande*, hoy convertidos en majestuosas ruinas.

De configuración cuadrilonga, las calles de la ciudad son angostas y derechas, casi todas empedradas; sus plazas un tanto espaciosas, y sus casas las mas, altas, construídas con piedras de cantería, desahogadas y bien dispuestas; y la figura de la ciudad, en conjunto, vista desde el mar, como las calles en el interior, las azoteas y las palmas que las sombrean y embellecen, le dan el aire de las ciudades orientales. En muchos puntos hay absoluta semejanza entre Cartagena y las ciudades moriscas de Andalucía. Todos los que la han visitado con algun interes han podido admirar su Catedral y su pulpito de marmol;¹ el palacio del Ayuntamiento; el edificio de la Inquisición, concluído en 1770, y fundado en 1610; el precioso templo de San Juan de Dios, restaurado recientemente, lo mismo que el convento, cuyos salones han sido apropiados para hospital militar por el Presidente del Estado, señor Nunez, y el instituto de la *Obra pía* para mujeres enfermas, fundación del Obispo La Madrid. Posee siete conventos mas que fueron suprimidos por la desamortización decretada en 1861, y hoy estan destinados a objetos de beneficencia, instrucción y servicio público. Posee tambien una Universidad, un Seminario, un Banco y muchos Colegios y escuelas de primera y segunda enseñanza.

En las zonas del territorio, cercanas a la ciudad, se presentan risuenos caseríos, como el *Espinal* al pié del cerro de San-Lázaro, el de la *Popa*, en una planicie que demora al pie del cerro de este nombre, el de la isla de *Manga*, que encierra el cementerio y brinda ciruelas, nísperos, guayabos, zapotes y varias otras frutas, y el del *Cabrero*, que se extiende en una cinta de tierra, cuyas orillas lamen las nacaradas ondas, dejando en ellas la hirviente espuma y las conchas blancas y de colores vivos.² Estos pintorescos sitios, así como el de Turbaco y Turbana, pueblos indios situados, aquel a la entrada de un espeso bosque, a la altura de 328 varas sobre el nivel del mar, y este a poca distancia, son el establecimiento y mansión de recreo de las familias patricias y acomodadas en los meses del estío; pueblos privilegiados por sus manantiales y arroyos cristalinos; tierra feraz, donde la mano misma de la naturaleza derramo sus mas preciados dones. Empero, la ciudad carece de manantiales y aguas corrientes, y en su defecto se depositan en grandes aljibes las aguas — lluvias, y tienen las de sus pozos y *casimbas* que proveen de ellas a sus vecinos para los usos domésticos. El clima varía y la temperatura oscila entre 26 y 36°. Es templada, suave y deliciosa en la cima de la Popa y llega a ser fría en las mencionadas poblaciones de Turbaco y Turbana. Desde mediados de Diciembre, hasta fines de Abril los vientos y las brisas frescas del Noroeste hacen agradable la vida.

Los cartageneros son hospitalarios, joviales, laboriosos, morigerados y honrados, pero de carácter

¹ De hermoso jaspe blanco, surcado de listas color rosa, sembrado de amarillo, violado y verde, y adornado con diferentes relieves.

² Le viene el nombre á este sitio, al parecer, de D. Catalina Cabrera, fundadora del Convento de Santa Clara, a su intermediación. La puerta del muro que conduce a el, se llama de Santa-Catalina.

altivo y quisquillosos. Las mujeres son aseadas, de regular estatura y talie gallardo; son tambien laboriosas y en lo general buenas esposas.

Registrando ahora las paginas de la historia, debemos observar que el destino de Cartagena fue el de la lucha y el combate con extranas gentes antes de la independencia, y con sus propios hijos antes de que se iniciara la unidad en la concordia y la amistad que deja ver para nuestra patria, en epoca no lejana, una solida prosperidad.

Emporio del reino metropolitano, Cartagena fué centro activo del comercio; cuartel donde se acumulaba el quinto correspondiente a la corona, a veces ascendía a 20.000 quintales de oro puro; a donde iban las esmeraldas, perlas, quinas y demas productos del país; a donde se remitían anualmente los *situados* de Quito y Santafe para el sostenimiento del Gobierno y de las tropas; escala de la armada de galeones, antes y despues de las ferias de Portobelo; deposito inmenso de caudales fabulosos. Alicientes eran estos que exitaron la codicia, y pronto se vicieron los bajeles de corsarios que sorprendieron a los habitantes de la ciudad, y que la ocuparon y saquearon en 1.544.

La invasion segunda la realizó Francisco Drake, llamado el *Destructor de las nuevas conquistas*, el año de 1.585. Despues de entregar la ciudad al saco la hizo incendiar. La mitad restante pudo salvarse de una destruccion total, porque se puso a disposicion del pirata, en rescate, la suma de 120 mil ducados de plata y las alhajas existentes.

Ejecutó la tercera Roberto Baal en 1.594, pero sin lograr su objeto.

La cuarta fue acometida por Pointis, quien funcionaba como Almirante de la marina francesa luego que Luis XIV declaro la guerra a España, habiendo aceptado la ayuda de los piratas, que dirigía Ducasse.

El 14 de Abril de 1.697 empezó el ataque a la ciudad, y el hecho heroico por excelencia en aquel sitio fue la defensa de Bocachica ejecutada por D. Sancho Jimeno, que durante un mes resistió con 300 hombres contra 4.000, y no capituló sino cuando la ciudad estaba rendida y su guarnición mas que diezmada, reducida a menos de 30 hombres, pues los mas habían muerto y los otros estaban encadenados en los calabozos del castillo, por haber querido rendirse. La conducta del castellano despertó la admiración de Pointis, quien lo nombró Gobernador de la plaza. El impidió el incendio ya que no el saqueo, y consumado este, los invasores se llevaron diez millones de pesos, ochenta piezas de artillería de bronce, y el sepulcro de plata destinado a las ceremonias religiosas de la Santa Semana.¹ Cuando la escuadra se retiró del puerto, regresaron sobre la ciudad los piratas a saquearla segunda vez, mas por fortuna pudo saberlo Pointis, quien volvió sobre ella por amistad con D. Sancho Jimeno, impidiendo así la completa ruina de la ciudad. La sexta y ultima invasion de Cartagena tuvo lugar el año de 1.741 por el Almirante Vernon, siendo D. Sebastian Eslaba Virrey y Gobernador de la Plaza, Teniente General de los Ejercitos Realistas y D. Blas de Lezo, Almirante de la escuadra.² La

¹ Este sepulcro fué llevado como prenda del saqueo á Francia, y en 1.713 (paz de Utrecht), fué devuelto á la ciudad por Luis XIV, junto con una valiosa palma del mismo metal. Ambas reliquias fueron acunadas en 1.815 para racionar las fuerzas durante el sitio de la ciudad heroica. ¡No podían tener mejor destino! Ese sepulcro sirvió para la redencion de un Continente, cual el de Cristo para la redencion del humano linaje: esa palma, representaba la del martirio.

² D. Blas de Lezo inauguró su carrera de guardia-marina en las aguas de Malaga, en el combate librado contra la escuadra anglo-holandesa. Era reducida la fuerza naval de España en el desastroso reinado de Carlos II, y la Gran Bretana y Holanda eran á la sazón las potencias marítimas más poderosas. Se sintieron pronto los golpes de los aliados en Cadiz, Vigo y Gibraltar, y en Cartagena de Indias después. Nació Lezo en Pasajes, pueblo vasco, y tomó su puesto en la Capitana que arbolaba la insignia del Conde de Tolosa. Una bala de canon le llevo la pierna izquierda en su bautismo de sangre, perdió el ojo del mismo lado en el sitio del Castillo de Santa-Catalina, en Tolón, y el brazo derecho en Barcelona, mas tarde. En 1.737 atravesó el Oceano encargado de la escolta de galeones, y vino á desempeñar la Comandancia del apostadero de Cartagena, puesto entonces en manos que sabían dar buena cuenta de su custodia.

armada inglesa más formidable que había surcado el Atlántico, apareció en el horizonte el 13 de Marzo, y a los dos meses y cinco días de una lidia tenaz, y de una resistencia sin ejemplo, quedó el puerto desembarazado de la presencia de los buques enemigos, y estos, en su arrogancia, al retirarse vergonzosamente, destruyeron los fuertes exteriores de que se habían apoderado.¹

Todos estos desastres, todas estas devastaciones sufrió Cartagena en los tiempos del coloniaje; pero en los de la República debía continuar cumpliendo su destino. Dió el grito de independencia contra la Metrópoli el 11 de Noviembre de 1811, imitando en esto el ejemplo de Cartagena de Levante, que fue la primera que dió el de guerra contra los franceses en 1808, para sacudir el yugo extranjero, pasando así a la posteridad el nombre de ambas, en alas de la fama.

Las disensiones intestinas y las rivalidades personales debían también contribuir a acrecentar el infortunio que pesaba sobre la ciudad heroica. Ellas prepararon el campo al jefe español expedicionario, al General Morillo, que se presentó con sus aguerridas huestes al frente de Cartagena, en 1815, y que había partido de España con el propósito de sofocar las revoluciones americanas. Comenzó entonces el terrible asedio que terminó con la rendición de la plaza, tras larga y sangrienta lucha.

He aquí, en este y en el anterior sitio, las dos páginas de oro que resplandecen más en la historia de la *noble* y *leal* ciudad, como la llamó el Rey; de la *heroica* y *rendidora*, como la epellido Bolívar: 1.741 y 1.815, cifras inmortales que significan libertad é independencia.²

¹ Diario llevado por Lezo, que se ha publicado en los *Anales de Instrucción Pública*.

² Efemérides del 11 de Noviembre: en 1810, llegó á Bocachica en la fragata "Enrída," y fué detenido, el Brigadier D. José Dávila, nombrado por el Consejo de Regencia de España, Gobernador de Cartagena, en reemplazo del Jefe de escuadra D. Francisco de Montes, a quien el Cabildo depuso el 14 de Junio y destierro; en 1815 ordeno el Teniente General D. Pablo Morillo, como General en Jefe del Ejército español expedicionario el ataque simultáneo del cerro de la *Popa* y de la isla de *Tierra-Bomba*, habiendo sido rechazados los sitiadores; en 1828 se instaló la Universidad del Magdalena e Istmo por su primer Rector el Canonigo D. José Joaquín Gómez; en 1853, se sancionó por el Gobernador Nieto, la primera Constitución de la provincia bajo el régimen municipal, en concordancia con la Constitución nacional expedida en ese año; en 1872 se colocó en el salón de las sesiones legislativas de la Asamblea del Estado la *Corona Cívica*, obsequiada por el Presidente de la Unión, D. Manuel Murillo Toro, con motivo de la festividad del aniversario de la independencia, celebrada el 20 de Julio.

He aquí las dos páginas á que nos referimos:

"A reinstalar el Virreinato vino el Teniente general D. Sebastián de Eslaba, que tomó posesión en Cartagena el 24 de Abril de 1740, y allí permaneció durante los ocho años de su período. El Gobierno británico, con motivo de las presas hechas por los guardacostas españoles en los buques ingleses que hacían el contrabando, a la sombra del tratado de Sevilla, en que se les permitía cortar palo Campeche, declaró la guerra a España (23 de Octubre de 1739) y confió el mando de su escuadra al Almirante Vernon.

"Tan seguro estaba Vernon de alcanzar un triunfo completo, que mandó hacer unas medallas en que representaba al Gobernador de Cartagena, D. Blas de Lezo, de rodillas y entregándole su corona y las llaves de la ciudad. La ocupación de Portobelo en 1739, cuando solo defendían la ciudad 30 hombres con 5 cañones, fue celebrada en Londres como una gran victoria, y dio mayor brío á los que esperaban obtener iguales resultados en Cartagena.

"La escuadra inglesa se componía de 8 navíos de tres puentes, 28 de línea, 12 fragatas, algunos brulotes y 130 embarcaciones de transporte. Traía 9.000 hombres de desembarco, 2.000 negros macheteros de Jamaica, un regimiento Norte-americano y 15.000 hombres de marina. El Virrey Eslaba y el Gobernador Lezo contaban para la defensa con 1.100 soldados veteranos, 300 de milicias, 600 indios trabajadores, dos compañías de negros y mulatos libres y 6 navíos de guerra tripulados por 400 soldados y 600 marineros.

"El 13 de Marzo se avistaron las primeras velas, y desde el 15 se formalizó el ataque á la ciudad. Obtenidas algunas ventajas por los sitiadores, debidas a la imposibilidad de atender a todos los puntos amenazados con tan escasa guarnición, intentaron el 20 de Abril un ataque formal sobre el castillo de San-Lazaro. Cuatro mil hombres marcharon sobre él. El Teniente de rey Navarrete lo rechazó a la bayoneta, y los asaltantes dejaron en el campo 800 muertos y 200 heridos. La campaña empezaba bien.

"Para el 28 de Abril los defensores de la plaza habían recuperado todos los puntos tomados en los días anteriores por los ingleses, con excepción de Manzanillo. Desengañado Vernon de sus ilusiones sobre triunfos fáciles y pronto, y viendo que las enfermedades hacían estragos en sus tropas, resolvió canoear la ciudad, en la cual no ocasionó dano alguno notable; y después de demoler las fortificaciones que había ocupado, dar la vela para Jamaica. Llevaba de menos 9.000 hombres muertos en la expedición, el gran parque que había tenido que abandonar, y seis navíos que incendió por estar inútiles para la marcha. El 20 de Mayo abandonó las aguas de Cartagena, llevando como recuerdo de su derrota las medallas que debían conmemorar su triunfo.

"La heroica defensa de Cartagena quedó en la Colonia como ejemplo de lo que puede el ánimo esforzado de los que cumplen

En la vida de los pueblos hay momentos de sublime inspiración, de ingénita energía y abnegación grandiosa, destinados a perpetuarse a través de los siglos y de las generaciones. Pueblos admirables hay que brillan por su valor y heroísmo extraordinario, que llenaron de asombro a sus contemporáneos, y que han pasado a la posteridad, haciendo que su nombre vuele cenido de una aureola inmarcesible,

su deber sin contar el número de los enemigos; y ya veremos cómo tan noble lección no fué perdida. Eslaba y Lezo ganaron, respectivamente, para sus descendientes los marquesados de la Real defensa y de Ovieco; pero mas que eso ganaron en la historia el lugar de honor que ella concede como premio al valor abnegado y al patriotismo.

(*Compendio de Historia Patria*, por D. José María Quijano Otero, páginas 107 á 109.)

«Desde que hubo noticia de haber llegado Morillo á Santa-Marta, comenzó á tomar el Gobierno de Cartagena las medidas que estaban a su alcance para la defensa. Dieronse ordenes repetidas para que se surtiese la plaza de víveres; se montaron sesenta y seis piezas mas de artillería en la muralla de Santo-Domingo y de Santa-Catalina; se abrieron nuevos fosos; se proclamó la ley marcial, obligando a tomar las armas a toda persona de edad de 15 a 45 años; se nombro una comision militar; y el Gobierno exhorto al pueblo a hacer una resistencia vigorosa.

«Los espanoles (dice una proclama del 1.º de Agosto) no perdonaran si triunfan, las vidas de aquellos que han tenido parte en nuestros gobiernos, de los que hubieren tomado las armas en la mas justa guerra sostenida hasta aquí, ó de los que en manera alguna nos hayan auxiliado.» ¡Cuan cierto fue que los que sobrevivieron a la subyugacion vieron morir a centenares (como allí se anuncia) a sus compatriotas; ahorcados ó arcabuceados, a sus padres, hermanos y amigos!

«El 19 de Agosto se proveyó de víveres y fortifico la Popa, y se envió una division de bongos bien armados á cubrir el paso de la laguna de Tesca; y habiendo el Gobierno dado órden para que se replegasen las tropas, entro en la ciudad el dia 20 la division del Coronel D. Juan Narvaez, que cubria el Bajo Magdalena. El 23 á las once de la noche entró, por las razones ya expresadas, la del Brigadier Palacio, que vino a marchas forzadas desde Magangué, echando adelante todo el ganado que encontraba por los caminos. Estos refuerzos, aunque cortos dieron animo a los habitantes de Cartagena.

«El General Morillo comenzó a desembarcar sus tropas en Guayepo el 22, y concluyo en los días inmediatos. Una division española fue destinada en seguida a Santa-Catalina, con cuyo motivo el Gobierno, de acuerdo con los moradores de Santa-Rosa, Ternera, Turbaco y Santa-Ana, mando poner fuego a estas poblaciones para privar al enemigo de alojamiento y abrigo, obligandose a remunerar por esta pérdida a los propietarios cuando mejoráse el estado de las cosas. Sometieronse gustosos aquellos ciudadanos al sacrificio que la patria exijia de ellos; y en breve tiempo, y en el espacio de muchas leguas, se destruyeron todas las haciendas y caseríos: se cegaron los caminos, y los habitantes se retiraron al bosque con sus ganados. Merecen particular elógió los habitantes de Triana, que espontaneamente prendieron fuego a sus habitaciones y D. Antonio Villanueva, que practico otro tanto con todas sus haciendas situadas en 'El Coco.'

«No fueron estos los únicos rasgos de patriotismo que distinguieron á los habitantes de la provincia de Cartagena. El pueblecito de Malambo resistió por tres horas el vivo fuego de una division enemiga, y la rechazo de pronto; mas luego fue tomado por fuerzas superiores. El de Usiacurí formó partidas de guerrillas; y los de Barranca, Soledad, Baranoa, Talapa, y las Sabanas hostilizaban al ejército espanol de cuantos modos estaban a su alcance. En todas estas escaramuzas sufrió alguna cosa la tropa de Morillo, y en Copila se apoderáron los independientes de una pieza de artillería.

«Entre tanto, los habitantes de la ciudad, llenos de entusiasmo, ofrecieron todo cuanto tenían para pagar y aninar a la tropa. Las mujeres se desprendieron de sus joyas, y hasta se echó mano de la plata de las iglesias, presentada voluntariamente por las distintas comunidades religiosas.

«Ansioso el gobierno de proporcionarse víveres, envió a las Antillas, y a los Estados Unidos comisionados al efecto; y otorgo a los introductores privilegios capaces de incitarlos a correr los riesgos con que amenazaba la superioridad de las fuerzas navales españolas, mandadas por D. Pascual Enrile. Tambien se fortificaron todos los puntos de la plaza, confiando el mando de ellos a oficiales de conocido valor e inteligencia. El General Bermudez estaba en el cerro de la Popa; en el San-Felipe el Coronel Ricux. El Coronel Cortes Campomanes estaba encargado de la muralla y puerta de Santa-Catalina; de las de Santo-Domingo, el Coronel Narvaez; y el Coronel Herrera de la parte que mira a la bahía. Los castillos de Bocachica estaban defendidos por los venezolanos y los franceses, que a la sazón se hallaban en Cartagena; Pasacaballos lo estaba por los bongos armados; Bocagrande por un buque de porte, bien asegurado y tripulado. El Brigadier D. Juan Nepomuceno Eslaba tenía el mando de las fuerzas marítimas, que consistían en dos corbetas de guerra, doce bergantines y goletas, en su mayor parte corsarios, y algunos bongos y lánchas canoneras. Era Comandante general de armas el Brigadier Castillo, y servía a sus ordenes el Coronel D. Mariano Montilla, como Mayor general. El Gobernador político de la plaza era D. Juan de Dios Amador.

«Morillo, aunque luchando desde temprano con el rigor del clima, con lo malo de la estación, y con la escasez, fijó su cuartel general en Torrecilla, cerca de cuatro leguas distante de la plaza; y puso sus hospitales en Sabanalarga y en Turbaco; viendose en la necesidad de construir chozas en este ultimo pueblo, delicia poco antes de los moradores de Cartagena, y entonces convertido en un desierto. Acompañabanle los inquisidores para fulminar excomuniones contra los independientes, y acobardar con ellas a los superticiosos y a los tímidos.

Cuenta España entre esos pueblos á Sagunto y á Numancia, en su antigua historia, y en su historia moderna á Zaragoza, Gerona y Cartagena de Indias. También la Nueva Granada cuenta á Cartagena entre sus pueblos ilustres, entre los pueblos mártires por la independencia y libertad de la patria.

Destronada reina del Caribe, Cartagena cayó reclinándose sobre los laureles de su gloria y se durmieron

«El 25 de Agosto envió varios piquetes á reconocer el cerro de la Popa; y se presentáron en la laguna de Tesca algunas de sus lanchas cañoneras. El 26 llegó á Pasacaballos el sanguinario Morales con su division, y tomo por sorpresa una lancha y dos bongos. Al mismo tiempo la escuadra española se situó, parte enfrente de Bocachica, y parte en Punta-Canóá; impidiendo así que la plaza recibiese víveres por mar.

«Desde principio de Septiembre sabía muy bien Morillo cual era la miserable situación de los defensores de Cartagena; y por esto no se apresuraba á atacarla. El había interceptado un oficio que el General Castillo dirigía con fecha 7 del mismo mes al Gobierno supremo, en el cual se decía que: 'No obstante los grandes sacrificios y las erogaciones voluntarias de los habitantes, ya no había recursos para pagar las tropas. En cuanto á víveres era peor su situación. No existía deposito alguno, ni menos almacenes generales; ni había mas que algunos barriles de harina de particulares; no se encontraba un grano de maiz, ni había en la ciudad mas que quinientas reses; de suerte que, aun contando con los pocos caballos, mulas y perros, apenas podían prometerse víveres para cuarenta días. Y aun cuando se enviaron buques á las Antillas á buscar provisiones, como no había crédito ni dinero, y como por otra parte se corría gran riesgo en penetrar por medio de la escuadra bloqueadora, era muy difícil recibir socorros. El numero de las tropas de línea disponibles no pasaba de 1.000 hombres; y las fuerzas útiles eran muy inferiores á las españolas.'

«A pesar del denuedo con que combatieron los de Cartagena, así por mar como por tierra, nada pudieron contra la superioridad del enemigo; y á fines de Septiembre se había posesionado este de la isla de Barú. Logro además establecerse en Pasacaballos, y conducir por el canal del Estero su parque de artillería; quedando así formada una línea entre la costa de la Boquilla y la de Pasacaballos.

«Entre tanto, había sumo descontento en la ciudad, porque se creía que el General Castillo no conducía la defensa con todo el vigor y la actividad necesaria, y bajo este pretexto se le depuso del mando de las armas, que fue confiado al General Bermudez. En consecuencia se encargó de la defensa del cerro de la Popa al Coronel Soublette.

«No por esto mejoró la situación de los sitiados, la cual era tan angustiada, que el 13 de Octubre convocó el Gobernador una junta extraordinaria de la Legislatura de la provincia. En una enérgica arenga manifestó que al cabo de sesenta días de asedio, no podía ya sostenerse la plaza, á pesar de la rigurosa economía con que se habían consumido los víveres. Indico que el estado de insania de la misma no permitía á la guarnición hacer salidas felices; y al cabo propuso que, para salvar á los habitantes de los horrores con que amenazábalos un enemigo cruel e irritado, se pusiese la provincia bajo la protección y dirección del Rey de la Gran Bretaña. Determinose consultar á los principales jefes reunidos en junta de guerra; y considerando en ella la absoluta falta de comestibles, la poca probabilidad que había de recibirlos por mar ó por tierra, y la imposibilidad de desalojar al enemigo de sus posiciones, se resolvió autorizar al Gobernador; y se le autorizó en efecto, para tomar cuantas medidas juzgase convenientes á la salvación de la ciudad, excepto el *capitular con los españoles, ó volver á su dominación*. En consecuencia, se enviaron comisionados á Jamaica proponiendo á su Gobernador el Duque de Manchester que tomase posesión de la ciudad y provincia de Cartagena á nombre de S. M. B.; mas aquel jefe se negó á ello, por carecer de instrucciones de su Gobierno para esta operación.

«En vano dice el hipócrita Morillo que, 'atento siempre á su plan de concordia, prefirió las fatigas en la dilación de un largo sitio, y los males que por ella iban á seguirse á sus soldados, á la cruel certidumbre de la pronta destrucción de Cartagena, y de sus más queridas esperanzas.'* Si no tomo antes la ciudad fue porque no pudo: las tentativas que para ello hizo, demuestran la falsedad de su lenguaje. El 25 de Octubre bombardeó largo tiempo la plaza pero sin fruto; y el 11 de Noviembre mandó al Mayor General Villavicencio que atacase á la Popa. En efecto, este trato de escalar aquella noche el cerro con 800 hombres escogidos; mas sin embargo de la desproporción de fuerzas, fue valerosamente rechazado en tres ataques consecutivos, por Soublette, y obligado al fin á retirarse con pérdida de tres oficiales y 30 soldados muertos, 25 heridos, 50 fusiles y 8 escalas. En seguida atacó Morillo el Castillo del Angel, uno de los de Bocachica; y fue rechazado con pérdida de 120 hombres.

«Mejor fortuna tuvo en Tesca y en aquella parte de la bahía llamada Costagrande. Habiendo mandado al General Bermudez á los bongos de Cartagena que atacasen á las fuerzas sutiles enemigas que estaban en la laguna, fueron batidos, despues de una acción renidísima; al cabo de la cual el oficial Sanarusia se mató de un pistoletazo por no caer en manos de los españoles. Desalojados los patriotas de Costa-Grande, que estaba defendida por un destacamento, pudo Morillo poner baterías en Albornós y Pastelillo: por medio de bongos, que introdujo por el cano del Estero, interceptó la comunicación entre la ciudad y los castillos de Bocachica; y siendo así completamente dueño de la bahía, privó á los sitiados de los medios de continuar recibiendo algunos víveres por Boca-Grande, y aun del recurso que hasta entonces habían tenido en la pesca.

«Así, no sabían ya los defensores de Cartagena como resistir á los estragos del hambre. Los alimentos de toda especie se habían acabado. Durante el sitio se vendió el barril de harina á ciento cincuenta pesos; los huevos llegaron á valer cuatro pesos cada uno, y cada gallina diez y seis; mas ya se había consumido todo, y ni aun el rico podía obtener con que mitigar el hambre. Todo parecía

* Véase el Manifiesto hecho á la Nación española por el Teniente general D. Pablo Morillo, &c. Madrid, 1.821, p. 15.

acariciada por el murmurio de las dulces auras y el monótono ruido de las apacibles olas; Odalisca encantada que perdió sus atractivos y sus mas preciosas joyas por amor a la República.

¡Cosas singulares! ¡Raras combinaciones de los acontecimientos, en la vida de los países! La benevolencia y confraternidad de España, su hidalguía caballeresca, vienen ahora a reemplazar el

haberse conjurado contra aquella infeliz ciudad. Nunca fueron los vientos y las olas mas furiosas que en el tiempo del asedio; y conviniéndose hasta las tempestades con el enemigo, se perdió en el mes de Octubre un convoy de nueve velas, que conducia víveres de Jamaica. Para que se viesen renovados en Cartagena todos los horrores del sitio de Jerusalem, solo faltó que se comiese carne humana: a excepcion de este manjar, repugnante aun a la misma necesidad, todos los demas, por inmundos e insalubres que fuesen, se sirvieron allí en la mesa del pobre y en la del rico. Perros y caballos muertos, ratas y cueros cocidos, todo cuanto se podía haber a las manos para prolongar la vida algunos días, ó algunas horas siquiera, otro tanto lo devoraban los habitantes. Con semejantes alimentos, no quedo persona alguna en pie: toda la poblacion se enfermo: por las calles no se veían mas que cadáveres y espectros ambulantes, que frecuentemente exhalaban el ultimo aliento al lado de aquellos. ¡Y con todo no se alzo una sola voz para proponer capitulacion!

Este lastimoso estado, que no podemos describir sin estremecernos de horror y sin admirar al mismo tiempo tanta constancia, se empeoraba por momentos. Toda la ciudad estaba dividida por mitad en un miserable hospital, y en un horrendo cementerio. El 4 de Diciembre llego a 300 el numero de las personas que de hambre quedaron tendidas por las calles; y en semejante situacion, perdida ya toda esperanza de que viniese de lo interior alguna fuerza en auxilio de la plaza, y de recibir provisiones de las Antillas; ocupado por las tropas enemigas todo el país comprendido entre el Magdalena, el Sinu, el Cauca y el mar, creyo el Gobierno que había llegado el caso de tomar su partido.

«Declaro al efecto su intencion de no capitular con las fuerzas espanolas, sino de evacuar la plaza el día siguiente; y manifesto que había prontos once buques, entre bergantines y goletas, para recibir a todos los que pudieran embarcarse, y quisiesen correr el riesgo de abrirse paso por en medio de la escuadra y de las baterías enemigas. Todo el que pudo levantarse de su lecho, acudió a bordo de aquellas embarcaciones ultima esperanza de su valor; clavaronse los cañones de las murallas de la Popa y de San-Lazaro; y a ejemplo de los de Tiro, de Teos y de Focea, se embarcaron el 5 de Diciembre mas de 2.000 cartageneros. Fondean los buques en Bocachica en medio del vivo fuego que hacía el enemigo; recojen a los que de aquella guarnicion se hallaban capaces de moverse; rompen por entre la escuadra espanola, y con sus mujeres, sus hijos y sus mas preciosos efectos, se van en busca de un asilo que los preserve de la dominacion peninsular. ¡Magnanimidad notable de aquel pueblo, que hasta en su caída nos admira e infunde respeto!

«Al siguiente día ocupó el ejército español la ciudad y los castillos. Morales, que fue destinado a tomar posesion de estos ultimos encuentro en el de San-Fernando sesenta soldados y dos oficiales, que apesar de hallarse tan desfallecidos, trataron de defenderse. Todos fueron pasados a cuchillo; pero murieron todos como hombres. *‘Viva la América libre,’* fué la única palabra que pronunciaron sus labios ya al espirar. En los otros castillos y en la ciudad sacrificaron aquellas fieras el 6 de Diciembre mas de 600 personas.

«Así cayo la desdichada Cartagena. Jamas se ha visto en defensa alguna mayor heroisidad, mayor constancia. En los ciento diez y seis días que duro el sitio perecieron a manos del hambre seis mil seiscientos trece individuos, es decir la tercera parte de la poblacion. El mismo Morillo, el mismo Montalvo, en los partes que dan a las Cortes de Madrid de la toma de la plaza, al paso que nos horrorizan con sus pormenores, nos inspíran sentimientos de profunda admiracion hacia aquellos hombres magnanimos, que hicieron por la conservacion de su libertad cuanto les era dado en su posicion. El primero confiesa que durante todo el tiempo que estuvo atrincherado delante de Cartagena, no pudo hacer la menor impresion, ni en sus puestos avanzados, ni en las murallas de la plaza; que había sido rechazado en cada ataque, y sus mejores tropas sacrificadas. A la verdad, tal era su deplorable situacion, que nos consta había expedido ya sus ordenes para levantar el sitio, cuando la ciudad fue evacuada. Tanto el como Montalvo instruyen á su Gobierno de que, cuando entraron en Cartagena, perecían a centenares las mujeres y niños: la ciudad presentaba el mas horrendo espectáculo. No era sino un vasto cementerio, en que se veían algunos esqueletos aun animados, cadáveres hacinados en las casas y por las calles, despidiendo un olor pestilente que aumentaba lo pavoroso de su recinto. Por todas partes solo se veía horror, desolacion y muerte.

«Mas si las privaciones que sufrió Cartagena son superiores a las de los sitiados de Ismail, y a las de Leida cuando resistía al duque de Alba, las crueldades con que se senalo Morillo desde que estuvo en posesion de la plaza han justificado cuantes comparaciones se han hecho entre el y el devastador de Holanda. Sería apartarnos de nuestro proposito el manifestar aquí sus atrocidades: en otra ocasion haremos ver que bajo aquel barbaro (que acaba de añadir un eslabon a la cadena de sus crímenes traicionando del modo mas infame la causa de su patria) se han violado en Cundinamarca las mas santas leyes; se ha asesinado a las poblaciones casi en masa; se ha perturbado el reposo de todas las familias; insultado el pudor y el infortunio; saqueado sin misericordia a los pueblos; por ultimo, se ha cometido toda especie de crímenes impunemente. Baste decir ahora por lo que respecta a Cartagena que, habiendo dejado tremolar en los fuertes el pabellón independiente, se apoderó de varios buques que a los pocos días entraron engañados conduciendo víveres; y así, a los extranjeros que de este modo cayeron en sus garras, como a los que encontro en la ciudad, los trató con la mayor inhumanidad, sepultandolos en los calabozos de la inquisicion, que en el momento fue restablecida en Cartagena con todos sus horrores. Semejante conducta llamo la atención del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobernador de Jamaica,

espíritu de hostilidad y guerra á muerte que la impulsó contra los americanos, en el trascurso de más de tres siglos: su pabellon se hiza unido hoy al pabellon Colombiano, y lo veremos entrelazado con la bandera venezolana, y la chilena, y la ecuatoriana, y la argentina, y la boliviana, y la del Peru en el proximo centenario del Libertador del Continente. Cartagena, que le cerro sus puertas al Libertador y que forjo ella misma las cadenas que la aprisionaron luego, es la capital del Estado que lleva el luminoso nombre de Bolívar. Inglaterra, que intento abatir el orgullo castellano en America y convertir en feudataria suya la ciudad indiana, dióle despues a nuestra patria sus hijos valerosos para asegurar el triunfo de la independecia, y hoy nos manda sus industriosos hijos y destina sus capitales para la realizacion de la grande obra, — la canalizacion y navegacion del Dique, — brazo que comunica el puerto de Cartagena con el río Grande; arteria en la cual estriba el progreso del Estado y en la cual hemos sonado muchos años. Salud, pues, a la Gran Bretana; Salud a la Compañía Atlas que hara navegable nuestro Dique, y ramificara la línea principal con otras líneas en direccion de los ríos Atrato, Sinu, San-Jorge y el brazo de Monpox. Salud, en fin, al Jefe superior de la administracion política del Estado que restauro la empresa. Las sociedades marchan y la humanidad avanza en su camino: nada las detiene. No es verdad que abandonadas al acaso vayan impulsadas por una fuerza ciega y sin guía a la realizacion de sus ideales. De sus cambios y mudanzas, en su trasformacion constante y progresiva, y de sus propias ruinas, de los escombros de las sociedades que mueren, nacen y se levantan otras regeneradas y rejuvenecidas. Pasan los tiempos a traves de las trasformaciones y la humanidad sigue andando. Gigante que no perece, como dijo Pascal, que camina dejando tras sí las huellas de lo pasado con un pie en lo presente y levantando el otro hacia lo futuro. La paz viene despues de la lidia, y con la paz aparece la luz y con la luz se fecundan las buenas ideas. Hoy le corresponde a Cartagena una función propia que desempeñar en el concierto de la regeneracion social, una misión que cumplir, y que cumplira, Dios mediante, porque la Providencia pone la fuerza al servicio del de-

los cuales, para protejer los subditos de sus respectivos países, destinaron comisionados que los reclamásen enérgicamente, y Morillo hubo de ponerlos en libertad, mal de su grado.

«Mas se vengo en los hijos del país, que no tenían quien abogase por ellos. Los navegantes de la Goleta la *Popa*, una de las que se escaparon de Cartagena, estando incapaces de marinarla por inanicion, no pudieron impedir que cayese sobre Portobelo, en donde fue apresada por los Espanoles. Iban en ella varios de los mas distinguidos patriotas, y en consecuencia fueron arcabuceados el 24 de Febrero.»

«Los fugitivos sufrieron entre tanto en su peregrinación trabajos y contra tiempos indecibles. Apiñados doscientos y aún trescientos individuos en cada uno de aquellos buques pequeños, sin alimentos, escasos de agua, bajo el cielo abrasador de los tropicos, perecian a centenares los infelices. Llegaron al fin, aunque muy disminuidos en número, unos a los Cayos, y otros a Jamaica, excitando la compasion de las almas sensibles: otros, entre los cuales estaba, el distinguido patriota D. Manuel Rebollo, fueron abandonados en una isla desierta por la cruel avaricia del Capitan Michell quien los saqueo y despojo de todo cuanto habían podido salvar. Fieles siempre a la causa de la libertad, la mayor parte de ellos cmpunaron a poco tiempo las armas cuando el General Bolivar emprendio en 1816 la memorable campaña en donde comenzo la restauración Venezuela, y cuyos admirables resultados fueron la formacion de la República de Colombia, y el estado brillante a que pudo llegar.

«Morillo encontró en Cartagena cuarenta y cinco canones de bronce de diversos calibres, desde 24 hasta de 2, y 321 de hierro; 92.570 balas rasas de distinto calibre; 3.381 hotes, racimos y saquillos de metralla; 9.476 bombas, desde 14 a 7 pulgadas; 3.388 fusiles; 991 bayonetas sueltas; 12 esmeriles; 680 sables; 100 carabinas; 42 pistolas; 384 lanzas; 3.440 quintales de polvora en barriles; 4.727 cartuchos de cañón de varios calibres; 135.800 de fusil, y 200.000 piedras de chispa.

«Habiendose detenido Morillo poco mas de un mes en Cartagena, prosiguió la campana de Cundinamarca.»

«Tales fueron las consecuencias de la pérdida de Cartagena; de esta plaza, cuyos habitantes han dado á los pueblos que aman su libertad un ejemplo raro de heroicidad y constancia, que sera admirado de las generaciones venideras.»

(Una página de oro de la *Historia Americana*, por D. Juan García del Río, publicada en la *Semana Literaria* de *El Porvenir*, tomo 2., pgs. 123 a 128.)

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

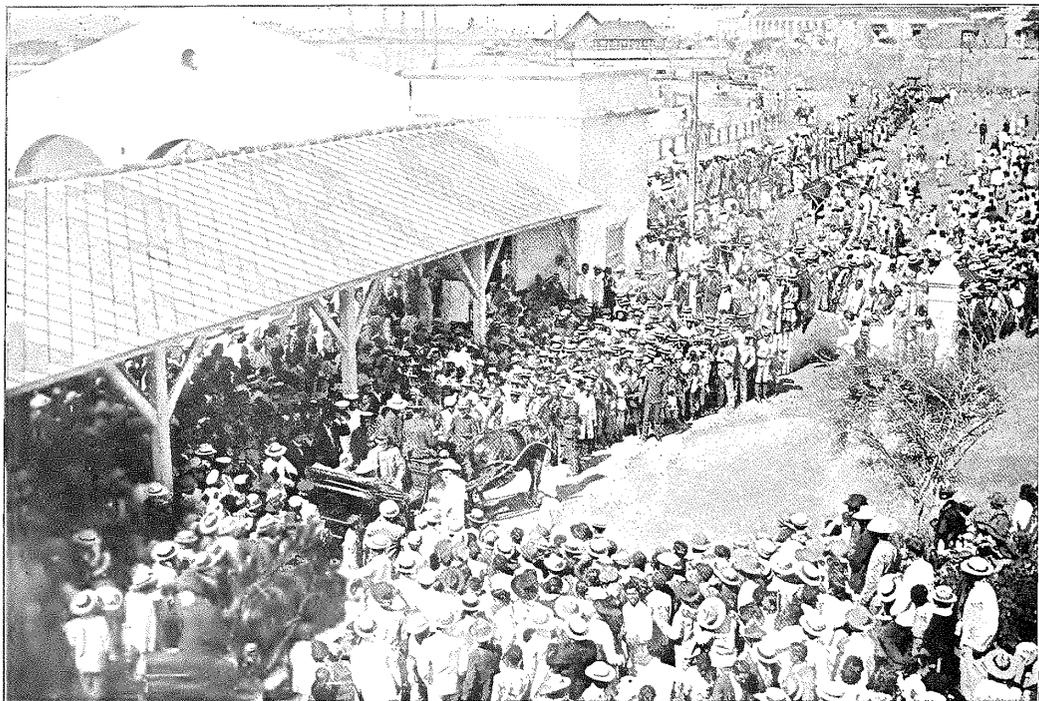
Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

de modesta cuna, que llegó á ser Presidente del Estado y cuya nobleza es la herencia legada á su familia; Juan Fernandez de Sotomayor y Picon, Obispo ilustre; Bartolome Calvo, sabio, justo y circunspecto como Madrid; Jose Antonio Calcano, cultivador asídúo de los clasicos, poeta creyente, versado en lenguas; Manuel María Madiedo, literato, publicista, escritor fecundo; Rafael Nunez, prosador ameno y correcto, poeta que ha llevado el lirismo a sus mas acabadas formas, ex-Presidente de los Estados Unidos de Colombia; patria, en fin, de otros tantos esclarecidos varones, que serviran de ejemplo y enseñanza á nuestras futuras generaciones.

DEMETRIO PORRAS.



El Presidente llega á la estación del ferrocarril, Cartagena

En la Machina esperaba al Presidente un grupo de numerosos amigos quienes subieron al tren y lo condujeron hasta la estacion del ferrocarril, en donde el Presidente de la Municipalidad con frases carinosas, galantes y al estilo castellano, presento, si así puede decirse, las llaves de las puertas dela ciudad, como tambien le ofrecio, en nombre del pueblo, su apoyo leal y franco para que continuara el Primer Magistrado, su labor en bien de la paz y progreso del país.

Tomamos de la *Prensa* de Cartagena lo siguiente:

«EL GENERAL RAFAEL REYES EN CARTAGENA

«Ayer, a las 7 de la mañana, el baluarte de ‘San Javier’ anunció á los habitantes de la ciudad, con tres disparos de artillería, que el buque de guerra ‘General Pinzón’ entraba á la bahía conduciendo a su bordo al Excelentísimo Senor Presidente de la República.

«Desde ese momento, el pueblo en masa comenzó a llenar las calles plazas por donde debía pasar

el General Reyes, así como la Estación Central del Ferrocarril, lugar á donde debía bajarse el ilustre huésped.

«Un tren con varios carros llenos de amigos fue a la Machina a esperar al Señor Presidente, para acompañarlo a la Ciudad.

«La Municipalidad en cuerpo espero en la Estacion Central, que estaba colmada de personas de todas las clases sociales.

«El Batallón 7.º de Infantería, en uniforme de parada, formó desde las primeras horas calle de honor. La Gendarmería cumplió la mision que le concernía.

«El crucero ‘Cartagena’ y el baluarte de ‘San Javier’ saludaron con salvas la llegada del Primer Magistrado.

«Al pasar el tren por el Muelle de la Aduana y al llegar a la Estacion del Ferrocarril, el General Reyes fue saludado con aclamaciones entusiastas y vivas calurosos.

«Al bajar del tren el General Reyes, el Presidente de la Municipalidad le dirigió en nombre de Cartagena el siguiente saludo:

‘Señor General Rafael Reyes, Presidente de la Republica:

‘El Concejo Municipal de Cartagena que tengo la honra de presidir, os da a su nombre y en el del pueblo cuyos intereses representa, la mas cordial bienvenida; pone a vuestras ordenes la ciudad y se complacera mucho si las multiples ocupaciones que os habeis impuesto con el fin de obtener el bien del país, os permitieran permanecer en el seno de la Heroica Ciudad el mayor tiempo posible para que podais apreciar sus progresos y remediar sus necesidades. Recibid la manifestacion que os hace el pueblo de Cartagena de su respeto y simpatía y podeis contar con que os acompañara como hasta hoy en la ardua labor que habeis emprendido en favor de la redencion economica de Colombia.’

‘El Presidente contesto con las siguientes frases que conmovieron el corazon de los Cartageneros en sus mas sensibles fibras de amor patrio y de lealtad con que ellos han sabido corresponder siempre a las nobles aspiraciones del terruño colombiano:

‘Señor Presidente de la Municipalidad:

‘Agradezco profundamente el saludo que me dirigisteis y las palabras que me habeis dicho en nombre de Cartagena, de que sois legítimo representante.

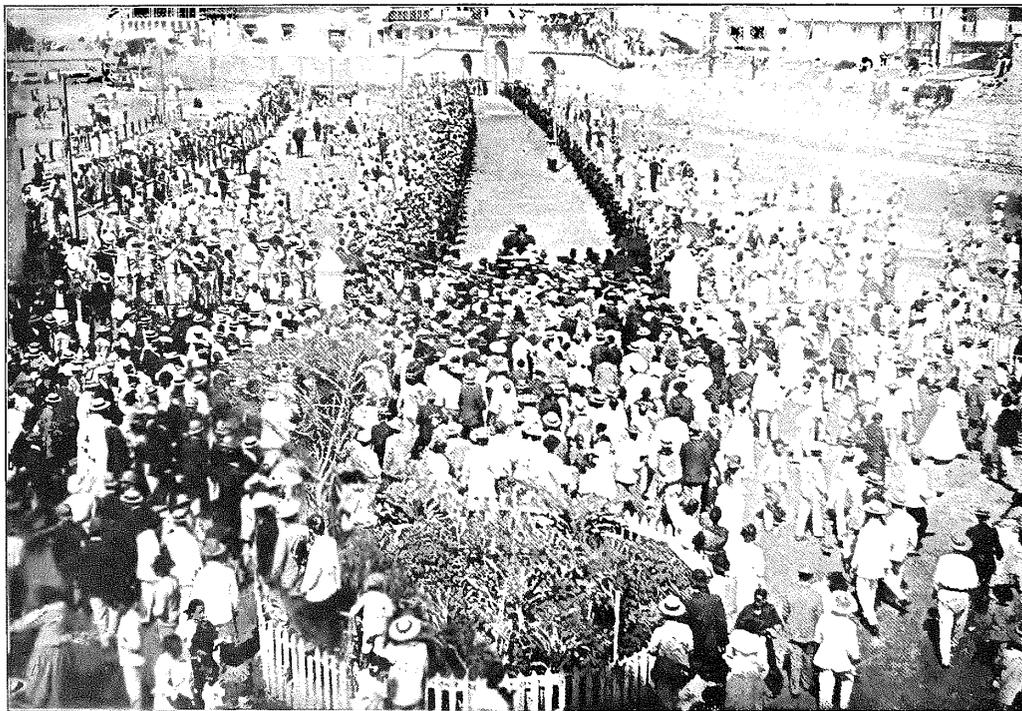
‘Recibo esto como un alto honor que me discierne la Ciudad Heroica, la legendaria ciudad con la cual me ligan indisolubles vínculos de gratitud y de afecto, desde hace 23 años, porque siempre me ha recibido con obligantes e inolvidables demostraciones de cariño.

‘La vida municipal, es la vida de una Nacion. Es necesario, pues, darle vida a los Municipios, — que hoy se mantienen en situacion economica difícil, — pues en ellos esta vinculada la vida de la comunidad; pero hay que darles vida científica, vida civilizada de acuerdo con la hora que marca el cuadrante del progreso humano, para que esas corporaciones no sean la expresion egoísta de agrupaciones políticas que nada resuelven en favor de los intereses generales, sino la expresion de un pueblo entero sin distingos de banderías disociadoras y la autentica palpitation del corazon de todos los que aspiran al bien y el progreso de la Patria. Es necesario que los Municipios prosperen dandole economico y eficaz desarrollo a sus propios elementos, con la ayuda del Gobierno, que fuere indispensable, y que, naturalmente, es preciso otorgarles. Los Municipios son, sin que haya modo de discutirlo, la base de la Nacion; y es deber ineludible y necesidad primera contribuir a su avance, a su adelanto que habra de traducirse en adelanto y progreso de la Patria.

‘Al ver las murallas de esta generosa ciudad de Cartagena, le pregunte a uno de los hijos beneméritos de esta tierra, que tenía a mi lado, a un zapador incansable del progreso de la Heroica, General

Carlos Vélez Danies: — ¿Qué piensa usted que debe hacerse en favor de Cartagena? — Y antes que me respondiera le dije: lo que usted piensa lo se, y también lo pienso yo y lo llevaré pronto a cabo. Cartagena, por su posición marítima está llamada a ser centro y estación principal del comercio de cabotaje, empresa muy seria que les es de todo punto indispensable. De aquí partirán buques de alto bordo a establecer el comercio con Puerto Colombia, Santa Marta y Riohacha y otros más.

‘Debemos, pues, ocuparnos cuanto antes y de preferencia en esa empresa, para enlazar con este magnífico puerto los demás referidos, para aunar así y estrechar más sus intereses, y establecer, haciéndolo solidario, el progreso entre los mismos.



Calle de honor desde la estación hasta la puerta de las murallas, Cartagena

‘Cartagena debe y tiene que ser el puerto marítimo y la estación naval de Colombia, porque así lo indica y lo exige su privilegiada situación.

‘Dentro de poco, con la Escuela Naval que aquí tenemos establecida y que cada día adquirirá mayor vuelo, tendremos para nuestros buques capitanes y pilotos aptos y dignos de pasear en nuestras costas en el Atlántico y el Pacífico y por la vía libre del canal interoceánico la siempre gloriosa bandera de Colombia.

‘Un esfuerzo solo, no extremado, débil apenas, bastará para que con nuestras energías, nuestras inteligencias y con nuestra inquebrantable voluntad llevemos a la Patria a ocupar el puesto que le pertenece y que reclama con voz entera confiada en su brillante porvenir.

‘Señor Presidente de la Municipalidad: tengo los mejores y más vehementes deseos de prestar, en cuanto de mí dependa, ayuda al adelantamiento efectivo de esta noble y meritísima ciudad que con

tanto cariño y con tanta nobleza me ha recibido siempre en sus brazos, para que sea una verdad elocuente el empeño que toman todos sus buenos hijos por el desarrollo de su importante comercio y para estimular y darle vuelo a sus no menos importantes industrias.' »

La guarnición de la plaza y la Gendarmería hicieron calle de honor desde la estación hasta la casa del Señor Geronimo Martínez, cuya mansión se había preparado al efecto para alojar a Su Excelencia. En el trayecto recorrido, acompañado por innumerable grupo de amigos en coche y a pie fue aclamado y victoreado al son de las músicas y de los disparos que simultáneamente se hacían de fuertes, castillos, buques y murallas. Llegado a su palacio se le suplico se prestara con su presencia en los balcones



El Presidente llega á la puerta de las murallas, Cartagena

que daban á la calle, á recibir el homenaje y el saludo que querían tributarle las escuelas de niñas y niños, las cuales entonaron el himno nacional y le enviaron sendos ramilletes de flores.

De acuerdo con algunos caballeros y con anticipación había distribuido el tiempo de su permanencia en la Heroica de la siguiente manera:

«Mayo 2 — 7 A.M. llegada al muelle de la Machina; 12 M. a 2 P.M. almuerzo; 2 a 4 P.M. recibo de visitas; 4 a 7 P.M. visitar fabricas; 7 a 9 P.M. comida, retreta, etc.

«Mayo 3 — 6 A.M. misa privada; 7 a 9 A.M. visita al Cabrero y a la tumba del Dr. Nunez; 9 A.M. a 2 P.M. telegramas y almuerzo; 2 a 3 P.M. recibo de visitas de las Señoras y Caballeros; 3 a 6 P.M. visita a los buques de guerra y Escuela Naval; paseo a la bahía; 7 y 30 P.M. banquete.

«Mayo 4 — 6. A.M. paseo a caballo a la Popa; 8 A.M. tren para almorzar a bordo del 'Hercules' y seguir a visitar el ingenio Central y se dormira en Sincerín.»

De allí dirigió los siguientes telegramas:

«Cartagena, 2 de Mayo de 1908 (9 y 30 A.M.).

«Designado, Ministros Despacho y Secretario General, Gobernadores . . . Prefectos Buga, Palmira, Cartago, Honda.

«Llegado esta ciudad 7 A.M., sin novedad. Telegrafíen aquí hasta nueva orden. REYES.»



Desfile de colegios y escuelas saludando al Presidente, Cartagena

«Cartagena, Mayo 2 de 1908.

«Jacob Cortíssoz, Prospero A. Carbonell, Jose M. Palacio S., A. H. Berg y Gregorio Obregon, Barranquilla.

«Cumplo gustoso con el deber de manifestar á Ustedes y al respetable gremio que representan,

mis agradecimientos por amistosa y espléndida recepción que me hicieron en esa importante ciudad, por cuyo progreso hago votos. Ruego a ustedes hacer extensivo este telegrama a sus amigos que los acompañaron á festejarme.

Amigo,

REYES."



Continúa el desfile por enfrente de la casa de Jerónimo Martínez

«Cartagena, Mayo 2 de 1908.

«Roberto Echeverría, Presidente del Club Barranquilla, Barranquilla.

«Cumpla gustoso con el deber de manifestar a Usted una vez mas mi agradecimiento por amistosa y espléndida recepción que Club su Dirección dignose hacerme. Ruego expresarle mi gratitud por que acompañaronlo festejarme.

Amigo,

REYES."

«Angulo, Osío y Gerlein, Barranquilla.

«Cartagena, 2 de Mayo de 1908.

«Profundamente agradecido explendida edificante fiesta que ustedes prepararon para obsequiarme. Ruegoles manifestar sus compañeros gratísima impresion llevo del honrado y laborioso pueblo de Barranquilla.

REYES.»



Palacio arzobispal de Cartagena

Es la casa del Señor Jerónimo Martínez, verdadero *gentleman*, una habitación con toda clase de comodidades y en donde el Presidente fue recibido con los honores y atenciones que le corresponden a su rango. Las atenciones y caballerosidad que el distinguido joven Martínez empleo para con sus huéspedes demostraron su refinada cultura. Primorosos y elegantes *menus*, escogidas y abundan-

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

saludo con ocasión de vuestra llegada á esta ciudad, acontecimiento que ha despertado en el ánimo de sus moradores desbordante alegría y muy halagadoras esperanzas.

‘No carecen en verdad de fundamento esa alegría y esas esperanzas, porque aparte de las merecidas simpatías de que gozáis en el seno de esta sociedad, todos esperan, con razon, dadas vuestras excepcionales dotes de Hombre de Estado, que así como habeis sabido cimentar la paz sobre bases incommovibles, por medio de una política elevada y justiciera, sabeis llevar a termino la redencion economica del país con el apoyo que prestáis a las industrias existentes y con el desarrollo de las nuevas que os proponéis fomentar y que han motivado vuestra venida a estas regiones de la Costa Atlantica,



El Presidente visita á la Señora Soledad R. de Núñez en su quinta del Cabrero

de la cual mucho beneficio esperan el país en general y muy especialmente el gremio comercial y la clase obrera.

‘Que vuestra visita de los resultados que os proponéis, que ella dure el mayor tiempo posible y que conserveis vuestra preciosa salud, son los deseos del Cuerpo Consular y de las Naciones cuyos intereses comerciales representa.’

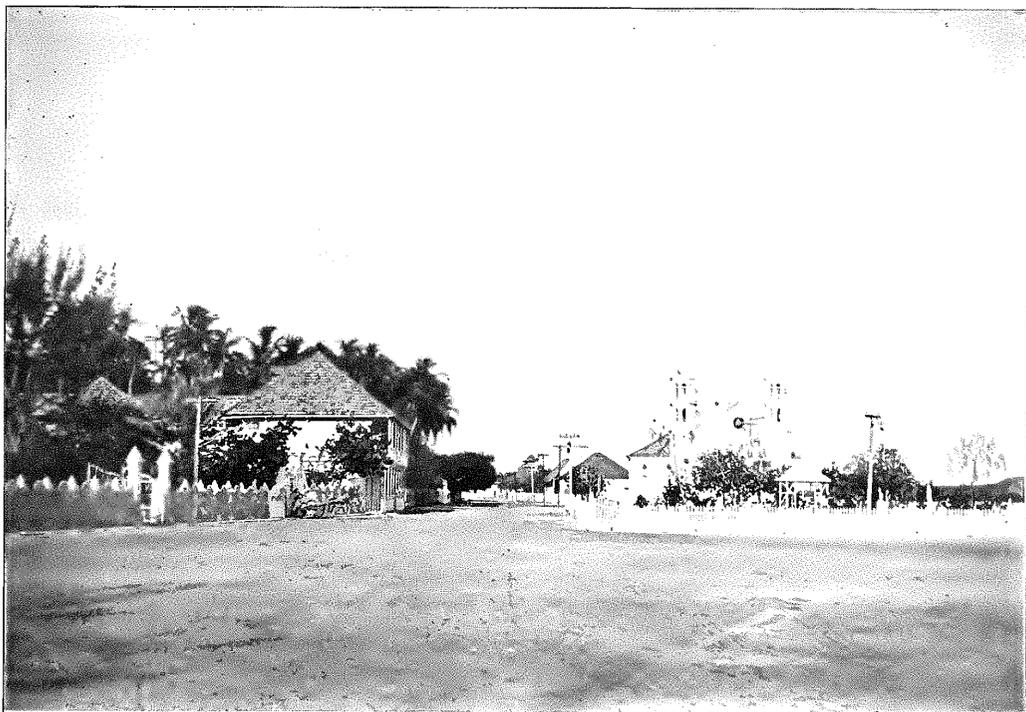
‘El General Reyes agradeció en expresivos terminos esta cordial felicitación.’

En el momento en que se despedían los Consules, un numeroso y selecto grupo de señoras y señoritas, de lo mas distinguido de esta sociedad, fue a darle la bienvenida al Primer Magistrado de Colombia.

El General avanzó hasta la puerta para recibirlas, manifestándoles el profundo agradecimiento que sentía por aquella demostración de aprecio que las matronas de Cartagena le hacían.

Fueron en representación de las señoras de Cartagena, Dona Soledad Roman, viuda del Dr. Rafael Nunez, Dona Concepcion Jimenez de Araujo, Dona María Teresa del Castillo de Roman, Dona Josefina Araujo de Sicard, Dona Ana Martínez de Torralvo, Dona María Araujo de Blanco, Dona Emma H. de Villa, Dona Ana María Villa de Calvo y Señoritas Dona Catalina Velez y Dona María Teresa Roman.

Esta visita dió ocasion una vez mas al General Reyes para hacer justa apreciación de los meritos que distinguen a las damas cartageneras, en quienes la virtud, el talento y la ilustracion son proverbiales.



Vista de la Capilla del Cabrero, Cartagena

«Recibo — dijo el General Reyes — esta visita de las distinguidas damas de Cartagena como altísima honra que se le dispensa al Presidente titular de la Republica de Colombia. Como Rafael Reyes, no podría aspirar sino al honor de ir a sus hogares — nido de las mas excelentes virtudes — a presentarles mis respetos.»

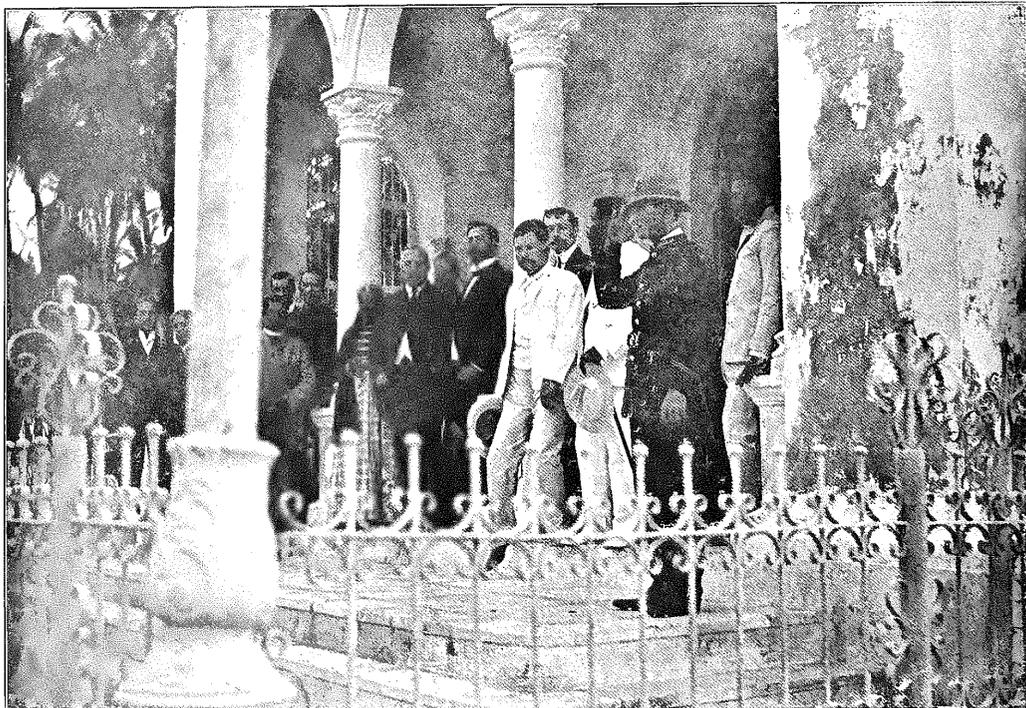
HOMENAJE

DE BIENVENIDA Y EXPRESIÓN DE RESPETUOSO ACATAMIENTO PRESENTADO A SU EXCELENCIA EL GENERAL D. RAFAEL REYES,
PRESIDENTE DE LA NOBLE REPÚBLICA DE COLOMBIA, CON OCASION DE SU VISITA A CARTAGENA (R. PADRE MURAD)

«Señor Presidente:

«Siempre, después que los hombres fueron creados por Dios han sentido la necesidad de agruparse, y reunirse en una inmensa familia para poner en comun sus intereses, su ideal, velar a su propia sal-

vanguardia uniendo sus recursos y sus fuerzas contra los ataques exteriores; así mismo su primer cuidado ha sido poner a su cabeza un hombre concentrando en él todos los recursos de virtud, fuerza moral, inteligencia y genio . . . resumiendo en sí solo esta familia, la patria entera. Al aceptar este augusto mando se considera, por el hecho mismo, cargado con la terrible responsabilidad de tantos intereses a que debe hacer frente, ha llegado a ser la cabeza por la cual todo se hace: el cuerpo entero avanza, trabaja, llega a este perfeccionamiento de civilización que hace la gloria de un pueblo. ¡Cuan fuerte es la tarea! Mandar, dirigir, vigilar incesantemente todo, reprimir por una sabia moderación los extravíos imprudentes de energías inmoderadas, combinar todas estas fuerzas esparcidas, distribuir, según la justicia, las pesadas solicitudes, las cargas materiales de la nación entera, dar a cada uno según



El Presidente sale de la Capilla del Cabrero

sus fuerzas la cooperación necesaria á esta vida, ¡qué peso terrible! ¡Qué inmensa responsabilidad! Pero con este cargo, él se ve revestido de autoridad, rodeado de honores, habla y miles de individuos se someten, ¿qué digo? Ellos se consideran felices y orgullosos en obedecer, de estar a sus ordenes, de poseer un Jefe cuyas virtudes y altas cualidades representan a la faz del mundo con tanto esplendor.

«Son felices en obedecer, he dicho. Además de la autoridad suprema que impone el respeto, hay todo lo que subyuga, todo lo que entusiasma, todo lo que hace nacer del fondo del corazón esos sentimientos: de estima, de veneración y de amor.

«Es con estos sentimientos profundamente sinceros, Señor Presidente, con los cuales, con ocasión de vuestro feliz paso entre nosotros, nos hacemos el honor a la vez que el deber de venir a saludaros y a presentaros los votos que nos dictan nuestro respeto y nuestro reconocimiento. Admiramos en

vos al ilustre Jefe de la gran familia colombiana quien sin títulos extraños, sin intrigas y sin apoyarse aun en un nombre por sí solo tan digno en todos conceptos, de la estima del país entero, se ha hecho amar por su trabajo incesante, por sus solas fuerzas, por sus solas cualidades, sus solos méritos, y ha sabido elevarse hasta la mas alta dignidad del Estado.

«Todo esto, Señor Presidente, no es sino justicia, y Colombia toda os contempla con orgullo como su digno Jefe, como el sostenedor, el salvaguardia de sus intereses en el presente, y la seguridad de su progreso y prosperidad en el porvenir. En cuanto a nosotros, Sirios, tomamos justísima parte en este orgullo nacional y en esta alegre manifestacion que con ocasion de vuestro paso por esta heroica ciudad proclama en alto grado y de una manera tan elocuente, los lazos que unen el pueblo entero a



El Presidente se dirige de nuevo á la quinta del Cabrero

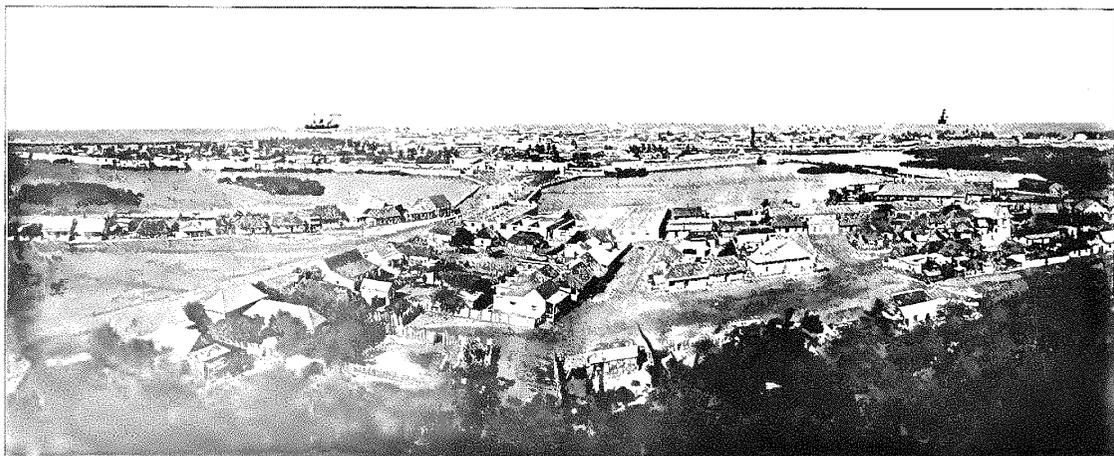
su Jefe; sus sentimientos son los nuestros, y os rogamos aceptéis los votos que hacemos constantemente por vuestra augusta persona.

«Que la Divina Providencia, Señor Presidente, se digne conservaros largo tiempo como Jefe respetado, obedecido y amado de todos; que ella os conceda una vida larga y feliz llena de grandes méritos, pues trabajáis siempre para asegurar el progreso y la felicidad de la Gran Republica de Colombia.

«Que Dios escuche estos votos que para nosotros son la expresión de nuestra gratitud. Hace apenas 25 años, Colombia nos ha abierto su puertas ¿y quien podrá decir cuan deudores somos a sus nobles habitantes por la acogida tan generosa y tan amable que se nos ha hecho? Recibid, pues, nuestro sincero agradecimiento.



El Presidente sale de la quinta del Cabrero



Vista general de Cartagena

«Que vuestro actual representante, el Señor Gobernador de este departamento, General Miguel M. Torralvo, se digné permitirnos de ofrecerle también el tributo de nuestra sincera gratitud. Quien dirá el tino, la bondad, la perseverancia y la abnegación con que vigila por nuestro bienestar, trabajando cada día por la prosperidad y la buena administración de este vasto departamento.

«Tales son, pues, Señor Presidente, los votos sinceros que formamos cada día por vos y que hoy nos consideramos tan felices de presentaros personalmente.

«Al deciros esto, ruego al Señor bendiga: escuche y justifique este grito que resume los sentimientos de nuestra respetuosa gratitud.

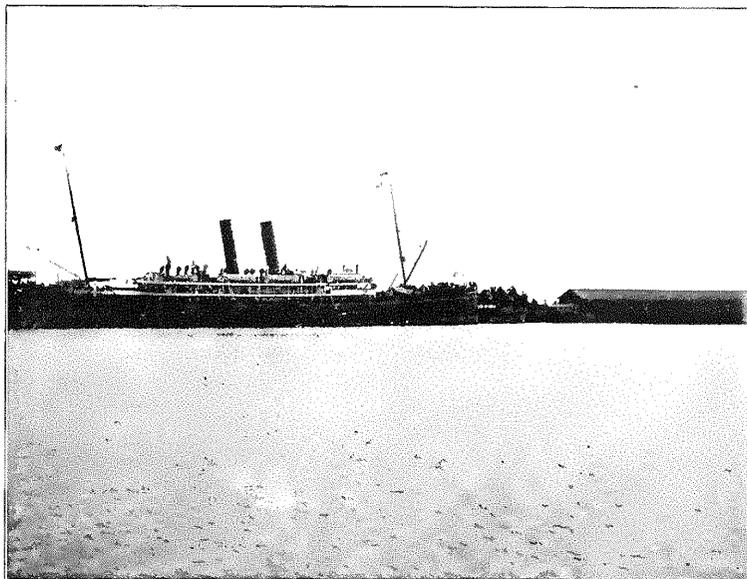
«Viva su Excelencia el General Rafael Reyes:

«Viva la Noble República de Colombia:

«Vuestro Servidor,

PADRE NICOLAS MURAD, *Misionero.*

«CARTAGENA, Mayo 3 de 1908.»



Vista del vapor "Trent"

Kodak de Pedraza

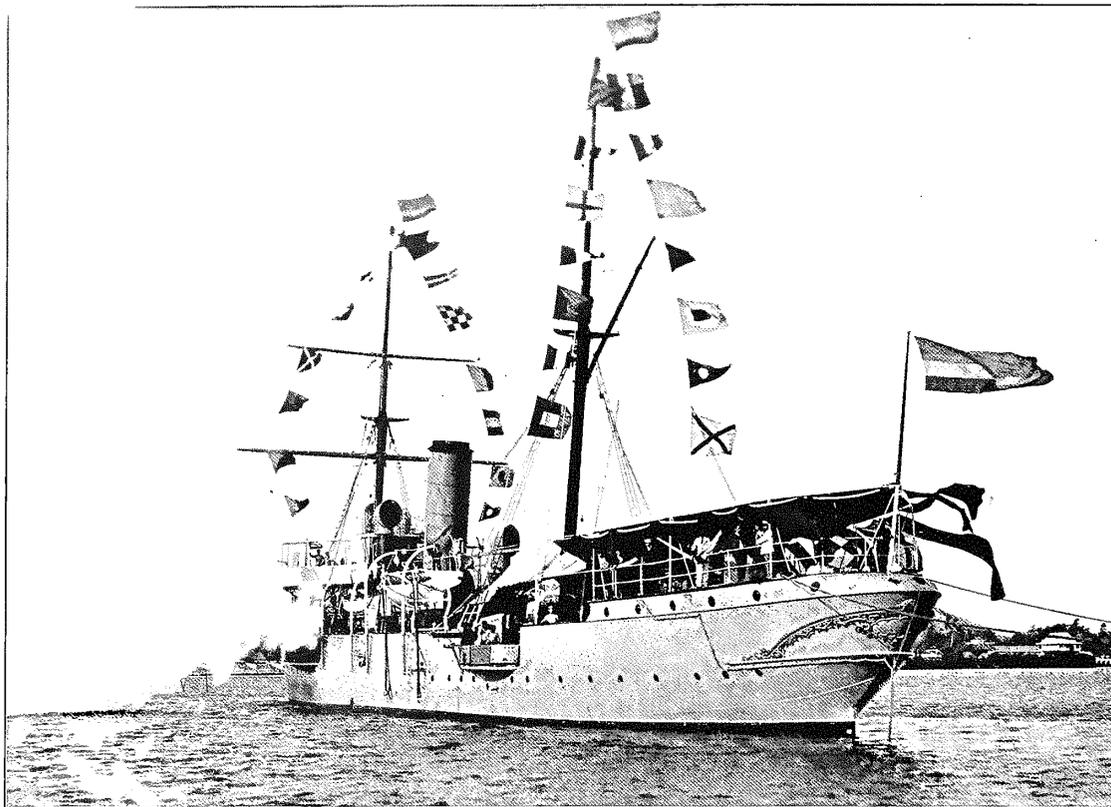
De 9 A.M. á 2 P.M. despacho telegráfico y almuerzo. En seguida fué visitado por la Escuela Normal.

A las 4 P.M. nos embarcamos en el "Diego Martínez" para inspeccionar los buques de guerra, la Escuela Naval, dar un paseo por la bahía y examinar la situación de Caño de Loro. En el momento de embarcarnos salía para el exterior el vapor "Trent."

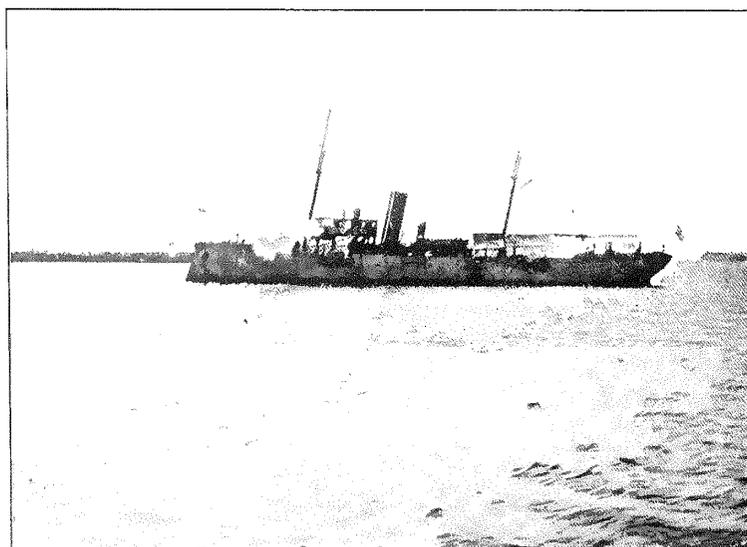
Los fuertes, las baterías de las murallas y los buques de guerra hicieron los disparos y honores que corresponden el Presidente de la República.

Atracamos al "Marroquín" en el que reciben instrucción del Teniente chileno Señor Asmussen, los alumnos de la Escuela Naval. El Presidente pasó a bordo del "Marroquín" y los alumnos le hicieron los honores correspondientes: luego ejecutaron ejercicios de formaciones y del arma.

El Teniente Asmussen dió orden de tomar las lanchas y los alumnos bajaron por las escalas con prontitud y agilidad, e hicieron ejercicio de remos y luego de velamen, bajo las ordenes de su Director, quien terminadas las maniobras brindó una copa de champana por la salud del Presidente; este con-



El crucero "Cartagena" saluda al Presidente



Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

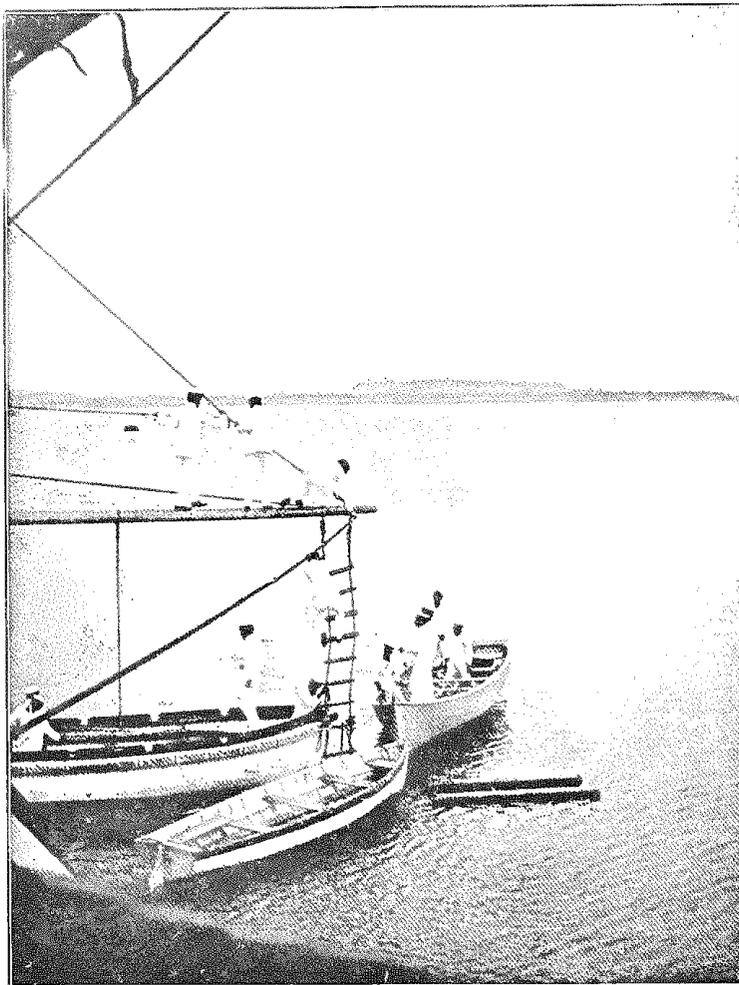
100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime



Los alumnos bajan por las escalas para tomar lanchas

Kodak de Pedraza



El Teniente Asmussen dirige los ejercicios de remos

Kodak de Pedraza

testó felicitando al Teniente por el buen éxito obtenido. Al tiempo de retirarnos el General dirigió la palabra a los alumnos encomendandoles consagración al estudio e hizo mención honorífica de los estudiantes Heredia y Moreno por su adelanto.

Regresamos al "Martínez" y se ordeno acercarse a "Caño de Loro" para examinar su situación. A las 6 y 30 regresamos a Cartagena.

A las 7 y 30 tuvo lugar el banquete ofrecido por el gremio comercial en el *Club Cartagena* al cual asistieron los siguientes caballeros: R. Reyes, el Ilustrísimo Señor Arzobispo Pedro Adan, M. M. Torralvo, Bartolome Martínez Bossio, Pablo J. Bustillo, Camilo S. Delgado, Pedro Velez R., J. J. de Pombo, Rafael Reyes Angulo, N. Emiliani, F. A. Gomez, Vicente Martínez R., Jeronimo Martínez, J. A. Calvo, Max. M. Mendez, A. Asmussen, A. Malluk, H. C. Gomez J., J. M. Pasos A., Augusto Tono, Gabriel Eduardo O'Byrne, Carlos del Castillo, Carlos Velez D., C. Jaramillo de la Espriella,



Caño de Loro

Kodak de Pedraza

H. L. Román, Antonio Araújo L., Luis Patrón R., Antonio R. Blanco, Lázaro Ramos, E. Briceño, Leopoldo E. Villa, Dionisio Jimenez, Isaac A. Manning, Eliseo Navarro, Pedro Malabet, Luis Eugenio Calvo, Juan B. Pombo, R. H. Donner, Alberto Anaya, H. P. Roman, J. Araújo, J. R. Gläser, N. de la Espriella, A. Meluk, Diego Martínez, M. M. Mendez, Pedro Bossio, Jaime Cordoba, Jose del C. Villa, Pedro Macia, D. A. de Castro, P. A. Pedraza.

El Señor Don B. Martínez Bossio dedicó el banquete en los siguientes términos:

"Señor General Reyes:

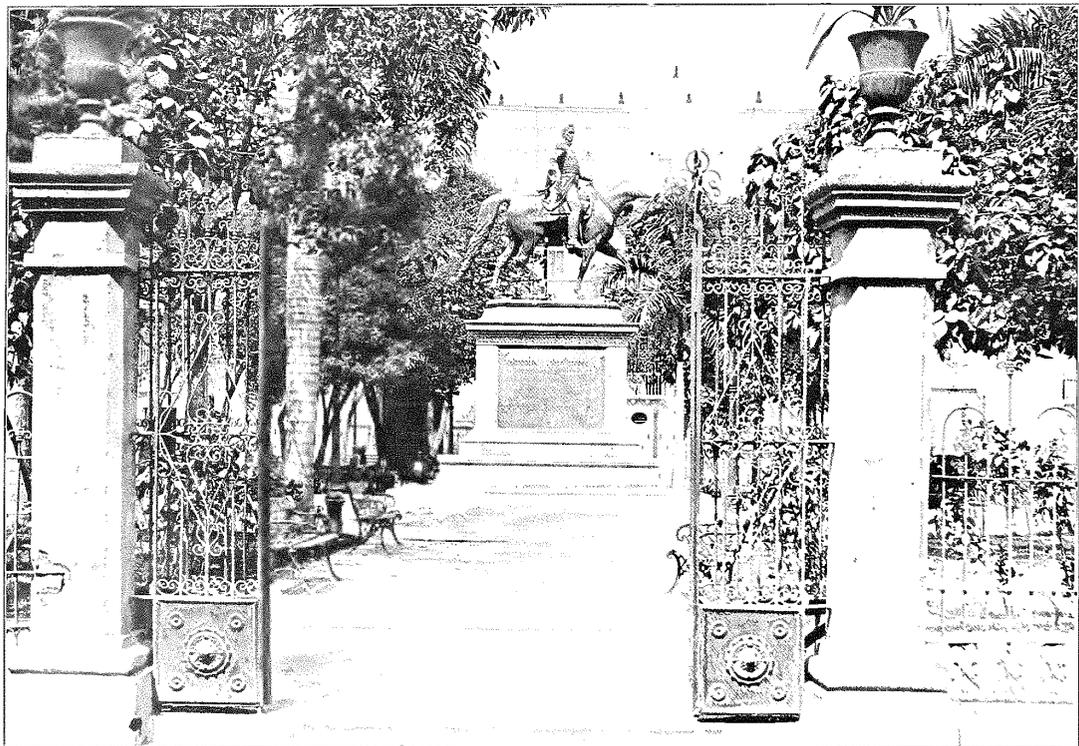
"El año de 1895 tocome recibiros en Calamar cuando, como jefe de valor y prestigio, veníais a levantar fuerzas en la Costa para sostener la Legitimidad, campana que termino rápida y victoriosamente, gracias a vuestro valor y actividad, en los campos de Enciso.

"Mas afortunado hoy tocame dar la bienvenida a nombre del comercio de Cartagena al Ilustre Jefe de la Nación que vuelve a la costa, no a levantar fuerzas militares sino á despertar las energías

de nuestros conciudadanos para dedicarlas al engrandecimiento de la Patria, por medio del trabajo que redime y dignifica. Por eso nosotros, luchadores constantes en este campo, venimos entusiasmados a presentar nuestras simpatías y admiración por el mandatario progresista que viene personalmente a estimularnos con su ejemplo, dando con ello una alta prueba de su amor por nuestra Patria. Aceptad, Señor General, esta sencilla pero sincera manifestación de nuestra gratitud que a nombre de este Comercio os dedica uno de vuestros viejos amigos y sincero admirador.”

En seguida el Señor Don Pedro Vélez R. leyó el siguiente discurso:

“El decano de nuestro comercio acaba de ofrecer al Presidente de la Republica, mejor dicho al



Estatua de Bolívar en el parque del mismo nombre

General Reyes, el modesto banquete que este gremio le ha brindado durante su corta permanencia en esta ciudad, ya que lo corto de esa permanencia no permite hacerle manifestaciones de mas importancia y alcance. Por esas mismas circunstancias hemos tenido el desseo de que yo a mi vez manifieste algunas impresiones a nombre del comercio y voy a hacerlo.

“Todos debemos recordar, y los que no lo recuerden por su edad deben haber oído a sus progenitores contar la leyenda de un heroe que atraveso los mares en buques carcomidos por el tiempo y el abandono; cruzo el Pacífico; izo de nuevo en la principal ciudad del Istmo la bandera de Colombia en mala hora arriada por una fraccion política, contrarrestando la resistencia que era de esperarse y la influencia de un Almirante de los Estados Unidos. La intervencion extranjera y la resistencia

de las armas se inclinaron ante la influencia de su energía y su decisión. En Colón restableció el equilibrio moral perdido hacía muchos años y el mundo entero contempló con sorpresa que en Colombia se sabía hacer justicia.

«Cruzó el Atlántico y vino a traer a esta ciudad cuyos muros chorreaban sangre todavía la garantía de las fuerzas que mandaba y la tranquilidad que inspiraron su trato y sus cualidades. Organizada la defensa de la plaza voló a Calamar. Allí estrechó en sus brazos en el lecho de muerte al heroe cuyo nombre parece que repiten todavía las palmas de estas ardientes costas; al que fue en su vida *emblema de la Libertad en la Justicia*; al que fué todo para su familia y para la Patria; al caballero sin miedo y sin tacha: á Manuel Bricño. Parece que el alma de este paladín republicano que vino desde las cimas heladas de la Altiplanicie atravesando bosques incultos, selvas no exploradas todavía y valles ardientes y malsanos, se hubiera infiltrado en el pecho de aquel otro paladín que llegaba a su encuentro atravesando a su vez mares y oceanos.

«Se grabo entonces el nombre de Rafael Reyes en la conciencia Nacional con rasgos mas marcados y profundos.

«Yo lo conocí entonces y debo manifestaros sin ambages ni rodeos que mi impresión fue grande; que esa impresión ha aumentado con los años y que me referiría solo a ella si una amistad profunda e invariable no nos hubiera unido desde entonces. El General Reyes quizás perdió entonces a mis ojos como heroe, porque los heroes hay que verlos de lejos, pero ganó inmensamente a mis ojos como amigo.

«Dice un celebre tragico frances por boca de uno de los personajes de sus tragedias, que la amistad de un grande hombre es un beneficio de los dioses: — ese día yo recibí un beneficio de los dioses.

«Y ¡cosa rara! el mejor panegírico del General Reyes lo oí entonces de los labios de mi querido y venerado tío Joaquín F. Velez.

«Pasaron los tiempos; — nuevas tormentas se desataron sobre la Republica; — hubo un momento en que la capital quedó incomunicada con sus alrededores. Todo estaba perdido cuando llegaron a ella milagrosamente salvados el General Reyes y aquel otro veterano cuya prematura muerte no lloraran nunca suficientemente las armas colombianas: Manuel Casabianca.

«Yo asistí á una conferencia de los dos en que ambos se disputaban salir primero al puesto de peligro. Reyes obtuvo la preferencia en aquel coqueteo con la muerte; — fulminó en *La Tribuna*; — pasó por Honda como un alud; deslumbró en Ambalema y fué á recoger en Chumbamuy las armas de un ejército que se le rindió á discreción. Bajó á la Costa; retempló en la tumba de Rafael Núñez sus cualidades de guerrero y de patriota y voló como el rayo a recoger en Enciso nuevos triunfos y nuevos lauros.

«Ese hombre es el actual Presidente de la República.

«Alejado como estoy desde hace muchos años de los asuntos públicos, no me toca ser juez de los actos de la administración del gobierno establecido por el General Reyes durante los cuatro años transcurridos desde su subida al solio. Yo he seguido con interés los actos de esa administración, y a veces con aplausos, a veces con censura he deseado siempre el bien para el país y el acierto para sus resoluciones.

«Es evidente que el General Reyes encontró el país en la anarquía, el desorden y la bancarrota consiguientes a tres años de guerra intestina. Es posible, como algunos creen, que el país abandonado a sus propias fuerzas bajo un sistema de paz, de orden y de concordia, hubiera restañado sus heridas; el General Reyes en su impaciencia por el bien del país creyó que debía ayudar a esta restauración con mano poderosa. ¿Acertó? ¿Se equivocó? El tiempo y la historia lo dirán. Nosotros, cubiertos

todavía con el polvo de la lucha, no somos jueces suficientemente imparciales; pero tengo la convicción de que los móviles que han guiado al General Reyes han sido patrióticos. Que se le muestre un paso falso, que se le pruebe un error cometido y estoy seguro que no vacilaría en desandar lo andado ó en rectificar su error. Los hombres de su energía son precisamente los hombres que pueden confesar sin peligro que se han equivocado.

«Por una u otra causa el país no se encuentra en una situación prospera; — la miseria toca a las puertas de la clase proletaria y campesina; — el hambre amenaza invadir los hogares del pueblo que son nuestros hogares. El Presidente se ha convencido de esta situación precaria y angustiosa que atraviesa el pueblo colombiano, y ha resuelto poner en su remedio toda la energía de su carácter y todo el alcance de su mando. Se ha despeñado de la Altiplanicie como un meteoro de esos que deslumbran a su paso por la rapidez de su marcha; — ha recorrido y examinado las fértiles regiones del vecino Departamento del Magdalena; — toca en Barranquilla, en donde ya había hecho sentir la benéfica influencia de su mano; llega a Cartagena y se impresiona ante los recuerdos históricos de sus murallas y los recuerdos personales que le traen a la memoria las primeras playas que piso en su carrera victoriosa. El pueblo necesita pan: — el Presidente esta recorriendo el país para facilitarle la manera de ganarlo. Es necesario ayudarlo, porque del buen éxito de su empresa depende el bienestar de la familia colombiana, y puede decirse que depende también la salvación de la República.

«Al terminar este discurso que es una especie de manifestación mínima de mis anhelos por el bien del país y por la gloria del Presidente Reyes tengo que tocar un punto doloroso. Hemos perdido una sección importante de nuestro territorio; los vecinos nos disputan nuestras fronteras por todas partes; a una deshonra sin antecedentes amenazan seguir nuevas humillaciones.

«Voy a hablar en mi propio nombre. Solo yo soy responsable de las palabras que voy a pronunciar. Pido de antemano perdón a los sentimientos cuya suavidad pueda herir quizás; pero mis palabras se las llevara el viento y no quedaran sino en los oídos donde deben permanecer. Los tratados no son respetados sino cuando estan sostenidos por la fuerza de los cañones y la fuerza de las bayonetas; las fronteras no son respetadas sino cuando estan defendidas por las fuerzas de los cañones y las fuerzas de las bayonetas; en el mundo impera la fuerza y el derecho no encuentra amparo sino bajo la égida de la fuerza.

«Este país debe prepararse a la reivindicación de sus derechos de una manera sangrienta y ruidosa, antes que verlos hollados de una manera ofensiva. El día que el General Reyes, satisfechos de antemano los anhelos del país, de el toque de llamada, puede dejar en las ciudades donde hay hoy fuerza publica la Gendarmería Nacional que se encuentra tan bien organizada, y llevar todos los batallones a la frontera. La Nación en masa se levantaría detras de el a su voz y tras diez mil veteranos iría un número incalculable de soldados, porque todo nuestro pueblo esta acostumbrado a hacer la guerra.

«No he mandado jamás un batallón, pero si el General Reyes llegado el caso quisiere confiarme el mando del Ejército en un conflicto con cualquiera potencia extranjera, no vacilaría en aceptarlo a pesar de mi incompetencia, tan seguro estoy por el conocimiento que tengo de nuestros soldados del triunfo de las armas colombianas.

«Señores: Ya veis los diversos y complicados problemas que tiene que resolver el Presidente Reyes, y cuya resolución se le impone con una fatalidad de destino. El patriotismo manda apoyarlo y ayudarlo. El ha dejado el Poder para examinar como particular las necesidades del País. Nos toca, pues, poner como contingente en su obra los elementos de que cada uno puede disponer. Los granos de arena forman las montañas; el polvo del desierto forma las tempestades.

«Señores: Al encontrarse el General Reyes entre nosotros recordara, porque el se acuerda de todo,

el patriotismo de esos próceres cuyas imágenes veneramos con sentimientos de admiración y gratitud; recordara que Cartagena sabe siempre cumplir con su deber y que en los días caliginosos que nos esperan tendremos siempre encendida la luz del patriotismo si llegare la borrasca a entenebrececer los horizontes de la Patria.

«Un pueblo como los individuos debe preferir la destrucción á vivir sin honra y los pueblos que saben morir son siempre los pueblos vencedores.

«Acompañadme a tomar esta copa por nuestro ilustre huésped, y por el buen éxito de la patriótica tarea que le ha traído a nuestras playas.»

CONTESTACIÓN IMPROVISADA DEL GENERAL REYES

«Señor Martínez:

«Al ofrecerme este banquete en nombre del gremio comercial de Cartagena, habéis hecho bien en dirigiros a mí en vuestro brindis, como a viejo amigo. Un cuarto de siglo que hace que os conozco y os estimo os da razón y justicia para calificarme así y os lo agradezco, porque de est modo pagais el sincero cariño que siempre me habéis inspirado y que es el mismo a que me mueven los hombres de trabajo amantes de la lucha energética y tenaz. Os agradezco igualmente el recuerdo que haceis del recibimiento que en 1895 se me hizo en esta Heroica Ciudad; pero debo manifestaros que si en aquel tiempo me traía a estas playas un sentimiento generoso si se quiere pero que no representaba ni las esperanzas, ni el porvenir, ni la bandera de la patria, hoy debeis estar satisfecho de este amigo vuestro que al cabo de los años se presenta dentro de vuestras murallas, no ya en nombre de una parcialidad política, no como Jefe de un partido ni como paladín de intereses banderizos, sino como un particular, como un padre de familia que busca para sus hijos campo de trabajo honrado y fecundo, como Presidente titular que trae en el alma la profunda convicción de lo que son y deben ser los verdaderos y sanos intereses de la Nación. Estos son mis sentimientos y estos han sido en todo tiempo mis ideales y si alguno de vosotros se siente herido, con franqueza y sinceridad le ruego que me excuse, pero justo es que se respeten mis opiniones de veinticinco años. Confieso con amargura que durante ellos no hice sino llevar al matadero preciosa sangre colombiana, sangre generosa que se vertía en nuestras luchas fratricidas. Pero, decidme: ¿que hicimos nosotros de la patria de Bolívar? ¿es esta por ventura la patria que Narino y Santander soñaron? Nos dieron ellos independencia, y a la sombra de esta cada cual levanto su bandera; se hicieron tantos partidos como individuos y en una serie de contiendas civiles que ha durado por cerca de un siglo no hemos hecho sino desgarrar la tierra de nuestros padres. Hoy que vengo como un simple obrero de la paz, convencido de que solo a la sombra de esta y mediante un trabajo intenso e inteligente podremos hacer patria amable para todos los colombianos, permitidme que me crea mas merecedor de vuestro aprecio que cuando tomaba parte en las luchas en que se derramaba a torrentes la sangre de nuestros hermanos.»

«Señor Don Pedro Vélez R., viejo amigo, y demás caballeros que estáis presentes:

«No estoy preparado para contestar el discurso académico que acabais de leer, pero bien puede competir la sinceridad de mis palabras con el clasicismo de las vuestras, Señor Vélez; y como habéis tocado puntos delicados que no pueden quedar sin respuesta, tratare de contestarlos brevemente. Esta patria, señor, que veis expuesta a ser víctima de la miseria; estos pueblos que vos veis próximos á desaparecer víctimas del hambre, son patria y pueblos exuberantes de riqueza y que cuentan con inagotables fuentes de trabajo y bienestar, que vos no podeis ver desde el lugar de vuestro aislamiento; vivís a la sombra de vuestras palmeras y hasta alla no llegan sino las voces de los que no queriendo dedicar sus energías al trabajo ó careciendo de ellas, pasan el tiempo en esteriles é injustas lamentaciones.

Salid de vuestro retiro y os formaréis muy diferente juicio de las presentes circunstancias del país; no en vano se tiene inteligencia; no en vano se disfruta del bienestar que proporciona un pingüe capital: Dios nos concede estos dones para usarlos en beneficio propio y en beneficio también de nuestros semejantes, y a los vuestros tienen derecho los cartageneros, que con justicia pueden protestar de la soledad voluntaria en que vivís. Dentro los muros de vuestra casa, mal podeis daros cuenta de la marcha del país. No puedo menos que agradecer la bondadosa parte que habeis tomado en los festejos y manifestaciones de que he sido objeto en esta culta ciudad cuyos hijos han sabido comprender el móvil de este rápido viaje que estoy haciendo por los Departamentos de la Costa; he querido demostrar prácticamente que estas apartadas poblaciones de Colombia no están tan lejanas de la Capital como generalmente se cree; he querido mostrar a mis compatriotas en donde pueden derramar con gusto la gota de sudor para hacerse una posición independiente y entre vosotros se cuentan por centenares los hombres que piensan como yo y que podrían hacer lo mismo. Pero hasta el presente hemos venido en persecución de falsos ideales; hemos venido en pos de una bandera que es pequeña para un pueblo que aspira a ser grande y a ocupar puesto de honor al lado de las naciones civilizadas.

«De mí sabeis que desde los primeros años de mi vida hice de mi corazón un templo de amor a mi patria, y a esta he consagrado todas mis energías, porque ella es todo lo grande, todo lo noble y todo lo generoso que tiene el hombre.

«Por desgracia, este sentimiento que debiera conservarse vivo en el alma nacional, se había amortiguado en Colombia; a los grandes y nobles intereses de ella habían reemplazado otros intereses, los mismos que fueron causa de la separación de los tres países que Bolívar son unidos en una sola República justa, grande y libre.

«Sin embargo, la patria colombiana revivirá, yo os lo aseguro. ¿Y como? Por medio del trabajo intenso y ordenado de todos sus hijos; por el desarrollo del comercio; por la implantación de nuevas y prósperas industrias; por las fáciles vías de comunicación y sobre todo por la paz y la concordia estables.

«Al llegar á Cartagena he preguntado á muchos de mis amigos si conocían á Riohacha, y un diez por ciento de ellos no han ido nunca por aquellas tierras, y muchos hay, tristeza da decirlo, que no conocen a Santa Marta, ni siquiera a Barranquilla, a pesar de que estas poblaciones están muy cercanas de esta ciudad. No es que vías de comunicación sean malas, y la prueba es que yo, sin un gran esfuerzo, he podido hacer en tres días y medio el viaje de Bogota a Santa Marta: es que no sabemos apreciar el valor del tiempo y lo desperdiciamos.

«Ahora, Señor Velez, no es posible decir que el pueblo colombiano no tiene como emplear sus energías; este, como todos los tropicales es un país exuberante de riquezas; lo que se necesita no es en donde trabajar, sino amor al trabajo, no solo para ser hombres independientes, sino verdaderos y útiles ciudadanos.

«El Gobierno, con fondos del erario, ha compuesto los caminos; ha prolongado los ferrocarriles y las líneas telegráficas, ha aumentado las vías de comunicación y ha establecido corrección y orden.

«Los países de la zona templada solo cuentan con pocos meses del año disponibles para trabajos agrícolas; durante ellos siembran la tierra y se preparan para el tiempo en que la naturaleza los obliga a permanecer inactivos por la nieve que cubre los campos. Nosotros tenemos doce meses del año con un sol vivificante que da vigor lo mismo a los músculos que a las plantas y que hace que la tierra produzca espontáneamente cuanto hemos menester, de donde resulta que nos hemos acostumbrado a tenerlo todo a costa de ningún esfuerzo. Por eso yo bendigo todo lo que sea un aguijón para los hombres de trabajo; la langosta y el verano que amenazan con el hambre pueden ser muy

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

inmediatamente una guarnición del Ejército colombiano lo ocupó, y allí está puesta nuestra bandera.

«Permitidme, Señores, que termine excitando al Gremio Comercial de Cartagena á que una sus esfuerzos para levantar esta bella ciudad a la realizacion de sus destinos. A eso he venido yo y me he permitido invitar a la mayor parte de los señores que estais presentes aquí, para que veamos si con los recursos que hay, sin pretender nada exagerado, nada que no sea bien meditado y practicable, podemos enlazar nuestras poblaciones del litoral, por medio de una línea nacional de vapores, mejorar este Dique, ayudar con el capital de esta ciudad al mejoramiento de la vecina Santa Marta, facilitando el cultivo de los grandes campos para la industria bananera que estan cercanos y ya en explotacion.

«Esforcemonos porque Cartagena, que se ha mostrado siempre a sublimo altura en el campo del patriotismo y del heroísmo, sea tambien la primera en el campo del trabajo.»

A las 12 de la noche el pueblo en correcto desfile llevo al pie de la Popa un carro primorosamente adornado y con tres señoritas: Eufemia M. Cespedes, representando a Cartagena; Berta Fortich, en representacion de «La Concordia,» y Soledad R. Blanco, representando «La Paz.» La primera de estas señoritas se dirigió al Presidente:

«Salud al ilustre Colombiano a quien sonrío la fama y nos brinda La Paz y La Concordia . . . Gloria al amigo del pueblo que sigue la justicia y cuyo camino de triunfos, cubre de progreso y civilización . . . Bien venido seais hijo preclaro de mi Patria, que la felicidad os sonría como hasta aquí, son los deseos del símbolo que represento.»

El General Reyes al ver la cultura, la moderacion y entusiasmo de la muchedumbre, hija de Cartagena, la vitoreo con frases inolvidables, significandole que no volvería a ser carne de canon, y que una manifestacion de ese genero no podía realizarla sino un pueblo culto, moral y digno del apoyo de los mandatarios.

El Porvenir N.º 3,048 de esa ciudad al hacer una reseña de los festejos, agrega:

«La manera culta, digna, entusiasta como ha recibido el pueblo de Cartagena al General Reyes, tiene que ser para el inolvidable; pues transitando, como lo ha hecho, libremente por las calles, dejando entrada franca en su casa de habitacion a todas las capas sociales, rodeado como lo ha sido, fortandose hombre con hombre, por las masas populares, ha visto que este pueblo siempre es el mismo de las tradiciones patrióticas y caballerescas.

«Al hablar el General Reyes con las damas que fueron a honrarlo con una visita, y al referirlas como atacan los hombres de otros pueblos, impulsados por sus pasiones ó sus odios, pregunto cual es el arma favorita de este pueblo, y una de ellas dijo: «Señor, como aquí las ofensas se vengán inmediatamente, y para castigarlas no se sigue el tenebroso proceso de esperar herir a mansalva ó en emboscada al enemigo, una bofetada, el baston, un revolver, lo primero que se encuentra a mano sirve de instrumento de justicia. El hijo de esta tierra mata frente a frente, y hasta los humildes hijos del pueblo, los hombres del campo, todavía requieren sus machetes para dirimir sus querellas y se batén como caballeros medioevales.»

«¿Y cómo — dijo el General Reyes sonriendo — me defenderían ustedes caso de ser atacado?»

— Bastaría que una señora interpusiera su abanico entre usted y el agresor. No hay cartagenero que se sienta capaz de pasar por encima del respeto que se debe a una mujer.»

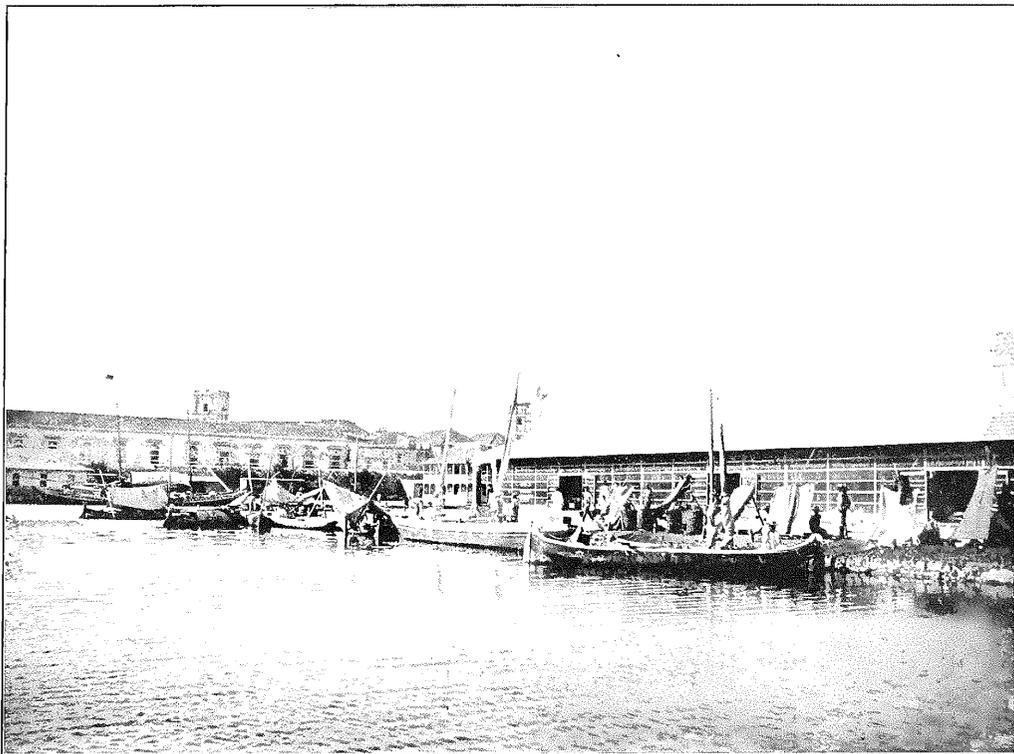
EN CARTAGENA

La plaza de mercado de esa ciudad es notable por la abundancia y delicadeza de los productos que se expenden en ella.

La ciudad tiene varios templos entre los que figura el de San Pedro Claver.

Cuenta entre sus monumentos una estatua de Cristobal Colon, erigida en la plaza Rafael Nunez, y otra de Fernandez Madrid.

Sus banos de mar son deliciosos.



Plaza de Mercado, Cartagena

El Presidente pasó cortos momentos en Cartagena y las impresiones que recibió de ese pueblo, fueron altamente satisfactorias, por la cultura de sus habitantes, la virtud y belleza de sus damas y la laboriosidad de su pueblo, cuyos tradiciones honran las mejores paginas de nuestra historia.

Mayo 4

El programa de este día se alteró. Desde las 6 A.M. tuvo lugar una junta, la cual describe así el amigo O'Byrne:

Hoy desde las seis de la mañana se reunieron en los salones de la casa que ocupa el General Reyes los Gerentes de los Bancos Union, Bolívar y Cartagena, y gran numero de comerciantes capitalistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.º Línea nacional de vapores Riohacha y puertos intermedios hasta Colón y las Antillas;
- 2.º Banco de Santa Marta, para fomentar industria bananera;
- 3.º Dique de Cartagena;
- 4.º Intendencia del Choco;
- 5.º Industria bananera en Costa Abajo y en Santa Marta; y
- 6.º Explotacion de tagua en el río Salaquí.



Iglesia de San Pedro Claver, Cartagena

Despues de haber expuesto detenidamente sus ideas el Presidente titular, acerca de estos importantes asuntos, la Junta resolvió nombrar por votacion una comision de tres caballeros de los allí reunidos para que estudiaran e informaran sobre cada asunto, y a las cuatro de la tarde del día de

hoy rindieron sus respectivos informes, aceptando todas ellas en principio las ideas altamente patrióticas del General Reyes, las que sin duda contribuirán al mejoramiento fiscal, no solamente de la Costa Atlántica sino de toda la Nación.

A las ocho P.M. el Señor Presidente titular, á petición de las damas y de los caballeros, dictó una Conferencia sobre todos estos asuntos, que duro hasta las diez P.M. Propuso la creación de un Club de regatas en la Bahía de Cartagena, y ofreció una copa para los vencedores, debiendo tener lugar la primera regata el proximo 11 de Noviembre. Fue calurosamente aplaudido por la inmensa concurrencia, que puede decirse la compañía la alta sociedad de Cartagena, y se despídio de ella para



Estatua de Colón en la plaza "Rafael Núñez"

seguir mañana á las cuatro A.M. á Sincerín á visitar el Ingenio Central Colombia que se levanta allí en virtud de los esfuerzos del patriota y progresista industrial Señor Carlos Velez Danies. El Director de *El Porvenir*,

GABRIEL E. O'BYRNE.

A las 5 P.M. el Presidente visitó al Ilustrísimo Señor Arzobispo.

A petición de las Senoras y Señoritas, el General Reyes accedió a dictar una Conferencia en el local del "Bouquet de Damas," la que empezó a las 8 de la noche y terminó a las 10 P.M. A la entrada el Dr. Calvo C., Presidente del Bouquet, lo saludó. Compañían el auditorio lo más selecto y granado de la población de Cartagena; al terminar, la Señora Rosa Amelia de Martelo le entregó en nombre del "Bouquet de Damas" un ramillete.

CONFERENCIA

DICTADA POR R. REYES EN EL "BOUQUET DE DAMAS," EN CARTAGENA, EL LUNES 4 DE MAYO DE 1908, Á LAS OCHO DE LA NOCHE

Estando para despedirme, contra todos mis deseos, de esta hospitalaria y bella ciudad, en una reunión que tuvo lugar hoy en la casa de mi residencia al Pie de La Popa, a la cual concurrieron los representantes del comercio, de la banca, de la industria y de la agricultura, se me insinuo que diera esta noche una Conferencia sobre asuntos economicos e industriales, que son los que me han traído a la Costa Atlantica; y debo confesar que a pesar de lo escaso del tiempo acepte con gusto aquella in-



Baños de mar, Cartagena

sinuación porque iba á tener por auditorio á las nobles damas de Cartagena que se interesan por todo lo que es grande, bueno y de progreso, no solamente para esta ciudad sino para todo el pais.

Verdaderamente los asuntos de que voy a tratar son aridos, porque tienen la sequedad y precision de los numeros; mas si se considera que es del trabajo y del progreso de donde resultan las bases solidas del bienestar de las familias, no es extraño que las matronas tomen interes en todo aquello que pueda ser benefico para la Patria.

Igual Conferencia dicte en Bogota la víspera de emprender este viaje, y tambien allí asistieron las damas bogotanas, y otro tanto sucedió en Barranquilla.

Mi separacion de Cartagena, en donde me siento como en mi ciudad natal, es dolorosa pero urgente; llevo de aquí un gratísimo recuerdo y la satisfaccion de que dejo como apoderadas de lo que va a tra-

tarse á las damas de esta ciudad, para que mantengan vivo en el corazón de sus esposos, de sus padres, de sus hermanos y de sus hijos este movimiento de trabajo intenso que hara de Cartagena lo que fue en tiempo de los españoles, cuando se la consideraba como la reina del mar de las Antillas.¹

Esto se leía en Bogotá la víspera de mi venida, y como se ve, allí se tenía por tradición y por estudio apenas una idea de lo que fueran los territorios que quedan sobre nuestra Costa Atlántica; pero al venir a recorrer esos territorios, al palpar esas riquezas y al ponerme en comunicación con los que las conocen practicamente en las hoyas del Sinu y del Atrato, así como en el valle que recorre el río Cesar, no tengo inconveniente en asegurar que la mayor riqueza del Continente del Sur esta sobre la Costa Atlántica.

Anteriormente tenía yo la idea de que el valle del Cauca era el mas rico de la América del Sur, y así lo he manifestado en muchas ocasiones privada y publicamente; pero ahora que acabo de recorrer en compañía del Señor Gobernador de Bolívar los terrenos que atraviesa el ferrocarril de Santa Marta hasta Fundación, en una extensión de noventa y cinco kilometros, he rectificado mi opinión. El Señor Gobernador recuerda que allí nos encontramos con el Señor José María Castro, que a lomo de mula venía de Valledupar, y quien nos dijo: «Hace dos días y medio que salí del Valle: este tiene ciento ochenta kilometros de largo por cuarenta mas ó menos de ancho, un río navegable lo recorre de un extremo a otro, y en toda su extensión crecen pastos naturales y todos sus terrenos son magníficos.» Entonces yo me dije: este es un segundo Valle del Cauca.

Luego, al ver las montañas de la Sierra Nevada coronadas de nieve ofreciendo todos los climas y, por consiguiente, todos los productos de la zona templada; al ver la abundancia de sus aguas que de blanca nieve se convierten en copiosas fuentes y forman por leguas y leguas un canal natural, y al estudiar las excepcionales condiciones del terreno, tuve que decir: hay mas riquezas aquí que en el valle del Nilo. Esto en cuanto al Departamento del Magdalena.

Avanzando después hacia el Norte llegamos á Riohacha; allí encontramos, montados en magníficos caballos, a los indios goagiros, inteligentes, sanos y robustos y dueños de centenares de miles de ganado vacuno que crían en inmensas pampas, semejantes a las de la Argentina; allí se ven por todas partes extensas salinas, ofreciendo en abundancia este artículo, que es de primera necesidad y del cual carecen muchas poblaciones del Globo. Después he venido a Cartagena, y al ponerme en comunicación con los conocedores de los territorios que bañan el río Atrato y sus afluentes, he sabido que aquellos terrenos son, sin exageración, mucho mas ricos que los del Transvaal en minas de oro. Allí hay individuos que se proveen del alimento necesario para dos ó tres días, se internan en las montañas y llegan a grandes penalidades a los lugares en donde existen las minas de aluvion, en las cuales explotan de una onza a una libra de oro por día; el platino sirve de lecho a los ríos, y en los terrenos de diversos climas que allí se encuentran, el cacao, el caucho, el maíz y el arroz se benefician profusamente.

Para no ir mas lejos, aquí en Cartagena he hablado con caballeros que han navegado en el Sinu,

¹ Aquí se leyó la parte de la Conferencia dictada en Bogotá, referente á la industria bananera y á ferrocarriles, de los cuales dijo además lo que sigue:

«Por el cuadro que acabo de leer se ve cuan penosa es nuestra situación respecto de ferrocarriles. Sin embargo, con el impulso que el Gobierno ha dado a las líneas ferreas en los últimos tres años, tengo la confianza de que celebraremos el centenario de nuestra Independencia con la terminación del ferrocarril del Cauca hasta Cali, es decir en mas de cien kilometros; el de Puerto Wilches a Bucaramanga, mas ó menos otros doscientos kilometros; el de Girardot a la sabana de Bogotá, y el de Bogotá a Chiquinquirá, es decir, por todo unos quinientos kilometros más, lo cual nos hará acercarnos y tal vez superar a Venezuela en extensión kilometrica de ferrocarriles.»*

* Continúa la lectura de la Conferencia en Bogotá.

río que no corre por un desierto sino que baña importantes poblaciones y grandes campos de trabajo. Ahí estan los terrenos del Dique, en donde vuestro compatriota el Senor General Don Carlos Velez Danies, con la fe de los que creen en obligacion que tienen de producir algo que no sea por el vil metal, sino por la satisfaccion de acabar la existencia dejando algo para los que vienen despues, esta montando un ingenio central de azucar, que, instado por dicho General Velez Danies, me propongo visitar. Este Ingenio es mucho mas grande que los que existen en Cuba, y en el podran recibir el fruto de su trabajo los cultivadores de cana, que en adelante la destinaran a la produccion de azucar en lugar del alcohol y el ron que antes producían y que minaban la salud, afectaban la moral de las poblaciones y debilitaban la raza.

Con la fundacion de este ingenio central los cultivadores de cana podran vender este artículo a un precio que les permita no solamente subvenir a sus necesidades sino hacerse a una posicion independiente, y si son de aspiraciones, facilitarse los medios de ocupar los primeros puestos en la sociedad, ya en la banca, ya en el comercio, etc. etc., porque entre nosotros no se exigen otros títulos para esto sino el merito del trabajo, de la correccion y de la honradez.

Comparando las riquezas que hay en nuestro suelo con las de otros pueblos de America que conozco, he llegado al convencimiento de que ninguno como el nuestro abunda en tan variadas fuentes de progreso.

Cuando navegabamos en la Cienaga de Santa Marta alguno de nuestros compañeros de viaje nos dijo que allí era tal la abundancia del pescado, que con mucha frecuencia se metía en las embarcaciones; aquello nos parecio inverosímil, y nos pusimos a reirnos de la ocurrencia, cuando uno de los tripulantes, en momentos en que estabamos sentados a la mesa, nos presentó un hermoso pescado que voluntariamente se había embarcado en el buque. En realidad es tanta la abundancia de pesca en la Cienaga, que sería suficiente para abastecer una fabrica de pescado en latas que se fundara allí y que podría proveer los mercados tropicales, porque sería preferido por su excelente calidad al que se trae del Exterior.

Me he detenido á pintaros todas estas fuentes de trabajo y de riqueza para que podáis apreciar la sinrazón de los que se dedican a lamentarse de la suerte del país, diciendo que marcha a la miseria, que esta hambreado y que la disolucion lo amenaza porque no hay como emplear los brazos, cosa que es verdaderamente inexplicable, pues mal puede entrar el hambre en un país donde el sol hace producir sus frutos a la tierra con una exuberancia portentosa. Yo he visto extensos campos de maíz donde parece que hubiera un baile de damas: el ruido de sus hojas al crecer, llenas de frescura y de vigor, se me ha antojado el roce de los trajes de seda.

Cuando se contempla la agricultura de estos climas; cuando se ve la vida de las plantas y se las ve cómo crecen, entonces me persuado de que no puede compararse la zona templada a la fertilidad de la torrida. Hay meses del año en que los vientos se extienden sobre aquella y la convierten como en inmenso campo de muerte; allí no hay una flor ni un fruto, y sin embargo la necesidad, que ha impuesto al hombre sus leyes, le obliga a proveerse de alimento, a procurarse abrigo para el frío y habitacion para albergarse, y allí el hombre trabaja intensamente, lucha contra los elementos, se hace digno, se hace fuerte y se hace merecedor de respeto. Aquí, en donde todo lo tenemos, en donde todo nos lo da la tierra, se dice que nos morimos de hambre y de miseria: ¿por que? La razón es clara: la abundancia nos ha hecho indolentes y nos ha robado el habito del trabajo. Volvamos a el, aremos hondo en el surco, y ya veremos como se levanta un pueblo por medio del esfuerzo colectivo y constante.

Hace trece años que pase la ultima vez por esta heroica ciudad; en este espacio de tiempo tuvo lugar la desastrosa guerra de tres años, y no obstante el mal que ella le hizo, permitidme que os diga

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

leerles el acta á que me he referido y por la cual se ve que ya están preparados todos los trabajos preliminares para dar desarrollo a los puntos que se han estudiado como convenientes a Cartagena y que creo se han puesto en muy buenas manos. Los caballeros que forman las comisiones correspondientes deben tener como testigos, que los haran cumplir su cometido, a todas las señoras que estan presentes y a la ciudad de Cartagena, porque a todas ellas interesa que tales comisiones den los resultados que se esperan, si se trabaja con constancia y con entusiasmo, como es seguro que lo haran las Juntas especialmente nombradas, porque sus miembros tienen grandes capacidades y conocen los asuntos que se les han encargado.

Para terminar ruego a todos los caballeros y señoras de Cartagena que me permitan proponer algo que no se roza ya con el duro batallar de la vida, sino mas bien con la expansion, con la alegría, con aquellos momentos de solaz que hacen que los pueblos busquen en ellos la compensacion de los sufrimientos. Ayer navegaba yo en la bahía en compañía de muchos caballeros, y declaro sin exageracion que la de Cartagena es mas hermosa que las de Nueva York y Río de Janeiro, que conozco, y mucho mas bella que la de Constantinopla, de tanto renombre. La vuestra tiene profundas y tranquilas aguas y es muy aparente para que los jovenes de Cartagena funden en ella lo que se acostumbra en todos los países que viven a orillas del mar: un club para regatas, en que las mismas damas se interesen y adjudiquen premios de honor a los vencedores. Consulte esta idea a algunos de mis companeros, y les pareció magnífica. En esta misma Conferencia podríamos nombrar una Comision de matronas que se encargue de designar los jovenes que den principio a la organizacion de este club y dicten su reglamento.

Por mi parte, no ya como particular, sino como Presidente, ruego que se me permita ofrecer una copa, que es lo que se estila para los juegos de *sport*, para el primer premio que debe disputarse en vuestra fiesta del proximo 11 de Noviembre, y desde ahora me tomo la libertad de recomendar a la senora hija de mi amigo Don Dionisio Jimenez para que sea ella quien me represente en la adjudicacion de esa copa, que yo enviare oportunamente a su señor padre.

Corresponde al Señor Gobernador nombrar una Comision de caballeros que se encargue de que la primera regata tenga lugar el 11 de Noviembre, y aun podría tomar parte en ella la Escuela Naval que existe en esta ciudad.

Repito mis agradecimientos a las matronas de Cartagena por haber tenido la bondad de oir leer numeros que son ingratos y feos pero beneficos.

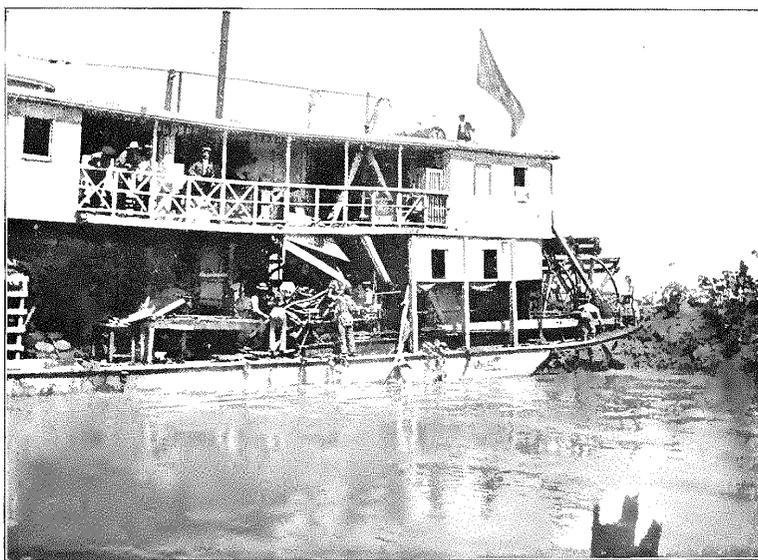
Con dolor me separo de la ciudad porque tengo que ir a otros puntos del país.

El Presidente se retiró y los concurrentes prolongaron su velada unos momentos para bailar al compás de brillante orquesta.

DE CARTAGENA, A SINCERIN

5 de Mayo

A LAS 5 A.M. tomó el tren para Soplaviento acompañado de su comitiva y de los Señores M. M. Torralvo, Carlos Velez D., General Diego de Castro, H. L. Roman, Jerónimo Martinez, C. Piñeres, Dionisio Jimenez, Antonio R. Blanco, Jose Torralvo, E. Escobar, Pedro Malabet, Mr. Beeston, Vicente Martínez R., Rafael Uparela y Abel Arrazola. En los caseríos del transito fue victoreado. A las 8½ llegamos a Soplaviento, caserío que queda en la banda izquierda del canal, en frente de la población del Arenal que esta situada en la margen derecha. Cada una de estas poblaciones tiene su banda



Daños en el vapor «Hércules»

Kodak de Pedraza

de música. El aspecto que presentaban los dos pueblos — canal de por medio — era imponente. El embarque en el vapor «Hercules» que nos aguardaba en ese lugar, se hizo en medio de aclamaciones, musica y cohetes. A las 9 A.M. seguimos aguas abajo para Sincerín.

Eran las 10 de la mañana, cuando debido a la velocidad del buque, a la fuerza de la corriente y a lo estrecho del canal, el piloto no pudo hacer una maniobra rapida para evitar el choque contra el enorme tronco de un arbol seco de la orilla, y el vapor se estrello contra el. Quedaron destrozadas dos ó tres columnas de las que sostienen la parte alta del segundo piso del vapor: la punta del tronco entro por la maquinaria y rompio el tubo de vapor y el *exhaust* del cilindro que funciona del lado

de babor. La escalera del servicio de popa quedó despedazada junto con todo el tren de cocina. Inmediatamente se hizo alto y en vista del desastre sufrido, cuya composición demandaba algun tiempo, los Generales Carlos Velez D. y Diego de Castro tomaron la lancha de a bordo y se dirigieron a Sincerín en solicitud del vapor "Flora" con el cual regresaron por la tarde; trajeron además en nuestro auxilio carpinteros y herreros que trabajaron bajo la eficaz dirección del General de Castro quien tomó parte personalmente en la reparación de los danos.

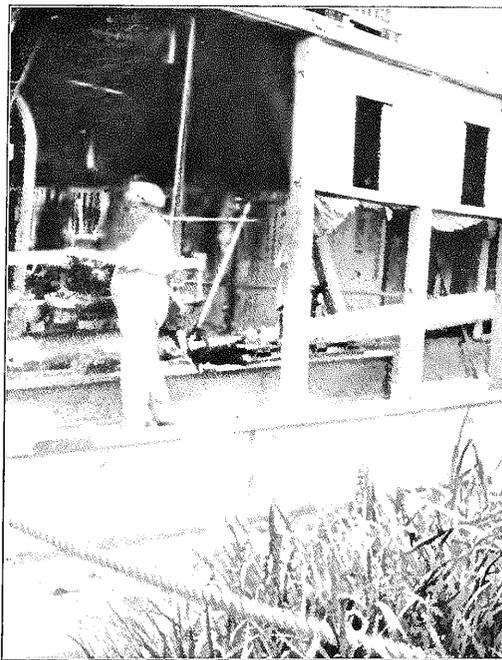


Vapor "Flora" *Kodak de Pedraza*

Mayo 6

A las 6 A.M. seguimos el viaje y á las 8 y 30 nos internamos por un canal artificial, últimamente construido por el Señor Velez D. en una extensión de un kilómetro. Este canal pone en comunicación el del Dique, con la población de Sincerín. Allí fue recibido el Presidente por los pobladores con alegres demostraciones de entusiasmo.

Desembarcamos dejando la guardia a bordo y el Presidente siguió sin escolta. Nuestra vista fue gratamente sorprendida con unas enormes moles de acero que son las mazas que van a servir para el trapiche del ingenio colosal, que los Señores Velez están montando. Cada una de esas mazas pesa 13 toneladas.

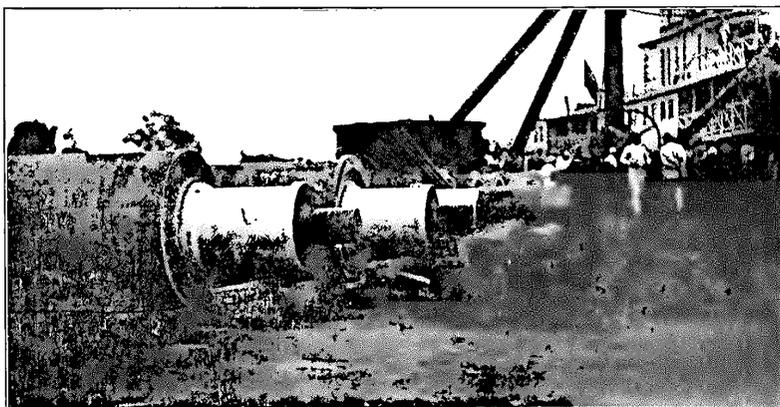


El General Diego de Castro trabaja en la composición del vapor "Hercules" *Kodak de Pedraza*

EN SINCERIN

La entrada de la población estaba adornada con un arco en el cual se leía la siguiente inscripción: "Llor al protector de las industrias patrias, Excelentísimo Presidente de la República, General Rafael Reyes."

Tomamos el tren de un ferrocarril construido perfectamente en sus banqueros y enriado hasta el edificio del ingenio, y provisionalmente arreglado en la parte de su material rodante con dos plata-

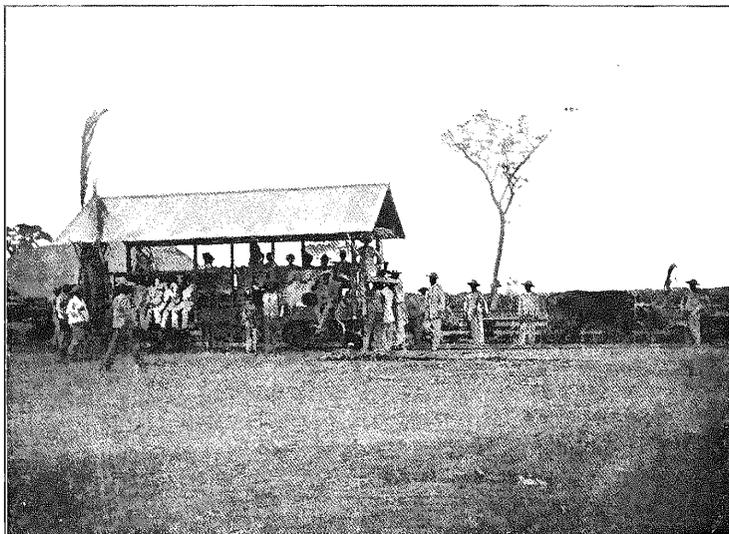


Mazas del Trapiche «Central Colombia»

Kodak de Pedraza

formas cubiertas con teja de zinc y adornadas con hermosas y dulcísimas cañas de azúcar. Estos carros así preparados fueron tirados por yuntas de bueyes, que al trote¹ nos condujeron al Ingenio despues de haber recorrido cuatro kilometros.

Este Ingenio se denomina «Central Colombia» y extiende sus terrenos en una superficie de muchas leguas cuadradas. Los empresarios de esta obra gigantesca son el Senor General Carlos Velez D. y su hermano Fernando, hombres inteligentes y de las personas mas acomodadas de Cartagena: han comenzado los trabajos invirtiendo mas de un millon de pesos oro, y cuentan con un personal lucido de tecnicos y expertos que han traído de Cuba y España, quienes se dedican a su especialidad. El Ingeniero en Jefe, Senor Bacallado, dirige la construccion del edificio cuya armazón de hierro es im-



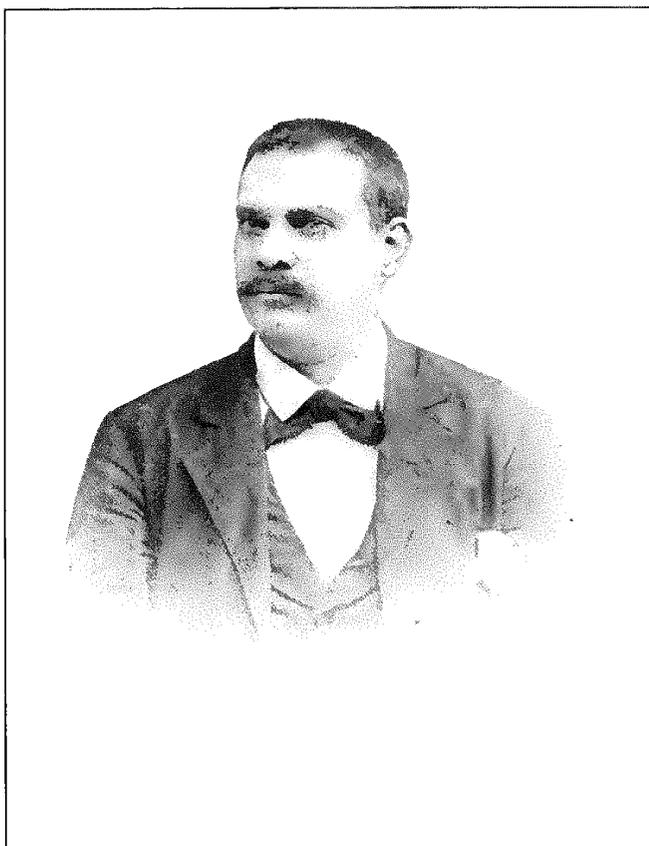
Plataforma tirada por bueyes

Kodak de Pedraza

ponente y se halla ya terminada; tiene 35 metros de alto; la chimenea será de 45 metros. El largo del edificio es de 100 metros por 50 de ancho; el peso del hierro empleado en su construccion es de 450 toneladas. La maquinaria ha sido traída de Glasgow, y construida de acuerdo con los ultimos adelantos: pesa mas de 2,500 toneladas. Los trabajos de las 8 primeras Colonias empezaron el día 3 de Marzo de 1907 y el 10 de Mayo del mismo ano empezo la siembra en esas 8 Colonias, cuyos duenos son los Señores Manuel Matos, Juan L. Bossa, Benjamín Bossa, Nicolas Acuna, Enrique Escobar, Manuel V. Pinedo, Juan J. Leon y Leonidas del Rio.² Los trabajos en las otras colonias empezaron en el mes de Agosto. Habia 1,320 hectareas desmontadas para sembrarlas de caña en el mes de Mayo.

¹ Adiestrados a ese paso extraño, dada la lentitud característica de esos cuadrúpedos.

² El General Milciades Rodríguez posee una buena finca y ha sido uno de los primeros fundadores.



General Carlos Vélez Danies

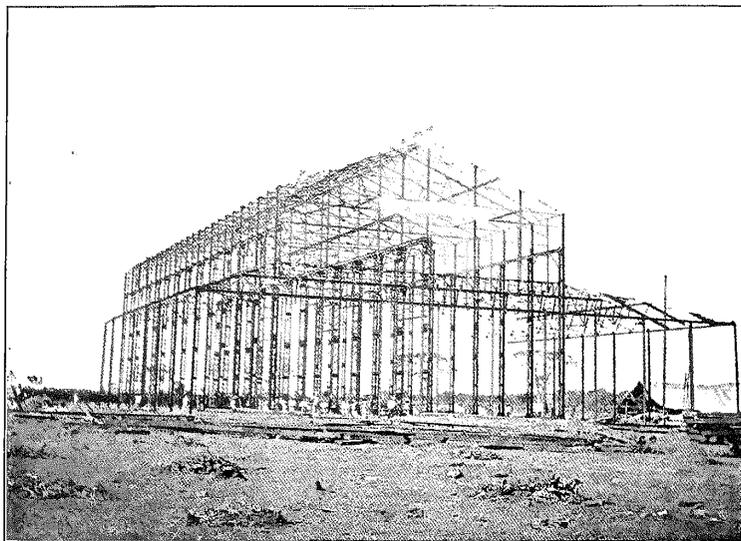
NOMBRES Y DUEÑOS DE LAS 32 COLONIAS

“Riohacha” de Manuel Matos	“Atrato” de Antonio Olmos
“Bolívar” de Juan L. Bossa	“Santa Marta” de Diego García
“Atlantico” de Benjamín Bossa	“Medellín” de Elias Macia
“Bogota” de Enrique Escobar	“Bucaramanga” de Eloy Cortina
“Boyaca” de Manuel V. Pinedo	“Manizales” de Oscar García
“Magdalena” de Nicolas Acuña	“San Gil” de Marceliano Sanchez
“Santander” de Juan J. Leon	“Pasto” de Antonio Macía
“Antioquia” de Leonidas del Rio	“Casanare” de Luis Marrugo
“Goagira” de Raul Pincres	“Zipaquirá” de Jose Gutierrez
“Narino” de Avelino Manotas	“Popayan” de Gabriel Castellon
“Huila” de Antonio J. Cuentas	“Neiva” de Manuel S. Torres
“Caldas” de Augusto Movilla	“Facatativa” de Jose Carrasquilla
“Tolima” de Rodolfo A. Corena	“Santa Rosa” de Jose C. Vergara
“Cauca” de Pedro Malabet	“Tunja” de Daniel Mercado
“Cartagena” de Rafael D. Morales	“Cundinamarca” de Sabel Porto
“Quesada” de Anibal Herrera	“Barranquilla” de Guillermo Benedetti

Cada Colonia tiene una casa para el colono, su familia y los trabajadores y están distribuidas en el campo de modo que se favorezcan mutuamente en caso de incendio, etc. El Central tenía cuando empezó trabajos mas ó menos 350 peones y entre todos los colonos reunían de 800 a 900.

Cada colono posee de 40 a 50 hectareas de tierra. La empresa les avanza fondos y se compromete a comprarles toda la cana que produzcan.

Los colonos en su totalidad eran antes dueños de alambiques y aseguran que el Ingenio ha venido a salvarlos, no porque el monopolio de licores los arruinara, sino porque la existencia que había de ron y aguardientes era tan grande, que había hecho bajar el valor de los licores a un precio insostenible para el laboreo de la cana. De consiguiente, siendo los actuales colonos personas versadas en ese ramo de agricultura, se encuentran en situación favorable para atender sus compromisos con la empresa del Ingenio, la cual les abre amplio campo de trabajo.



Edificio "Hermanos Vélez" en construcción *Kodak de Pedraza*

El Presidente montó á caballo y recorrió la mayor parte de los campos de los colonos, casi todos cultivados. Sus habitaciones son amplias, cómodas y se nota bienestar y alegría. Sus construcciones son buenas y hay casas que por su estructura y elegancia, pueden figurar con orgullo en muchas de nuestras poblaciones.

El General Velez D. con su Ingeniero el Senor Luis Bacallado suministraban a Su Excelencia todos los datos de maquinaria, edificios, cultivo, calidad de materiales, precios, etc. etc., y detalles del Reglamento interno que allí se observa, el cual es estrictamente cumplido.

En el paseo por el Ingenio se hallaban varios arcos adornados con flores; en uno de ellos vimos esta inscripcion: "Los empleados del Central Colombia saludan al Excelentísimo Presidente de la Republica, General Rafael Reyes."

El General Velez D. presentó uno a uno todos sus empleados y colonos.

En seguida tuvo lugar el desfile de todos los obreros, armados de machetes, picas, y demas instrumentos de trabajo. Fue imponente esa formacion de 1,300 hombres poco mas ó menos. El Senor Augusto Movilla en representacion de ellos le hablo al Presidente en los siguientes terminos:

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

A las 12 M. tuvo lugar el bautizo y la bendición del edificio, del cual fué padrino el Presidente.

El General Velez D. insto galantemente al Presidente para que se le pusiera por nombre "Rafael Reyes," pero este rehusó y con sobra de justicia, dijo, "este edificio debe ser bautizado con los nombres de los dos hermanos que lo han levantado, Carlos y Fernando" y al efecto se convino en llamarlo "Hermanos Vélez." En la parte superior del edificio se leía la siguiente inscripcion: "El inmortal Bolívar dió patria á los colombianos. El Benefactor Reyes da industrias y riquezas. ¡Gloria á los grandes hombres!"

Don Fernando Vélez, el otro empresario, actualmente se encuentra en el exterior haciendo el despacho de todo lo necesario para el Ingenio, entre otras cosas, una instalacion completa de luz electrica para poder trabajar de noche, porque según los calculos y no obstante el poder de la maquinaria, faltara tiempo de día para darle salida a toda la cana que se producira dentro de 2 ó 3 años.



Bautizo del edificio "Hermanos Vélez," Central Colombia

Kodak de Pedraza

A las 12½ ofreció el General Vélez D. un magnífico almuerzo el que dedicó con el siguiente brindis: "Senor General Reyes:

"He satisfecho una necesidad de mi espíritu al ver a Su Excelencia aquí dandose cuenta de la manera como he tratado de corresponder a la confianza que se sirvió Su Excelencia depositar en mi persona, encargandome de la direccion de este Central que considero como la empresa mas gigantezca que se lleva a cabo en este país, por colombianos; y justo es reconocer que ella se debe toda entera a la iniciativa de Vuestra Excelencia y al apoyo decidido que le presta, porque yo, debo confesarlo, en mi condicion de humilde obrero del progreso, no hubiera nunca echado sobre mis hombros tan grave responsabilidad, si no me lo hubieran impuesto imperativamente mi amor a la Patria y mi adhesion irrevocable a la persona de Vuestra Excelencia y al plan de política eminentemente nacional á que se debe esta brillante floracion de paz y trabajo.

"Con esa vision clara que se anticipa a los tiempos ha comprendido Su Excelencia toda la impor-

tancia de establecimientos de esta clase, porque son ellos poderosos instrumentos para la reconstrucción del país, toda vez que contribuyen a la ocupación de muchos brazos que de otro modo quedarían en una ociosidad peligrosa y al propio tiempo, con el beneficio de las vías de comunicación, el cambio de productos entre las diversas secciones de la República que dara por resultado la unificación del espíritu nacional y el afianzamiento de la paz y la concordia, que es la gran necesidad del país. Por todo ello, la Patria le quedara a Vuestra Excelencia agradecida.

«No quiero terminar sin recordar que en la presente ímproba labor que se ejecuta, son insignificantes los esfuerzos del que habla comparados con los del Señor Dr. Luis Bacallado, Ingeniero en Jefe del Central Colombia y uno de los hombres mas competentes en este ramo de industria en la Isla de Cuba; que igual encomio me merecen los Senores Jose Antonio García, Jefe de la Agricultura, y los demas que han venido al país traídos por la empresa por ser cada uno de ellos especialista en su ramo.

«General Reyes. Los hombres que hacen la historia como Su Excelencia, dejándola escrita en obras a que van vinculados los intereses sociales, son los verdaderamente grandes, porque no necesitan de marmol ni de bronce para perdurar en la memoria de generaciones venideras.»

Contestole el Presidente. Luego hablo el Senor Bacallado y terminado el almuerzo, este mismo caballero hizo una inteligente exposicion, sobre los planos originales, de todo lo concerniente al Ingenio.

Momentos antes habian llegado el Coronel Nelson Bonitto, Jefe de la Gendarmería, y los Senores Camilo Carrizosa y Alberto Rebolledo en el vapor «Isabel» enviado galantemente de Barranquilla por el Señor Francisco Pinedo Lopez para ponerlo a las ordenes del General Reyes.

A las 4 y 30 P.M. volvimos a tomar el ferrocarril de sangre hasta Sincerín en donde quedaron los Senores Velez D., Torralvo, Bacallado y demas amigos del Departamento de Bolívar. Embarcados nuevamente en el «Hercules» nos dirigimos a Calamar. A las 9 P.M. llegamos al Arenal y Soplavientos.

El puente giratorio del Ferrocarril fue puesto en movimiento para que pasara el «Hercules.» Despues de una hora de demora en el Arenal empleada en la correspondencia telegrafica, seguimos viaje.

«Urgentísimo. — Oficial. — Sincerín. Arenal, Mayo 6 de 1908.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernadores de . . . Prefectos Cali, Buga, Palmira, Cartago, Cúcuta, Ocaña, Honda.

«He empleado el día de ayer y el de hoy recorriendo Ferrocarril y Dique Cartagena y colosal Ingenio Central de General Carlos Velez Danies. Informoles:

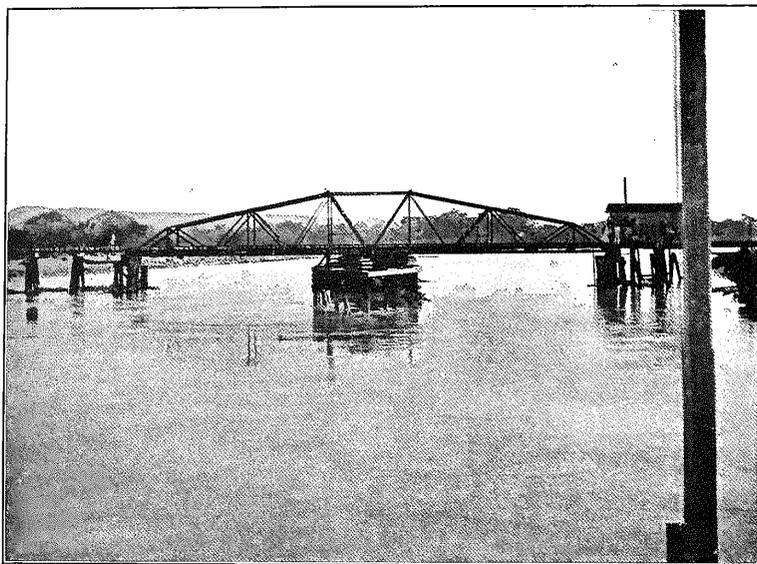
‘1.º Que Dique Cartagena, a pesar del absoluto abandono en que ha estado durante varios años, lo he navegado sin dificultad alguna en vapor «Hercules,» lo que demuestra que durante la estacion de baja del río, haciendole conveniente dragaje, podra navegarse francamente;

‘2.º Que Ferrocarril Cartagena, que hoy no produce para sus gastos y que sufrira con la navegacion del Dique, podría aumentar trafico y ser un buen negocio, construyendo un ramal que viniera a Sincerín y se prolongara hacia Tolu fomentando el cultivo de cana de azucar, de banano, de algodón, de tabaco y de frutas en las cuarenta mil hectareas de terreno de gran fertilidad y propios para estos cultivos. He comunicado esta idea a Gerente del Ferrocarril;

‘3.º En cuanto al Ingenio Central Colombia, todo lo que yo sabía sobre él y lo que ha publicado la prensa es mucho menos de lo que he palpado al visitarlo durante las ocho horas que pude dedicarle. Esta situado en las cercanías de la poblacion de Sincerín, a distancia de cuatro kilómetros del Dique, de los cuales el empresario Señor Velez Danies ha hecho un canal de un kilometro en que navegó el «Hercules,» y tres kilómetros de muy buen ferrocarril, que va al centro de los edificios del Ingenio.

La suma que costará en maquinaria de la mejor clase, que ya está toda en Sincerín y en los edificios, etc., etc., es mas de un millón de pesos oro. El edificio central es todo de hierro, tiene una longitud de cien metros por un ancho de cincuenta y una altura de treinta y cinco y en dos meses ha sido armado en su mayor parte y se terminara en dos meses mas, empleandose en esta obra como en el montaje de la maquinaria que debe estar funcionando en el proximo mes de Diciembre, el habil ingeniero cubano, Señor Luis Bacallado, unos tres obreros españoles, que son los unicos extranjeros y el resto es todo de nacionales;

‘4.º Durante dos horas recorrimos á caballo las 1,500 hectáreas plantadas de caña en poco más de un año en lo que era selva primitiva y hoy es una hermosa plantación completamente plana y que dara su primera cosecha de 12,000 toneladas ó 960,000 arrobas de azucar a fines del presente ano.



Puente giratorio del Ferrocarril de Cartagena sobre el Canal del Dique
Kodak de Pedraza

El Ingenio tiene capacidad para producir el doble ó más de esta cantidad y así se propone hacerlo el empresario;

‘5.º El cultivo de la caña se hace por medio de colonos a quienes se entregan 40 hectareas de terreno con una casa de habitacion para su cultivo y ellos buscando los peones venden la caña en sazón al Ingenio a precio que se fija segun el mercado de azucar.

‘Actualmente hay 32 colonias y los jefes de ellas son todos colombianos ó individuos que antes se ocupaban en la destilacion de aguardientes y que estan hoy satisfechos con esta nueva industria que les producirá mejores resultados que la otra.

‘Trabajan actualmente en el Ingenio Central, 1,300 hombres sanos, robustos y disciplinados que principian el trabajo diario a las 6 A.M. en lugar de las 8 A.M. como lo hacían antes; esta innovacion saludable debería establecerse en todos los trabajadores de tierra caliente, especialmente en el Cauca; el trabajo se termina a las 5 P.M., pero en el caso de necesitarse a cualquiera hora de la noche 100 ó 200 trabajadores, puede contarse con ellos.

‘Actualmente se espera una instalación de luz eléctrica y los trabajadores lo desean y están comprometidos a trabajar de noche para poder acabar de montar la maquinaria y los edificios, y aprovechar la zafra de Diciembre proximo. Con satisfaccion oí el informe que me dió el Señor Bacallado de que nuestros trabajadores son superiores en todo sentido a los de Cuba y que son ejemplares por su moralidad y disciplina. Los 1,300 hombres que trabajan en el Ingenio desfilaron delante de mí con respetuoso entusiasmo, llevando a la cabeza a los treinta y dos colonos, y me sorprendieron su aspecto sano y robusto y su correccion;

‘6.º Existe una Junta nombrada por los colonos, que cuenta con fondos suficientes para las siguientes obras: Iglesia, Cementerio, Hospital, Escuela de hombres y de mujeres y ademas para cuidar de la moralidad, higiene y ornato del Ingenio, que ya es una poblacion;

‘7.º Desde el mes entrante se doblara el numero de trabajadores y cuando principie la zafra las plantaciones estaran cruzadas por líneas de ferrocarriles *Decauville*;

‘8.º Ingenios como el “Central Colombia” pueden fundarse en varios puntos del litoral del Atlantico, para exportar el azucar con grandes ganancias para los empresarios. La Isla de Cuba que esta en condiciones inferiores a Colombia para la industria del azucar, en lo que respecta a precio y calidad de terrenos y de trabajadores, exporta anualmente mas de cien millones de pesos oro en azucar. Esta es la obra portentosa, cuyo exito creo asegurado, de una gran voluntad y de una grande energía, movidas por un sentimiento patrio y eyectada en un año de trabajo intenso, ordenado y fecundo, contando para realizarla con un millon de pesos oro que el Senor Velez Danies ha arriesgado en esta empresa, y cuya renta podría darle con que poder vivir holgadamente aun en Europa, como generalmente se hace.

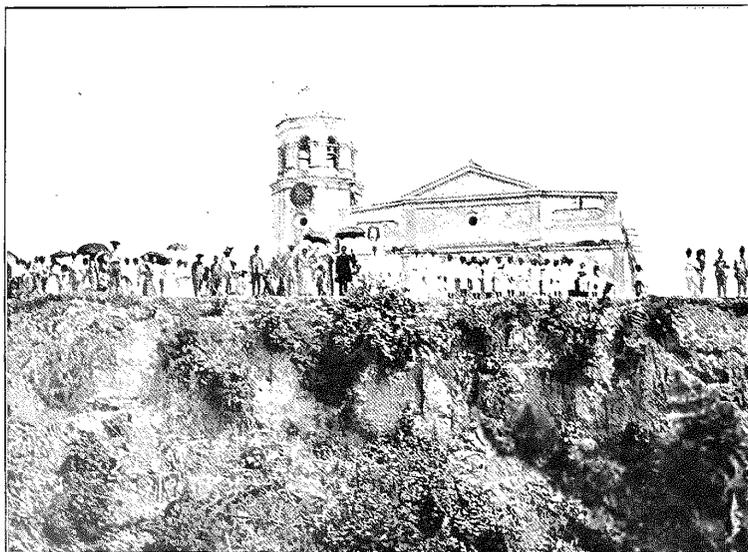
‘El Senor Velez Danies merece bien de la Patria y su ejemplo sera imitado por otros colombianos en diferentes empresas, que tengo fe haran en muy pocos años de nuestra Patria un País próspero y de general bienestar. En la madrugada de mañana estare en Calamar y probablemente visitare Medellín, de donde he recibido invitacion del comercio, la cual he contestado diciendo que el objeto principal de mi viaje sería que este comercio celebrara un contrato para terminar el ferrocarril de Puerto Berrío a Medellín, en las mismas condiciones que se celebró el del Cauca. De conformidad con la contestacion del comercio de Medellín, resolvire mi viaje a aquella ciudad. El estudio del Atrato y Chocó lo deje encargado a una comisión nombrada por la Junta del Comercio de Cartagena, compuesta de los Senores Bartolome Martínez Bossio, Juan C. Olier y Hortensio Ferrer, la que se comprometio a enviarme a Bogota el informe respectivo. Aunque de muchas otras poblaciones se me ha invitado a visitarlas, he tenido la pena de aplazar esta visita para otra ocasión por falta de tiempo.

‘REYES.’”

DE SINCERIN A MEDELLIN

7 de Mayo

A LAS 2 y 30 A.M. llegamos á Calamar en donde se quedó el vapor "Isabel" con los Señores Generales D. de Castro, Jaramillo, el Coronel Bonitto y los Caballeros J. Torralvo, Arrazola, Morales, Carrizosa y Rebolledo. Se le hicieron algunas reparaciones al "Hercules" y a las 6 A.M. se continuó el viaje. A las 11 y 30 P.M. llegamos a Mompós en donde muchos amigos del General y toda la población estaban aguardandolo. La ciudad estaba iluminada y al arrimar el "Hercules" dos bandas de musica tocaron el Himno Nacional; la banda de cornetas de a bordo, que era la unica que lleva-



Recepción en el Banco

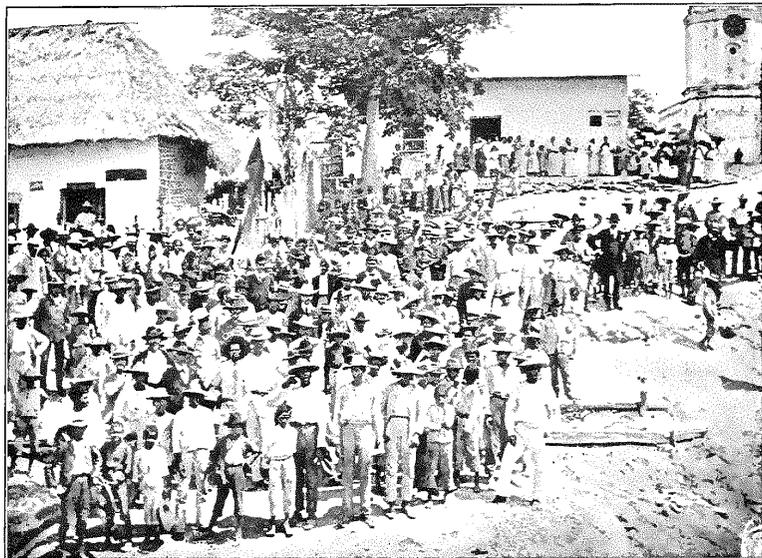
Kodak de Pedraza

mos, correspondió el saludo con dianas, pues el Presidente rehusó desde Bogotá llevar música. Después de recibir el saludo de los Momposinos se siguió el viaje a la 1 A.M. del día 8 por el brazo del río Magdalena que lleva el mismo nombre de Mompós y cuya navegación se ha abandonado con el pretexto de ser difícil: el "Hercules" la hizo con toda felicidad. Las riberas de este brazo del río están cultivadas y habitadas, por ser su terrenos, lo mismo que el de su grande isla, sumamente fértiles.

A las 9 A.M. llegamos al Banco en donde la población tributó homenaje de respeto al Magistrado. Los alumnos de los colegios de ambos sexos vestidos de blanco le dieron la bienvenida y le obsequiaron

flores: las autoridades y el cuerpo de Gendarmería con bandera y banda de música, le tributaron los honores correspondientes.

Al mismo tiempo llegaba el "Ofelia" y salía el "Antioquia," el cual regreso atentamente a pedir órdenes. Los pasajeros del "Ofelia" pasaron al "Hercules" a estrecharle la mano al Presidente. Recordamos a la Señora Carmen Pombo de Arboleda, hija de nuestro companero de viaje Don Juan B. Pombo, quien iba para el exterior con su esposo el Señor Carlos Arboleda y una niña; el Señor F. Gonzalez y Señora, los Doctores J. M. Goenaga y Clemente Salazar. El Señor Carlos Borda, quien se hallaba en el Banco con su Ingeniero el Dr. Paez, hizo al Presidente una ligera relacion de sus trabajos en la apertura de un camino por la Sierra Nevada de Motilones y puso de presente algunos planos, y tambien varios objetos de oro y barro encontrados en pueblos de indios salvajes. Ofrecio al Presidente una estatua indígena de piedra, que segun su dicho es trabajo artístico superior al de las que



Recepción en el Banco

Kodak de Pedraza

se trajeron de *San Agustín*, y las cuales adornan hoy el parque de los "Hermanos Reyes." A las 10 A.M. seguimos río arriba.

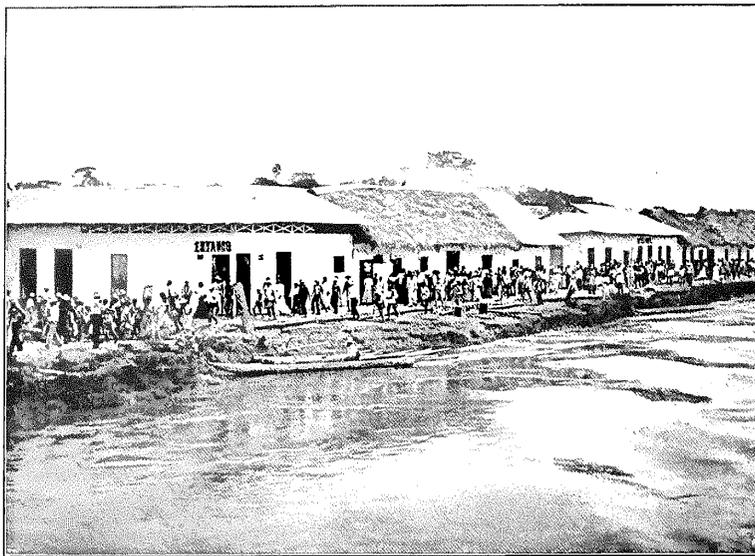
El día 9 continuamos navegando.

El 10 a las 11 A.M. llegamos a Puerto Berrío.

El Dr. Dionisio Arango estaba aguardando a Su Excelencia en el puerto, acompañado de numerosos amigos entre los cuales estaban el Gerente del Ferrocarril, los ingenieros y empleados y los Señores Rodolfo Hernandez y Sigifredo Gomez. A las 11 y 30 tomamos el Ferrocarril que mide ciento dos kilometros hasta el punto denominado "Palmichala," estacion inaugurada el 20 de Julio y bautizada con el nombre de Estacion Sofia, a donde llegamos a las 5 y 30 P.M.: faltan para terminarlo hasta Medellín, 98 kilometros.

A las 6 de la tarde continuamos el camino a mula, y habríamos andado un kilometro cuando se desató furiosa tempestad acompañada de un aguacero formidable. El camino que seguíamos era

apenas una trocha por la cual no se podía andar sino de uno en uno. La noche se hizo oscurísima y el Presidente no quiso acceder a detenerse en un rancho mientras pasaba la tormenta.



El Presidente llega á Puerto Berrío, Antioquia *Kodak de Pedraza*

El General Montoya se prestó galantemente á servir de guía y á pesar de ser práctico, tres veces perdió el camino por la oscuridad de la noche. Esta trocha es provisional y ha sido abierta por los



Puerto Berrío, Antioquia *Kodak de F. Ruiz M.*

Ingenieros con el objeto de facilitar sus expediciones hasta el punto denominado "La Quebra," y no tiene por lo mismo solidez y anchura. En uno de tantos pasos malos como encontramos, quien no

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Día 12

A las 5 y 30 A.M. salimos de Yarumito en carruajes traídos de Medellín y acompañados únicamente por los amigos del General, pues la escolta de honor armada, se había dejado a bordo del «Hercules» en Puerto Berrío.

A las siete de la mañana pasamos por Barbosa en donde el pueblo aclamó y victoreó al Presidente. Cerca de este lugar el Señor Yohnson, Ingeniero de minas, salió al camino y formó sus peones izando la bandera americana. A las nueve de la mañana llegamos a Girardota, cuya entrada estaba artísticamente adornada de flores. Los caballeros de ese lugar tenían arreglado un suntuoso almuerzo para el Presidente, pero este, teniendo en cuenta el compromiso adquirido con los Medellínenses para llegar a determinada hora, no pudo aceptar y ofreció demorarse a su regreso. No obstante dió tiempo al Señor Sebastian Moreno para que le dirigiera el siguiente hermoso discurso:



El Dr. Sebastian Moreno dirige la palabra al Presidente en Girardota, Antioquia

Kodak de Pedraza

«Excelentísimo General Reyes:

«El sentimiento de íntimo cariño por la persona de Vuestra Excelencia y la franca y resuelta adhesión a los actos de vuestro Gobierno, son la causa de que yo, el menos de todos, en mi propio nombre y en el de la Sociedad de Auxilios Mutuos, sea el que salude a Vuestra Excelencia con un viva sincero que arranca de mi corazón, y presente mis respetos y cordial saludo de bienvenida a los ilustres ciudadanos que os acompañan.

«Este sentimiento de cariño intenso y esta franca adhesión por la persona de Vuestra Excelencia y por el Gobierno de que sois Jefe, son como resultante del estudio que mis escasas facultades me han permitido hacer de todos vuestros actos como ciudadano y como empleado en los más altos puestos de la jerarquía oficial, que Vuestra Excelencia ha servido por designación del supremo Gobierno y por el voto unánime de los colombianos.

«Yo he seguido con cariñoso interés los pasos de vuestra vida, y con el pensamiento os he acom-

pañado en la peligrosa travesía, con vuestros mártires hermanos por las inmensas selvas del Amazonas; os he visto resignado devolviendo a la madre tierra los restos mortales de vuestro hermano en las solitarias riberas del Putumayo; os ví presentar en el salon de recepciones del Emperador Pedro II las credenciales de explorador afortunado, y os he acompañado en vuestro viaje a Europa para presenciar las felicitaciones de que fuisteis objeto por la publicacion de vuestros trabajos. Os ví llegar a Panama en el historico ponton, pacificar el Istmo y de allí volar a Cartagena a reorganizar el Ejercito y comunicar al Presidente, Dr. Nunez, el exito victorioso de vuestras luchas por la Patria. Oí, en el Consejo General de Delegatarios, vuestra palabra convincente y persuasiva al discutirse importantes artículos de nuestra Carta fundamental. En el Ministerio de Fomento os ví disponer lo mas conveniente en beneficio de los intereses nacionales; os seguí a Francia, como Plenipotenciario; a Mejico, como Delegado por nuestro país; a Washington, como Jefe de la Misión Diplomática con motivo de la secesion de Panama, y despues os he visto como Jefe Supremo de Colombia, mi querida Patria, a la cual habeis consagrado todas vuestras energías, vuestras luces, vuestra vida toda, y ahora, de manera real, tengo el placer de veros despues de desecharlo tanto, perfectamente vigoroso, joven todavía por la ferrea voluntad y la actividad sin ejemplo.

“Yo creo, Excelentísimo Señor, que hay hombres providenciales que Dios elige para salvar a los pueblos. Colombia sera grande en la decada que con gran acierto os senalo nuestra Asamblea Constituyente, y creo que en este lapso de tiempo echareis las bases de nuestro futuro engrandecimiento, el que empezamos a palpar con el abrazo fraternal de los partidos políticos que en epocas de ingrata recordacion desacreditaron la Republica con luchas insensatas. Nos habeis cambiado las armas de la guerra por los instrumentos del trabajo; habeis organizado el sistema rentístico, la deuda exterior; habeis hecho ventajosos tratados de límites con nuestras vecinas Republicas, y en suma, habeis sacado a Colombia del caos en que se hallaba.

“Por eso la gira Presidencial ha sido una marcha triunfal por los pueblos de la Republica. De allí los atronadores vivas, los estruendosos aplausos de que habeis sido objeto en vuestra marcha vertiginosa; de allí el cariño que este pueblo os ha manifestado en todas ocasiones; de allí la alegría y el semblante festivo que ahora presentan.

“Por eso yo, el menos de todos los que han salido a vuestro encuentro, a nombre de la Sociedad expresada que esta aquí reunida, guardo, con religioso respeto, en el santuario de mi corazon, al lado de la imagen de mis queridos padres, la imagen de Vuestra Excelencia para que me comuniquen las fuerzas y la energía suficientes para ser un leal servidor de mis ideas y un heroe al servicio de mi Patria.

“He dicho.”

El General Reyes contestó improvisando, lo siguiente:

“Señor: Siempre he creído que en estos pueblos de trabajo y de energía, hay algunos que se distinguen mas que otros, por su amor al trabajo intenso y honrado, que son sus caracteres mas salientes, y así veo que en este hermoso valle, al lado de Barbosa y Copacabana, se levanta *Girardota*, que siempre ha producido hombres amantes de las luchas beneficas y que quieren bienestar y abundancia para sus hogares, progreso y paz para el país.

“En Puerto Berrío tuve la fortuna de encontrarme con mi amigo Don Rodolfo Hernandez, y hoy, a mi salida de Yarumito, con el Dr. Hernandez su hermano: a los dos he manifestado que a mi regreso tendre especial complacencia en pasar algunas horas en esta poblacion. Vuestro discurso, Señor, os hace gran honor porque es el una nota de verdadero patriotismo. Yo no soy superior a nadie: soy un simple ciudadano, un obrero de la Paz, como debeis serlo todos los Antioqueños, que debeis aplicar

vuestras energías al servicio de la Patria, y por esto vuestro discurso me ha entusiasmado, porque veo que en vuestro corazón hay patriotismo, que amáis a vuestro país, más que a vuestra familia, y que, como debemos hacerlo todos los Colombianos, posponéis todo interés a los intereses de la Patria.

«¡Viva Girardota!!

«¡Viva la Paz!!»

Bajo una lluvia extemporánea se continuó el viaje y a las 10 A.M. llegamos a Copacabana en donde el Dr. Acosta, Cura de ese lugar, tenía preparado delicado desayuno el cual tomó el General Reyes y su comitiva, al estilo de campana y sin desmontarse. Inmediatamente se continuó el viaje. Momento por momento engrosaba la columna de personajes que salían a encontrarlo en coches ó a caballo. Al llegar a Fontidueño el Dr. Jorge E. Delgado desde el corredor de una casa de familia, le dirigió la palabra en los siguientes términos:

«Excelentísimo General Reyes:

«Precedido de un heraldo diferente os presentáis por segunda vez a las puertas de la hija predilecta y esquiva de las montañas de Antioquia. En la primera brillaba aun en vuestras manos la hoja de acero con que, en renida lid, acababais de vencer a los enemigos de vuestro partido, e imponente como vencedor, recibíais el homenaje obligado, si se quiere, que rinde el pueblo al héroe afortunado que recoge en un campo de batalla el laurel del triunfo. Entonces erais el caudillo: vuestros amigos ceñían vuestras sienes con la corona de la victoria, y vuestro nombre pronunciado con entusiasmo por la multitud, era repercutido por nuestros bosques de insólita manera.

«Hoy vuestro heraldo es otro: ya no os anunciáis únicamente como el héroe favorito de un bando militante, que os adula y ensalza, sino como el Jefe respetado y sereno de la Nación cuya soberanía representáis: en vuestras manos no traéis ahora el acero vencedor y vengativo que deja indelebles cicatrices de sangre y odio, sino el bastón del Magistrado — símbolo de la ley — que con igualdad justiciera, distribuye aquí y allá la simiente bienhechora, sin predilecciones de territorio ni prejuicios individuales. Vuestro conato no es ya ejercer ominoso predominio sobre una sección determinada de personas, sino hacer la República amable para todos los colombianos; y en cuanto cabe, en pueblos incipientes como el nuestro, en los cuales aun a los actos más inocentes de benevolencia y cultura suele darse una interpretación de indigno y torpe alcance, vuestras palabras de concordia han sido acogidas por el mayor número con favorable aplauso; y prueba de ello, bien elocuente, es el saludo cordial que en nombre de mis compañeros de Comisión y en el mío propio, tengo la honra de dirigiros, deseando, durante el tiempo que estéis entre nosotros, muy grata y tranquila permanencia y atmósfera propicia al desarrollo de vuestro vasto programa oficial de progreso y de reformas.

«Sed bienvenido, Excelentísimo General, lo mismo que vuestros honorables compañeros.

«He dicho.»

Contestó el General Reyes en términos cariñosos para Antioquia y después de ser victoreado tanto el como el Dr. Delgado, se siguió el viaje.

Dejamos la palabra para la descripción de su entrada a Medellín al periódico *Colombia* el cual lo hace en los siguientes términos:

«EN LA ESTACIÓN

«Este en paraje encuentro el General Reyes numerosas comisiones de todas las entidades eclesiásticas, civiles, judiciales, de la prensa, del Municipio, de la Industria, de las artes, del comercio, de las juntas, del Ejército, de las comunidades, de las sociedades industriales y anónimas, etc., en magníficos coches y a caballo e inmensa muchedumbre que lo victoreo al llegar. Allí los representantes del gremio

de artesanos de la ciudad, le ofrecieron una hermosa corona de laurel. El General, con la cultura que lo distingue, contestaba a todos, y para cada uno que se acercaba tenía una palabra de cariño y una muestra de atención y de estímulo.

“EN LA CARRETERA DEL SUR

“A pesar de continuar la lluvia, el General quiso que no se demorara la entrada, y la enorme comitiva se presentó a las 12½, como lo había anunciado. La avenida Norte estaba repleta de gente desde *El Eden*, y la Capital estaba llena de alborozo y lujosamente ataviada para recibir al Jefe Titular de la Nación, cosa digna de toda Ciudad culta, hospitalaria y cristiana.

“En primer término, en magnífico *lando* que Su Excelencia hizo descubrir al llegar a las calles y cuyo significativo ejemplo imitaron todos los demás caballeros en sus carruejes, siguió el General acompañado por el Señor Gobernador, el General Jaime Córdoba y el Señor J. B. Pombo, compañeros honorabilísimos de Su Excelencia en toda su gira de centenares de leguas, y escoltado galantemente por una guardia de honor, compuesta de jóvenes de lo más granado de Medellín, vestidos de blanco y con escarapelas tricolores, caballeros en magníficos corceles, y les seguían después veinte coches también descubiertos a pesar de la lluvia y de conducir caballeros vestidos de gala. Verdadero derroche de respeto y de cultura jamás visto en esta ciudad y nunca suficientemente celebrado. Seguía después la gran caballería y las multitudes alborozadas.

“El Batallón 3.º de Infantería, con uniforme de parada, a ordenes de los Generales Gómez y Antía, hizo los honores a Su Excelencia con la mayor solemnidad y corrección, y la Banda Marcial tocó magistralmente.

“Ventanas, puertas, tiendas, zaguanes, balcones, tribunas, estaban atestados de concurrentes, sobre todo de bellísimas damas y niños lujosamente ataviados y sonrientes. La lluvia sirvió para demostrar que no era pura noveleería, sino positivo entusiasmo lo que electrizaba a los medellinenses, con tan estupenda manifestación.

“AVENIDA DE CARABOBO

“Al entrar a ella, la Señorita Blanca Lema presentó a Su Excelencia en nombre del barrio del Norte, un ramillete con tarjeta de plata; y al llegar al parque de Berrío, la Señorita Rosa Gómez P., después de cortas y bellas palabras en que dió a Su Excelencia la enhorabuena, le ofreció un hermosísimo ramillete de fragantes flores con rica tarjeta de plata, y la siguiente inscripción a nombre de la ciudad: ‘Medellín al Excelentísimo General R. Reyes — Bienvenida — Mayo de 1908.’

“Su Excelencia contestó en pocas pero galanas y conmovedoras frases llenas de nobles sentimientos.

“Colmado estaba el parque de Berrío de expectadores: los balcones semejaban un jardín primaveral, y de ellos caían flores y coronas al pasar el General saludando galantemente a todas partes.

“DESDE EL BALCÓN DEL HOTEL EUROPA,

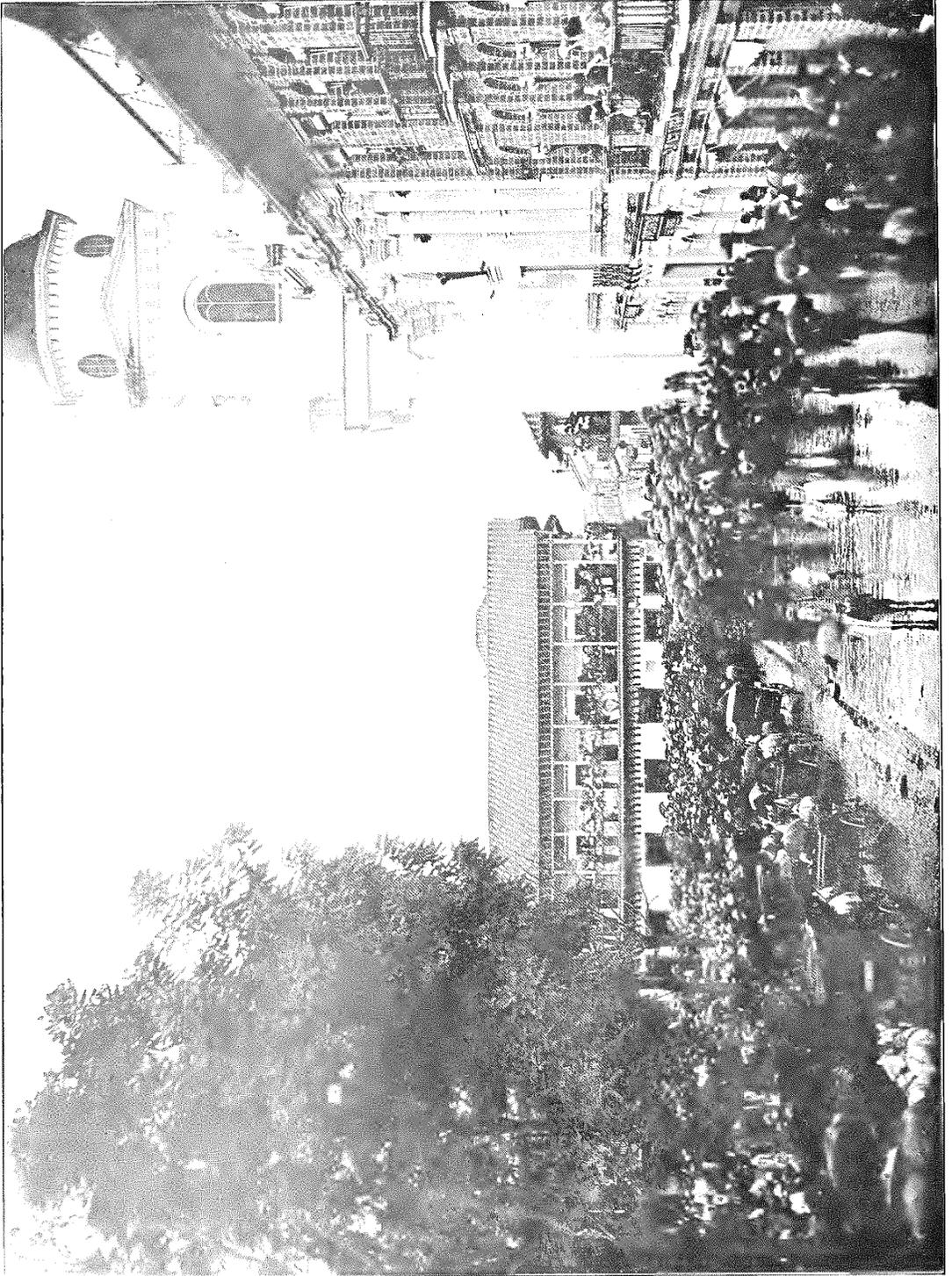
atestado de hermosas damas, dirigió a Su Excelencia, el Señor J. M. Mesa Jaramillo, un elocuente y laconico discurso pronunciado con verdadera corrección oratoria, que le mereció justos y prolongados aplausos.”

Helo aquí:

EN MEDELLIN

“Excelentísimo Señor:

“La tierra memorable que oyó los últimos gemidos que la ingratitude y las desventuras de la República arrancaron al Padre de la Patria, jamás agradecerá tan hondamente vuestra visita de ayer,



El Presidente entra á Medellín, Antioquia

como os la agradece hoy esta ciudad que se asfixia en medio de una aislada cuenca de los Andes colombianos; porque hacia alla fuisteis en medio de las comodidades que ofrece la moderna locomocion y aqui habeis venido sobre la mula fatigante de las cordilleras, unico recurso que podia brindaros esta tierra de la ruda labor, segun la calificasteis alguna vez, con la noble galanteria de un caballero medioeval. Tierra esta, Senor, en donde hay gentes capaces de comprender y de admirar vuestra obra redentora, y que levantarán vuestra estatua a la diestra de Berrío, cuando puedan trasportarla sobre el rinon de esas maquinas que llevan la prosperidad a las naciones. Tierra en donde hay pechos que se agitan al nombre augusto de la Patria, y al nombre del Magistrado capaz de maltratar las viejas iniquidades de bandería con el famoso programa condensado en frase elocuentísima: MAS ADMINISTRACION Y MENOS POLITICA. Tierra en donde bendicen vuestra labor intensa y fecunda, desde el digno Gobernante a quien os plugo colocar al frente de sus destinos, hasta el humilde ciudadano que os saluda en estos momentos solemnes, en nombre de una legion de antioqueños dispuesta a defender en todo campo el lema inmortal de vuestro escudo: LA PAZ, EL TRABAJO Y LA CONCORDIA.

«El General con voz robusta, sonora y clara, contesto en breve y elocuentísima improvisacion de ideas nobilísimas, altos y sentidos pensamientos de benevolencia y cortesía, la cual fue calurosamente aplaudida. Las piezas relacionadas con esta ruidosa y excepcional recepcion, se veran en seguida. Lamentamos que del improvisado discurso del General no haya quedado nada escrito para honra del orador caballero y para Antioquia en general.»

Recordamos sí, porque hay frases que no se olvidan una vez que han acariciado nuestro oído, que entre otras cosas dijo Su Excelencia, hondamente conmovido al verse aclamado por las damas de Medellín, cubierto de flores y vitoreado por el pueblo: «El espléndido recibimiento que me haceis y que no ha logrado contener la lluvia torrencial que nos cae, supera al de 1895; y esto consiste en que hoy vengo como heraldo de paz y de concordia, y predicando en favor del trabajo que hara patria amable para todos. Las coronas que en aquel tiempo me arrojabaís llevaban lagrimas a mi alma, porque me recordaban las que corrían en los hogares de nuestros hermanos muertos en los campos de batalla.»

Dió efusivas gracias a todos de modo muy galante y manifesto, profundamente emocionado, entre muchas cosas, en frases sentidas y bien modeladas, que era a la mujer antioqueña, así como a todas las colombianas, a quienes se deben las virtudes publicas y sociales que contribuirán muy eficazmente y en cortísimo tiempo, a formar una Patria grande y feliz.

Su Excelencia fue alojado regiamente en la hermosa casa-quinta de Don Alejandro Angel, hasta donde fue acompañado por las comitivas y por la multitud que lo aclamaba, con respeto y orden singular. Fue recibido por una comisión especial y por los distinguidos y generosos duenos de casa. De los honores en la Quinta se encargaron las inteligentes y distinguidas Señoritas Herranes Mosqueras, ambas de familias de Presidentes de la Republica. Por la noche hubo magnífica retreta y desfile del Ejército con antorchas, al belico son del Himno Nacional, tocado por la banda y cantado por el Batallón.

«Alta nota de buena educación, de respeto a la autoridad y de buen gusto y de culta hospitalidad ha dado Medellín en tan solemne ocasion, y por lo cual damos nuestros parabienes a la caballeresca villa.

«Sabemos que el General Reyes quedo complacidísimo de tan espléndida ovacion, pues como hombre de mundo, de vasta comprension y de esmerado tacto social, sabe apreciar las manifestaciones que son espontaneas y populares, y avaluarlas en su verdadero merito.

«Su Excelencia piensa con el corazon, perdona a sus enemigos, y es magnanimo con el adversario despues de vencerlo, porque sabe que el odio no es una idea, ni la venganza un principio, ni el rencor un sentimiento digno. Es generoso y amplio con todos, y esta, a nuestro parecer, es la clave primordial de su popularidad y de su fortuna.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

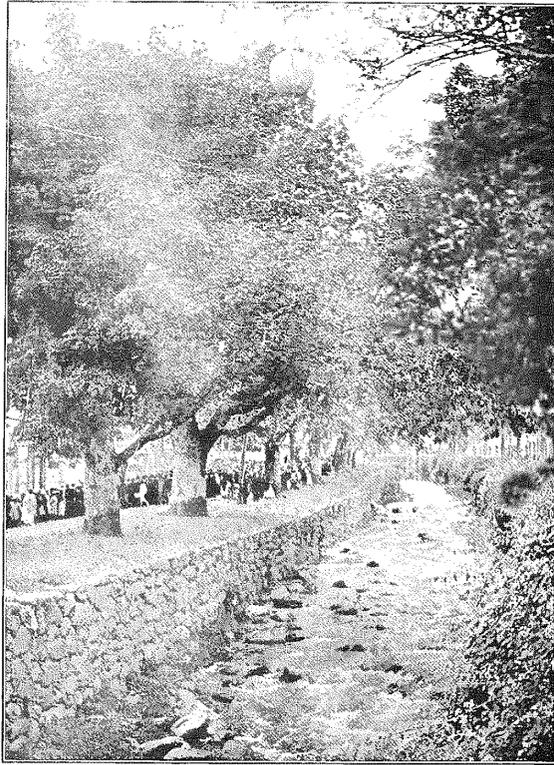
Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

7 P.M., banquete de la Comisión en el Palacio de Gobierno.
 11 P.M., serenata, desfile y saludo de los artesanos de los barrios Norte y Sur de la ciudad.
 Jueves, Mayo 14: 4 a 9 A.M., trabajo oficial.
 9 a 10 A.M., visitas particulares.
 10 A.M. a 3 P.M., fabrica de tejidos en Bello.
 3 a 4 P.M., visitas particulares.
 4 a 6, Comision de las señoras de Medellín y retreta.

8, Conferencia sobre puntos de industria y comercio, dedicada á las damas de Medellín.
 Viernes, Mayo 15: 7 á 9 A.M., trabajo oficial.
 9 á 12, carreras de gala en obsequio del Excelentísimo Señor Presidente.
 1 a 5, visita á la Cervecería Antioqueña.
 7 P.M., banquete de la Comision de Concordia nacional, en casa del Señor Daniel Botero E.

LA COMISIÓN.



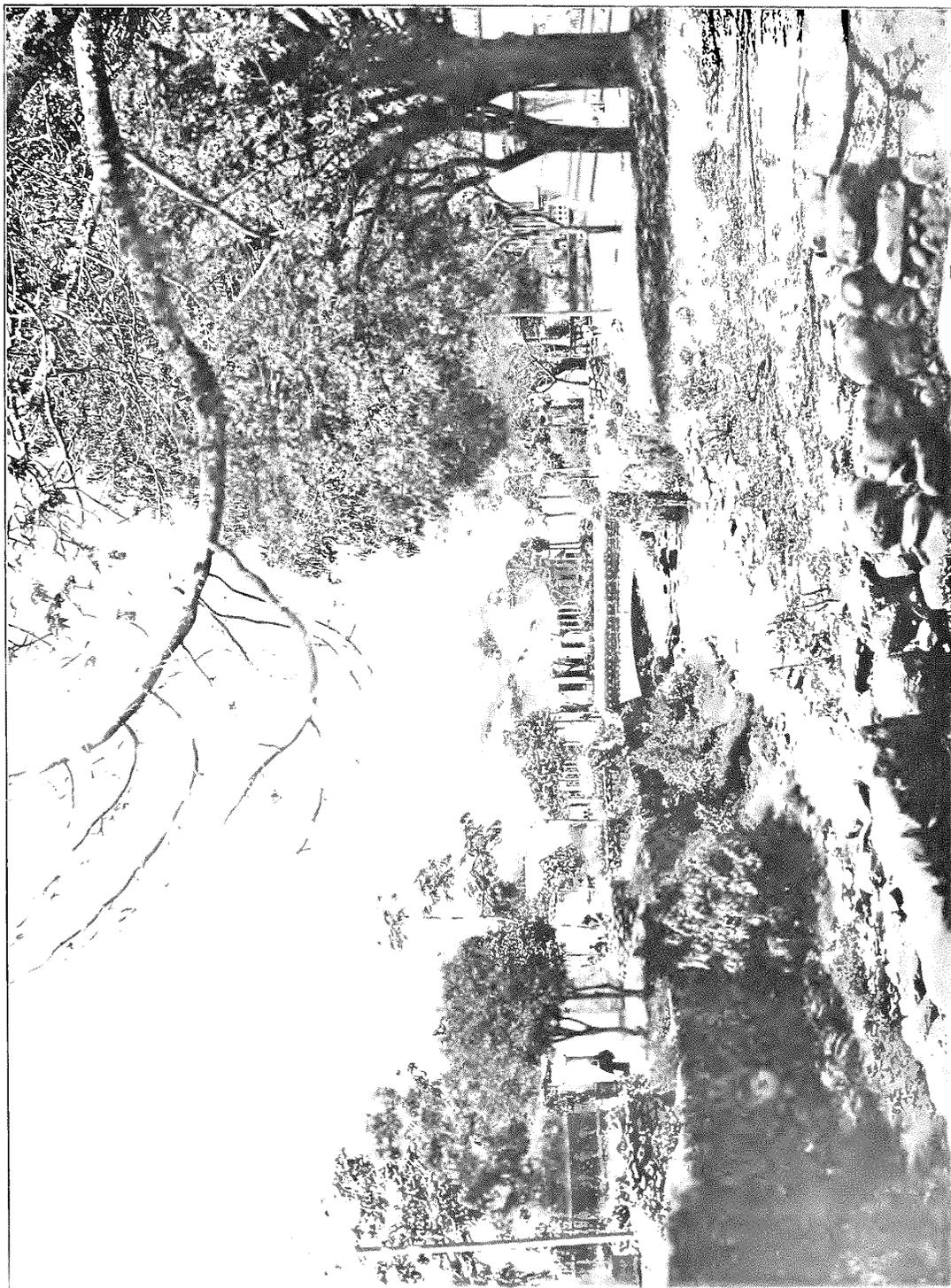
Quebrada arriba, Medellín

Kodak de Pedraza

Este programa se cumplió con verdadera magnificencia. Medellín hizo gala de lo que pueden el entusiasmo y el deseo de lucir a la par que el buen gusto, la delicadeza y cultura de sus hijos.

Quebrada arriba como se dice en Medellín, es una avenida, que envidiaría cualquiera ciudad, por lo pintoresco y atractivo del lugar; un río claro y murmurador se desliza por entre árboles que, coquetamente plantados a sus orillas, dan sombra a palacios y quintas, que simulan nidos de amor protegidos por la paz y la tranquilidad.

En este lugar esta situada la Quinta del Señor Alejandro Angel, caballero distinguido, quien la ofreció para que el Presidente se hospedara en ella. La Señora de Angel, dama de porte y educación aristocrática, en compañía de su esposo, la pusieron personalmente a su disposición. La Compañía de luz eléctrica adorno con profusion de bombillos de colores todos los arboles de la vecindad.



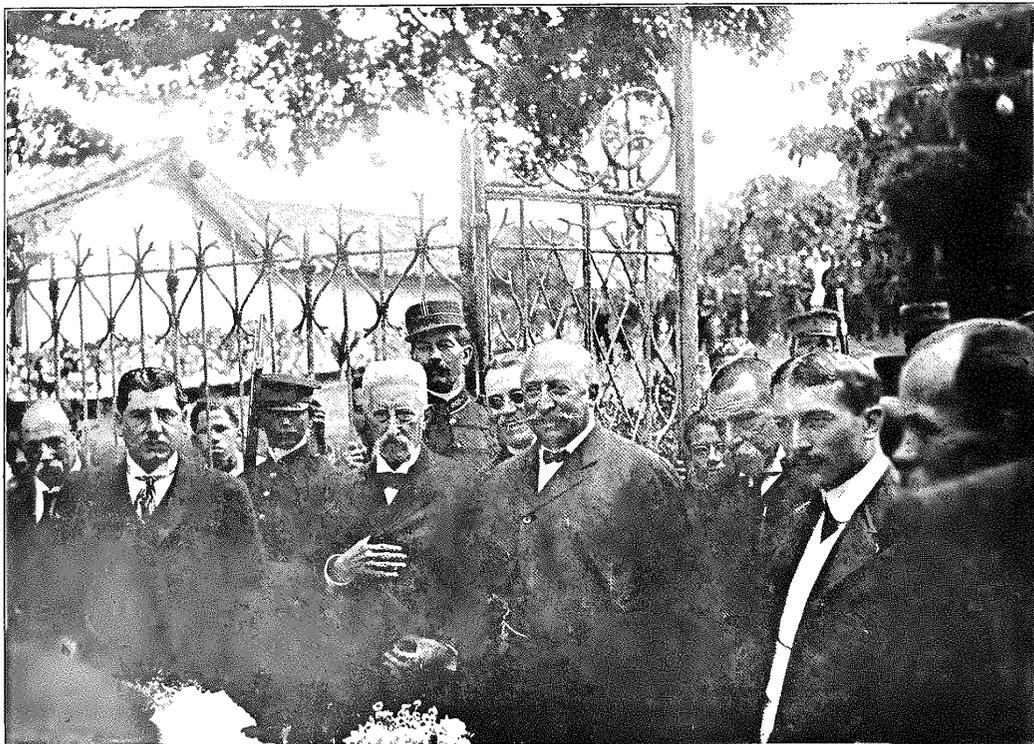
Quebrada arriba, Medellín

A las 7 P.M. el maestro D'Aleman dirigió su banda, la que tocó una escogida retreta ejecutada en instrumentos que estreno esa noche: el batallón de la guarnición ejecuto la marcha de las antorchas cantando el Himno Nacional.

Pocos minutos después el gremio de artesanos de Oriente saludó al Presidente en correcto é imponente desfile.

Día 13

A las 7 A.M. se reunieron los representantes de los Gremios Comercial, Bancario, Industrial, Agrícola y Minero y se trato el trascendental asunto del Ferrocarril.



El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios

De 9 á 10 A.M. tuvo lugar el admirable espectáculo del desfile de más de cinco mil alumnos de ambos sexos y de la banda de música en el siguiente orden:

Agrupación 1.^a de niñas de Medellín
 Agrupación 2.^a de niñas de Medellín
 Agrupación 3.^a de niñas de Medellín
 Agrupación 4.^a de niñas de Medellín
 Agrupación 5.^a de niñas de Medellín
 Agrupación 6.^a de niñas de Medellín
 Agrupación 7.^a de niñas de Medellín

Agrupación 8.^a de niñas de Medellín
 Escuelas de niñas de los barrios
 Escuela de "La Soledad"
 Escuela de la Señorita Eva Callejas
 Colegio de las Señorita Isazas
 Colegio de la Señorita Rebeca Duque
 Colegio de "La Merced"

Escuela Anexa á la Normal de las señoritas
 Escuela Normal de Institutoras
 Agrupacion 1.^a de varones
 Agrupacion 2.^a de varones
 Agrupacion 3.^a de varones
 Agrupacion 4.^a de varones
 Agrupacion 5.^a de varones

Niños de los Talleres de San Vicente
 Escuelas de varones de los barrios
 Colegio del Presbítero Dr. Ulpiano Ramirez
 Colegio de San Jose (H. H. Cristianos)
 Colegio de San Ignacio
 Liceo de la Universidad de Antioquia
 Seminario Conciliar

De 10 á 11 A.M. el gremio de mineros fué recibido para conferenciar. De las 12 M. á la 1 P.M., el Presidente acompañado de muchos caballeros, entre los cuales se veían a las autoridades y la mayor parte de los hacendados, visito el lugar donde se verifica la feria, y allí se pudo apreciar el adelanto



Desfile de las escuelas y colegios

Kodak de Pedraza

que han introducido los antioqueños en sus ganados. Vimos hermosos novillos llevados desde el Cauca. El color del ganado que mas agrada en Antioquia, es el blanco. El movimiento de dinero que ocasionan las transacciones de las ferias es de bastante consideracion.

De la 1 P.M. á las 2, el Presidente visitó las fábricas de los Señores Cortés, Duque, y la de tejidos de punto de los Senores Echavarrías, y luego la Planta electrica que tiene poder de 240 caballos y produce luz para 84,000 bugías. De ahí regreso a su mansion pasando por el Palacio Arzobispal.

Su Señoría Ilustrísima se encontraba ausente hacía varios días, visitando las poblaciones, en cumplimiento de su santa misión.

De las 3 a las 6 P.M. recibio las visitas de los representantes de las Provincias y Distritos, del Cuerpo Consular, de la Municipalidad, empleados oficiales y particulares.

A las 7 P.M. tuvo lugar en el Palacio de Gobierno el banquete con que la Comision de Recepción lo obsequio.

Dos eran las mesas, á todo el largo del salón. Presidía en la derecha el Excelentísimo Señor Gene-

ral Reyes, teniendo á su diestra al Señor Gobernador del Departamento, y á su siniestra al Señor Vicario General, en representacion del Ilustrísimo Señor Arzobispo. En seguida, el General Marceliano Velez y el General Briceno. Cubrían los puestos restantes los siguientes señores:



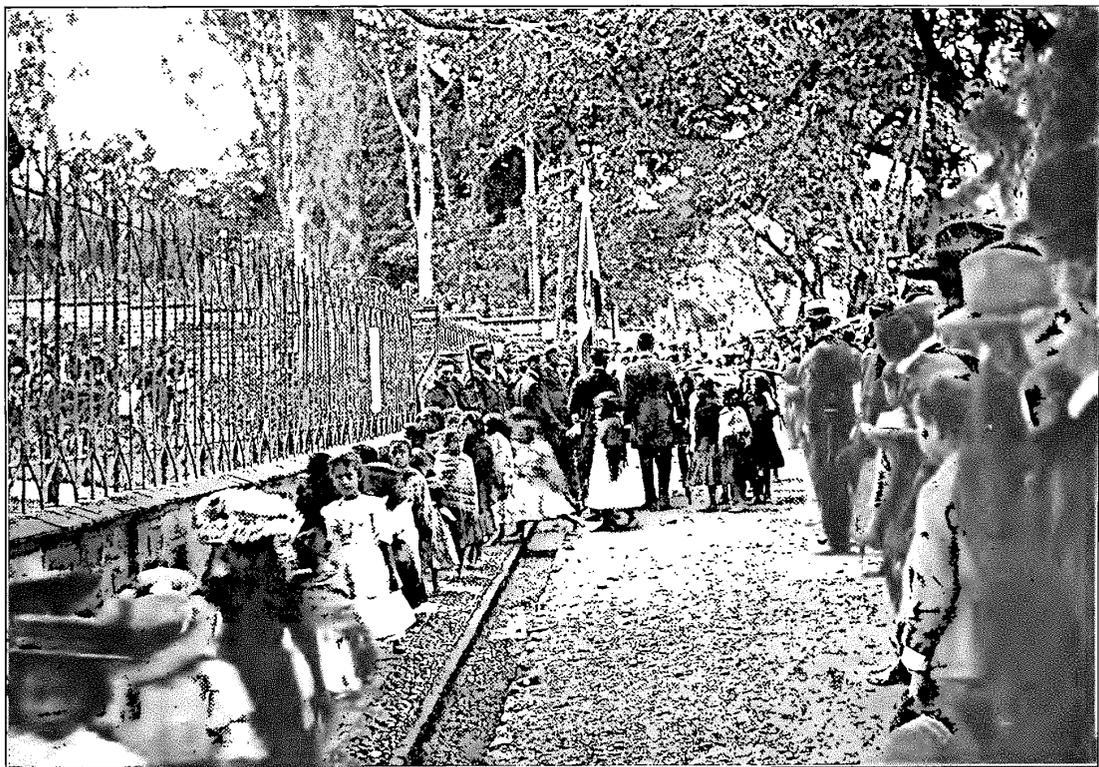
El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios

Rafael Reyes Angulo	Ramón Gómez I.	Luis Olarte A.
Juan B. Pombo	Martín Gaviria	M. G. La Clercq
Cenon Pombo A.	Antonio M. ^a Restrepo E.	C. A. Hutchings
Pedro A. Pedraza	Maurice Badian	Luis Mariano Olarte
Jesus M. Arrango R.	Carlos Bimberg	Luis A. Isaza
Ramon Correa	Dr. Braulio Mejía	Francisco E. Isaza
Januario Henao	General Apolinar Calad	Miguel Mesa O.
Julio Uribe S.	Juan P. del Corral	German Jaramillo V.
German A. Mazo	Simon Uribe	Carlos Martínez C.
Tulio Ospina	Roberto Botero S.	Alberto de Marquez
Nicanor Restrepo Giraklo	Jorge Rodríguez	Enrique Madriñan V.
Jose M. Mesa Jaramillo	Carlos Botero S.	Miguel Arango A.
Dr. Andres Posada A.	Antonio J. Uribe	Carlos Nauts
Enrique Madriñan	Ricardo Restrepo C.	Jose J. Aristizabal

José Manuel Arango
 Carlos de la Cuesta
 Carlos A. Molina
 Francisco de P. Munoz
 Enrique Castro
 Jesus Escobar Campuzano
 Ricardo Uribe G.
 Leopoldo Arango F.

Presbítero Domingo A. Henao
 Pedro Uribe G.
 Dr. Antonio Gomez C.
 Juan C. Posada
 Gabriel Echeverri
 Gabriel Echeverri S.
 H. B. Meyerheim
 Alejandro Angel

Dr. Samuel Cock
 General Candido Tolosa
 Antonio M.^a Londono
 Joaquín M. Arbelaez
 Jesus Montoya
 Luis Jaramillo P.
 Bernabe Hernandez S.
 Heraclio Parra V.

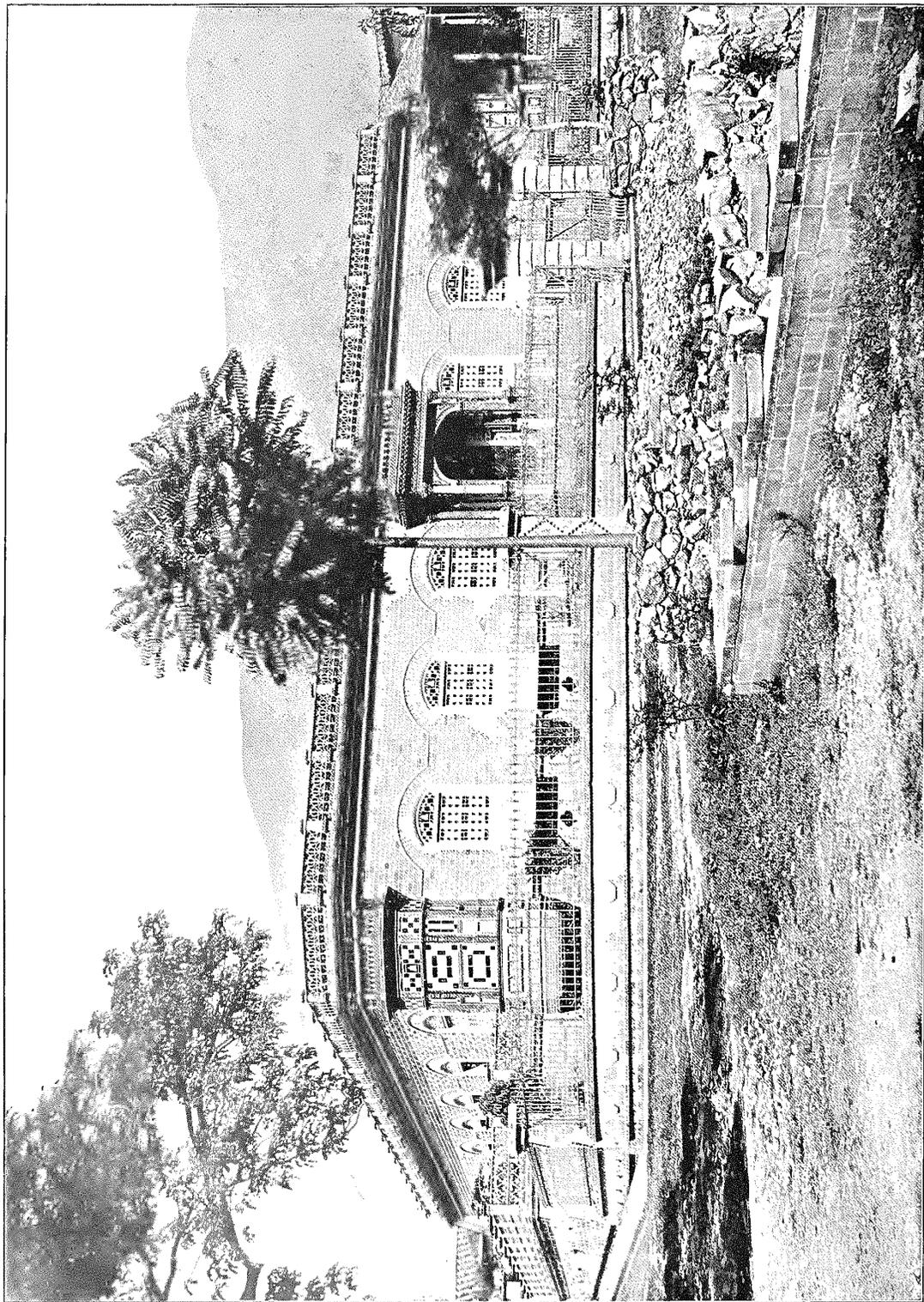


Desfile de las escuelas y colegios

Julio Berrío París
 General Pedro J. Berrío
 Daniel Botero E.
 Juan C. Uribe G.
 Cesar García
 General J. J. Rojas Tejada
 General Juan B. Tobar
 Dr. Tomas Arturo Acebedo
 General Floro Gomez

Gabriel Angel
 Camilo de Villa
 Alejandro Lopez
 Dr. Samuel Velilla
 Emilio Jaramillo
 Presbítero Ricardo P. Correal
 Alejandro Mejía H.
 Jesus M.^a Mora

Carlos F. Sañudo U.
 General Martín Anta
 Dr. Zacarías Cock
 Dr. Julio Ferrer
 Pío Claudio Gutierrez
 Sigifredo Gomez
 Dr. Carlos Cock
 Carlos C. Amador



Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

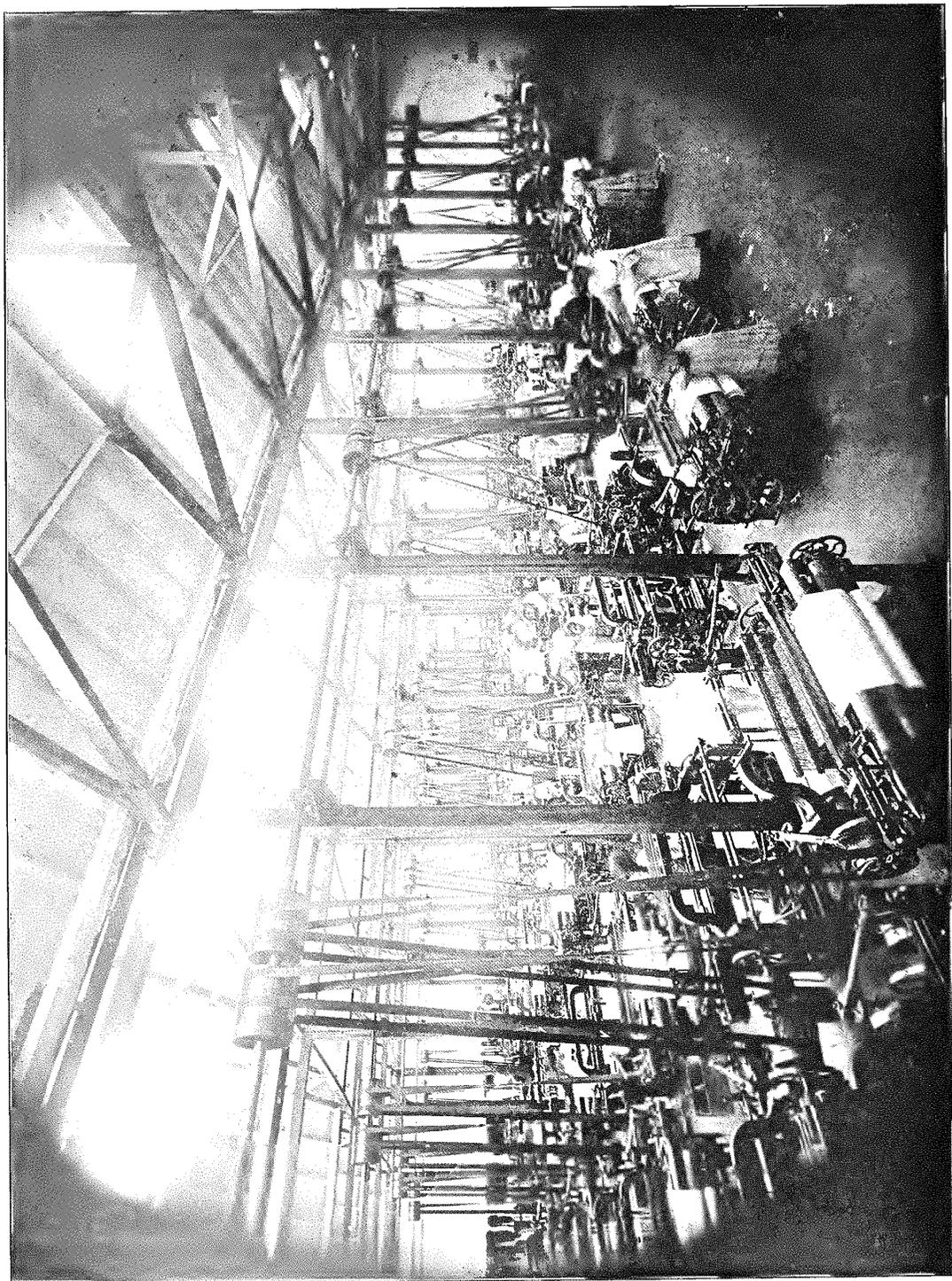
100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime



Fábrica de tejidos de Bello



Las damas de Medellín llegan á oír la conferencia dictada por el Presidente

CONFERENCIA

DICTADA POR EL PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, EL DÍA 14 DE MAYO DE 1908

INTRODUCCIÓN

Señoras y Caballeros:

Habiendome comisionado el Gobierno de Colombia para estudiar sobre el terreno asuntos económicos e industriales en los Departamentos de la Costa Atlántica y en el de Antioquia, me pareció conveniente dictar en Bogotá el 19 de Abril, víspera de mi partida para esta misión, una ligera Conferencia en que trate brevemente del objeto de aquella, y de la cual solo os leere la introducción, porque dicha Conferencia fue publicada en un folleto que es ya conocido de vosotros.¹

En Cartagena dieste el cuatro del presente una Conferencia semejante, en el "Bouquet de Damas," ante una lucida concurrencia de señoras y caballeros de aquella heroica ciudad.

Aparte de estas Conferencias escritas he dado otras ligeras y verbales, ante público numeroso, sobre asuntos económicos e industriales, en Santa Marta, Ciénaga, Riofrío, Sevilla, Aracataca, Fundación, Arenal, Soplaviento, Sincérn, Calamar, Mompós, Banco, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE COLOMBIA

Tratándose de asuntos económicos e industriales, no me parece inoportuno repetir aquí algunos datos estadísticos, geográficos y descriptivos de Colombia.

Este país tiene una extensión de 1,231,205 kilómetros cuadrados, es decir, mas del doble de la extensión superficial de Francia, mas del doble de la de España y cuatro veces la de Italia.

Nuestra población se calculaba en 1900 en cuatro millones quinientos mil habitantes, pero hoy seguramente alcanza a cinco millones. El clima varía entre doce grados centígrados que tienen las poblaciones de las altiplanicies y montañas habitadas, y treinta que tienen nuestros valles ardientes y nuestras costas sobre ambos Océanos, única nación importante de Sur América que las tiene. La situación de Colombia con sus extensos litorales sobre el Atlántico y sobre el Pacífico; con inmensos ríos navegables que desembocan en el Amazonas y en ambos mares; con la diversidad de sus climas y de sus productos; con sus grandes y variadas riquezas minerales, y con la buena índole de sus hijos, hábiles para todos los ramos de la actividad humana, nos dan plena confianza de que nuestro país será no muy tarde uno de los mas prósperos y ricos de la América del Sur. Y justo es considerar que si los colombianos no han empleado hasta hoy sus energías y capacidades en trabajar por el bien común, por igual época de anarquía y de desorden han pasado todos los pueblos del Orbe, como si estas fueran condiciones indispensables y fatales de su infancia; pero el nuestro se ha iniciado ya por fortuna en una vida de seriedad, de cordura y de fortaleza, como pueblo que entra en la virilidad.

Quizá no sea error asegurar que la mala situación actual de Colombia se debe también en gran parte al exceso de sus riquezas y a sus facilidades para la vida; porque no teniendo los ciudadanos necesidad absoluta de emplear sus energías en un trabajo laborioso, ordenado y económico para ganarse la subsistencia, les han sobrado tiempo y valor para las guerras civiles, a que se han dedicado como a juego de *sport*. Fue por esta razón por la que en el discurso que conteste en Cartagena a mi amigo Don Pedro Velez R., en el banquete que el gremio comercial de aquella ciudad me ofreció la víspera de mi venida, dije que en ocasiones bendecía la langosta y los veranos, porque estas desgracias eran un aguijón que nos estimulaba a la lucha y nos advertía cuanto valen la prevision, el trabajo intenso, la inteligente economía y la perseverancia.

¹ Véase página 2.

La grande extensión de nuestro territorio; lo diseminada que está su población; la falta de vías de comunicacion y por consiguiente las dificultades para el comercio entre los diversos pueblos, hacen que la mayoría de los colombianos nos conozcamos muy poco unos a otros, y que muchos no acertemos a darnos cuenta exacta de lo que verdaderamente es nuestro suelo, del cual tratare de hacer en seguida una brevisima descripción.

Nuestro litoral sobre el Pacífico se extiende por mas de doscientas leguas, desde el rio Mira, nuestro límite por aquella parte con la vecina Republica del Ecuador, hasta el golfo del Darien. Esa costa es rica en productos naturales, caucho, tagua, vainilla, etc., y abundante en aluviones de oro en todos los ríos que descienden de la cordillera y en los terrenos que estos riegan, y en minas de oro de filon en la misma cordillera; tiene ríos navegables como el Patía y sus afluentes y el Mira, cuyos terrenos son quiza tan buenos como los del Guayas en Guayaquil para el cultivo del cacao; entre sus puertos marítimos esta en primera línea Buenaventura, que por ser el mas cercano del Pacífico, como dije ya, a la entrada del Canal de Panama, alcanzara excepcional importancia cuando este se termine. Los tres ramales de la cordillera de los Andes, que desde la ciudad de Pasto recorren de Sur a Norte todo el territorio de la Republica, encierran inconcebibles riquezas minerales, los cuales puede decirse daran carga inagotable para los futuros ferrocarriles, aparte de que por su variedad de climas ofrecen campo propicio para todos los productos agrícolas de la zona templada y de la zona torrida.

La cordillera occidental es rica en minerales de oro, platino, carbon, plata, cobre, hierro, etc. En Samaniego, Departamento de Narino, se han descubierto ultimamente valiosas minas de oro, que se explotan con gran provecho; en Antioquia sabido es que las hay por todas partes, y que muchas se benefician con provecho desde tiempos remotos; en Cali, Departamento del Cauca, existen abundantes minas de carbon de excelente calidad, que estan llamadas a proveer las necesidades del Pacífico en las cercanías del Canal de Panamá.

La cordillera central es rica en los mismos minerales y en terrenos propios para la agricultura de climas fríos, pues los suyos varían entre cinco y diez y ocho grados centígrados, adecuados para la inmigracion de colonos de la zona templada y que se extienden desde el nevado del Purace, en las inmediaciones de Popayan, hasta el del Tolima, cercano a Manizales e Ibague; estos terrenos, que son de tan buena calidad como los de la Sabana de Bogota ó de Sonson, miden cien leguas de longitud por treinta de ancho, y hoy se hallan desiertos, ofreciendose con grandes ventajas a la colonizacion. Los productos de esta tendrían los mercados del Pacífico en las inmediaciones del Canal.

La cordillera oriental abunda en las mismas riquezas minerales y vegetales de la central y tiene como esta inmensos territorios de climas apropiados para la colonizacion.

En la poblacion de Colombia, que de calculado en cinco millones de habitantes, predomina la raza blanca espanola; hay mezcla de esta con las razas indígena y negra, que ya no existen puras sino en muy pequeña proporcion. Las condiciones salientes del caracter de este pueblo son la docilidad, la honradez, el deseo de instruirse y de mejorar, aparte de las grandes aptitudes para el trabajo y para todas las luchas humanas. En nuestros litorales y valles ardientes, a pesar del clima abrasador, existe una raza tanto ó mas vigorosa que la de las montañas y mesetas frías, y no es raro el caso de encontrar en ciudades como Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Riohacha y en las costas del Pacífico individuos de setenta anos de edad que trabajan en los campos y se conservan tan robustos como si fueran de cuarenta, y aun los hay que pasan de ciento. Es un error el creer que los climas de esas localidades sean inferiores a los de las altiplanicies: estos, por su temperatura fría, podran ser mas agradables pero no mas sanos que aquellos para conservar la fortaleza y energía de la raza. Este hecho lo estudiamos y comprobamos mis companeros de viaje, General Jaime Cordoba y Don Juan Bautista

Pombo, y yo, por comparación, teniendo fresco el recuerdo del aspecto de los habitantes de las altiplanicies y de los climas medios, con los de las ardientes playas del mar Caribe, del río Magdalena, del Dique de Cartagena, etc.

Entre nuestras tres cordilleras se encuentran hermosos valles de una fertilidad asombrosa, adecuados para todos los ramos de la agricultura y para la industria pecuaria. Tales son: el del Patía, recorrido por el río del mismo nombre, con una extensión de cuarenta leguas de largo por diez de ancho; el hermosísimo del Cauca, que podría muy bien llamarse el jardín de la América del Sur, ó un pedazo del Eden, con una extensión de cincuenta leguas de largo por diez de ancho, recorrido por el río Cauca, navegable a vapor; el del Tolima, que es el más extenso de todo el país, si se considera que este valle se extiende desde la ciudad de La Plata hasta la costa del Pacífico, ó sea por más de trescientas leguas de largo y un ancho que varía entre diez y cuarenta. En las cordilleras se encuentran altiplanicies ó sabanas, como las riquísimas de Tuquerres y Pasto en el Departamento de Narino; como las de Bogotá y Tundama, y otras pequeñas que permanecen aun incultas e inhabitadas. Fuera de estas altiplanicies ó mesetas de las tres cordilleras mencionadas, existen los terrenos fríos de la Sierra Nevada de Santa Marta, que se considera como una cadena de montañas independiente de aquellas y que tiene todos los climas, desde la región de las nieves hasta treinta grados centígrados. De ella descienden multitud de ríos de abundantes aguas que riegan y fertilizan los terrenos que se extienden desde Santa Marta hasta Valledupar, que es semejante al valle del Cauca. La Sierra Nevada esta llamada a ser en lo futuro el lugar en donde los habitantes de las Antillas y de la Costa Atlántica de Colombia construyan sus casas de recreo, en climas perpetuamente primaverales, como los de la Sabana de Bogotá. Ya hay algunas personas, como el General Don Carlos Velez Danies, quien tiene el proyecto de edificar sus habitaciones de paseo cerca del pueblo de San Sebastian, a corta distancia del ferrocarril de Santa Marta, en la estación de Fundación. Las aguas que descienden de la Sierra Nevada y que alimentan a los ríos Manzanares, Sevilla, Aracata, Fundación, etc., pueden regar más de veinte mil hectáreas de terrenos propios para el cultivo del banano que actualmente se explota allí.

De nuestros ríos son navegables por vapor, de los que vierten sus aguas en el Amazonas, el Putumayo, por más de cuatrocientas leguas hasta llegar a aquel río, y de allí hasta el mar por seiscientas, es decir, por mil leguas, el del Caqueta, por otras tantas en iguales condiciones, solo que su navegación esta interrumpida por el salto de Araracuara, que obligara a hacerla seccional, y los afluentes de estos dos ríos, por unas doscientas leguas. De los que desembocan en el Pacífico, el Mira es navegable por unas cincuenta leguas; el Patía y sus afluentes, por ciento, y ríos de menor importancia, inclusive el San Juan, por ciento. En el Atlántico, el Atrato y sus afluentes, navegables a vapor por doscientas leguas; el Sinu, por cincuenta; el alto y bajo Magdalena, con sus afluentes el Lebrija, el Sogamoso, el Opon, etc., por quinientas leguas hasta Neiva. En la región de Casanare, el Meta y sus afluentes, por más de doscientas leguas hasta el Orinoco y cuatrocientas hasta el mar. Por todo, una extensión de ríos navegables a vapor de tres mil ochocientas leguas, ó diez y nueve mil kilometros de vías naturales, ó como alguno los llamo propiamente, de caminos que se mueven, que son un factor de inmenso valor para el desarrollo comercial e industrial del país, y que hay muy pocas naciones que lo tengan.

Es evidente que poniendo en relación, conectando entre sí este inmenso drenaje de arterias fluviales por medio de vías ferreas, más ó menos cortas relativamente, se llegara a tener en Colombia, en el andar de los tiempos, una red de vías de comunicación enorme y de valor incalculable para el progreso. La Providencia Divina ha sido prodiga con nuestro suelo; y no es una utopía el pensar, dadas las riquezas naturales y la configuración de las Repúblicas hermanas y contiguas, que la población europea venga no muy tarde a buscar campo de expansión y de bienestar en la América del Sur.

Desde la época del descubrimiento de América se consideraba á lo que hoy es Colombia y especialmente la region del Choco, como la mas rica en minerales de oro. La cantidad de este metal extraída desde el tiempo colonial pasa de centenas de millones de pesos, y si despues de la libertad de los esclavos, con quienes se hacía la explotación, dejó de sacarse de las minas el precioso metal en grandes cantidades, es seguro que al mejorarse las vías de comunicacion y al emplearse la maquinaria moderna para su laborco, los territorios del Choco y del Porce; las montañas de Antioquia; las minas de Marmato y Riosucio; las de Alta, Baja y Vetas en el Departamento de Santander; las del Departamento de Narino, y las de aluvion de Barbacoas y toda la costa del Pacífico produciran en lo porvenir mas oro que el que produjeron en los tiempos coloniales y del que esta produciendo actualmente el Transvaal. Sin duda alguna esta es una de las riquezas mayores que contiene nuestro suelo, y la cual puede decirse es inagotable.

En cuanto a climas, los tiene nuestro país en distancias que se recorren, repito, en cuatro ó seis horas, desde treinta grados hasta cero grados en la region de las nieves, y en tan breve tiempo se visitan terrenos feracísimos y sanos que dan todos los productos agrícolas de las zonas intertropical y templada. Esta circunstancia hace que los habitantes de Colombia no tengan necesidad de traer del Exterior nada de lo que es indispensable para su subsistencia, y bien podrían vivir bloqueados por varios años sin que padecieran hambre. A este hecho, que es de alta significación, se debe el que las cuantiosas riquezas que hemos destruido en nuestras guerras civiles, que antes se hacían como por diversion, hayan podido reponerse con increíble prontitud en los pocos períodos de paz de que hemos disfrutado.

Respecto de ferrocarriles, después de que se inauguró la actual Administración nacional se han construido unos cien kilómetros, y tengo la esperanza de que para el centenario de nuestra Independencia se habran terminado otros doscientos, que permitiran inaugurar en Cali el ferrocarril del Pacífico y en Medellín el de Puerto Berrío, pues se espera que el de Girardot llegara a la Sabana de Bogota a fines del presente año. Posteriormente se continuara la construccion del ferrocarril del Pacífico hacia Popayan y hacia Cartago, de donde seguira a buscar el ferrocarril de Antioquia que ira por Amaga. Cuando estas dos líneas ferreas esten terminadas se tendrá una rapida comunicacion interoceanica, como dije antes.

En los campos cubiertos de pastos naturales y artificiales en los valles del Patía, del Cauca, del Tolima, del río Magdalena, del río Sinú, Sabanas de Corozal, La Goagira, Valledupar y los llanos de Casanare y San Martín pueden alimentarse millones de cabezas de ganado vacuno, que haran de este país una Argentina tropical.

El cultivo y explotación de la caña de azucar por medio de grandes ingenios centrales, y los de tabaco, cacao y arroz podran dar a Colombia tanta importancia como la que tiene Cuba, de donde solamente en caña de azucar se exportan anualmente mas de cien millones de pesos oro.

No habiendome alcanzado el tiempo para visitar, como me proponía, la region del Atrato y del Chocó, encargue de este estudio a una Comision de inteligentes comerciantes y agricultores de Cartagena, quienes tienen negocios en aquella Intendencia. Ellos deben enviarme a Bogota el informe correspondiente.

Respecto de Antioquia, es de grandísima importancia la apertura de buenos caminos de herradura, y mas tarde la construccion de un ferrocarril que la ponga en pronta y facil comunicacion con el Choco y con el golfo de Uraba, que puede llegar ó ser un puerto de mar para el comercio de este Departamento. El Gobierno ha contratado algunos de estos caminos, como lo ha hecho para comunicar el valle del Cauca con el Choco. Son pues los Departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca

y Bolívar los que están llamados á explotar con mayores ventajas las riquezas del Chocó que hace cuatro años se hallaban en completo abandono, que hoy está organizado y floreciente y que no muy tarde será un Departamento de grande importancia.

En cuanto al ferrocarril de Puerto Berrío a Medellín, que ha sido el objeto principal de mi venida a esta ciudad, tengo confianza de que los capitalistas antioqueños lo terminaran aceptando las propuestas que el Gobierno les ha hecho, en las mismas condiciones en que se celebró el contrato para la terminación del ferrocarril del Cauca hasta Cali y su prolongación a Popayan y a Cartago. Celebrado un contrato en esta u otra forma, puede confiarse que en muy corto tiempo el grito civilizador de la locomotora se dejara oír en este hermoso valle.

Esta es Colombia: esta es nuestra patria, descrita brevemente con palidos colores. El estudio práctico y consciente que he hecho de sus inagotables riquezas me ha dado la profunda convicción de que nuestro país será dentro de poco tiempo uno de los más ricos y prosperos del continente; y esta convicción me ha movido a abrir recia campana contra los que se lamentan de pobreza en jereniadas suicidas, contra los pesimistas, contra los faltos de fe y de fortaleza y contra los muy pocos que todavía no han podido libertarse de los prejuicios y hábitos de nuestra vida de revueltas y de anarquía. No estoy solo en esta campana: cuento con el apoyo de la gran mayoría de mis conciudadanos, y sobre todo, con el de la nueva generación de jóvenes que libre de tales prejuicios e influencias, se formara en la escuela del orden, de la paz y del trabajo.

ITINERARIO DE MI VIAJE

Salí de Bogotá, en asocio de mis apreciados compañeros, el día 20 de Abril próximo pasado, y seguimos el siguiente itinerario hasta llegar a esta ciudad (*Vease el cuadro en la página 173*):

RESUMEN:

Hemos recorrido mis buenos compañeros y yo, desde nuestra salida de Bogotá el 20 de Abril próximo pasado hasta nuestra llegada a Medellín el 12 del presente, 3,306 kilómetros, ó 661½ leguas, en un tiempo efectivo de 281 horas y 25 minutos, contando los días de a veinticuatro horas, lo que da un promedio de 56½ leguas próximamente por día.

Respecto del colosal ingenio Central Colombia me permito insertar el siguiente telegrama: (*Vease publicado en la página 143.*)

Empero, la abundancia y variedad de las riquezas que acabo de describir pueden considerarse como una de las causas del atraso de nuestro país y de nuestras continuas guerras civiles, pues debido a estas riquezas la lucha por la vida no ha sido muy intensa entre nosotros, y nuestras energías y capacidades las hemos empleado en perseguir ideales que si han sido generosos, no podemos negar que han fomentado nuestras luchas fratricidas y ocasionado la ruina económica en que se encuentra la Nación. La desmembración de esta y las desgracias que vinieron sobre ella, por causa de la última guerra de tres años, han llevado al alma nacional el convencimiento de que esos esfuerzos y esas energías deben aplicarse, como se están y se continuaran aplicando, para satisfacer el anhelo de hacer patria amable para todos.

En esta obra ayudara de manera poderosa el mejoramiento de las vías de comunicación que fomentando los viajes hacen que los habitantes de distintos pueblos se conozcan y estudien nuestras fuentes de bienestar y de progreso, que convidan a explotarlas, como está sucediendo con el cultivo del banano y de la caña de azúcar por medio de ingenios centrales y fabricas de alcohol imponible, etc.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

he palpado gran progreso y prosperidad en todas las ciudades de la Costa Atlántica y también en las poblaciones del Dique y del río Magdalena; y mas que prosperidad he notado un profundo amor a la paz y orden, disciplina y fortaleza para el trabajo.

Hay un nuevo y valiosísimo factor para el progreso moral y material del país, para la conservación del orden y para el mejoramiento de la raza: me refiero a la notable disminución del abuso del alcohol que he observado en las masas populares del Tolima y de la Costa Atlántica, que son precisamente las localidades en donde ultimamente se estableció el monopolio de este artículo, medida que ha hecho alzar su precio y evitar el abuso que antes se hacía de él. Es consolador ver que en tan corto tiempo esas masas populares, acostumbradas antes a destruir en los estancos, los domingos, el fruto del trabajo de toda la semana, y que el lunes estaban incapacitadas para emprender las faenas diarias y presentaban el aspecto triste y macilento que el alcoholismo deja en sus víctimas, hoy se hallan sanas y robustas: en vez de las cantinas visitan las escuelas nocturnas; ahorran para el bienestar de sus hogares el dinero que anteriormente invertían en el uso desmedido del venenoso licor, y han adquirido el hábito de comenzar el trabajo diario a las seis de la mañana, en lugar de los ocho, que era su antigua costumbre. A estos beneficios se agrega el de la buena educación, el aseo en el vestido y en las personas, la mejor alimentación, pues que libres del vicio de la ebriedad han aprendido a respetarse a sí mismas y a proporcionar mayores comodidades a las familias. Gratísima impresión tuve en Santa Marta, Riohacha, Barranquilla, Cartagena, en las poblaciones del Dique y en las de las riberas del Magdalena, y como la he tenido en esta culta ciudad de Medellín al recibir el saludo de bienvenida que nos dan a mis compañeros y a mí los hijos del pueblo, al palpar lo que dejo dicho, y que robustece mi fe y mi convicción de que tenemos una magnífica masa popular para formar una nación grande y verdaderamente civilizada.

Visité en la ciudad de Barranquilla un molino moderno para la fabricación de harina, montado por el Señor Napoleón Salcedo en el mismo local en que en otro tiempo destilaba alcohol para el consumo del pueblo. El Señor Salcedo me dijo: «Aun me quedan restos de mi fábrica de alcohol (los que nos mostro); con lo que el Gobierno me indemnizó por ella he levantado esta fábrica que me produce buenos rendimientos, y hoy considero que sobre las ruinas de la que antes producía el elemento que mas desmoraliza y destruye la salud del pueblo he levantado esta que le da alimento sano y barato, y a mí pingües ganancias.»

El pueblo antioqueño, cuyas cualidades mas salientes son la moralidad de costumbres, la fortaleza de espíritu, su gran veneración por las virtudes del hogar, el propio respeto y sus excelentes condiciones de colonos fuertes y emprendedores, como lo prueba lo que ha conseguido hacer en las montañas del Cauca y del Tolima, adonde ha emigrado, y lo que seguira haciendo en todo el país, esta llamado a figurar en primera línea en esta obra de renacimiento nacional para realizar por medio del trabajo honrado y vigoroso los grandes ideales de la Patria.

Esta obra se ha iniciado por el querer de la gran mayoría de la Nación, con virilidad, con fe y con loable confianza; ha dado ya mayores frutos de los que podrían esperarse, y así continuara, de suerte que dentro de cuatro ó cinco años nos sorprenderemos todos de los resultados obtenidos.

CONSIDERACIONES FINALES

A riesgo de faltar a la modestia y solo con la mira de dar mayor autoridad á lo que dejo expuesto, hago constar que he explorado y estudiado personalmente la mayor parte de esas cordilleras, de esos bosques y desiertos, de esos valles y de esos ríos que brevemente he descrito; que a pie enjuto he saltado muchos de estos torrentes en su nacimiento y los he navegado en grandes vapores por centenares de

kilómetros, como en el Amazonas, que en su desembocadura en el mar mide trescientos entre la punta Tijoca y el cabo del Norte, donde parece un vasto mar de agua dulce; que he trabajado en los cultivos agrícolas de que he hablado; que he vagado durante largos y penosos días por las selvas vírgenes, y que por esta razón tengo la más profunda fe de que estos valiosos elementos harán grande y feliz la tierra querida colombiana, a esta Patria que amo entrañablemente, aparte de otras poderosas razones morales y atávicas, por haber vivido en íntimo contacto con ella y por haberla regado con mi sudor y mis lágrimas cuando por su engrandecimiento se sacrificaron mis hermanos Enrique y Nestor en las selvas amazónicas.

El cultivo del arroz por medio de trabajadores japoneses ó chinos será en lo por venir una industria de grandísima importancia en los terrenos que riega el Dique de Cartagena. Por datos ciertos que tengo se que las tierras del Japon y de la China no son superiores a las del Dique para este cultivo, que podría producir arroz suficiente no solo para atender a las necesidades del consumo interior sino para exportarlo en grandes cantidades.

Las fabricas de tejidos de algodón que he visitado en Barranquilla y Cartagena son prueba elocuente de que esta industria podría desarrollarse en Colombia con mejores resultados que en Méjico, y que a la vez que fomentaría el cultivo del algodón impediría la exportación del oro que enviamos al Exterior para pagar los productos de esta fibra que se importa de allí. Los terrenos de la Costa Atlántica son los que más se prestan para este cultivo, porque en ellos se cuenta con cuatro meses propicios, durante los cuales no hay lluvias que pongan en peligro las plantaciones, lo cual asegura las buenas cosechas, que podrían producir algodón suficiente para abastecer las fabricas nacionales de tejidos y para la exportación en grande escala.

Me complazco, señoras y caballeros, en decirles que acabo de visitar la magnífica fabrica de tejidos de Bello, barrio de esta capital, y que he sido agradablemente sorprendido al palpar los adelantos de esta obra que honra a los empresarios medellinenses. Aparte de la hermosura natural del paisaje, del excelente clima de la localidad y de las caídas de aguas que allí existen, las cuales son un precioso generador de fuerza para el progreso, me ha llamado seriamente la atención este centro de actividad humana, que encuentro superior a lo que me había imaginado.

Las buenas condiciones del edificio, lo adecuado del punto elegido, el orden y la disposición de las labores, la regularidad de los trabajos mediante el auxilio de maquinarias excelentes y modernas, la calidad de los obreros — la mayor parte niñas y mujeres pobres, — quienes encuentran allí no solo el medio adecuado y honroso de ganar la vida sino de aprender un oficio, al amparo de una persona tan honorable y sensata como el Señor Gerente, Don Emilio Restrepo C., quien los atiende con solicitud y a quien respetan como a un buen padre de familia, la buena calidad de las telas y su relativo bajo precio, todo, todo es admirable y digno del mayor encomio.

Los consocios del Señor Restrepo C. en la Compañía empresaria son también acreedores a mis mayores alabanzas y al reconocimiento de los antioqueños que tienen fe en la redención nacional por medio del trabajo intenso industrial que se está despertando en el país y que será impulsado por los ferrocarriles, carreteras y camino de herradura.

Debo decir aquí, como tributo de justicia, que el Señor Gerente y promotor de la fabrica, Don Emilio Restrepo C., y sus hermanos heredaron de su digno padre Don Fernando Restrepo virtudes y prendas de honradez, laboriosidad e inteligencia que distinguieron a este gran trabajador antioqueño, y se han encargado de perpetuar sus energías y su nombre conservandolo en su casa, en el campo fecundo

del comercio y de la industria. Esto me obliga á manifestar aquí las grandes consideraciones que la familia Restrepo me merece, con entera franqueza y satisfaccion.

Con los elementos apuntados y con estos ejemplos practicos de accion provechosa, si el cultivo y desarrollo de la industria del algodón, que se produce espontaneamente en Antioquia, se ensancha como lo espero, el barrio de Bello llegara a ser pronto una gran ciudad fabril, que podra llamarse la Manchester de Antioquia.

Verdaderamente me sentí allí como transportado a la gran ciudad fabril inglesa, pues no es exagerado decir que podra haber en Manchester fabricas mas grandes que esta, pero no mas perfectas, como lo confirma la consideración de que su maquinaria es de lo mas moderno que existe y que esta admirablemente montada.

Las grandes condiciones especiales del pueblo de Bello hacen esperar que él vendrá á ser un emporio de riqueza, y ojala que así suceda.

No puedo menos de felicitar a los antioqueños por estas manifestaciones de sus grandes energías, y especialmente al Señor Restrepo, a sus hermanos y demas socios en esta empresa, quienes no solamente por ganar dinero sino por servir a la Patria se esfuerzan por ensanchar su campo de accion y de trabajo como lo estan haciendo con su fabrica de tejidos, a cuyos costados se levantan nuevos edificios para ampliarla. Los hijos de estas montañas recibirán el fruto de sus esfuerzos. Con satisfaccion reconozco que a esta misma escuela de luchadores progresistas y emprendedores pertenece el General Carlos Velez Danies, dueño del ingenio Central Colombia, que ya he mencionado.

Repito aquí, por creerlo justo, lo que dije en mi telegrama respecto del ingenio Central Colombia acerca del Señor Velez Danies: el Señor Emilio Restrepo y los que con él han montado la fabrica de tejidos de Bello merecen bien de la Patria.

No debo terminar esta conferencia sin dar como lo hago publica manifestación de agradecimiento a las nobles y bellas damas medellinenses que la han honrado con su presencia y con su inteligente atencion, y quienes, estoy seguro, alentaran a los hombres como siempre lo han hecho, para que apoyen con todas sus energías esta obra de bienestar nacional y engrandecimiento de la Patria.

Al mismo tiempo doy las gracias a los caballeros que me invitaron a visitar la hermosa Medellín, de la cual llevo las mas placenteras impresiones, y quienes me han obsequiado con tanta delicadeza como espontaneidad.

Aprovecho asimismo esta ocasión para dar las gracias en nombre del Gobierno y en el mío a mis amigos personales los Senores General Jaime Cordoba y Don Juan Bautista Pombo, quienes por patriotismo y por la vieja amistad que nos une me han acompañado en este rapido y penoso viaje.

R. REYES.

Cedemos la palabra al General Briceño, quien en un telegrama circular dice lo siguiente:

En la mañana de ayer visito la fabrica de tejidos de Bello, que esta montada como las mejores de Manchester, en la cual trabajan centenares de obreros, y entre estos muchas niñas y señoritas desde ocho a veinte años de edad, y de estas varias pertenecientes a muy buenas familias, que necesitan trabajar para subvenir a sus necesidades. La población de Bello sera, no muy tarde, una ciudad fabril.

Entre arboles seculares y frondosos se dió una retreta dedicada a las hermosas damas medellinenses que paseaban por él, y el Excelentísimo Señor Presidente les ofreció una copa de *champagne*. El espectáculo que presentaba esta fiesta fue hermoso. Anoche tuvo lugar el esplendido banquete dado por la Comisión, constante de 106 cubiertos, y al cual concurrieron los caballeros mas notables de esta culta ciudad, de todas las opiniones políticas.

Hoy 15, de 9 á 12 M. tuvieron lugar las magníficas carreras de caballos del programa acordado, en una extensa y hermosa pista. Concurrieron a ellas centenares de bellísimas señoras y señoritas tan elegantemente vestidas como en las carreras de la mejor ciudad europea.

Al terminarse las carreras, el Excelentísimo Señor Presidente dió las gracias a la hospitalaria sociedad medellinense y a su culto pueblo por la espléndida recepcion que le han hecho, y a excitación de algunos caballeros propuso que se estableciera el juego de Polo, y ofreció una copa para el primer *match* que tuviera lugar, designando al efecto tres señoritas, á quienes la remitiría para que la entregaran al partido vencedor.

A las 5 P.M. se verificó la ultima sesión de la Junta de los comisionados de los gremios del Comercio, de la Agricultura, de la Minería y de otras industrias, para considerar el informe de la Comision sobre la exposición referente al Ferrocarril de Antioquia, presentada en sesion del día 13 por el Excelentísimo



Hipódromo de Medellín

Señor Presidente á la misma junta, — informe que termina con un voto de aplauso y gratitud del pueblo antioqueño hacia el Gobierno por los esfuerzos que ha hecho y continuara haciendo en pro de la pronta terminacion de este Ferrocarril.

A las 8 P.M. tuvo lugar en la espléndida mansion del Señor Daniel Botero un magnífico banquete obsequiado al Excelentísimo Señor Presidente por los miembros de la Comision de la concordia nacional. En el se pronunciaron los siguientes discursos que transcribo por creerlos de importancia.

El Señor Don Ricardo Restrepo C., dijo:

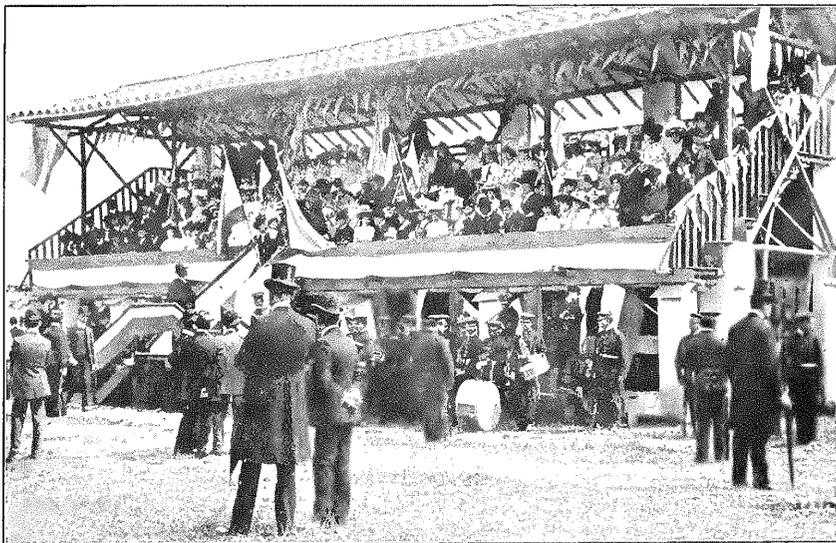
“Excelentísimo Señor:

“El grupo de amigos vuestros que se han congregado en esta casa para festejar vuestra visita a la capital de Antioquia y para presentaros el homenaje de respeto y de sus consideraciones, me ha hecho el honor de nombrarme su vocero para daros la mas cordial bienvenida a nuestras montañas y para manifestaros nuestra profunda gratitud por el especial interes que tomáis en el progreso y en el bienestar de esta sección de Colombia.



“Aceptad, Excelentísimo Señor, este modesto banquete que nos honramos en ofrecer, que da campo a la expresión de nuestros sentimientos personales, y que nos permite gozar algunas horas de vuestra grata compañía.

“Os ha tocado, Señor, encargarnos del Gobierno de Colombia en una de las mas aciagas épocas de nuestra vida, como pueblo independiente. Rotas las tradiciones de benevolencia y de confraternidad, oscurecidas las mas triviales nociones del orden y de la justicia por el incesante batallar en una lucha que, a prolongarse un año mas, nos hubiera conducido al canibalismo; abandonados los hábitos de trabajo y hasta la idea del ahorro para ir a buscar la fortuna en los pliegues de ese inmenso sudario que en forma de constante lluvia de papel moneda diluyó las fortunas y enturbio las conciencias de los colombianos, divididos estos por mares de odio, de agravios y de mutuas recriminaciones; parecía perdida la esperanza de volver a la vida normal y de ver los reflejos del sol, no sobre las armas de los combatientes sino sobre los nobles aceros del trabajo.



Hipódromo de Medellín

“Pero vos, Excelentísimo Señor, tuvisteis fe en el porvenir del pueblo colombiano, y comprendiendo que donde no hay igualdad de derechos no hay nación; que donde hay odios inveterados y rivalidades incesantes es imposible la paz genitora del bien, del progreso, de la felicidad a que por ley divina se encaminan todos los pueblos, desplegasteis la bandera de la Patria y llamasteis a todos los colombianos de buena voluntad a tomar puesto bajo su amplia sombra. Esos esfuerzos por la conciliación y la concordia de la familia colombiana serán el mas glorioso timbre de vuestra Administración.

“Nosotros, humildes colaboradores vuestros en esta obra de paz y de fraternidad, presentamos el espectáculo de miembros de antiguas parcialidades políticas enemigas que se estrechan de las manos para tenderlas unidas al Jefe supremo de la Nación, animados por un solo y santo sentimiento: el amor a la Patria, la gloria de Colombia.

“No entrare yo, Excelentísimo Señor, en la ardua tarea de rememorar, ni siquiera someramente, los actos de vuestra laboriosa Administración. No es este el lugar oportuno para hacerlo, ni corres-

ponde á la generaci3n del momento presente emitir juicios que la historia ha de confirmar 6 de modificar cuando tenga a la vista el cuadro completo que apenas empieza a bosquejarse; pero sea cual fuere el fallo definitivo de la posteridad, el no podra menos de haceros justicia, refrendando los t3tulos que os dan derecho a ocupar prominente lugar en nuestra historia; la creacion de una Patria comun para todos los colombianos, y el esfuerzo anheloso y persistente de engrandecer esa Patria por el trabajo y por la industria. La paz esta asegurada en el pa3s por la conviccion profunda que todos tenemos de que la guerra es el peor de los males que pueden azotar a un pueblo. Si la dura experiencia de nuestra ultima contienda, que consumio nuestra riqueza y estuvo a punto de convertirnos en una horda de salvajes, no fuera leccion suficiente para apartarnos de los campos de batalla, deber3amos declararnos impotentes para la vida civilizada y prepararnos a desaparecer del mapa del mundo, como naci3n independiente.

«El desarrollo indefinido de la humanidad la hace cada d3a mas solidaria. En esa inmensa columna es menester trabajar 6 desaparecer. No se pueden cerrar ya las fronteras de un pa3s con murallas, ni con fosos, ni con mares. Dondequiera que una raza descuida poner el sello de su nacionalidad sobre la tierra que pisa, otra raza mas fuerte por el musculo 6 por el esp3ritu, se presenta a suplantarla. Esa es ley divina que se cumple inexorablemente. Tratemos de no ser suplantados, y para ello elevemos a la categor3a de dogmas religiosos la paz que fortifica y el trabajo que ennoblece. Estos dos grandes ideales han sido el objeto de vuestra constante preocupaci3n desde que fuisteis elevado a la primera Magistratura de la Republica; en prosecuci3n de ellos habeis emprendido el viaje que os llevo a las riberas del Atlántico y que hoy toca a su fin con la visita de Vuestra Excelencia a Antioquia.

«Bienvenido seais a esta tierra que os comprende y secunda vuestro entusiasmo por la paz y por el trabajo. En repetidas y solemnes ocasiones le habeis mostrado vuestras simpat3as y la habeis enaltecido con vuestra autorizada voz. Hoy, en desarrollo de vuestro programa, quer3is establecer entre Vuestra Excelencia y ella un v3nculo tan solido como la l3nea de hierro que ha de traer al corazon de Antioquia las palpitaciones del gran r3o colombiano; tan duradero como el bienestar que esa obra producira a nuestros pueblos.

«D3os y vuestra fecunda energ3a os daran los medios de realizarla; nuestros brazos y nuestros recursos seran los colaboradores de Vuestra Excelencia y la gratitud de un pueblo redimido de la esclavitud y del aislamiento, ser3 la recompensa de vuestros esfuerzos, de vuestra fe y de vuestra sostenida voluntad. La lucha sera ruda, larga y duradera la tarea; pero cada riel que tendamos redoblara nuestro aliento, porque sera una promesa de triunfo.

«El labrador que en las empinadas y aridas monta3as antioqueñas rompe la tierra para depositar la primera simiente, sabe que las escarchas y los calores, los huracanes y la sequ3a han de ser sus enemigos encarnizados, pero sus fuerzas renacen al ver apuntar en la falda los primeros tallos, y sus br3os se avivan cuando las enhiestas espigas empiezan a alegrar el campo anunciando succulentas panojas.

«Os reitero, Excelent3simo Senor, en nombre de todos mis compa3eros presentes y en mi propio nombre, la expresi3n de nuestra gratitud por vuestra visita a Antioquia. Esperamos que lleveis gratas impresiones de esta tierra en donde se os ha recibido con sincero entusiasmo y hacemos votos por la constante felicidad de Vuestra Excelencia.»

Fu3 calurosamente aplaudido.

El Excelent3simo Senor Presidente contest3 as3:

«Senor:

«Permitidme que felicite al grupo de los caballeros amigos que os han designado para ofrecerme este suntuoso banquete.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

nocimiento he hecho siempre á todos los individuos y á todos los pueblos de Colombia que tienen tales condiciones, las mismas que he procurado cultivar en mí, y también en mis hijos.

«Este es el lazo sólido que me une a vuestras montañas y, permítidme decirlo, lo que hace que sus hijos me consideren como nacido en ellas. El aislamiento en que viven los antioqueños, como la mayor parte de los habitantes de otros Departamentos, por falta de fáciles y prontas vías de comunicación, tiene que desaparecer, y confío que desapareciera brevemente cuando la locomotora deje oír su pito civilizador en este bellísimo y rico valle y conduzca a sus hijos el gran río, nuestra arteria principal, para facilitarles que se extiendan por todas las otras vías fluviales, navegables a vapor, las cuales, como dije ayer en mi Conferencia, tienen diez y nueve mil kilómetros que, unidos por cortos trayectos ferroviarios, harán de Colombia el país más rico y comercial de este Continente. Vuestros capitales y con vuestros brazos, los kilómetros que os faltan para unir a Medellín con la Estación de la *Palmichala*, deben considerarse como obra fácil para los titanes que en terrenos estériles como los de Antioquia, han desarrollado fuerzas para los grandes conquistas que han hecho y harán en todo el territorio nacional. El Gobierno departamental está tan interesado como el nacional, y acaso más que este último en la terminación del Ferrocarril de Antioquia; y cumplo con un deber de estricta justicia al manifestar en esta ocasión, como lo hago, que vuestro actual Gobernador, el Dr. Don Dionisio Arango, interpreta bien y tínosamente las aspiraciones del Gobierno de que es Agente principal.

«Con positiva complacencia he palpado que tiene vuestra merecida confianza y estimación, porque él es el tipo cumplido del Gobernante que satisface a los pueblos calculadores, modestos, sobrios, laboriosos y morales como es Antioquia.

«Permitidme que haga mención aquí de mi gratitud por el unánime entusiasmo y la delicadeza con que las nobles y hermosas damas de Medellín me han honrado en esta visita ya con su presencia, ya con obsequio de las más bellas flores de esta ciudad que bien pudiera llamarse la Florencia colombiana. Reconozco el interés de sus matronas por el progreso moral y material de Antioquia, manifestado por la atención inteligente y por la benevolencia con que oyeron la Conferencia que tuve el honor de dedicarles ayer sobre asuntos sociales, económicos e industriales.

«También debo recordar con cariño a los intelectuales, los artesanos y a la masa popular cuya cultura se ha exhibido a la altura de las ciudades más civilizadas, por el unísono sentimiento de festejarme y de hacer tan agradables las breves horas que he pasado con vosotros, y os manifiesto con entera franqueza que me separo con tristeza de la bella Medellín y que llevo no solamente un gratísimo recuerdo de estos momentos, sino un vehemente deseo de volver pronto a disfrutarlos al abrigo de vuestros hospitalarios, cristianos y felices hogares.»

También fue calurosamente aplaudido.

Mañana 16 seguiremos marcha para Bogotá.

EDUARDO BRICEÑO.

Incluimos aquí la relación que el Señor Alejandro García hace de la ciudad de Medellín en el *Papel Periodico Ilustrado* de 15 de Febrero de 1883.

Ahora doscientos seis años, en 1.675, el valle de San Bartolomé, llamado *Aburrá* en la lengua de los indígenas, contenía apenas doscientos ochenta dueños de casa y una población total de tres mil habitantes. El valle ocupa un espacio como de trece leguas; y abarcando espesas selvas, enmaranadas breñas e impetuosos torrentes, se extiende desde las cumbres de San-Miguel, en que tiene origen el río Medellín, hasta su confluencia con el Río-Grande. Desde el fondo de este extenso y despoblado territorio se levantaban, tiempo hacía, muchas voces, reclamando para la más central de sus poblaciones, los derechos de villa y capital de provincia.

Fué precisamente en 1675 cuando Ana de Austria, que por muerte de Felipe IV regía los gloriosos destinos de la monarquía española, expidió la deseada cedula que ordenaba se erigiese definitivamente en villa, bajo la santa advocacion de la Virgen de la Candelaria y de San Juan Bautista, lo que esa entonces pobre cacerío perdido en la extension de un valle agreste, y es hoy opulenta capital. Era Presidente del Consejo de la Regencia en aquel tiempo don Francisco Portocarrero y Luna, Conde de Medellín en Extremadura; y para honrar de una manera conveniente su nombre y el del lugar de su nacimiento, la Reina dispuso que la nueva poblacion llevase en adelante el nombre de Medellín.

El 24 de Noviembre del expresado año tuvo su fiel cumplimiento el mandato real. Don Miguel de Aguinaga, Gobernador y Capitan General de la Provincia, que fue quien promulgo la real cedula el día dos del mismo mes y año, ya apuntados, solemniso aquella memorable fecha, dando posesion de la nueva villa, en nombre del Rey, a los capitulados. Así se cumplieron, por fin, de una manera satisfactoria para el patriotismo, los lejítimos deseos de los habitantes del valle de *Aburrá*, deseos expresados de tiempo atras en multitud de peticiones dirijidas a la Corona y a la Audiencia de Bogota.

Para todo hijo de Medellín debe ser sagrada la memoria de los que concurrieron a la ejecucion de aquel mandato soberano, quienes, sea dicho de paso, hubieron de gozar de completa salud en el espíritu y en el cuerpo, como lo comprueba la herencia que legaron a sus descendientes.

Medellín no es hasta el presente una ciudad que justamente puede ufanarse de sus edificios publicos ni privados. La arquitectura no se ha elevado allí como en otras ciudades a regiones atrevidas, tal vez por falta de elementos. En las construcciones se consultan las salubridad, la comodidad y a lo sumo una belleza que brilla mas por su sencillez que por su magnificencia. Así y todo, agrada el aspecto arquitectonico de la ciudad, debido a que ella reúne a los favores de la naturaleza el aseo mas esmerado en las habitaciones y calles públicas. Este asco, que luce en las fachadas, en los tejados y en el interior de las casas, que no escasea en las iglesias, plazas, calles y fuentes publicas, da una idea muy satisfactoria de los habitantes de aquel lugar; y guiados por el criterio del celebre Hartzenbusch, pensamos que aun en este ramo esta Medellín a una altura considerable.

El suelo de Medellín y el buen gusto de sus habitantes han contribuído a la formación de un buen trazo para las calles de la ciudad, que son por consiguiente, rectas y espaciosas. La manera como siempre se ha construído allí ha impedido que las casas y demas edificios pongan obstaculos a la prolongacion de las calles, las cuales se dilatan, con raras excepciones, de un extremo a otro de la poblacion.

Medellín cuenta ocho iglesias, en cuyo número esta la elegante Catedral, situada en uno de los angulos de la plaza mayor. Como obra de arte no exhibe seguramente una belleza acabada, pero en cambio si se ha consultado en su construccion el espíritu cristiano lo suficiente para dar a sus bóvedas y naves cierta majestad que hace sentir devocion al que entra en su recinto.

Hay ademas los siguientes edificios publicos, destinados por el Gobierno a distintos usos: el de la Escuela de Artes y Oficios, capaz y convenientemente dispuesto para la ensenanza de la ebanistería, cerrajería, maquinaria y dibujo. Esta Escuela, que fue creada y reglamentada por el ilustre doctor Pedro Justo Berrío, esta hoy en mal pie. En la misma manzana se encuentran los comodios locales de la Universidad, el Parque y el Presidio del Estado. Hacia el poniente de la ciudad estan los de la Casa de moneda, Imprenta, Biblioteca y Escuelas normales, tambien propiedad del Estado.

Si a todo lo dicho se agrega que Medellín posee hermosos paseos, sanas y abundantes aguas y una temperatura templada, se comprendera que aquella ciudad ha sido favorecida por la naturaleza.

Algo importante, referente al suelo de Medellín se nos olvidaba. Partiendo del centro de la ciudad, en direccion oriental, se encuentra sobre la limpia *quebrada* de Santa Helena, que atraviesa la poblacion de Levante a Poniente, el solido puente de Junín. De este puente hacia el oriente, a derecha e izquierda

de la mencionada *quebrada*, y por un espacio como de cuatro cuadras, hay una serie no interrumpida de elegantes *quintas*, que constituyen el mas precioso ornamento de Medellín. La portada de estos edificios son hermosos jardines, en los cuales se ostentan con profusion las mas lozanas y aromaticas flores que engalanan a la diosa Flora de las zonas. De su suelo matizado de violetas se elevan las gallardas dalias y los narcisos de nieve; en las tupidas enramadas luce la *bellisima* de finas y vistosas flores; fuentes de agua saltan en el centro, formando admirables juegos y dando al sol lluvia de perlas. De ordinario presta sombra a esos jardines el naranjo de perenne follaje y la corpulenta ceiba, trasplantada de las orillas del Cauca, a cuyos pies crecen la verbena, y la *batatilla* y *los pensamientos*.

La moral, que es la fisonomía de las religiones, que forma las costumbres y que es por tanto el eje sobre el cual giran las sociedades humanas, tiene una significacion muy lata. La instruccion publica, la vida social y los progresos economicos no deben ser sino especies de moral concreta, cuyas fuerzas deben dirigirse a la satisfaccion de las necesidades legítimas del hombre. Ligandose tan íntimamente la instruccion publica, la vida social y los progresos economicos con la moral, tratarc sobre cada uno de estos puntos, y solo por lo que hace relacion con la ciudad que describo.

Sin riesgo de incurrir en optimismo podemos asegurar que la moralidad de la sociedad medellinense es mas para esperaranzar que para desesperar. Las antiguas costumbres van cambiando algo, merced a un estado social mas avanzado, pero sin perder en esta trasformacion, por fortuna, el fondo de virtud que hacía el encanto de aquellas. Sucesos ocurridos de algunos anos a esta parte, sucesos vulgarmente llamados políticos, pero que mejor observados presentan con claridad faces de caracter moral y social, vienen desde entonces en lucha terrible con el sentimiento religioso de aquella sociedad.

En cuanto a la vida social, es razonable confesar que no presenta mayores encantos; pero, en cambio, tampoco se notan esas asquerosas llagas que afean a otras sociedades, en las cuales el roce social no tiene por objeto la satisfaccion de una necesidad del alma y sí de los sentidos. La sociabilidad es ley natural impuesta por Dios al hombre, y para que su imperio sea saludable es necesario procurar que ella sirva al desenvolvimiento de nuestras facultades en una esfera comprensiva de todo lo que es raro creer, saber y amar.

En Medellín no son muy frecuentes las relaciones sociales entre el hombre y la mujer. Esta falta de expansion es quiza efecto de un sentimiento noble en el fondo, pero exajerado, cual es una nímia honradez que detesta hasta la sombra de la falsía y deshecha hasta la ocasion mas remota de irrespecto a la mujer. Se comprendo facilmente que este rígido sentimiento de honradez, es del todo compatible con un trato mas frecuente y comunicativo.

Queda dicho que la honradez es una ley demasiado sagrada para el medellinense. En sus negocios en sus relaciones para con todos, relaciones que no contrae facilmente, y por lo cual aparece poco simpatico para las personas de distinto caracter, es leal en sumo grado. La mujer medellinense esta dotada, como la antioqueña en general, de singular hermosura; posee a la vez las virtudes necesarias para sobresalir, en su caracter de buena esposa y madre de familia. Mas no por esto se crea que sus virtudes no se ejercitan fuera del hogar domestico; los pobres y los afligidos reciben de ella pan que les conserva la vida y consuelos que mitigan sus pesares. La mujer medellinense es ornato y esperanza de su sociedad, y por eso esta, a pesar de los defectos de que adolece, como humana que es, esta llamada a desempeñar un brillante papel en Colombia.

La instruccion publica ha sido allí generalmente bien dirigida y ha dado por lo mismo buenos frutos. Desde tiempos anteriores a la Independencia hasta 1864, los medellinenses se educaron en Europa unos, en Bogota otros, y los mas por sí solos. De las generaciones que vivieron este lapso de

tiempo salieron hombres de gran valía para la Pátria, todos ellos bien conocidos en nuestra República. La Universidad del Estado, creada por el progresista doctor Berrío en el expresado año de 1864, dió al Estado y tal vez a la Nación hombres tan interesantes por sus virtudes como por su solida instrucción. En este plantel, que tanto nombre dió a Antioquia, estaban fincadas las esperanzas todas de ese pueblo, pero una gran desgracia, la revolucion de 1876, vino a desvanecerlas. La guerra cerro las puertas y aquel establecimiento, y el triunfo de las armas nacionales lo hizo desaparecer por completo. Acontecimiento doloroso para el patriotismo ha sido este, y que debe deplorarse mucho mas que los otros llovidos sobre aquel pueblo: hay males que desaparecen pronto cuando las sociedades estan sanas, otros hay que suelen quedar destruídos, merced a su misma violencia; pero los males que produce un sistema de instruccion que marcha en desacuerdo con la moral, esos perduran.

Hace algunos meses que tres establecimiento de educacion, sostenidos por individuos particulares, se refundieron en uno solo bajo el nombre de "Colegio de la Unión." Será inspeccionada su marcha por un consejo de padres de familia. Cuenta con un lucido personal de profesores y alumnos, y con todos los demas elementos necesarios para alcanzar resultado satisfactorios! ¡Quiera Dios que este establecimiento, en el cual los alumnos reciben una instruccion verdaderamente científica y una completa educacion moral, venga a reemplazar debidamente, con el trascurso del tiempo, la extinta Universidad!

Medellín cuenta con un lucido cuerpo de médicos, juriconsultos, ingenieros, literatos, artistas y comerciantes. En cuanto al cuerpo medico, es bien merecida su fama: algunos de su miembros han ejercido y ejercen actualmente con honra su profesion en varios puntos de la Republica. Nada hay que de a conocer mejor el estado en que se encuentra la medicina en Antioquia que los cruditos escritos publicados en el *Repertorio Colombiano* por el eminente medico y atildado escritor doctor don Manuel Uribe Angel.

Los juriconsultos han dado pruebas en diversas ocasiones de su saber y honradez. La polilla de la chicana, arma con que el rabula combate la razon y la justicia, no es allí muy conocida por fortuna. No hay mucha aficion a los estudios jurídicos, y los pocos que se dedican a ellos lo hacen por verdadera vocacion, no descuidando el aprendizaje de todo lo que es necesario para distinguirse en esta carrera.

El cuerpo de ingenieros esta compuesto, casi en su totalidad, de jóvenes que hicieron sus estudios en la antigua Universidad de Antioquia. Relativamente es lucido, y si ademas de las capacidades que para adquirir estos conocimientos poseen la juventud de Medellín y del resto del Estado, se pudiera contar con recursos de otro genero, es seguro que hoy estaría mas de vencida la indómita naturaleza de aquel montañoso país.

Medellín y otras poblaciones del Estado han dado poetas y prosistas tales como el inolvidable Gutiérrez Gonzalez, Epifanio Mejía, Manuel Uribe Angel, *Emiro Kastos*, Camilo A. Echeverri, Eduardo Villa, Luciano Carballo y Demetrio Viana. No obstante su brillante personal, Antioquia no puede reclamar el primer puesto en la literatura colombiana: hasta hoy no deja ningún monumento que justamente pueda darle derecho a este puesto. Antioquia, que es un pueblo estudioso, ha pospuesto mas de lo justo los estudios literarios. Alla la naturaleza de suyo sublime ha inspirado un numero considerable de cantores; pero se puede asegurar, porque así lo testifica el Parnaso Antioqueno, que los grandes modelos no han sido de ordinario consultados. De esto ha provenido que la literatura de aquel pueblo ha sido espontanea, de corazon, retozona a veces, las mas melancolica: pero desprovista por lo general de nobles formas, de caracter verdaderamente filosofico y de grandes intenciones, unicas cualidades que aseguran la inmortalidad de los escritores: hay, pues, exquisita materia prima, pero aun no ha recibido toda la forma artistica suceptible.

Medellín por lo que respecta al medio económico, dá señales de mucha vitalidad. El trabajo y el ejercicio de las demas virtudes, unicas fuentes de la riqueza, han producido, como es natural, un bienestar general. No se ven esos lastimosos casos de completa miseria que abundan en otras ciudades mas ó menos avanzadas.

La industria agrícola asi en Medellín como en el Estado, no es floreciente. El cultivo en grande, necesario para el progreso de esta industria, encuentra allí muchas dificultades. Esto los ha obligado a limitarse al cultivo en pequeno, subdividiendolo todos los días, para hacerlo capaz de extender sus pequenos beneficios a todas partes.

Facilmente se comprende que Antioquia no derivara mucha riqueza de este genero de industria.

No así de la industria comercial ni de la extractiva, que constituyen la principal riqueza de Medellín. De esta ciudad son casi todos los propietarios de las minas del Estado. Por esta razón y por la fuerza de atracción de que goza el comercio en la ciencia económica, y por ser Medellín el centro del Estado de Antioquia, ha resultado que los productos de las minas de oro han venido a redundar en beneficio casi exclusivo del comercio medellinense. Este exporta anualmente, en barras de oro, muy cerca de cuatro millones de pesos. Hay en Medellín varios establecimientos de credito. Actualmente se han fundado dos Bancos por comerciantes de aquella ciudad, cuyas acciones, ya colocadas, ascienden a millón y medio de pesos.

La población que da a conocer el movimiento de la riqueza general y el estado de la moralidad publica, aumenta en Medellín de un modo notable. Hay un dato que comprueba plenamente esta aseveración: en 1.843 la población de la ciudad de Medellín, sin sus barrios rurales, era de 9.118 habitantes; hoy, tambien sin los barrios rurales, se aproxima a 25.000. De manera que la población se ha casi triplicado en el espacio de 39 años.

No obstante, por grande que sea este aumento, el no guarda proporcion con las causas que lo engendran, causas tan activas como la moralidad, riqueza y robustes de la raza. Esto no puede explicarse sino teniendo en consideración el notable numero de emigrantes que día por día abandonan el suelo natal. El antioqueno no se resigna facilmente a la miseria, y dotado como esta de espíritu resuelto, va a buscar a otras partes la fortuna que le niega su patria. Los frutos de su trabajo, adquiridos en suelo extranjero, no los consume unicamente en provecho personal: su familia quede en el Estado ó no, participa de ellos. De esta emigracion no debida a malas circunstancias de caracter político, resulta que Antioquia cuenta siempre con un numero de habitantes proporcionado a sus fuerzas económicas.

Cuando el hijo de Medellín contempla el progreso que tanto la ha levantado, y piensa que ese progreso, sano como es, no ha chocado con el elemento moral, y sí mas bien ha sido secundado y ayudado por el en su marcha, debe sentirse muy satisfecho.

Para concluir este largo escrito, citare el juicio expresado en 1.875, con motivo del segundo centenario de la ciudad de Medellín, por el eminente sabio colombiano doctor don Mariano Ospina: "El transito que ha hecho Medellín en el curso de doscientos años del estado de pobre aldea, enclavada en medio de un desierto, al de ciudad capital de un Estado floreciente, relativamente rico y en el camino del progreso; conservando en este transito su actividad y energía primitivas, sus creencias y sentimientos religiosos, en gran parte sus costumbres puras y austeras, no obstante los progresos que ha hecho en las artes, en las ciencias, en las letras y en la riqueza general, progreso que mal dirigido produce con frecuencia la corrupcion, la molición, la impiedad, la repugnancia al trabajo y la injusta aspiración a vivir comodamente a costa del bien ajeno; este transito, decimos, es ciertamente lisonjero y ha debido exitar el entusiasmo de los habitantes de Medellín y de la mayor parte del Estado."

ALEJANDRO GARCÍA.

La ciudad de Medellín posee un magnífico parque en el cual se encuentra la estatua de Don Pedro Justo Berrío.

La descripción de la capital de Antioquia la encontramos detallada en muchas obras, entre otras en la Geografía del General F. J. Vergara y V.

Tiene casas de comercio no inferiores á las de la capital de la República. Entre sus Bancos figura la antigua sucursal del Banco de Colombia.

Nos complacemos en presentar los retratos de los distinguidos jóvenes que formaron la guardia de honor el día del recibimiento de Su Excelencia encabezados por al Señor Alberto Angel quien reemplazó al Señor Jose A. Gaviria a causa de su viaje para Europa, y los Señores Nicanor Restrepo G. Manuel Isaza, Cesar García, Carlos R. Restrepo, Cipriano Rodríguez quienes componían la Comisión de recepción y además los Señores Gabriel Echeverri, Raul Restrepo, Jorge Posada, Luis F. Gomez Samuel Restrepo, Luis Soto, Gabriel Pelaez, Antonio J. Bonilla, Gonzalo Gaviria, Augusto Botero Gabriel Angel, Enrique Madrinan, Pablo Rodriguez, Jenaro Mondragon y Manuel Lopez.



Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

DE MEDELLIN A GIRARDOT

Día 16

A LAS 5 y 30 A.M. salió el Presidente de Medellín en coche hasta Yarumito, acompañado por varios amigos quienes fueron despidiéndose en diferentes puntos del camino. Los Generales Juan Tobar y Gamba lo acompañaron hasta Bogota.

El Presidente cumpliendo el compromiso adquirido con los Girardoteños, se detuvo en ese lugar en donde fue atendido con exquisita cultura. Visitó la Biblioteca y le regalo \$25,000 y obsequio al templo otros \$25,000. En Barbosa donó también al templo \$20,000 y destino \$10,000 para regalos particulares.

En Yarumito se tomaron bestias y se siguió el viaje hasta Santo Domingo a donde llegó la comitiva á las 5 P.M.



Estación de Providencia, Ferrocarril de Antioquia

Día 17

A las 4 y 20 A.M. se emprendió viaje en mula por la misma trocha por donde se había ido a Medellín. En todas partes se repitieron las manifestaciones de los habitantes de pueblos, caseríos y casitas del tránsito, con bandas de música, escuelas, arcos de flores, festones, etc. etc.

En uno de tantos parajes pintorescos como tiene ese camino, paso obligado ese día, de Su Exce-

lencia, una Señora, rodeada de sus hijos, fué sorprendida regando personalmente el suelo, con macetas de *hortensias*: el General se detuvo, y con palabras de profundo respeto y cortesía, le dió las gracias y le observo, que no estaba bien que las flores se arrojaran para que los viajeros las hollaran; que esas delicadas alfombras debían reservarse únicamente para las damas. “Senor, contesto ella con arrogancia: el tributo que hoy rinden estas flores, no es al General Reyes; es homenaje de respeto y admiracion para el Primer Magistrado.”

Hermosas palabras son estas, que enseñan lo que es el reconocimiento del *principio de autoridad* y del respeto que merece el Primer Magistrado de un país, cuyos ciudadanos han colocado legalmente en el Solio, al hombre que, por sus condiciones excepcionales se ha hecho acreedor a la estimación del Pueblo.

A las 9 de la mañana se tomó el tren en Palmichala; á las 10 A.M. llegamos á Providencia y se continuó el viaje almorzando al andar del tren.



Paisaje tomado de orden del Presidente Kodak de Pedraza

Un derrumbe ocurrido la noche anterior había obstruido la línea, pero los ingenieros que previeron esto, por los fuertes aguaceros que en esos días habían caído, tenían lista otra maquina con sus correspondientes carros y el trasborde se hizo con toda facilidad. Para estos casos fortuitos la Empresa tiene perfectamente arreglado el servicio y los pasajeros no sufren demora, como no la sufrieron ese día los que iban de Puerto Berrío para Palmichala y quienes a su turno tomaron el tren que nosotros dejamos. A la 1 y 30 minutos p.m. llegamos a Puerto Berrío y nos embarcamos en el “Hercules.” La guardia de honor que había quedado en ese vapor hizo los honores de ordenanza. Los Señores Carrizosa y Rebolledo, antiguos compañeros de viaje, que habían llegado a Puerto Berrío, procedentes de Barranquilla, se embarcaron con nosotros y seguimos viaje inmediatamente.

A las nueve y cuarto de la noche avistamos el vapor “Eloísa” y atracamos con el objeto de embarcar un poco de hielo. El Presidente saludo a varios amigos que iban en ese vapor y la marcha continuó río arriba llegando al día siguiente a la Dorada en donde se encontraba de paso el Señor Minis-

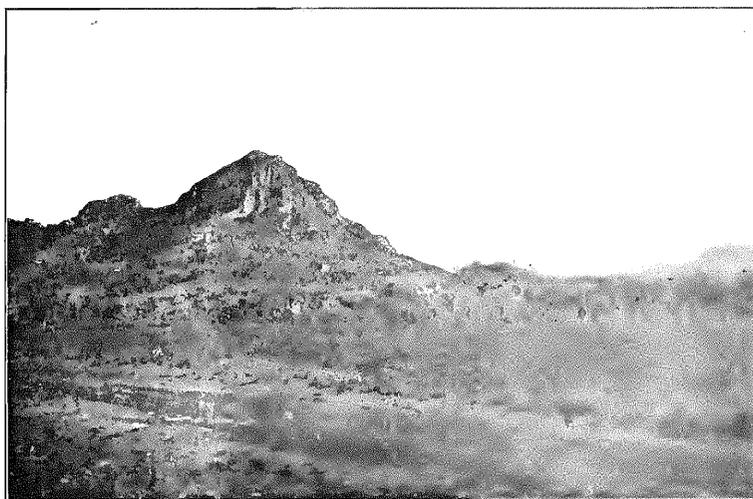
tro Alemán, y á quien Su Excelencia el Presidente, ofreció puesto en su tren expreso. A las 11 seguimos para Beltran.



Estación de la Dorada, Tolima

Kodak de Pedraza

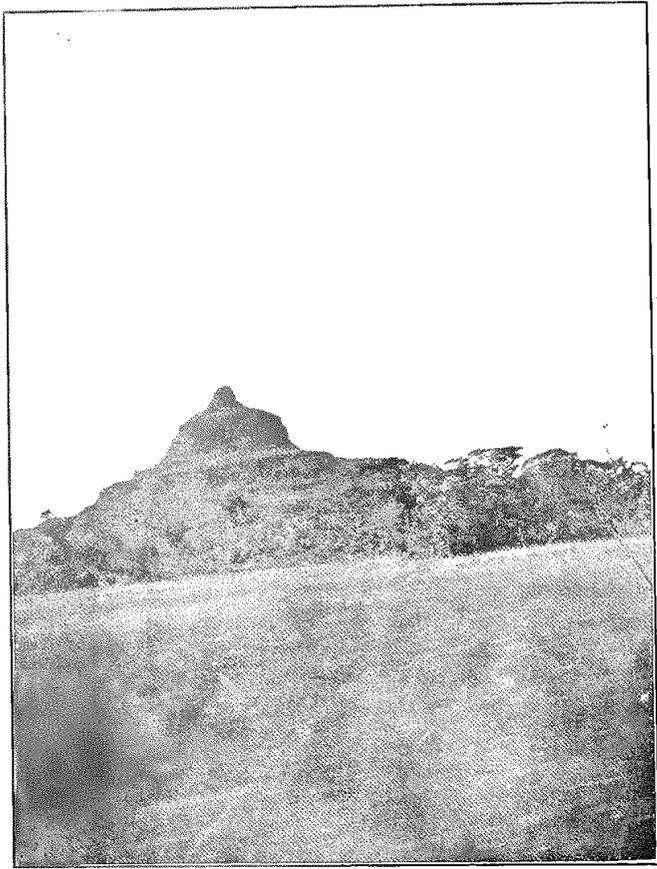
Llaman la atención en el trayecto que recorre el ferrocarril las figuras caprichosas que presentan los pequeños cerros que se levantan en esas llanuras.



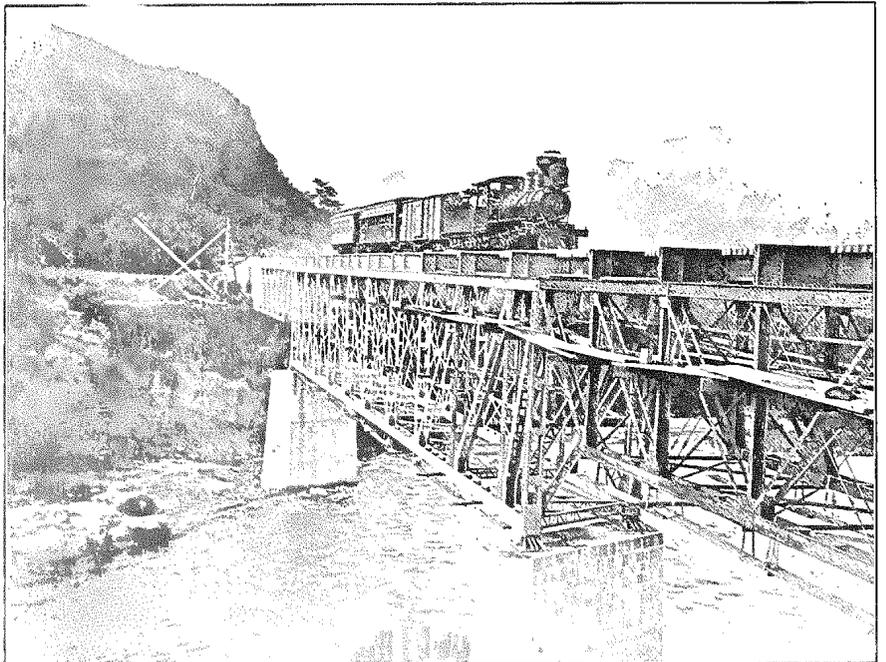
Cerros del Tolima

Kodak de Pedraza

El puente sobre el río Gualí, mide en su tramo central 60 metros con 975 milímetros y cada uno de sus dos tramos extremos 29 con 50; el alto de sus pilares es de 10 metros; el de la parte de fierro 9 con 44 y la elevación desde el nivel del río 19 con 44.



Cerros del Tolima *Kodak de Pedraza*

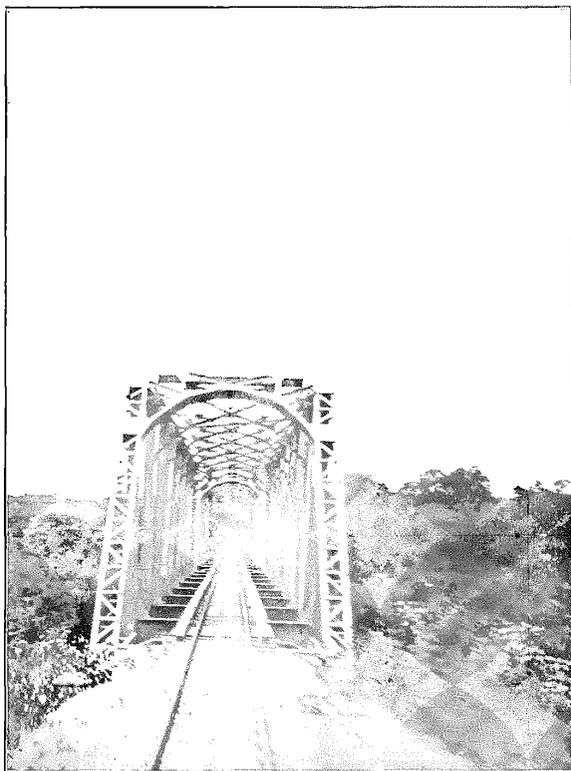


Puente de hierro sobre el Gualí, Honda *Kodak de Pedraza*

El puente de hierro sobre el río Sabandija es de construcción elegante, tiene dos tramos de 40 metros de luz cada uno.

A las 3 P.M. llegamos á Beltrán en donde se quedaron los Señores Rebolledo y Cenon Pombo. Tomamos el vapor "Miguel Samper" y el Presidente consintio en dar pasaje al Señor Alejo Rubio y al Padre Agustino Agustín Landajuela.

Ya en otros viajes que ha hecho el General Reyes como Presidente, lo hemos vista tratar con familiaridad a todo el mundo y admitir en los buques en que viaja, a personas de toda clase social.



Puente de hierro sobre el río Sabandija, Tolima

Kodak de Mr. Miller

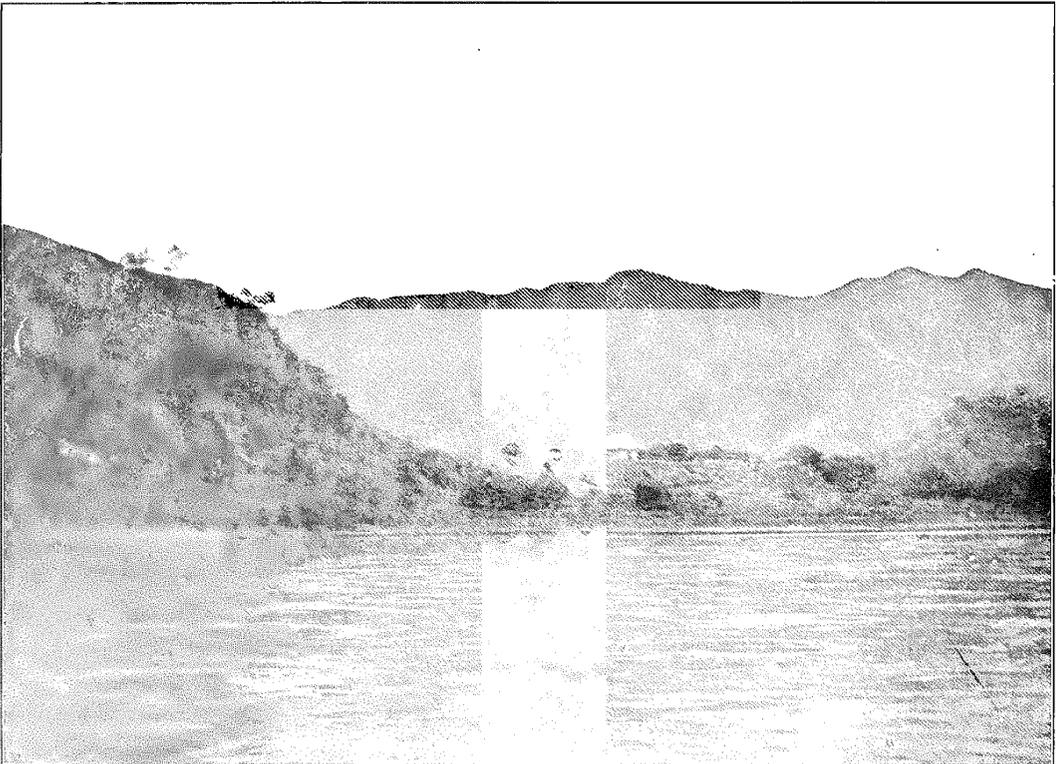
El Señor Francisco Fábrega, caballero español, Agente de varias Casas comerciales, y quien conoce algunos países americanos y europeos, manifesto al Comandante General de la Gendarmería, su admiración y extraneza por el modo llano y sin ostentacion ni desconfianza, con que viajaba el Presidente, sin cuidarse de su persona, y agrego que el había visto embarcarse a otros Presidentes, quienes lo hacían en buques especiales a los cuales se guarnecía con numerosas tropas, y que el embarque ó desembarque lo efectuaban tomando grandes precauciones y sin admitir pasajeros particulares a bordo.

Pasamos por Ambalema en donde la guarnicion de Gendarmería y la poblacion saludaron al Presidente desde el puerto.

A las 3 y $\frac{1}{2}$ P.M. zarpamos para Girardot llegando a la Vega de los Padres a las 12 de la noche



El pueblo de Ambalema saluda al Presidente *Kodak de Pedraza*



Hacienda de los Monos, Alto Magdalena

Kodak de Pedraza

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Provincia de Tequendama. — Representada por los Señores Uldarico Martínez, Pedro Pablo Cervantes y Dr. Leopoldo Cajiao.

Provincia de Sumapaz. — Representada por los Señores Juan B. Barrios, Aurelio Pavón, Alcides Mogollón y Tulio Forero.

Ciudad de Girardot. — Señores Pedro Ignacio Cadena, José Gregorio Puentes y Paulo E. Bustamante.

Asistieron además á la recepción los representantes de los veinticuatro Municipios más cercanos, pues los demas enviaron sus representantes a las estaciones de Tocaima, Portillo, Juntas, San Joaquín La Mesa y El Hospicio.

La colonia siria se hizo representar por los Senores Nazario Cassir y David Aljure.

Tambien estuvieron los Senores Gobernadores de Cundinamarca, Quesada y Tolima; a este



El Presidente llega á Girardot, Cundinamarca

último, Dr. Félix A. Vélez M., lo acompañaban todos los capitalistas, industriales, agricultores, etc., de su Departamento, y los Senores Carlos de Valenzuela, Higinio Cualla, C. Ramírez, Manuel Nunez, Dr. Gabriel Solano, P. Laserna y muchos otros caballeros y señoras.

El Señor General Don Alfredo Vásquez Cobo saludó al Excelentísimo Señor General Reyes así:
«Excelentísimo Señor:

«He sido designado por mis honorables compañeros para presentar á Vuestra Excelencia á su regreso de su gira nuestro saludo personal, y cumplo con la mayor complacencia tan grato encargo. Un grupo de amigos vuestros, sin distincion de colores políticos, tuvo a bien reunirse en Bogota para prepararos el recibimiento que merecen vuestras energías, vuestra lealtad y vuestra constancia para hacer de Colombia la patria grande y rica con que sonaron nuestros mayores. Ese grupo designó a mis companeros de comisión y a mí para que vinieramos a esta simpatica ciudad, imagen del progreso que hoy hace que Colombia surja de entre sus cenizas, a cumplir la comisión que gustosos hemos aceptado.

“Aprovecho la ocasión para hacer votos porque terminéis vuestra gira rodeado de todos vuestros amigos y porque cumpliendo vuestro programa regreseis al seno de la capital, para bien de todos los colombianos y satisfaccion de todos vuestros amigos.

“Con gusto pongo en vuestras manos el primer ejemplar de la obra *Un viaje por el sur de Colombia*, de que es autor el Dr. Don Miguel Triana y que prueba cuanto puede un Gobierno probo y que tiene por lema *paz y trabajo*.”

Contestacion de R. Reyes:

“Agradezco profundamente a mi amigo el General Don Alfredo Vasquez Cobo y a sus companeros de comision el saludo que acaban de darme, e igualmente reconocido estoy de todos los amigos que de Bogota y de otras poblaciones han venido a cumplir la comision de darme un hospitalario y bondadoso saludo de bienvenida.

“Verdaderamente creo que ya está á la vista de todo el mundo que Colombia tiene fuerzas y energías para realizar su renacimiento de una manera mas rapida y mas fecunda de lo que pudiera imaginarse. Son pruebas concluyentes de esta aseveracion ferias como las que actualmente se verifican en Girardot; ingenios centrales para la fabricacion de azucar, como el que en menos de un ano ha levantado Carlos Velez Danies en las inmediaciones de Sincerín; las grandes empresas bananeras que se desarrollan día por día en el Departamento del Magdalena; el fomento y creciente desarrollo de la ganadería en Valledupar; el ferrocarril que pone en comunicacion el río Magdalena con la altiplanicie de Bogota; el que actualmente se construye de Puerto Berrío a Medellín, y las inagotables riquezas naturales que en el viaje que acabo de hacer se me han presentado como una verdadera revelacion. Al llegar a Girardot he tenido la grata complacencia de ver a los habitantes de esta bella población y a millares de los Departamentos del Tolima, Huila, Quesada y Cundinamarca que con sus Gobernadores vienen a cumplir el noble deber de asociarse para las fiestas de la civilizacion y del progreso.

“Deseoso de concurrira esta fiesta y de contribuir a ella con algo que pudiera ser fructuoso, ofrecí a los caballeros que se dignaron invitarme a permanecer aquí algunas horas antes de seguir a Bogota dictar en Girardot una breve conferencia sobre los puntos que han sido objeto de mi gira y como lo he hecho en Barranquilla, Cartagena y Medellín; oferta que con gusto voy a cumplir porque Girardot, aunque pequena, tiene tanto derecho como aquellas ciudades de ser grande y prospera como ellas.

“Las ovaciones que se me hacen por la comision que he desempeñado en el campo de la industria y del trabajo corresponden tambien a mis companeros y amigos personales General Jaime Cordoba y Don Juan B. Pombo, quienes sin caracter oficial alguno y solamente por un sentimiento patrio y a pesar de su mala salud hicieron conmigo este penoso viaje y hoy los veis sanos y robustos, lo que prueba que los climas de nuestra Costa Atlantica no son tan mortíferos como se cree.”

El Dr. José María Pinto dijo:

“Excelentísimo Señor:

“A pesar de ser uno de los miembros de la Comisión de que acaba de dar cuenta el Señor General Vasquez Cobo, he sido designado especialmente por el Banco Central y por la Sociedad de Agricultores para presentar a Vuestra Excelencia un respetuoso saludo de bienvenida, y cumplo gustosísimo con ello.”

El Excelentísimo Señor General Reyes contestó:

“Señor Dr. Pinto:

“Agradezco á la Sociedad de Agricultores y al Banco Central la delicada atencion que por vuestro conducto tienen conmigo. Os repito las palabras que he dicho al Señor General Vásquez Cobo, para

que os sirváis transmitir las á aquellas entidades, y á vos os doy mis agradecimientos por la bondad que habeis tenido en venir a encontrarme en este lugar.»

El Dr. Gabriel Solano dijo:

«Excelentísimo Señor:

«He tenido el honor de ser designado por la Sociedad de Ingenieros, gremio modesto pero que representa el trabajo y la paz, el adelanto y el progreso del país, para presentaros en su nombre el mas cordial saludo de bienvenida. Dignaos aceptarlo con los votos que hacemos por vuestro bienestar personal.»

En seguida saludaron al Excelentísimo Señor General Reyes todos los miembros de las Comisiones de las Provincias y de los Municipios, hasta las 8 A.M., hora designada para la Conferencia, a la que dió principio el Presidente así:

Ayer tuve en Ambalema la grata sorpresa de recibir el siguiente telegrama:

«Girardot, 18 de Mayo de 1908.

«Excelentísimo Señor General Reyes, Honda:

«Exito de feria has coronado vuestras esperanzas. Numerosas poblaciones industriales reunidas aquí desean saludaros a vuestro paso. Nosotros, amigos personales y admiradores vuestros, os rogamos acepteis aquí una copa de helados.

«Benjamín Rocha, Rafael Espinosa Prieto, Gustavo Gonzalez, Pedro I. Cadena, Antonio Amezcua, Gregorio Puentes L., Primo Mora (Presbítero), Eugenio Herran, Bernabe Bravo, Antonio Nieto, Jose Gregorio Puentes, Paulo E. Bustamante, Rafael Santos, Jose J. Vernaza, Julio A. Forero, Helí Gomez, Nazario Puentes, Nestor Pereira, David Aljure, Nazario Cassir, Samuel Isaacs, Rafael Isaacs, Gregorio E. Duran, Pascual Baron, Manuel I. Villaveces.»

No pudiendo permanecer largo tiempo entre vosotros, como es mi deseo, por haber contraído compromisos anteriores, hice el proposito de daros a mi paso esta breve conferencia para informar a los habitantes de Girardot y de los Departamentos de Cundinamarca, Quesada, Tolima y Huila, representados aquí por los comerciantes, agricultores e industriales, acerca del objeto de mi viaje y de lo que he visto y observado en el, y que considero les sera util y provechoso conocer.

Con la mayor complacencia os felicito por la idea altamente civilizadora y benefica que os ha animado a establecer estas ferias y por el exito brillante que habeis alcanzado en la primera. El trato frecuente entre los hombres de diversas localidades y el intercambio de sus productos hacen que el comercio se desarrolle y crezca, contribuyen de manera decisiva a que desaparezcan los prejuicios políticos y aun sociales, destruyen la aspereza de caracter de los individuos y de los pueblos, aspereza que es mas imaginaria que real, y dejan en cambio mutua estimación entre individuos que quizas se juzgaban erroneamente antes de conocerse.

Continuad fomentando vuestras ferias en la seguridad de que cada año seran mas importantes y produzcan mejores resultados; la bella poblacion de Girardot, colocada sobre este hermoso río, que puede considerarse como la arteria principal de la Nación colombiana, y en el centro de los Departamentos de Cundinamarca, Quesada, Tolima y Huila, esta llamada a ser la ciudad comercial mas importante de lo que llamamos el Alto Magdalena.

Para que quedeis informados del objeto de mi viaje que esta para concluir, os leo la introduccion a la conferencia que dicte en Bogota el 19 de Abril proximo pasado, víspera de mi partida.¹

¹ Véase página 2.

El 4 del presente dicté en Cartagena, después de haber recorrido los terrenos y regiones que se expresaran, una conferencia de la cual quiero leeros algunos apartes.¹

Creo que es igualmente oportuno daros a conocer una ligera descripción del país, que tomo de la conferencia que di en Medellín el 14 de este mes.²

En mi viaje a Antioquia encuentre allí lo que antes había visto y lo que siempre he reconocido: un pueblo hospitalario, moral y de excepcionales condiciones de fortaleza y tenacidad, prendas merítimas que se han desarrollado extraordinariamente entre los hijos de aquellas montañas, debido a sus costumbres patriarcales y también, aunque parezca extraño, a la esterilidad de su suelo, que les impone un trabajo muchas veces mayor que en cualquiera otra de las secciones de Colombia, excepción hecha de algunas localidades de Santander y Boyacá. Una de las condiciones más notables y más salientes de aquel pueblo es la organización cristiana de las familias, y, como consecuencia, un profundo respeto a la autoridad paterna, no menos que a la civil, como lo prueba este incidente que os cito con gusto: hace dos días recorría el camino de Medellín a Puerto Berrío, pasando por las poblaciones de Copacabana, Girardota, Barbosa, Santo Domingo y los numerosos caseríos que hay hasta esta última ciudad; los Curas Parrocos, los maestros de escuela con centenares de niños de ambos sexos y las poblaciones en masa me recibían con muestras del mayor entusiasmo, y observe que los caminos cercanos a las casas de campo estaban regados de flores; deseando saber la causa de esto interrogué a una campesina, quien me contestó: "Hemos regado flores en el camino porque por aquí ha de pasar el Presidente, que es el primer representante de la autoridad." La sencilla campesina no sabía que hablaba con el Presidente.

Gratísima impresión traigo del hospitalario pueblo antioqueño, que sin distinción de colores políticos ni de clases sociales se unió en un solo sentimiento de espontáneo cariño para recibir y festejar al Jefe de la Nación. Debo reconocer que igual cosa ha sucedido en todas las poblaciones por donde he pasado, y por lo que toca a Girardot veo con verdadera satisfacción que entre vosotros hay miembros de diferentes partidos políticos y aun guerreros que en la última contienda civil se despedazaban como fieras en los campos de batalla, unidos hoy para trabajar por el engrandecimiento de la Patria. Como otro tanto he observado en las poblaciones de mi tránsito en el largo viaje que acabo de hacer, necesario es concluir que la concordia nacional es un hecho realizado y que los bastardos intereses banderizos han sido definitivamente reemplazados por los grandes y sagrados intereses de la Nación.

En cuanto a lo que Girardot y los Departamentos que tienen territorios sobre el río Magdalena pudieran aprovechar de los datos que he recogido en mi viaje y que ya han comenzado a publicarse, llamo especialmente vuestra atención hacia la industria bananera, que permitiera tanto a los pobres como a los ricos explotarla con ventajas, debido a las facilidades que el Gobierno da, según el Decreto orgánico sobre la materia, para la adjudicación de terrenos, a la feracidad de estos y al precio halagüeño a que el banano se vende en el Exterior.

También es de trascendental importancia para Girardot el que se una a Ibagué por medio de un ferrocarril, prolongando el que ya va hasta el Espinal, a fin de acortar la distancia con los Departamentos del Cauca y Caldas y facilitar y abaratar los transportes. Debo hacerlos presente que probablemente en 1910 llegará a Cali el ferrocarril de Buenaventura, que se prolongara hasta Cartago, de donde forzosamente vendrá al pie de la cordillera a buscar la abundante carga de los numerosos habitantes del Quindío, lo que hará de Ibagué una ciudad de gran movimiento comercial, ya que por su clima benigno y por su hermosa situación esta llamada a ser una ciudad de recreo para todas las familias ricas del valle del Tolima, que irán a establecer allí su residencia.

¹ Véase página 138.

² Véase página 168.

La terminación del ferrocarril de Girardot á Facatativá, que esperamos será á fines del presente año, y la creacion de una ciudad de veraneo en Juntas de Apulo, con un grande hotel de capacidad hasta para cien huespedes, que esta contratado para terminarlo al mismo tiempo que el ferrocarril, seran factores importantísimos para el progreso de Girardot, al cual prestara el Gobierno decidido apoyo.

No os hablo como Presidente, porque deliberadamente me desprendí de este cargo para volver a tener la dicha de ser simple ciudadano como vosotros y para poder hablar a mis compatriotas con entera libertad. Os digo pues que pertenezco a vuestro gremio de agricultores y hombres de trabajo intenso, y que por lo mismo debeis considerarme como un companero que os ayudara en vuestras faenas y en vuestras justas aspiraciones.

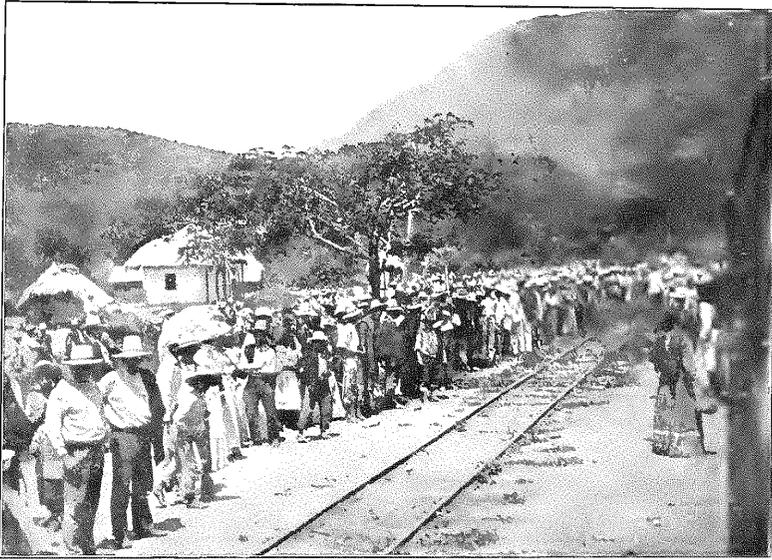
Al celebrar estas fiestas que son de verdadera civilizacion y de progreso, la gratitud nos obliga a recordar los nombres de los que mas han trabajado en favor de Girardot; entre los ya muertos recuerdo a Don Camilo Carrizosa, quien construyo vuestro hermoso puente de hierro, y a Don Carlos Tanco, constructor del ferrocarril al Espinal: inclinemonos ante su memoria e imitemos los grandes ejemplos de laboriosidad y de energía que nos dejaron. Entre los vivientes permitidme mencionar los nombres de Don Manuel Nunez, Don Benjamín Rocha, Don Rafael Espinosa Prieto, Don Pedro I. Cadena, Don Jose J. Vernaza, los Senores Puentes, Don Paulo E. Bustamante, Don Rafael Santos y los extranjeros aquí radicados, constantes trabajadores en favor del progreso de Girardot, y tambien Don Camilo Carrizosa (hijo), quien dignamente lleva el nombre de su señor padre y quien se interesa con inteligencia y perseverancia en fomentar la navegacion a vapor en el Alto Magdalena.

Positivamente me complace ver en esta fiesta a los Senores Gobernadores de Cundinamarca y Quesada, quienes saben que la mejor manera de interpretar los deseos de la Administracion nacional es esmerarse por el progreso de los pueblos que gobiernan y por la correcta administracion de sus intereses.

Como el tren que debe conducirme á Bogotá está ya listo para partir, corto aquí esta Conferencia que os he dado como prueba de cariño y de mis deseos por el progreso y el bienestar de Girardot y de los habitantes de los cuatro Departamentos que he mencionado.

DE GIRARDOT A BOGOTA

A LAS 9 y 15 minutos se tomó el expreso que nos debía llevar á la Estación de El Hospicio. En las estaciones del trayecto, el Presidente fue, como en todas partes, objeto de simpaticas manifestaciones, especialmente en la estacion de la ciudad de Tocaima en donde las autoridades con la banda de música y las escuelas de niños, se hicieron presentes. Cantaron el himno nacional y a los acordes de la banda de música, el tren siguió su marcha. A las 11 A.M. llegamos a Juntas en donde los empleados de la



Los trabajadores de la Estación Agronómica saludan al Presidente

Apulo Kodak de Pedraza

Estación Agronómica y los habitantes de la floreciente *Villa Sofía*, presentaron su homenaje al Presidente haciendo ostentacion de sus elementos de agricultura en imponente formacion con bueyes enyuntados, picas, palas, barras, y todos sus trabajadores y obreros armados con instrumentos de agricultura.

A la 1 y 30 llegamos a El Hospicio y acompañados de numerosos amigos, seguimos hasta la posada del *Tambo* en donde pernoctamos esa noche.

Día 20

Salimos á las 7 de la mañana y llegamos á la Boca del Monte a las 8 y $\frac{1}{2}$ en donde el Senor Francisco Barbosa le dirigio la palabra al Presidente en nombre de los pueblos de la Sabana y le entrego

una medalla de oro conmemorativa de su entrada á Bogotá. Allí el Presidente montó en carruaje y á las 9 y 30 llegó á Serrezuela.

Dejamos la descripción de la entrada del Presidente a la ciudad, a la Prensa capitolina. Esa recepción fue una ovación espléndida, nunca vista en Bogotá: se hizo con cariño, simpatía y buena voluntad. Allí estaban representados el clero, todas las clases sociales, todos los partidos políticos, las altas entidades y todos los gremios del Comercio, de la Agricultura, de las Industrias y el Trabajo.

INFORME

QUE PRESENTA LA SECRETARÍA DE LA JUNTA ORGANIZADORA DE LA RECEPCIÓN QUE SE HARÁ AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL REGRESO DE SU GIRA POR EL TERRITORIO NACIONAL

Con el designio de prepararle digna acogida al Excelentísimo Señor General Reyes, algunos caballeros de esta ciudad amigos personales y sostenedores decididos de la persona del Jefe del Estado, se constituyeron en Junta privada el día 8 del presente mes a las 4 P.M., Junta que eligió como Presidente al Señor General Marceliano Vargas.

Desde entonces hasta hoy la Junta se ha ocupado diariamente en los trabajos tendientes a preparar la manera de tributarle una merecida ovación a aquel Alto Funcionario a su regreso a esta capital, y con el fin de darle forma práctica a sus propósitos, nombro las siguientes Comisiones:

Para redactar el Programa de recepción, los Señores Alfredo Vasquez Cobo, Julio D. Mallarino, Víctor Manuel Salazar, Julio Silva Silva y Justo Vargas;

Para la iluminación de la ciudad, los Señores Alvaro Uribe y Julio Silva Silva;

Para arreglar el tren en que debe entrar el Excelentísimo Señor Presidente, los Señores Alfredo Vasquez Cobo y German del Corral;

Para entenderse con las Gobernaciones de Cundinamarca y Quesada en todo lo que se refiera a la recepción que se prepara, los Señores Salvador Franco y Jose María Pinto V.;

Para organizar los desfiles de las Escuelas, jinetes, etc.; los Señores Carlos Tavera Navas y Gerardo Pulecio;

Para organizar las caballerías de la sabana, los Señores Manuel Vicente Umaña y Justo Vargas;

Para dirigir los trabajos de prensa, los Señores Luis Cuervo Marquez, Ismael Enrique Asciniégas y Rafael A. Orduz;

Para recibir en Girardot al Excelentísimo General Reyes, Señores Vásquez Cobo, Antonio José Restrepo, Jorge Velez, Tavera Navas, Pinto V. y Justo Vargas;

Para entenderse con el Ilustrísimo Arzobispo de Bogotá a fin de que se cante un *Te Deum* en la Basílica Menor el día siguiente al de la llegada del Excelentísimo Señor Presidente, los Señores Pulecio, Francisco Fonseca Plazas, Agustín Uribe y Cuervo Marquez;

Para entenderse con los Señores Francisco Fuentes y Manuel Gabucio a fin de que se de una función de gala en el Teatro Colon, los Señores Alejandro Herrera Restrepo, Julio D. Mallarino, German del Corral y Arciniégas. Esta Comisión recibió además el encargo de hablar con el Señor Honorio Alarcon y suplicarle que con la Academia Nacional de Musica presente su valioso concurso en la citada función;

Para redactar la inscripción que debe llevar una placa de oro que se entregará al Excelentísimo Señor Presidente en conmemoración de su viaje, los Señores Francisco Jose Urrutia, Diego Rafael de Guzman y Alvaro Uribe;

Para elegir una Comisión de señoras de la capital y suplicarle que se digne entregar al Excelentísimo Señor Presidente la placa de oro acordada, los Señores Silva Silva, Herrera, R. Velez y Vargas Justo;

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Para que se entiendan en todo lo relativo á la consecución de los trenes que deben conducir á la capital las personas que deseen asistir a la recepcion, fueron nombrados los Senores Cuervo Marquez, Salazar, Pena Solano y Uribe Alvaro.

Segun lo han informado a la Junta Organizadora las respectivas Comisiones, han dado cumplimiento a varios de los encargos que se les confio y los resultados obtenidos hasta ahora son los siguientes;

a) El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, significó á los comisionados que con la mejor voluntad contribuiría por su parte á la solemnización de las manifestaciones de carino y respeto que Bogota se prepara a hacerle en breve al Presidente titular de la Republica.

b) Los Señores Fuentes y Gabucio en comunicacion de fecha 10 de este mes dirigida al Señor Presidente de la Junta, hacen manifiesta la complacencia que tendrán en ofrecer gratuitamente una funcion de gala en el Teatro Colon por su Compania Dramatica, para asociarse de esta suerte a los festejos que se preparan en honor del Excelentísimo General Reyes. Esta comunicacion merecio los mas vivos agradecimientos por parte de la Junta y así se contesto por el Señor Presidente.

c) El Excelentísimo Señor Designado Encargado de la Presidencia de la República, expresó á la Comisión su viva complacencia por los propósitos de la Junta organizadora y dijo que tan pronto como conociera los detalles que se han acordado para la recepcion, indicaría la forma en que el Gobierno se asociaría al general regocijo por el feliz regreso del Jefe del Estado.

d) La Academia Nacional de Música, por conducto del Señor Gustavo Santamaría, participó á la Junta, que con mucho gusto coadyuvará á los festejos que se preparan.

e) La Comisión encargada al efecto presentó un proyecto de placa conmemorativa del viaje del Excelentísimo Señor General Reyes y la Junta impartió su aprobacion.

f) Se presento la lista de las damas designadas por la Comision para entregar la placa de oro al Excelentísimo General Reyes y la Junta aprobo dicha lista, que es la misma que se ha publicado en algunos de los periodicos de la capital.

g) Por medio de un telegrama que firmaron todos los miembros de la Junta se hizo una excitación á los amigos de los Departamentos para que nombren comisionados que representen esas entidades en la recepcion.

h) Se convino, según lo informó la Comisión, en solicitar de cada una de las Empresas de Ferrocarriles que pongan en su respectiva línea un tren extraordinario de venida y regreso para la conduccion de los individuos que vengan al recibimiento, y en que los Gobernadores de Cundinamarca y Quesada haran todos los esfuerzos posibles para obtener la concurrencia del mayor número de los individuos de las poblaciones vecinas al Distrito Capital, sea a pie ó a caballo.

i) El Señor Secretario de la Sociedad de Agricultores participa en nota reciente, que el Presidente de esa Sociedad ha nombrado tres de sus miembros para que representen á esa Corporación en los festejos de que se trata.

j) El Señor Rafael A. Orduz, en nombre de la Comision, informó haber cumplido con todos los encargos que sobre trabajos de prensa se le han hecho hasta hoy.

Por ultimo, se informa que la Junta organizadora de esta recepcion ha quedado constituida definitivamente así:

Presidente: Marceliano Vargas; Miembros: Alejandro Herrera R., Alejandro Peña Solano, Alfredo Vasquez Cobo, Agustín Uribe, Alvaro Uribe, Carlos Tavera Navas, Francisco Fonseca Plazas, Gerardo Pulcicio, German del Corral, Jorge Velez, Julio Silva Silva, Jose María Pinto V., Julio D. Mallarino,

Justo Vargas, Luis Cuervo Márquez, Rafael A. Orduz, Roberto Tobón, Salvador Franco, Silvestre Samper Uribe, Victor M. Salazar.

BOGOTA, 13 de Mayo de 1908.

El Secretario, LUCIANO HERRERA.
El Secretario, ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.
El Secretario, A. BEDOYA RESTREPO.

LA JUNTA

ORGANIZADA PARA LA RECEPCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL REYES HA ACORDADO EL SIGUIENTE PROGRAMA:

I. — Una comisión especial del Departamento de Cundinamarca recibirá al Excelentísimo Señor General Reyes en la Boca del Monte, le entregara una medalla conmemorativa y le acompañara hasta Madrid;

II. — A las 11 A.M. saldrá un tren expreso de la Estación del Ferrocarril de la Sabana para Madrid que conducira a los miembros de la Junta Organizadora, una Comisión del Arzobispado, los caballeros designados para acompañar al Excelentísimo Señor General Reyes de Madrid a esta ciudad, los Delegados de los Departamentos, la Comisión de la Sociedad de Agricultores de Colombia, los Representantes de la Prensa, los de la Escuela Militar y demas personas expresamente invitadas;

III. — En Madrid, el Representante del Poder Ejecutivo dara al Excelentísimo General Reyes el saludo de estilo y le presentara un mensaje especial del Designado en ejercicio; el Señor Gabriel Ortiz Williamson dara la bienvenida al Presidente en nombre de la Sociedad de Agricultores de Colombia, y el Dr. Edmundo Cervantes en nombre de los Comisionados de los Departamentos;

IV. — A la una saldra el Presidente de Madrid y llegara a las 2 P.M. a la Estacion de Bogota. Su llegada sera saludada por una batería de artillería y sera recibido por el Excelentísimo Señor General de Angulo, por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogota, por Su Excelencia el Delegado Apostolico, por los Ministros del Despacho y por los Comisionados de las Corporaciones y Sociedades que se han hecho representar para concurrir al recibimiento.

En la Estacion sera saludado en nombre del Concejo Administrativo del Distrito Capital por su Presidente Señor Don Alvaro Uribe;

V. — La Escuela Militar hara calle de honor al Presidente hasta su entrada al coche, y comenzará el desfile en el siguiente orden:

a) Una Banda Militar y un pelotón de Cadetes abrirán la marcha encabezada por el coche presidencial en donde irán los Excelentísimos Generales Reyes y Angulo, á los cuales hará guardia de honor un grupo de Cadetes;

b) El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá Primado de Colombia;

c) El Excelentísimo Señor Delegado Apostólico;

d) Los Ministros del Despacho y el Gobernador del Distrito Capital;

e) La Corte Suprema de Justicia;

f) La Corte de Cuentas;

g) Los Representantes de los Departamentos;

h) El Estado Mayor del Ejército;

i) La Comisión encargada de acompañar al Presidente de Madrid á Bogotá;

j) Los Representantes de la Prensa;

k) La Comisión especial encargada de recibir á los Señores General Jaime Cordoba y Juan B. Pombo, amigos personales del General Reyes que noble y desinteresadamente lo han acompañado en toda su correría;

l) Las personas que salgan á recibir al Excelentísimo General Reyes y la Junta Organizadora de esta Recepcion.

Cerrara el desfile de los coches el resto de la Escuela Militar.

El Ejército hará los honores de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Guerra.

VI. — El cortejo, en su marcha al palacio Presidencial, pasara por la Avenida Colon, Plaza de Narino, carrera 13, hasta su interseccion con la calle 15, esta al oriente hasta su interseccion con la carrera 7.^a, esta hasta la Plaza de Bolívar y de allí hasta el Palacio de San Carlos.

En este trayecto haran calle de honor el Ejercito de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Guerra, los Colegios y las Sociedades y Corporaciones, segun programa especial.

VII. — En el atrio de San Francisco, a nombre de Bogota caritativo, los niños del Hospicio ofreceran al Presidente un ramo de flores.

VIII. — En la Plaza de Bolívar, al llegar el coche presidencial, las Escuelas entonarán el Himno Nacional, y una Comision de 180 ninas de las familias mas distinguidas que residen en Bogota, saludara al Presidente en nombre de los 15 Departamentos y del Distrito Capital, y le obsequiaran flores.

IX. — A su llegada al Palacio, el Presidente sera recibido por el Senor Secretario General de la Presidencia y por una Comision de 25 caballeros designados para este objeto.

En seguida la Comision de senoras que se ha dignado atender el encargo de la Junta Organizadora, entregara, en nombre de esta, al General Reyes, una tarjeta con la inscripcion conmemorativa de su viaje.

X. — La Comision de la Prensa entregara al Excelentísimo Señor Presidente el obsequio acordado por la Junta de periodistas; otra Comision en nombre de Chapinero, le entregara una tarjeta de oro. Los comisionados por el gremio de artesanos de la ciudad pondran en manos del Excelentísimo Senor General Reyes un emblema de las armas del trabajo.

XI. — A las 8 P.M. vistas cinematograficas en la Plaza de Bolívar e iluminacion en toda la ciudad.

Jueves 21

A las 10 A.M. solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz regreso del Excelentísimo General Reyes en la Basílica Menor, cantado por el Ilustrísimo Senor Arzobispo de Bogota, Primado de Colombia.

En la noche función de gala en el Teatro Colón en honor del Excelentísimo Señor Presidente de la Republica.

LISTA

POR ORDEN ALFABÉTICO, DE LOS COMISIONADOS PARA ACOMPAÑAR AL GENERAL REYES DE MADRID Á ESTA CIUDAD

Antonio Samper U., Antonio Nuñez U., Antonio José Restrepo, Andrés Márquez, Arcadio Dulcey, Antonio Gomez Restrepo, Alejandro Barriga, Bonifacio Velez, Carlos Balen, Carlos Michelsen U., Carlos Camacho, Domingo Silva Otero, Evaristo Delgado, Enrique Umaña Santamaría, Ernesto Michelsen, Esteban Jaramillo, Emilio Cuervo Marquez, Edmundo Cervantes, Enrique Silva Silva, Emilio A. Kopp, Emilio Angel, Enrique Alvarez B., Enrique de Narvaez, Francisco Vargas, Felix Salazar, Francisco Restrepo Plata, Francisco Saenz P., Francisco de la Torre, Gustavo Restrepo, Gabriel Echeverri, Gabriel Camacho, Ignacio de la Torre H., Jose Manuel Marroquín, Jose María Sierra S., Jose María Cortes, Jose María Rivas Groot, Jose Joaquín Vargas E., Jose Manuel Restrepo Saenz, Jose Child, Jose María Gutierrez G., Juan N. Valderrama, Juan de la Cruz Gaviria, Luis Vargas M., Manuel B. Santamaría, Max. Aya, Nicolas Perdomo, Pedro Carlos Manrique, Rafael

Rocha Castilla, Ramón B. Jimeno, Rafael Camacho, Rafael Balcázar, Raimundo Umaña S., Roberto Saenz Saenz, Roberto Herrera Restrepo, Rafael Uribe Uribe, Samuel Montana, Simon Hurtado, Teofilo Moncada.

COMISIONADOS

PARA REPRESENTAR Á LOS DEPARTAMENTOS EN LA RECEPCIÓN QUE SE HARÁ AL EXCELENTÍSIMO GENERAL REYES

ANTIOQUIA. — Antonio José Cadavid, Luis María Isaza, Lucio Restrepo, Alejandro García, Domingo Alvarez C.

ATLANTICO. — Francisco de P. Manotas, Ramon B. Jimeno, Amadeo Abello, Rafael A. Niebles, Sergio Martínez Aparicio.

BOLIVAR. -- Justo Vargas, Francisco Fonseca Plazas, Benjamín Martínez R., Manuel A. Nunez, Jose María Berastegui.

BOYACA. — Octavio Torres Pena, Rafael Barrera, Ramon Neira, Antonio Calderon Reyes Hipólito Machado.

CAUCA. — Ramon Hurtado, Joaquín Caicedo Alban, Edmundo Cervantes, Leopoldo Franco, Leopoldo Cajiao.

CALDAS. — Luis Zea Uribe, Pompilio Gutierrez, Juan A. Zuleta, Clímaco Mejía, Esteban Jaramillo.

CUNDINAMARCA. -- Juan N. Valderrama, Guillermo Marquez, Manuel Saiz, Guillermo Gomez, Roberto Franco.

DISTRITO CAPITAL. -- José Manuel Restrepo, Manuel B. Santamaría, Enrique Chaves B., Antonio Gomez Restrepo, Eduardo Posada.

GALAN. — Ricardo Tirado Macías, Luis F. Torres Elicechea, Enrique Silva Silva, Domingo Silva Otero, Carlos de Valenzuela.

HUILA. — Cesar Castro, Eladio C. Gutierrez, Luciano Perdomo, Juan N. Mendez, Rafael Márquez D.

MAGDALENA -- Jose Domingo Davila, Gabriel Salas, Jose J. Mazenet, Aníbal Brito, Vicente Noguera Conde.

NARIÑO. — Francisco Jose Urrutía, Evaristo Delgado, Julio Arboleda, Luciano Herrera, Sergio Burbano.

QUESADA. — Miguel Navia, Luis Orjuela, Leovigildo Hernández, Antonio Gómez R. y Absalón Bedoya Restrepo.

SANTANDER. — Alejandro Pena Solano, Luis Soto, Miguel Quin, Luis Morales Berti, Ulpiano de Valenzuela.

TOLIMA. -- Julio M. Escobar, Aristides Forero, Fabio Lozano, Max. Neira, Luis del Corral.

TUNDAMA. — Indalecio Saavedra, Jose M. Pinto V., Rafael A. Reyes, Luis F. Calderon, J. Solano Ruiz.

LLEGADA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL REYES A LA CAPITAL

LAS INVITACIONES

Desde la víspera del día de aver en el que se esperaba el regreso del Excelentísimo Señor Presidente titular a esta capital, todos los lugares publicos mostraban numerosas invitaciones para asistir al recibimiento. Entre otras pudimos notar las siguientes, en grandes cartelones impresos en colores y con el mejor gusto artístico: las Sociedades Tipografica, Filantropica, de Carpinteros, de Proteccion, de Seguros de Familia, de Socorros Mutuos, de Santa Orosia, del Señor del Despojo, de Caridad,

de Mutuo Auxilio, el Centro de Contabilidad, los Señores Manuel Bolívar y Tobías Pulido Z., que invitan al gremio de zapateros; una Junta de varios individuos de la capital, encabezados por el Señor General Francisco Arana A., que invitan a los artesanos; y por ultimo, la Junta Organizadora de la recepción presidencial.

LA MAÑANA DEL 20

En hermosos colores, en carteles enormes y elegantemente impresos, aparecieron desde las primeras horas del día 20, los programas de los festejos que ya conocen nuestros lectores. La ciudad, por otra parte, vestía de gala para recibir a su primer Magistrado. Por todas partes, y especialmente las calles designadas para el desfile desde la Estacion del Ferrocarril de la Sabana hasta el Palacio de San Carlos, se veían desde muy temprano ricamente empavesadas. En las ventanas y balcones, en festones de flores, en pabellones y banderolas, brillaban alegres los colores nacionales.

Concurría a la alegría de las calles el ir y venir de las gentes endomingadas, el movimiento de coches y la general expectativa de los ciudadanos prestos para presentar su bienvenida al Jefe del Estado fundador de la Concordia y mantenedor de la Paz.

TRENES DE GALA

A las 11 A.M. partió la gran comitiva de la recepción para Madrid, compuesta de la familia del Excelentísimo General Reyes, de las altas dignidades oficiales, de la Junta Organizadora, de los Representantes de los Departamentos, etc. etc.

Todas las locomotoras y vagones se mostraban lujosamente engalanados con los colores nacionales y tal como correspondía al objeto a que se destinaban.

EN MADRID

El Señor Dr. Francisco José Urrutia, Comisionado por el Poder Ejecutivo, pronunció el siguiente discurso:

«Excelentísimo Señor:

«Mi honorable colega el Dr. Sanín Cano y yo hemos recibido del Excelentísimo Señor General De Angulo, encargado del Poder Ejecutivo, el grato cuanto honroso encargo de poner en vuestras manos este mensaje de congratulacion y de presentaros el saludo oficial del Gobierno, que es tambien el saludo de la Patria, puesta de pie para honraros cuando entrais hoy a la capital de la Republica, otra vez vencedor, pero vencedor que llega sin cortejo de guerra, sin compatriotas humillados; vencedor en lucha incruenta y civilizadora, la de la paz, la del trabajo; vencedor de nuestra naturaleza esplendida y fecunda; vencedor de los odios insanos de antaño, ahogados ya en la bondad inmensa de vuestro gran corazon y quebrantados por vuestro brazo vigoroso.

«¡Salve, pacífico vencedor! Realizais entre nosotros el tipo augusto de Cincinato. ¡Sed bienvenido!»

MENSAJE

DEL EXCELENTISIMO SENOR DESIGNADO EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO Á SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE TITULAR DE LA REPÚBLICA

«Excelentísimo Señor:

«Bogotá, Mayo 20 de 1908.

«En nombre del Gobierno que me ha tocado presidir temporalmente, cumplo con el grato deber de dar a Vuestra Excelencia la mas cordial bienvenida y la felicitacion mas sincera por el exito obtenido en la gira que Vuestra Excelencia acaba de terminar en los Departamentos de la Costa Atlantica y de

Antioquia. Allí se ha tributado á Vuestra Excelencia el justo homenaje que merece el patriotismo ejemplar, y la ciudad capital os saluda hoy con júbilo que demuestra que la Nación entera reconoce en Vuestra Excelencia al Mandatario que busca sin tregua los medios para engrandecerla por el trabajo y redimirla de los viejos males por la concordia, que unifica para el bien las voluntades.

«Recibid, Señor, la enhorabuena del Gobierno que va a terminar la mision encomendada por el Magistrado que regresa hoy rodeado del publico reconocimiento, por sus infatigables esfuerzos en beneficio del progreso nacional, y que puede considerarse afortunado en presencia del aplauso que se le tributa por su lealtad para con la Patria.

«Preparome a declinar en manos de Vuestra Excelencia el Poder que he ejercido por breve tiempo, de acuerdo con vuestra decision, que tiene origen en precepto constitucional, y al devolver a Vuestra Excelencia el sagrado deposito confiado a mi lealtad a las instituciones y al amor que a mi Patria profeso, la paz, fruto de vuestros desvelos, fuente de todo bien, permanece inalterable, y en todos los corazones alienta la esperanza, vive el presentimiento, de que vendran para Colombia días mejores que la labor de Vuestra Excelencia le prepara.

«Ese es tambien mi anhelo mas ferviente, y quedara cumplido si a la definitiva redencion economica de la Republica queda vinculado vuestro nombre.

«Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

D. EUCLIDES DE ANGULO.»

El Excelentísimo Señor General Reyes le contestó al Dr. Urrutia:

«Dr. Urrutia:

«Agradezco vuestras patrióticas palabras y el mensaje que el Señor Designado encargado del Poder Ejecutivo me envía por vuestro conducto. Este hecho es de importantísima significacion, porque el pone de manifesto que en las democracias no debe depender ni es conveniente que dependa el Gobierno de la vida de un hombre, y esto queda probado entre nosotros, pues para cumplir una mision que se había confiado al Señor General De Angulo el Presidente lo dejó en su puesto, para continuar como simple ciudadano en la tarea de trabajar por cuantos medios le sean posibles por el mejoramiento del país. Es mi deber declarar que el Señor General De Angulo ha cumplido fielmente su mision y que como buen patriota seguira prestando sus servicios al Gobierno en cualquier puesto, aunque sea inferior al elevado que acaba de desempeñar. Yo profeso y gustoso practicaré siempre el principio de que el ciudadano que deja un puesto elevado — el solio presidencial, por ejemplo — debe ir con buena voluntad a la alcaldía de una aldea, si en ella lo necesitan los intereses del país. El caso no es extraño, pues el Presidente Roosevelt acaba de ser elegido para Alcalde del Estado de Nueva York designacion que el no puede menos de considerar como muy honrosa, porque no es la categoria del puesto lo que da meritos al hombre, sino el estricto cumplimiento del deber.

«En cuanto a vuestro hermoso discurso, podeis decir a vuestros compatriotas que acabo de explorar una vasta extension de nuestro territorio y que en mi gira he tenido verdaderas revelaciones acerca de nuestras inagotables fuentes de riqueza, revelaciones que ya les he dado a conocer. Con el vehemente deseo de servir mejor al país he cumplido con gusto la mision que hoy termina y que tengo la profunda conviccion de que sera de fecundos resultados para la Nación, por las industrias que se estan desarrollando.

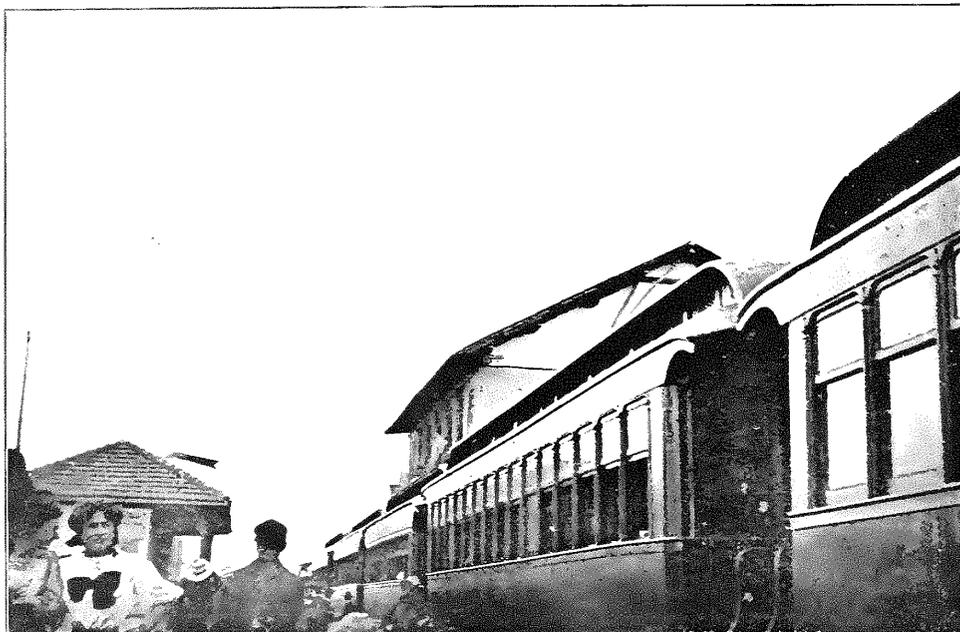
«Habláis de que en esta vez no ha habido vencidos: perdonad que me permita rectificar vuestro concepto y que os diga que sí los hay, pues vencidas estan la pereza, la incuria y el pesimismo de muchos colombianos a quienes hoy se presentan grandes y halagüeños campos de trabajo en donde emplear

El Señor Ortiz Williamson dijo:

«Excelentísimo Señor:

«Designado por la Sociedad de Agricultores de Colombia para daros el saludo de bienvenida, cumplo gustoso tan honrosa como grata Comision, presentandoos las mas cumplidas felicitaciones por vuestros vigorosos esfuerzos e incansable labor en bien del progreso del país.

«Habeis recorrido en pocos días considerable extension de nuestro territorio, observando a vuestro paso los diversos ramos del servicio publico y estudiando las mas urgentes necesidades de la industria en cada comarca, para el aprovechamiento practico e inteligente de todos aquellos elementos que pueden llevarnos al sendero del progreso.



Tren expreso para conducir al Presidente á Bogotá, Madrid

«En las filas de los agricultores colombianos, entregados á ruda labor para arrancar de la tierra con el sudor de la frente los tesoros que encierra en su fecundo seno, encuentra Vuestra Excelencia los mejores soldados del orden social para llevar a cabo vuestra grande obra de paz, trabajo y progreso.

«La Sociedad de Agricultores de Colombia tiene en Vuestra Excelencia esa noble confianza propia de los hombres laboriosos que la formamos. Hemos puesto nuestras energías al servicio de la agricultura y de la prosperidad general de la Nacion. Deseamos pues que nuestro suelo, fértil y extenso, con climas favorables para los mas variados cultivos, sirva para mantener y vestir a sus habitantes y para llevar tambien sus producciones a los grandes centros comerciales del mundo al prestar ayuda a la exportacion nacional, como el medio eficaz y positivo para que ocupemos en el mundo civilizado el puesto que nos corresponde.

«Aceptad, Señor, la cordial expresion de gratitud por vuestra labor redentora en bien de Colombia, y en la cual debemos cooperar todos los colombianos para levantar sobre las ruinas del pasado el templo de la civilizacion, digno de las auroras del porvenir.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

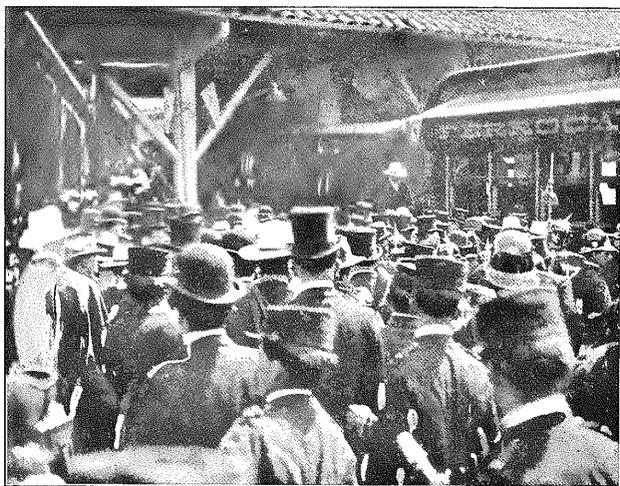
“Aún no hace tres lustros que los habitantes de la capital salieron á recibiros, con frenético entusiasmo, para presentaros la corona de laurel que vuestra espada victoriosa conquistó en los campos de batalla; hoy, en solemne ovación, salen a ofrecer os la corona cívica de mirto y de encina, premio que la Republica confiere al mandatario que en la paz vigila por la salvación de la Patria.

“En nombre de los Comisionados de las Juntas departamentales os dirijo mi saludo de bienvenida. Recibidlo, Señor, como un eco de la voz unánime con que en todos los ámbitos del país se aclama al procer ilustre, al héroe del trabajo, al varón insigne en quien Colombia pone, ahora más que nunca, sus halagüenas esperanzas.”

Respuesta del General Reyes:

“Señor Dr. Cervantes:

“El bello discurso con que me saludáis en nombre de los Departamentos, me conmueve profundamente. Soy un simple ciudadano de esa democracia colombiana que encierra más virtudes de las que



El Presidente llega á la estación del ferrocarril de la Sabana, Bogotá

creemos y que se mostrarán palpables y grandes cuando al amparo de la justicia puedan desarrollarse. Decid a nuestros compatriotas y a vuestros compañeros de Comisión que como simple ciudadano ó como Magistrado mi mayor anhelo será merecer siempre la confianza y estimación de los hombres de bien.”

A la una de la tarde, según lo acordado, el Señor Presidente, con los respetables ciudadanos que fueron a encontrarlo a Madrid, tomaron el tren que se puso en marcha para esta capital.

Llegó el Excelentísimo Señor Presidente a la Estación de la Sabana y fue ruidosamente aclamado por el pueblo.

Al salir del carro del tren fue recibido por una escolta de honor, formada por los Cadetes y los Oficiales que siguen los cursos en la Escuela Militar: esta estrenaba su banda de pitos y tambores organizada a la europea.

En ese mismo instante el canon anunciaba a los bogotanos la llegada del insigne Mandatario, y cuando se dirigió a la Avenida Colon, la tropa tributo al Presidente los honores de ordenanza, y las bandas tocaron el Himno Nacional.

El Señor Don Alvaro Uribe le dirigió la palabra como Presidente del Concejo Administrativo del Distrito Capital en los siguientes terminos:

«Excelentísimo Señor:

«Habéis recorrido centenares de leguas en seguimiento de la solución del problema económico que aqueja a la Nación, y las habeis recorrido en corto tiempo merced al estado en que habeis colocado las vías de comunicacion, mediante las cuales se han acercado las regiones distantes, así como por medio de la concordia se han acercado igualmente los elementos mas antagonicos del país.

«En todos los lugares del transito habeis podido recoger el fruto de vuestras energías, palpando el aprecio que de ellas hacen los colombianos: imponentes, espontaneas recepciones os han hecho la



El Gobernador del Distrito Capital en nombre del Concejo Administrativo saluda al Presidente

comercial Barranquilla, Cartagena la heroica, la fértil Santa Marta y la laboriosa y rica Medellín. Hoy toca a Bogota recibiros, y a mí como Presidente del Concejo Administrativo del Distrito Capital el alto honor de saludaros.

«Los habitantes del Distrito Capital, animados de los mismos sentimientos que aquellos de las poblaciones que acabais de visitar, esperan gozosos a aquel que ha ahuyentado el espectro de la guerra civil, vencedor ayer en las lides de la guerra y hoy en los campos fecundos del trabajo.

«Todos los elementos se unen para recibiros: a vuestro lado las mas altas dignidades civiles y eclesíasticas; allí mas de cinco mil niños os esperan para saludaros entonando el himno nacional, y pregonan con su presencia el impulso que habeis dado a la instruccion pública primaria; el gremio de artesanos os abre calle de honor, diciendo del puesto que ocupais en el corazon del pueblo laborioso

y honrado; aquí os acompañan los representantes de los Departamentos; allá las damas bogotanas os presentaran un saludo que diga de la gratitud de las madres, de las esposas y de las hijas al mandatario que las ha regalado con los inapreciables beneficios de la paz.

«En nombre del Distrito Capital y de Bogota, la ciudad del Aguila Negra y de las Granadas de Oro, tumba de cenizas para vos venerandas y cuna de vuestros hijos, os presento el respetuoso saludo de bienvenida.»

El Excelentísimo General Reyes contesto de la siguiente manera:

«Agradezco profundamente el honroso saludo que acabais de dirigirme como Presidente del Consejo administrativo del Distrito Capital, y de igual manera agradezco las manifestaciones de cariño que me hacen el Clero, los Representantes de los Departamentos, los empleados civiles, los alumnos de las escuelas y colegios, el honrado y laborioso gremio de artesanos, los habitantes de Bogota y muy particularmente las que anunciáis que me haran las cultas y patriotas damas de esta ciudad.

«Considero estas manifestaciones como una prueba espontanea y elocuente de que se reconoce la buena voluntad con que he trabajado y seguire trabajando por el bienestar y engrandecimiento de nuestra patria, bajo el imperio de la paz, de la moral cristiana y del respeto de todos los derechos justos y legítimos de los ciudadanos.

«No por falsa modestia sino por honrado convencimiento, ahora como en otras ocasiones, declino el altísimo honor que me discernís al declararme autor de la concordia nacional y de la paz, que es su fruto obligado, y repito que esta magnífica obra, tan fecunda en bienes de todo genero, se debe a la buena índole y al patriotismo de todos los colombianos, que en la escuela del infortunio hemos aprendido á respetarnos y á amarnos.

«Es verdaderamente conmovedor y de positivo consuelo para el sentimiento nacional el espectáculo que presentan los niños y juvenes, es decir, la nueva generacion que se educa en el respeto a la autoridad y que sera la que manana dirija los destinos del país, cantando el himno nacional, que casi se había olvidado. Igual espectáculo he presenciado en las ciudades, poblaciones, aldeas y escuelas rurales, durante mi largo viaje, en donde se me ha recibido entonando este hermoso himno y con la bandera patria desplegada, y os confieso que al oirlo y al ver las multitudes descubrirse con respeto al escuchar sus notas, he sentido mis ojos inundados de lagrimas patrioticas y he exclamado: ‘Por fin tenemos Patria grande y amable para todos los colombianos.’

«Antes de llegar a las capitales de los Departamentos de la Costa y Antioquia manifieste a los Senores Gobernadores, como lo hice con vos, que no aceptaría recepcion alguna que tuviera caracter oficial. Así lo hicieron los Senores Gobernadores, y de ello estoy agradecido, por respeto a mis conciudadanos y por propio respeto, porque creo que aún no es tiempo de juzgar los actos de la actual Administracion nacional, de la cual tengo el honor de ser Jefe, y prefiero a ser festejado trabajar en silencio, como es mi deber.

«En Barranquilla, adonde llegue a las cuatro de la manana; en Cartagena, adonde entre muy temprano, y en Medellín, adonde anuncie que llegaría de noche, los Senores Gobernadores no pudieron contener el sentimiento publico, y habría faltado a deberes elementales de cortesía si hubiera rehusado las espontaneas manifestaciones que se me hicieron con esplendor que agradezco, por todos los habitantes, sin distincion de colores políticos ni de clases sociales.

«Veo que lo mismo sucede en Bogota, y os confieso que esto me conmueve hasta lo profundo de mi alma y que lo acepto como el reconocimiento de mi buena voluntad para servir a la Patria y como señal de acatamiento a la alta autoridad de que me hallo investido.

«Las mejoras que han alcanzado las vías de comunicacion me han permitido visitar en el curso

de un mes la Intendencia de La Goagira, los Departamentos de Magdalena, Bolívar, Atlántico y Antioquia, estar en la feria que se ha verificado ultimamente en Girardot, con distinguidos ciudadanos del Tolima, Huila, Cundinamarca y Quesada, y recorrer ochocientas leguas de nuestro rico territorio.

«Esta mejora de las vías de comunicacion permitira a los colombianos viajar con mayor frecuencia, estimarse mas entre sí y fomentar el comercio por medio del intercambio de los productos de las mas apartadas regiones, y al mismo tiempo les enseñara a apreciar en su justo y verdadero valor que la belleza y progreso de la capital de un país corresponde a todo el, como sucede en las naciones civilizadas, que generalmente se juzgan por sus ciudades capitales, cuyos habitantes pertenecen, como en Bogota, a diversas localidades.



El Presidente contesta al Gobernador del Distrito Capital

«Por esta razón el saludo que me dirigís en nombre de Bogotá lo recibo y acepto como si fuera de la Nación entera.

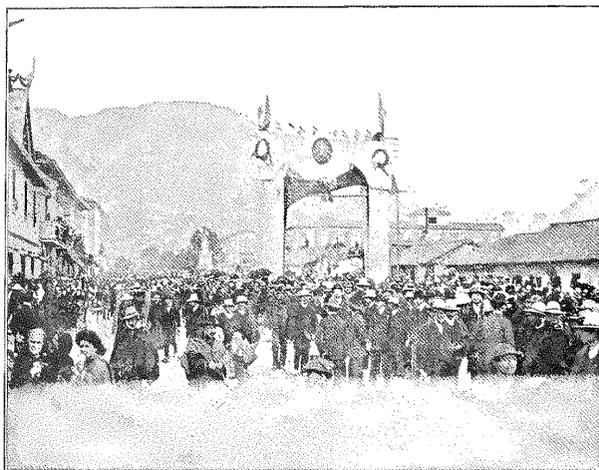
«Aprovecho la presente oportunidad para recordar que en este mismo lugar se me ha recibido en otras ocasiones con belico entusiasmo, se me ha coronado de laurel y se me ha obsequiado esplendidamente como a guerrero vencedor. Entonces halagaba las pasiones políticas y confieso con gratitud que los vencidos no me miraban mal.

«¡Cuan diferente es hoy, Señor, esta fiesta verdaderamente nacional, en que todos los habitantes de la capital, confundidos en un solo sentimiento de amor patrio, me abrumen con sus manifi-

ciones de cariño y de confianza, como ha sucedido en Santa Marta, Riohacha, Barranquilla, Cartagena, Medellín y poblaciones del tránsito.

«Mi corazón recibía entonces con tristeza aquellas ovaciones, porque recordaba que en los campos de batalla habían perdido la existencia amigos y enemigos políticos, pero todos compatriotas y hermanos nuestros que dejaban viudas y huérfanos sumidos en el dolor y muchos en la miseria, mientras que hoy el entusiasmo patrio es resultado de la concordia que existe en la familia colombiana y que con mayor vigor he palpado en los lugares de la Costa Atlántica y del Departamento de Antioquia ya nombrados.

«Esta es la conciencia nacional que de hoy en adelante los triunfos de la civilización y del progreso se celebraran con mayor entusiasmo que los de Roldanillo, Santa Bárbara, Enciso, etc.; que los que tomamos parte en ellos y fuimos vencedores hemos cambiado la espada de guerreros por la herramienta de agricultores ó de industriales, y que cuando se nos recuerdan aquellos dolorosos triunfos sentimos gran rubor, porque bien podría decirse como Dios dijo a Caín: ‘¿Que hiciste de tu hermano?’»



Arco de triunfo en la Avenida Colón, Bogotá

Al terminar su peroración el primer Magistrado, el pueblo que lo había escuchado descubierto, prorrumpió en calurosos aplausos, muy merecidos.

En el coche Presidencial iban además, el Excelentísimo Señor Designado, el General Jaime Córdoba y una distinguida dama de nuestra sociedad.

Comenzó el desfile en el orden estatuido en el programa, bajo el arco triunfal levantado junto a las estatuas de Cristóbal Colón e Isabel la Católica. Coches y automóviles, llenaban por completo la Avenida Colón. Iban en ellos las personas más salientes de los círculos oficiales, y lo más granado de nuestra sociedad.

A uno y otro lado de los coches iba la concurrencia de a pie, en el orden más completo. Entre ellos vimos formando calle de honor a los Institutos de Artesanos y otras Corporaciones educacionistas, que provistas cada cual de banderas, entonaban el Himno Nacional al paso del Excelentísimo Señor Presidente.

Detrás de la fila de carruajes, la tropa desfiló formada en columna de honor con el Estado Mayor general a la cabeza.



Calle de honor en la Avenida Colón, Bogotá





Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá



Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

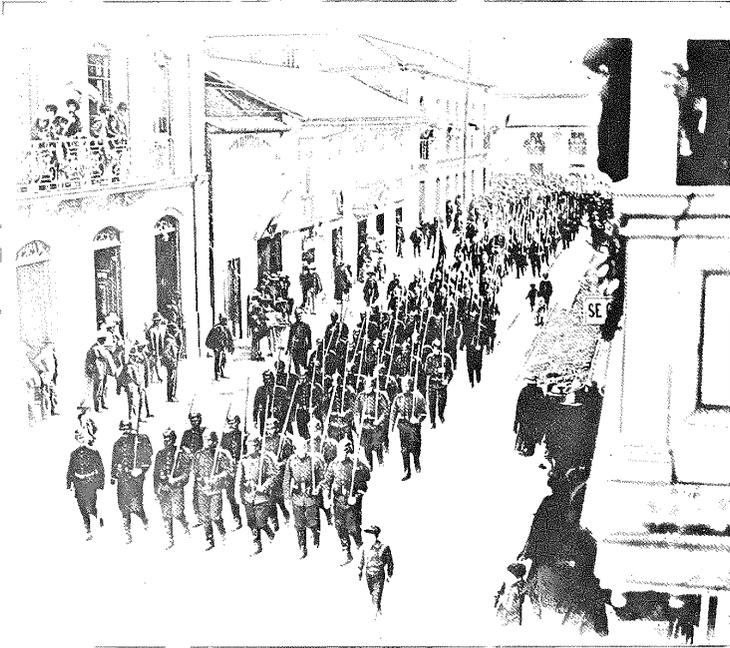
Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Continuaron en seguida el desfile los demás concurrentes, Corporaciones ó particulares, que iban ingresando en la comitiva y llenaban completamente las calles por donde esta debía pasar.

La vía toda estaba cuidadosamente adornada con suma sencillez y aristocrática elegancia, con coronas, banderas y gallardetes con los colores nacionales. Todas las casas de Bogotá, con excepción de una, que estamos tentados a señalar, contribuyeron de ese modo a dar mayor esplendor a la fiesta a que nos referimos.

En San Francisco, los niños huérfanos del Hospicio de la ciudad, entregaron al Excelentísimo Señor Presidente titular un ramo de flores en nombre de Bogotá caritativo. Aquel les presentó en frases breves y cortas su agradecimiento por el significativo obsequio. En ese transcurso, así como en el que aún faltaba hasta el Palacio de San Carlos, le fueron arrojadas varias coronas simbólicas.



Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

En la Plaza de Bolívar se hallaban dispuestos los colegios de Bogotá, las niñas en el atrio de La Catedral y los niños en el del Capitolio. A la llegada del Excelentísimo Señor Presidente entonaron el Himno Nacional, que saliendo de esas voces infantiles eran todo una promesa de la Patria grande con que hemos sonado durante tantos lustros.

En el instante en que el cortejo desfilaba frente al edificio del *Jockey Club* se dirigieron al primer Magistrado las 180 niñas que representaban a los Departamentos y le obsequiaron un hermoso ramo de flores, con cintas que tenían en diferentes colores los nombres de los Departamentos.

LISTA DE NINAS QUE LLEVARON FLORES AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES

Luisa Vargas Marroquín, Alicia Holguín Arboleda, Elena Argáez Williamson, María Luisa Argáez Williamson, Elvira Argáez Williamson, Paulina Pombo Píneres, Beatriz Pombo Píneres, Isabel García

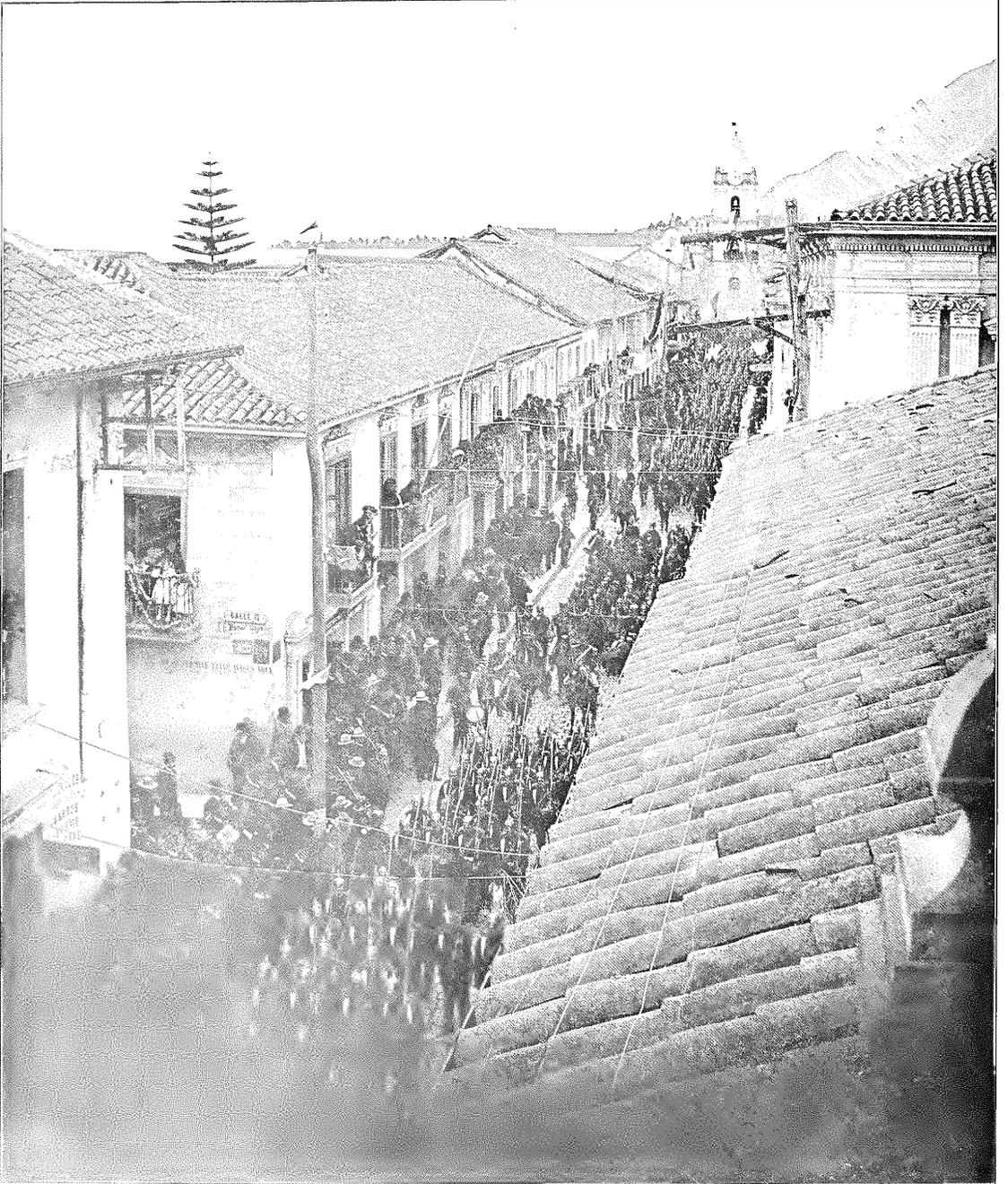


Se aguarda al Presidente por la calle de los Carneros, Bogotá

de la Parra, Leonor García Mayne, Teresa Mutis Dávila, Isabel de la Torre Cortés, Ana Uribe Olarte, María Uribe Olarte, Alicia Uribe Olarte, Leonor Brigard Silva, María Saenz Londono, Isabel Saenz Londono, Cecilia Saenz Londono, Leonor Uribe Portocarrero, Carolina Uribe Portocarrero, Soledad Uribe Portocarrero, María Echeverri Quijano, Cecilia Echeverri Quijano, María Restrepo de la Cuadra, Isabel de la Torre Salcedo, Tulia Uribe Uribe, Ines Uribe Uribe, Leonor Perea Pulido, Sofía Angulo



Se aguarda al Presidente en la calle Real, Bogotá



Paláu, María Pombo Castro, Clemencia Restrepo Herrera, Inés Lara Ricaurte, Rosa Vega Jaramillo, Rosa Herrera Calancha, Lucía Lombana Buendía, Carmen Pizano Valenzuela, Elvira Fonnegra Villar, Margarita Herrera Herrera, Adelina Arzayus Chacon, Beatriz de Brigard Williamson, Carmen Mallarino Pardo, Leonor Mallarino Pardo, Blanca Michelsen Mantilla, María Vega Jaramillo, Elena Pombo Arboleda, Carmen Silva Montoya, Antonio Silva Montoya, Enriqueta Silva Montoya, María Luisa Restrepo Arboleda, María Elena Gomez Campuzano, María Teresa Gomez Posada, Julia Restrepo Uribe, María Teresa Restrepo Uribe, María Luisa Pardo Echeverri, Ana Angel Salgar, Ines Angel Salgar, Isabel Franco Duarte, Elvira Franco Duarte, Rosa Cervantes Quijano, María Luisa Bonitto Vega, Soledad Bonitto Umana, Isabel Vargas Montoya, Ana Martínez Gonzalez, Teresa Mallarino Pardo, Sofía Mallarino Pardo, Paulina Salgar de la Cuadra, Blanca Salgar de la Cuadra, Fanny Mallarino Child, Blanca Mallarino Child, Norah Child Valenzuela, Cecilia Marroquín Gomez, Clemencia

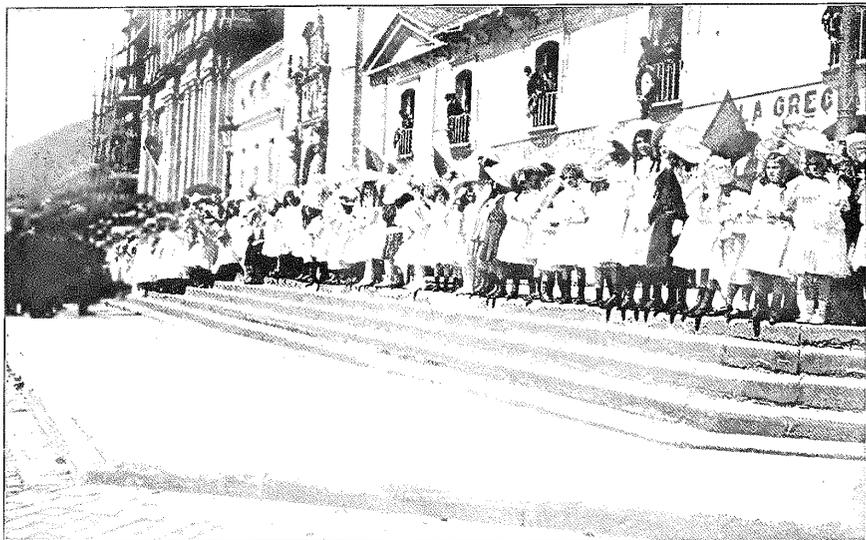


Plaza de Bolívar, Bogotá

Kodak de Pedraza

Buendía Pérez, Blanca Buendía Pérez, Emma de la Torre Zapata, Cecilia Pombo Jiménez, Teresa Castello Pombo, Elena Tanco Ponce, Ana Elena Abello, Isabel Aza Teran, María Baraya Vengococha, María Luisa Riano Borda, Juana Castello Espinosa, María Castello Espinosa, Ines Gamboa Caucho, Isabel Restrepo Gaviria, Leonor Guzman, Manuela Arboleda Santamaría, Elena Santamaría Vidwel, Margarita de la Parra Hoyos, Cecilia Rocha Schloss, Elena Soto Corral, Elena Silva Montoya, Cecilia Vergara Uribe, Leonor de la Torre Montoya, Emilia Holguín Nieto, María V. Grajales, María Elena Garces Molina, Margarita Ricaurte Carrizosa, Carmen Carrizosa Piedrahita, Ines Ricaurte Carrizosa, Pachita Samper Mendoza, Isabel Gutierrez Portocarrero, Isabel Uribe Grajales, Isabel Moncada Racine, Magola Mier Restrepo, Susana Jaramillo Borda, María Jaramillo Borda, Elena Ortiz Marquez, Alicia Perez Duran, Ana Perez Duran, Ines Koppel Pombo, Leonor Camacho Racines, Ana Camacho Racines, Clemencia Garces Molina, Blanca Valenzuela Barriga, Emma Alarcón Noguera, Leonor Cifuentes Gutierrez, Olga Samper, María Herrera de la Torre, Leonor Céspedes Zapata, Paulina

Esguerra Gómez, Julia Amaya Pinzón, Blanca Amaya Pinzón, Magola Amaya Pinzón, Elvira Restrepo del Corral, Carolina Cardenas Nunez, María Elena Chaves Ricaurte, Beatriz Gonzalez Trujillo, Celia Nunez Arango, Ines Bermudez Portocarrero, Elisa Santamaría Valenzuela, María Elena Montova Valenzuela, Ines Cuervo Perez, Clara Sierra Jaramillo, Matilde Sayer Ortiz, Carmen Marino Ortiz, Emma Nariño Ortiz, Magola Rivas Escobar, Azcuenaga Calle, Elvira Samper Sordo, Julia Samper Sordo, Elena Rocha Vargas, Cecilia Izquierdo Toledo, Mercedes Izquierdo Toledo, Julia Restrepo Uribe, María Teresa Restrepo Uribe, María Antonia Ricaurte Pardo, Lucía Ricaurte Pardo, María Teresa Echeverri Cortes, Elvira Echeverri Cortes, Elena Carrizosa Carrizosa, Julia Carrizosa Carrizosa, Carmen Santamaría Ordonez, Isabel Santamaría Osorio, Ines de Brigard Gomez, Elisa de Brigard Gomez, Isabel Mendoza Vargas, María Luisa Davila Vasquez, Victoria Ducey Florez, Ana Martínez Gonzalez, Olga Davila, Leonor Uribe Thorschmidt, Lola Posada Cordobes, Eugenia Posada Cor-



Las niñas de Bogotá aguardan al Presidente para obsequiarle flores

dobés, María Gamboa Caicedo, Inés Rubio Marroquín, Carmen Manrique Terán, Elena Manrique Teran, María Manrique Teran, Carmen Sanchez Vanegas, Lola Sanchez Vanegas, Parra Acebedo, Fernandez Jaramillo, Umanas Laras, Pombo Martínez, Hortensia Coronado Suarez, Franco Duarte, María Truque, Valderrama Larrarte, Sarabia Vasquez, Isaacs Barberi, Cajiao Cardenas, Merizalde Morales, Osorio Morales, Paul Calle.

El Señor Diego Uribe le dirigió el siguiente discurso:

«Excelentísimo Señor:

«En nombre de mis compañeros y en el mío propio, os presento el más cordial y respetuoso saludo de bienvenida.

«Después de las ovaciones militares y varoniles que se os han hecho y que han revestido casi todas las formas, los quince Departamentos y el Distrito Capital, así como la Provincia de Facatativa, al hacer que este jardín de flores vivas os cubra con una lluvia de pétalos, han querido ofreceros la floración de su homenaje.»

El Excelentísimo Señor General Reyes le contestó:

“Estas primorosas niñas, más bellas que las flores, serán mañana las esposas y las madres que puedan gozar de los inapreciables beneficios de la paz, terminada como esta, a Dios gracias, la era de las guerras civiles, y ellas no verán que el pueblo honrado y laborioso sea llevado a los campos de muerte como carne de canon.”

Siguió el desfile hasta el Palacio de San Carlos, que relataremos en seguida.

La gente había acudido de todas las poblaciones vecinas a la recepción del Excelentísimo Señor Presidente, y el público bogotano que había concurrido en masa a los barrios centrales de la población, llenaban por completo las calles y plazas por donde debía desfilar la comitiva y las contiguas a ellas.



Las niñas de Bogotá obsequian flores al Presidente

De Zipaquirá solamente sabemos que concurrieron 1,500 personas en el tren expreso que la Empresa puso a disposición del público.

Por lo demás, reina la mayor compostura y orden en el desfile, y el entusiasmo desborda en el corazón del pueblo en presencia del magnánimo gobernante que tanto trabaja por su prosperidad.

EN EL PALACIO DE SAN CARLOS

Eran las 3 de la tarde cuando paraba á las puertas del Palacio de San Carlos el coche que conducía al Excelentísimo Señor Presidente y al Encargado del Poder Ejecutivo, General D. Euclides de Angulo. La Comisión encargada al efecto, presidida por el Señor Secretario General de la Presidencia, Dr. Camilo Torres Elicechea, salió a recibirlo allí. El Señor General Reyes saludó uno a

uno y por su nombre, á los caballeros que salieron á darle la bienvenida y se dirigió acompañado de todos a la parte alta de la mansion presidencial.

Ya en el Salon Amarillo, la Senora Dona Ines Marroquín de Vargas, en nombre de la respetable comision de Senoras que se había comisionado para el efecto, le presento una placa de oro con esta inscripcion:

TRADUCCION

*Raphaeli . Reyes
Reipublicae . Colvmbianae . moderatori
Qvo . duce
Discordia . et . ingrventia . detvmescent . bella
Tellus . vberere . sinv . fundit . segetes
Religio . Pax . Artesqve . florent
In . urbem . patriae . principem
XIII . kal . iun . MDCCCCVIII . redevnti
Plvrsvs . et . gratvlatio .*

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,
PRESIDENTE DE COLOMBIA,
EN CUYA ADMINISTRACION
LA DISCORDIA Y LA GUERRA HUYEN AZAROSAS
EL FECUNDO SENO DE LA PATRIA VIERTI SUS FRUTOS,
SONRIE LA PAZ, FLORECEN LAS ARTES,
APLAUSOS Y CONGRATULACIONES
EN SU ENTRADA EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA
EL DÍA 20 DE MAYO DE 1908.

En seguida la misma Señora le dirigió la palabra así:

“Señor Excelentísimo:

“Vengo en nombre de las damas respetabilísimas que me acompañan, á presentar á Vuestra Excelencia cordial y respetuoso saludo de bienvenida. Vengo tambien a cumplir el gratísimo encargo de poner en vuestras manos esta placa conmemorativa.

“Ella debera traeros siempre a la memoria el recuerdo del viaje que habeis emprendido en bien del adelanto industrial de la Republica.

“En ocasiones semejantes habeis recibido medallas que os recuerdan vuestras glorias militares; en esta, me cabe a mí la mision de entregaros la prenda que significara el triunfo de la Paz, triunfo que estara siempre gritando a las madres colombianas que el patrio suelo sera en lo succsivo regado por el sudor fecundante y no por la sangre de sus hijos.”

LISTA DE LAS SEÑORAS COMISIONADAS PARA ENTREGAR LA PLACA AL EXCELENTÍSIMO GENERAL REYES

Inés Marroquín de Vargas, Cecelia Arboleda de Holguín, Natalia Tanco de Torres, Inés Brigard de Uribe, Natalia Pombo de Koppel, Julia Holguín de Uribe, María J. Uribe de Lorenzana, Rufina Rocha de Santamaría, Julia Pineres de Pombo, Amelia Samper de Barriga, Adelaida Angulo de Guzman, María Elena Fonseca de Posada, Manima de la Torre de Orrantía, María Luisa Jimenez de Perez, Julia W. de Argaez, María del Carmen Calderon de Caballero, Emilia Urdaneta de Prieto, Belen Lorenzana de Manrique, Sofia Valenzuela de Child, Fanny Child de Mallarino, Ines Arboleda de Pombo, Ana Carrizosa de Vasquez, Sofía Holguín de Koppel, Ana de Brigard de Uribe, Ana María Londoño de Saenz, Paz Valderrama de Pinto, Magdalena Santamaría de Mier, Ines de Cuervo de Marquez, Cecilia Quijano de Echeverri, Josefina Pidrähita de Sanín, Paulina Coronado de Gaviria, Sixta Tulia de Uribe Uribe, Ines Valenzuela de Pizarro, Elvira Tanco de Malo O'Leary, Susana García de Calderon, María Josefa Basto de Ruiz, Elisa Arboleda de Restrepo Mejía, Isabel C. de Hurtado, Ines Gonima de Restrepo, Abigaíl Duarte de Franco, Adelaida Angel de Silva, Carmen Mercedes de Castro Uricoechea.

El Excelentísimo Señor General Reyes le contestó:

“Senora:

“Ninguna ofrenda sera mas grata a mi corazón, como recuerdo de este viaje en que he querido

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Comisionados por el Instituto nacional de Artesanos, presentaron una corona con placa de oro, los Señores Dr. Jose M.^a Rivas Groot, Presbíteros Doctores Jose M.^a Galindo, Diego Garzon y Guillermo Angel, Don Jose M.^a Camacho R., Don Francisco Fonseca Plazas y Don Rafael Antonio Orduz. La placa dice lo siguiente:

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON RAFAEL REYES,
Presidente de la República,
Defensor de la paz y del trabajo, y amigo del pueblo.
 EL INSTITUTO NACIONAL DE ARTESANOS.
 Bogota, Mayo 20 de 1908.

EN BOGOTA

Cuando el Señor Dr. Rivas Groot presentó la placa de oro obsequiada por las Escuelas nocturnas, el Excelentísimo General Reyes le manifestó la complacencia que sentía al poderle decir que había visto y palpado en persona los adelantos de los institutos y de las escuelas de los Departamentos.

El Señor Dr. Rivas Groot respondió que agradecía lo que se servía expresarle acerca del estado de la instrucción pública, y que reconocía que era en su mayor parte obra del eximio Gobernante.

A continuación, el mismo Dr. Rivas Groot, junto con el Señor Francisco Fonseca Plazas y el Dr. Jose M.^a Camacho R., presentó una corona de oliva en nombre de la Sociedad de amigos de la Paz, manifestación muy expresiva para quien, como lo dijo el Dr. Rivas Groot, ha recibido en otras ocasiones coronas de triunfo como héroe de la guerra.

Inmediatamente todo el cortejo que había acompañado al Presidente desde la Estación de la Sabana, saludo, presentando su bienvenida, al Excelentísimo Señor Presidente, quien después de contestar bondadosamente todos los saludos, se dirigió al balcón principal de Palacio a contemplar el desfile de la Escuela Militar, los Cuerpos del Ejército, los artesanos, varias Corporaciones y numerosos ciudadanos que lo aclamaban con vítores entusiastas.

Con esto terminó la espontánea cuanto suntuosa recepción que la capital de la República hizo al eximio Jefe del Estado.

El día 25, el Excelentísimo Señor Presidente, presentó al Consejo de Ministros, el siguiente informe sobre su misión a la Costa Atlántica y al Departamento de Antioquia a estudiar asuntos económicos e industriales.

INFORME DE R. REYES,

PRESIDENTE TITULAR DE LA REPÚBLICA, AL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE SU MISIÓN A LA COSTA ATLÁNTICA Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA A ESTUDIAR ASUNTOS ECONÓMICOS É INDUSTRIALES

Honorables miembros del Consejo de Ministros.

En desempeño de la misión que el Gobierno tuvo a bien confiarme para estudiar asuntos industriales y económicos en la Costa atlántica y en el Departamento de Antioquia, partí de esta ciudad el día 20 de Abril próximo pasado y visite los Departamentos del Magdalena, Atlántico, Bolívar, Intendencia de La Guajira y Departamento de Antioquia.

En dicho Departamento me entendí con los Señores Gobernadores y con los principales comerciantes, agricultores e industriales de las respectivas localidades, y conceptuando que uno de los medios más eficaces para imponer al público de la misión de que me había hecho cargo era dictar conferencias sobre los asuntos objetos de mi gira, después de tratarlos y estudiarlos con aquellas entidades dicte en Barranquilla, Cartagena, Medellín y Girardot las que acompaño en copia a este informe para vuestro conocimiento.

Respecto de los puntos tratados con las autoridades, comerciantes, agricultores é industriales

de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Medellín, acompaño copia de las actas de las sesiones que se tuvieron y de los memorandum que se redactaron, y que son los siguientes:

En Santa Marta. — Memorándum pasado al Señor Gobernador del Magdalena en que consta lo referente á la industria bananera, canalización de la Ciénaga y del caño de Santa Marta para facilitar la entrada hasta el Ferrocarril de este nombre de los vapores que navegan en el Magdalena; proyecto de decreto sobre la organizacion de la Colonia militar, agrícola y penal, y adjudicacion de baldíos, y refección del faro de Santa Marta y del de Riohacha;

En Barranquilla. — Notas cruzadas con el Gerente del Banco de Barranquilla para la fundación de un Banco en Santa Marta y fomento de la industria bananera.

En Cartagena. — Acta de la sesión que tuvo lugar en aquella ciudad con el Gobernador del Departamento y con los representantes del comercio y de las industrias, en que se trató:

a) Establecimiento de una línea de vapores nacionales entre Colón y Riohacha para facilitar la comunicación entre esos puertos:

b) Organización del Banco de Santa Marta para fomentar la industria bananera;

c) Estudio de los terrenos de la Costa Abajo para esta misma industria;

d) Comisión que debe ir al Chocó á estudiar asuntos económicos é industriales, debiendo pasar su informe al Gobierno.

En Medellín. — Actas de las sesiones que tuvieron lugar para tratar los asuntos referentes al Ferrocarril de Antioquia.

Llegue a Girardot cuando se verificaba la importante feria que se ha establecido en aquella poblacion; allí estuve con los Gobernadores de Cundinamarca, Tolima y Quesada, y dicte una conferencia sobre asuntos de interes para esos Departamentos, de la cual acompaño copia.

No habiendo podido visitar el Choco ni permanecer por mas tiempo en mi viaje para organizar la Colonia militar, agrícola y penal de Santa Marta y los demas asuntos que constan en los documentos adjuntos a este informe, creó que es conveniente que el Senor Dr. Camilo Torres Elicechea, Ministro titular de Hacienda y Tesoro, vaya a la Costa atlantica a continuar la mision que yo interrumpí y al mismo tiempo a atender su salud, que se ha quebrantado con el ímprobo trabajo que ha tenido en cerca de cuatro años. Aunque reconozco que los servicios del Dr. Torres Elicechea son muy importantes en esta capital, considero que mayormente lo seran acabando de cumplir la comision que estaba a mi cargo y por esta razón le he exigido que arregle su viaje lo mas pronto posible.

SEGUNDA EXCURSION PRESIDENCIAL

CUATRO meses después, el Presidente emprendió otra excursión por los mismos lugares y aprovechó en su marcha vertiginosa, todos los minutos y hasta los momentos de reposo, para inaugurar obras de interes para el país; se ocupo en conferencias de trascendental importancia para los asociados y de gratitud para con el Libertador de este Continente.

Vease por las descripciones de la Prensa, las circulares Presidenciales y por los informes del Ministro de Obras Publicas, quien acompaño al Presidente en su caracter de Ministro en Comision, como se da cuenta a grandes rasgos, de los principales asuntos de que se ocupo Su Excelencia.

La Arabia, Hospicio, 22 de Septiembre de 1908.

Ministros del Despacho y Secretario General.

Gobernador de . . .

Con los Señores Ministro de Obras Públicas y Gerente del Ferrocarril de Girardot recorrimos hoy á caballo banqueo de Facatativa a este lugar, en una extension de 20 kilometros que estan listos para recibir durmientes y rieles que Companía posee para este trayecto y para 8 kilometros que faltan hasta el kilometro 105 y que el ingeniero Senor Gulliver, quien nos acompaña, calcula poder terminar en 5 meses, de manera que el Ferrocarril de Girardot podra inaugurarse en Facatativa a principios de Marzo, salvo fuerza mayor.¹ Pasamos á caballo túnel de 155½ metros de largo abierto en roca y muy bien construido. La mayor altura que alcanza ferrocarril es de 2.731 metros sobre el nivel del mar, ó sean 70 metros mas que Bogota en punto del *Chuscal* en el kilometro 125 y arranca de 325 en Girardot. Mañana seguiremos a caballo por banqueo hasta encontrar rieles en kilometro 105 y luego seguiremos en carro de mano para recorrer y examinar toda la línea. Tengo confianza en que este ferrocarril se concluire en el tiempo dicho y espero que para 1910 se terminaran los de Buenaventura a Cali, de Puerto Berrio a Medellín y de Puerto Wilches a Bucaramanga, y que ellos, junto con los caminos de herradura, carreteras y otras obras que estan en construccion, traeran el bienestar y la abundancia al país. Estos son los frutos de la paz, consecuencia obligada de la cordura de los colombianos.

REYES.

Hospicio, 23 de Septiembre de 1908.

Ministros Despachos y Secretario General Presidencia.

Tren llega hasta Estación Anolaima, kilómetro 105. Preferimos seguir carro mano para revisar línea que a pesar grandes dificultades y pesimo terreno, que haran costosa explotación, está bien construida.

REYES.

¹ Llego a Facatativá antes de la fecha anunciada.

CIRCULAR

Apulo, 26 de Septiembre de 1908.

Gobernador de . . .

Ministros del Despacho, Secretario General, Bogotá.

Hoy seguiré Girardot, en donde estudiaremos con Ministro Obras Públicas saneamiento esa población, estado puente y Ferrocarril a Ibagué. Mañana estare en La Dorada y seguiremos Puerto Berrío, visitaremos Ferrocarril y seguiremos luego al de Puerto Wilches, adonde he citado al Gobernador Bucaramanga y Agente Compañía concesionaria. Dr. Gonzalez Vasquez llegara esta tarde para arreglar estudio de variantes que conviniera hacer línea Girardot, desde El Hospicio para arriba. Se le llamo con este objeto. Todo el país tranquilo y satisfecho por la Ley Division territorial.

REYES.

Puerto Berrío, Septiembre 29 de 1908.

Gobernador de . . .

Ministros Despacho y Secretario General.

Espero aquí llegada Gobernador Arango, quien viene de Medellín, y seguiremos con Ministro Obras Publicas, Gobernador Pena Solano, quien debe salir a Puerto Wilches, y Señores Gnecco Coronado, Juan Bautista Pombo, Emiliano de J. Galvez y Celiano Dussan, Diputados Asamblea Nacional por Santa Marta, Pasto, Barranquilla y Neiva, respectivamente, a presenciar inauguracion Departamento Mompos el 1.º del proximo Octubre, y volveremos visitar ferrocarril Puerto Wilches y Puerto Berrío. Contesten Gamarra.

REYES.

Mompós, 30 de Septiembre de 1908.

Ministros Despacho, Secretario General, Bogotá.

Gobernadores de . . .

Después viaje feliz, llegamos este Puerto 6 P.M. Poblaciones, aldeas y caseríos de la ribera recibieronme con verdadero alborozo; y en esta ciudad, importante por multiples razones, se ha expresado por todos sus habitantes el jubilo patriótico con que se recibe al Jefe de la Nacion. Mañana inauguraráse este Departamento de la manera sencilla como he encomendado á todos los nuevos Departamentos hacer la instalación de sus Gobernaciones. Concluída que sea posesion Gobernador y demas empleados, regresare continuar inspeccion trabajos Ferrocarriles Puerto Wilches y Puerto Berrío.

REYES.

VISITA PRESIDENCIAL¹

El telegrama circular que publicamos en nuestro número de ayer, anuncia que la actividad del Excelentísimo Señor General Reyes no se da ni un punto de reposo, ni aun en aquellos momentos que el laborioso Mandatario podía consagrar al descanso, que tan merecido se tiene en una vida sin reservas consagrada al trabajo, al engrandecimiento y al bienestar de la Republica. Quien como el actual Jefe del Gobierno conoce hasta en sus mas mínimos detalles las grandes necesidades de la Nacion; quien sabe, como el Administrador concienzudo y justo, lo que falta aun a los mas remotos Municipios para poner en vía de comunicacion, sus industrias, su agricultura y sus elementos nativos de riqueza, tiene que hacerse cargo de la inmensa importancia de estudiar personalmente aquellas necesidades, ya que la responsabilidad en la magna empresa de satisfacerlas de un modo oportuno y correcto disminuye con las probabilidades de acierto que hay de por medio cuando en los negocios publicos se procede directamente guiado por el propio criterio y con la bien escogida exclusion del intermediario

¹ Habla la Prensa.

inútil, del informe descuidado, casi siempre incompleto y no pocas veces apasionado, del agente ó del subalterno.

Dadas la pronta eficacia, la palpable efectividad de todo cuanto el progresista Gobernante toma la resolución de emprender, en ejecución de su interesante plan de mejoras y adelantos materiales, hay la seguridad de que los beneficios de la visita presidencial a que se dio principio ayer, se convertirán en hechos cumplidos, en realidades laudables para el país, tan pronto como el Jefe del Gobierno, asociado de su inteligente Ministro de Obras Publicas y del notable ingeniero Dr. Gonzalez Vasquez, estudien lo que convenga hacer respecto de las vías ferreas que habrán de ser inspeccionadas en el curso de la importante diligencia. La visita al Ferrocarril de Antioquia es oportunísima pues tratando el Gobierno de dar a la obra un serio y vigoroso impulso con los fondos nacionales de que pueda disponer y con los que le sea permitido conseguir en el Extranjero, lo natural es que los altos representantes de la entidad nacional que va a tomarlo a su cargo, despues de haberlo fomentado sin reservas con sus propios recursos durante mas de tres años, examinen mejor las condiciones de la Empresa, estudien los defectos de que adolece, pongan en claro sus circunstancias economicas y piensen en las mejoras que en su ejecución y servicio sea conveniente introducir a la línea, en su material fijo y rodante.

Lo que el Excelentísimo Señor Presidente y sus compañeros de visita observen en lo relativo al estado del Ferrocarril a Ibaguè, indicara lo que fuere preciso emprender respecto de una vía que, no por haber estado en abandono muchos años, deja de ser un notable elemento de prosperidad para una de las mas ricas y pobladas regiones de Colombia, que solo necesita de buenos caminos de herradura y de la prolongación y perfeccionamiento de aquella línea ferrea, para dar salida al considerable sobrante de sus productos agrícolas, especialmente al café que se exporta y al ganado que se moviliza para los Departamentos vecinos. El Ferrocarril de Ibaguè es uno de los principales ramales que deben ser conexonados cuanto antes con la vasta red central ferroviaria que esta en activo desarrollo, va que siendo la abundancia del trafico lo que mas importa en esta clase de empresas, la del sur del Tolima puede contribuir a el de un modo permanente y nada despreciable por su cantidad y cuantía. El terreno por donde sigue el trazo de esta línea ofrece admirables condiciones de solidez y nivelacion para proseguir la obra a un precio kilometrico razonable y económico para cualquier compañía nacional ó extranjera que quisiera tomarla a su cargo. Se trata, en lo general, de un ferrocarril en que el trabajo de banqueo es muy reducido y en que la necesidad de las curvas se excluye en mas de un 50 por 100. Esto ultimo aparece demostrado en el trayecto construido hasta El Espinal, que es una recta no interrumpida de mas de 25 kilometros.

Los trabajos de sancamiento de Girardot en que piensa el Excelentísimo Señor Presidente, no pueden ser mas oportunos. Esta simpatica población, activo centro comercial y lugar obligado de veraneo para muchas familias de la altiplanicie, que han empezado a frecuentarla por las comodidades que ofrece, esta llamada a tomar un rapido incremento, una vez que el Ferrocarril que en ella tiene su estación inicial, se conexione con los de la Sabana y La Dorada. Para entonces bueno es que se piense en ponerle agua, que es lo principal que le falta, en construirle desagues y alcantarillas que alejen el paludismo, que tanto se ha hecho temer en ella, y se le siembren mas arboles que la hermosteen y sanifiquen.

Las variantes que ha de estudiar el Dr. Gonzalez Vasquez en el Ferrocarril de Girardot, desde El Hospicio para arriba, contribuirán, sin duda, a perfeccionar el servicio de esta línea, quitarle muchos de los obstaculos que la fuerte gradiente pueda presentar para el trafico y a buscar todas las economías posibles en su sostenimiento.

La presencia del Jefe del Estado en Puerto Wilches para tratar asuntos relacionados con el Ferrocarril de Bucaramanga y para disponer lo que fuere del caso para inaugurar los trabajos, es prueba concluyente de que la nacionalización de ferrocarriles, que unifica las iniciativas y la acción en tan vasto negociado de la prosperidad pública, es a todas luces conveniente a los intereses del país, ya que es este el único sistema para sustituir con el esfuerzo central de un Gobierno amante del progreso, laborioso y justo, la impotencia manifiesta de las secciones para emprender obras públicas superiores a su capacidad pecuniaria y a sus condiciones administrativas.

Nos prometemos comentar los resultados de la visita a medida que vayan siendo dados a la publicidad.

Pueblo Viejo, Ciénaga, M., Octubre 5 de 1908.

Ministros Despacho y Secretario General, Bogotá.

Gobernador de . . .

Después de un viaje muy feliz verificado en quince horas, de Calamar á este lugar; después atravesar canos y Ciénaga de Santa Marta, seguimos ahora en tren expreso a aquella ciudad y mañana nos ocuparemos en visitar Colonia Militar y Agrícola, que actualmente cuenta con trescientos colonos. Se visitara región bananera a fin de cerciorarse el Gobierno de todas las cuestiones que requieran su intervención para resolverlas en favor de la industria.

El Ministro en Comisión,

NEMESIO CAMACHO.

Ministro de . . .

San Pedro Alejandrino, 7 de Octubre de 1908.

Gobernador de . . .

Acompañando á Excelentísimo Señor Presidente venimos á visitar este santuario de la Patria, en donde murio el Libertador, al pie de cuya estatua deposito el Jefe de la Nación corona de siemprevivas. Leímos sublime testamento y ultimo proclama del Libertador, y oímos con patriótica satisfaccion elocuentes frases que pronunciaron el veterano General Ramon G. Amaya y el Excelentísimo Señor Presidente, quien contesto a virtud de alusion que aquel hizo en su discurso. Recuerdo General Amaya política previsorá del Libertador, al exigir a los colombianos acabasen con los odios fratricidas, ejemplo que apenas se esta cumpliendo a los 78 años de su muerte, por regir hoy los destinos del país un Presidente que empapado en sus doctrinas ha implantado la paz, merced a su política de justicia y de concordia. Recuerdo tambien que fue la ingratitud de algunos compatriotas la que llevo al sepulcro al Libertador de cinco Republicas y lamento el que este mal existiese aun entre nosotros; pero hizo presente que la historia, juez de los hombres y los tiempos, sabe perpetuar la memoria de los unos para engrandecerlos y de los ingratos para escarnecerlos.

Continuad — dijo a nuestro Presidente — llevando la bandera que os lego el Libertador y que defendéis con orgullo legitimo para nuestra Patria: sois el continuador de su política.

El Presidente contesto al General Amaya, manifestandole que los continuadores de la obra del Libertador eran todos los colombianos hoy, como Bolívar lo pedía y lo ansiaba, por el amor a la Patria y alentados por la firme voluntad de hacerla feliz, a la sombra de la paz y la justicia.

Francisco Vergara Barros, Alejandro Peña Solano, Dionisio Arango, Nicolas Perdomo, Gabino Hernández, Gustavo Volkmann, Francisco Barreto, Juan B. Pombo, Florentino Manjarres, Emigdio P. Solano, Jose A. Ariza, Gabriel Bermudez, Carlos Tribin, Rodolfo Hernandez, Juan Ribon.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

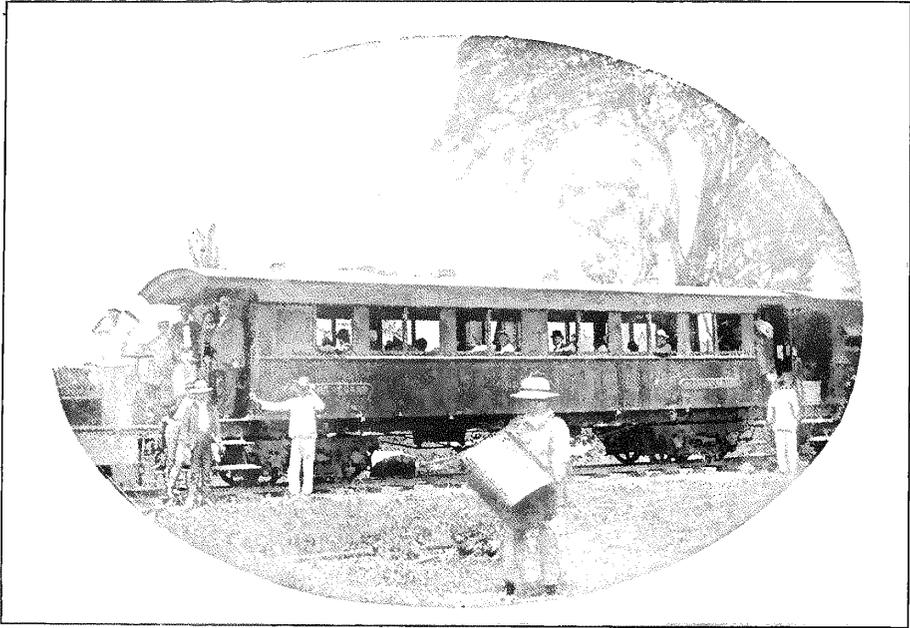
Purchase

Memberships can be cancelled at anytime



El Presidente en una bananera

sideraba como alto honor el tener al Jefe de la Nación colombiana en ese barco que, como muchos otros de la línea inglesa, frecuentaban a menudo costas colombianas, merced al intenso comercio que venía haciéndose con marcha progresiva desde inauguración del Gobierno que preside Excelentísimo General Reyes, que jamás antes de ahora habían sido más propicios los puertos colombianos en donde encontraban las naves inglesas toda clase de facilidades y garantías. Invito el Capitan a todos los concurrentes a brindar por Colombia, por su Gobierno y por la salud y bienestar del progresista Mandatario que estaba mostrando al Viejo Mundo los grandes recursos de esta hospitalaria Nación. Excelentísimo Señor Presidente contesto en una breve improvisación en inglés expresando el agradecimiento por la atención que se le había hecho y haciendo votos muy sinceros por la prosperidad de la Nación inglesa y porque las relaciones comerciales entre los dos países se hicieran cada vez más intensas.



Ferrocarril de Santa Marta

De aquí seguiremos á tomar nuevamente vapor "Hércules" seguir á Calamar, donde comisión designada por comercio Cartagena espera a la media noche de este día para conducir al Excelentísimo Señor Presidente y a sus compañeros a la Ciudad Heroica, de donde partira a visitar Ingenio Central y regresar luego con comisionados del Departamento Santander a inspeccionar trabajos Puerto Wilches y estar de vuelta en Bogota en termino señalado en itinerario que Excelentísimo Presidente marco antes de su partida.

Ministro Obras Públicas en Comisión,

N. CAMACHO.

RECEPCION DEL EXCELENTISIMO GENERAL REYES EN BARRANQUILLA

Al desembarcar fue aclamado el Excelentísimo General Reyes por multitud de artesanos congregados en el puerto para tributarle un homenaje de adhesion y respecto.

Sin demora ninguna, preocupado siempre y principalmente por las obras en ejecución, de mejora de las vías publicas, se dirigió el General Reyes a la carretera de Usiacurí, de donde regresó poco despues para dirigirse en seguida a la quinta "La Ceiba," con el fin de saludar al Señor Dr. Don Jose F. Insignares S., Gobernador titular del Departamento, quien se encuentra enfermo desde hace algunos días. A esta visita al Dr. Insignares lo acompañaron muchos amigos, quienes querían manifestar al enfermo sinceros votos por su pronta reposición y sus felicitaciones por ser el día anterior aniversario del natalicio del Dr. Insignares.

De regreso a la población se instaló el Excelentísimo General Reyes en la "Pensión Inglesa," adonde acudieron a presentarle sus respetos gran número de caballeros principales de la ciudad.

Tomamos del *Southampton Times* del 14 de Noviembre de 1908 lo que traducido publicamos en seguida.

Sabedores los Capitanes de los vapores "Orinoco" y "Trent" de la "Mala Real Inglesa," que el Presidente de la Republica se encontraba en Barranquilla, le rogaron, valiendose de sus Agentes los Senores A. H. Berg & C.^a, les hiciera el honor de favorecerlos con una visita a sus buques, a lo que el General Reyes accedió gustoso.

Un tren expreso salió de Barranquilla a las 2 P.M., y el Presidente fue recibido a bordo a los acordes del Himno Nacional y del Himno Ingles, "God Save The King."

El Presidente mostro gran interes por los aparatos de la telegrafía sin hilos y por el equipaje de los buques. Despues de pasar una tarde bien agradable a bordo, estuvo de vuelta en Barranquilla a las 5.20 P.M.

El Presidente y las personas que lo acompañaban tomaron un *lunch* á bordo del vapor "Orinoco," y el Capitan Langmaid pronuncio un brindis por la salud y prosperidad de Colombia y de su digno Presidente.

El Presidente, al dar las gracias al Capitán y contestar al Señor Russell, quien brindó á nombre de los extranjeros residentes en la Republica, expreso por conducto del Señor A. H. Berg su alta estima y amistad por la Colonia alemana.

He aquí los brindis cruzados con este motivo:

Captain Langmaid's toast:

Your Excellency The President General Reyes:

I beg to thank you for the honor you have done this ship and the R. M. S. P. Co., in visiting us to-day. We fully appreciate the great facilities you have given us at Cartagena and here, during the time that you have been President.

It is only three years since we renewed our New York trade, and in view of the rapid strides your country has made during that time, we feel that the renewal has been greatly appreciated. In return we are trying to give increased facilities and faster service, thus affording an arrangement which in time is bound to be beneficial to Colombia and the R. M. S. P. Co.

May I express the wish, and I am sure every one present will join me in wishing you long life and prosperity, and that you may be spared many years to rule over the country you have done so much for.

Gentlemen:

General Reyes and Colombia!

TRADUCCIÓN

Excelentísimo Señor General Reyes:

Permitidme, Señor, que os dé las gracias en mi propio nombre y en el de la Compañía de la "Mala Real," por el honor que hoy nos dispensáis al visitar este vapor.

En alto grado apreciamos las garantías y facilidades que nos habéis dado en este puerto y en el de Cartagena, desde que sois Presidente de la República.

Hace solamente tres años que la Compañía reanudo el tráfico comercial con Nueva York, y los rápidos progresos que ha hecho vuestro país durante este tiempo, han demostrado a la Compañía que la renovación de ese servicio es para ella benéfica y provechosa. Nosotros, en cambio, nos esforzamos por dar mayores facilidades y fomentar la rapidez en el servicio, medidas estas que con el tiempo serán de gran provecho para Colombia y de utilidad para nosotros.

Estoy seguro de que todos los que están aquí presentes se unirán á mí para desearos una larga vida, á fin de que podáis seguir gobernando por muchos años vuestro país, que tantos bienes os debe.

Señores: brindemos por el Señor General Reyes y por Colombia.

General Reyes's answer:

Captain Langmaid:

I receive with the greatest pleasure the salute which on behalf of the Royal Mail Company and of yourself you bestow on me as Chief Magistrate of Colombia.

This salute is fully appreciated by me, for I know very well that England is the country that has done the most for the freedom of the world. Here in our country we had in the days of our independence the aid of English soldiers and in the present day we see our ports visited by boats that fly at their masts the English flag, that flag that goes all over the world as a pioneer of civilization.

That Colombia may follow the example of England, doing good for herself and for mankind, is a wish that flows from depth of my heart!

Gentlemen: let us drink to the health of the captain of the "Orinoco," to the English nation and to the English people.

Hip! Hip! Hip! Hurrah!

TRADUCCIÓN

Capitán Langmaid:

Con gran placer recibo el saludo que me dáis en vuestro propio nombre y en el de la Compañía de la "Mala Real," en mi carácter de primer Magistrado de la República.

Este saludo es tanto más apreciado por mí cuanto que reconozco que Inglaterra es la Nación que más ha hecho por la libertad del mundo. Aquí en Colombia tuvimos soldados ingleses luchando por nuestra independencia, y hoy vemos nuestros puertos visitados por barcos en cuyos mastiles flota la bandera inglesa; esa bandera que va por todo el mundo como guía de la civilización.

Que Colombia siga el ejemplo del gran pueblo inglés, para bien de la humanidad y para el suyo propio, son los deseos que brotan desde lo más profundo de mi corazón.

Señores: brindemos á la salud del Capitán del "Orinoco," de Inglaterra y del pueblo inglés.

¡Hip! ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!

(De *El Siglo* de Barranquilla, con excepción de las traducciones.)

DISCURSO DE MR. RUSSELL

Excelentísimo General Reyes:

Siento gran placer en corroborar las palabras expresadas por el Capitán Langmaid. Habiendo vivido en el país por cerca de veinte años, me tomo la libertad de dirigirme a Vuestra Excelencia en nombre de la Colonia inglesa y demás extranjeros residentes en Colombia para expresarles la sincera gratitud y aprecio hacia este país por las consideraciones de que han sido objeto los extranjeros y por las facilidades que vienen ofreciéndose a sus empresas desde el día en que Vuestra Excelencia ocupó la silla presidencial.

En nombre, pues, de todos ellos, permitidme que os ofrezca las congratulaciones más ardientes por el gran progreso alcanzado durante estos últimos cinco años, y expresarles que son nuestros votos sinceros porque Vuestra Excelencia permanezca largos años a la cabeza del Gobierno, siendo la continuación del progreso del país el fruto de vuestros desvelos en el desarrollo de las riquezas de Colombia.

Al contestar a Mr. Russell, el General Reyes expresó la esperanza de que las empresas inglesas y extranjeras en general seguirían estableciéndose en Colombia y que, por su parte, estaba listo a ofrecer toda clase de facilidades a los nuevos empresarios que se domiciliasen en el país. Dijo además, el General, que tanto él como los habitantes de Colombia tenían gran placer en contar entre su seno a hombres que, como Mr. Russell, miraban a Colombia como su segunda patria.

San Estanislao (Dique de Cartagena), 4 Octubre de 1908.

Ministros del Despacho.

Visitamos hoy "Ingenio Central Colombia" con Señores Camacho, Ministro de Obras Públicas; Dionisio Arango, Gobernador de Medellín; Alejandro Peña Solano, Gobernador de Bucaramanga; Ulises Osorio, Secretario General Departamento de Cartagena; General Nicolás Perdomo, Jefe de la Intendencia Militar del Centro; General Gabino Hernández, Jefe de la Zona Militar del Norte; Gustavo Wolkman y Francisco Barreto, quienes vinieron con el Gobernador Peña Solano desde Bucaramanga; Carlos Velez vino con su hermano Fernando, del "Ingenio Central"; Enrique L. Roman y otros caballeros, con quienes salí de Cartagena; Don Juan Ribon, de Mompos; Don J. B. Pombo y mis dos hijos Rafael y Pedro Ignacio. Hemos quedado sorprendidos de lo mucho que se trabaja en esta empresa colonial desde mi última visita. La maquinaria tiene capacidad para producir en cada zafra ó cosecha, que se calcula dura cuatro a cinco meses 32,000 toneladas de azúcar, ó sean 15,760,000 arrobas; la plantación de caña de superior calidad que estará en sazón para comenzar a moler en el próximo mes de Diciembre, tiene una extensión de más de 1,500 hectáreas ó sea cerca de 2,000 fanegadas.

Resolví visitar una vez más esta empresa colosal, porque la considero llamada á estimular otros de su clase y ayudar a resolver eficazmente la mala situación del país, en lo que se refiere a la agricultura y a la exportación, la cual puede aumentarse indefinidamente en atención al inmenso mercado que tiene el azúcar. Los empresarios que después de los Señores Velez danies funden otros Ingenios Centrales, no corran los riesgos ni tendrán que vencer las dificultades que estos, por lo cual creo que ellos merecen el reconocimiento nacional.

Se calcula el valor de esta empresa en un millón de pesos oro, que los empresarios han tenido que desembolsar en efectivo. Ejemplo es este digno de imitarse por otros capitalistas e industriales. La navegación del Dique está franca como lo prueba la que de día y de noche estamos haciendo en el "Hércules," y la draga "Concordia" se ocupa en mejorar algunos malos pasos; el Gobierno ha creído conveniente prestar atención a este Dique.

He resuelto seguir con el Ministro de Obras Públicas, los Gobernadores citados y compañeros, a visitar la region bananera de Santa Marta, con el objeto de estimular el desarrollo de esta industria, que ya es muy importante y facilmente puede aumentarse.

Dirijan telegramas Calamar hasta 8 P.M. Mañana, Santa Marta. Todo el país tranquilo y ansioso de trabajo. REYES.

Ministros del Despacho.

San Estanislao (Canal del Dique), 4 de Octubre de 1908.

En vapor "Manizales," que subió antes de ayer, van doscientos cincuenta (250) obreros españoles que trae Compañía del Ferrocarril de Santander para trabajos en esta importante vía. Esto beneficia movimiento de inmigracion a nuestra Patria, que tanto necesita de quienes la pueblen. REYES.

Ministro Gobierno.

Mompós, 10 de Octubre de 1908.

Primeras horas hoy tuvimos nuevamente intensa complacencia honrosísima visita Excelentísimo Señor Presidente, dignos companeros. Recibiosele arco triunfal, siendo aclamado unánimemente. Dispuse Señorita Juana Rojas y varios caballeros expresarle profunda adhesion: aquella ofrendole tarjeta plata y oro en nombre esta ciudad. Gremio de artesanos ofreciole trabajo artístico. Imperecedero fausto acontecimiento. Gobernador, RIBÓN.

Pantaleón G. Ribón, Mompós.

Bogotá, Octubre 13 de 1908.

Gratas noticias que Usía se digna comunicarme en atento telegrama del 10, demuestran que los pueblos, organizados hoy para la paz, reconocen y aprecian en toda su magnitud la obra que el patriotismo del Excelentísimo General Reyes ha cumplido. La ciudad que merecio el título de Valerosa, da ahora pruebas de gratitud consciente y esplendida, que yo aplaudo como funcionario y como particular. Reciba Usía mis felicitaciones por haberle tocado el honor de presidir y organizar la fiesta de recepcion.

Amigo,

VARGAS.

La Señorita Juana Rojas Nájera le dirigió el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor:

La Providencia que todas las cosas dispone, le ha deparado á esta ciudad ratos de gozo, de júbilo indecible, permitiendo que dos veces en siete días pudiera contemplaros en su seno. Como estos son, Excelentísimo Señor, fastos en la historia de un pueblo cuyo recuerdo nunca debe borrarse ni entre las generaciones futuras. Bien venido seais, Señor, a esta ciudad y bien venidos vuestros companeros tambien. Perdonad mi arrojio en dirigiros estas palabras. El hombre grande que como vos tiende, desde el pinaculo de su grandeza, mano franca y generosa al humilde, el hombre que, como vos, envuelto en el manto inmortal de la gloria adquirida en los campos de la guerra, en los del trabajo, en los de las luchas políticas, parlamentarias y diplomaticas no desdeña el afecto de un pueblo que no tiene otra cosa que ofrecerle sino su corazon, su adhesion ilimitada, ese hombre digno, no puede menos que escuchar benignamente la palabra de una niña que no habla en su propio nombre y sí en el de sus companeros aquí presentes. Sabed, Excelentísimo, que nosotras las mompoxinas formamos, no lo lleveis a mal, en la Republica de Colombia, de que sois dignísimo Presidente, una republiquilla independiente con nuestros destinos, estatutos y leyes; en ella tenemos desde la muerte del muy ilustre Martínez de

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

Pero soy entusiasta verdadero,
 Adicto fiel, admirador sincero
 De los seres magnanimos, cual vos;
 Y con viva emocion y sumo gozo
 Yo os saludo ferviente y respetuoso,
 Benefactor del pueblo de Mompos.

REGINO BETANCOURT.

El Ministro de Obras Públicas en Comisión, N. CAMACHO.

EL PRESIDENTE EN PUERTO WILCHES:

FIJACIÓN DEL PRIMER RIEL DEL FERROCARRIL, PALABRAS Á LOS OBREROS ESPAÑOLES, DISCURSOS DEL PRESIDENTE, EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y EL GOBERNADOR DE BUCARAMANGA, MANIFESTACIONES DE JÚBILIO

Ministros del Despacho, Secretario General, Bogotá.
 Gobernador de . . .

Puerto Berrío, Octubre 13 de 1908.

El día 11 á las 6 y 30 P.M. llegamos al puerto donde hanse principiado trabajos de construcción del muelle sobre el río y del Ferrocarril Bucaramanga. El acta que transcribo darales a conocer el pormenor de la visita practicada en estas obras.

En Puerto Wilches, a 11 de Octubre de 1908, atracó el vapor «Hercules» en el paraje escogido por la Compañía del Ferrocarril de Santander como punto de partida de esta línea ferrea. Acto continuo se presentaron a bordo del vapor, el ingeniero en jefe Señor A. T. Lefevre y sus companeros A. Frennicook, Tombatom, C. P. Weight, W. G. Andreuikf, W. Denuettes, P. de Montecini y G. J. Milue, a quienes acompañaban tambien los Señores Celiano Dussan y Andres Santodomingo Navas, ingenieros a quienes el Gobierno había conferido la comision de estudiar los trabajos de este Ferrocarril y rendir el informe correspondiente. Presentados por los señores indicados sus cumplimientos de bienvenida al Excelentísimo Señor Presidente de la Republica y a sus companeros, fue leída la siguiente nota:

«Excelentísimo Señor General Don Rafael Reyes, Presidente de la República:

«Señor: En nombre de la Empresa constructora de la línea férrea destinada á ligar el gran Magdalena con Bucaramanga, en nombre de mis compatriotas y de todo el personal, tanto nacional como extranjero empleado en el trabajo, es para mí una honra tratar de dar a Vuestra Excelencia en su caracter de Supremo Mandatario de la Nacion, la bienvenida a nuestro campamento principal. Sería largo narrar aquí, Señor Presidente, las iniciativas anteriores para convertir en hecho un Ferrocarril entre Puerto Wilches y Bucaramanga. Basta decir que todas las fuerzas empleadas no dieron por resultado sino la construccion de un pequeño trecho que no tuvo fin útil para el comercio. La Empresa que represento ha iniciado sus trabajos hace poco tiempo y esta luchando con las dificultades inherentes a los lugares donde el hombre mide su inteligencia contra las fuerzas seculares de la Naturaleza. El tiempo juzgara del exito que obtengamos. Persuadidos tanto yo como mis companeros de trabajo, de que Vuestra Excelencia no nos abandonara nunca y apreciara todos los esfuerzos que hagamos, sera para nosotros aguijon para adelantar en la ardua tarea y llegar en el menor tiempo posible a la meta de nuestros descos. Aseguro a Vuestra Excelencia que para la proxima visita tendre bien adelantada la obra, y pidiendo venia por lo mal expresado de mis ideas, me es grato suscribirme de Vuestra Excelencia obsecuente seguro servidor,

A. T. LEFEVRE.

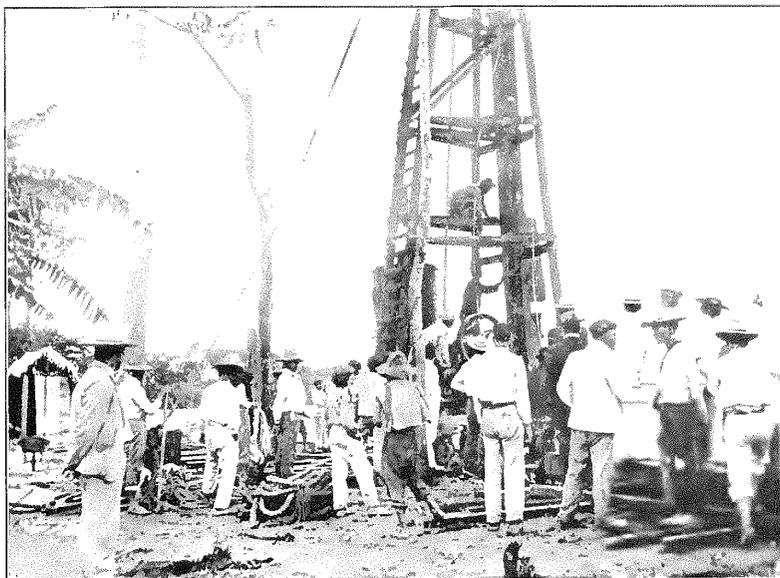
«Montecristo, río Magdalena, Octubre 11 de 1908.»

Esta nota fué contestada por el Excelentísimo Señor Presidente en los términos siguientes:

«El Presidente de la Republica corresponde de una manera muy atenta el saludo de bienvenida que usted se ha servido enviarle por sí y en nombre de sus compatriotas y de todo el personal empleado en la importante obra de construccion del Ferrocarril de Puerto Wilches a Bucaramanga. El Presidente se complace en significarle lo satisfactorio que le es ver al frente de los trabajos de esta importante Empresa un personal que habilmente dirigido por usted, conocido ya en nuestro país por sus trabajos en la prolongacion del Ferrocarril de La Dorada, es garantía de una buena ejecucion de la obra y de un estricto cumplimiento del contrato.

«Puerto Wilches, Octubre 11 de 1908.

«Al Señor Don A. T. Lefevre, E. S. M.»



El Presidente en los trabajos de la construcción del Muelle de Puerto Wilches

Se procedió luego á estudiar las causas que hubieran determinado á la Compañía del Ferrocarril para escoger este Puerto, distante 6 kilometros de Puerto Wilches, como el origen de partida del Ferrocarril, y se oyeron las indicaciones hechas así por el ingeniero en jefe, Señor Lefevre, como por los mismos ingenieros comisionados del Gobierno ya indicados; unos y otros expresaron que aun cuando Puerto Wilches se halla a un nivel superior sobre las aguas del río, que el que tiene este lugar conocido con el nombre de «Montecristo,» lo haría mas favorable para el establecimiento de la Estacion y bodegas, optaron por el punto en que nos hallamos en razon de que las obstrucciones incesantes del río no permiten la navegacion permanente, de manera que en las épocas de verano se hace imposible el arribo de las embarcaciones a Puerto Wilches, lo que no sucede en el lugar escogido por la Compañía, en donde siempre hay acceso para los buques, los cuales pueden recorrer el pequeno trayecto que separa este brazo del río del cauce principal, sin encontrar inconvenientes para la navegacion y sin perdida de tiempo por ser exigua la distancia al brazo principal. Otras varias

razones se expusieron y en vista de ellas dispuso que fueran consignadas en el informe que al efecto haya de rendir el Director de la Compañía al Gobierno.

Se tomo en consideracion la peticion hecha por el Director, referente al establecimiento de una línea telegrafica de este punto a Puerto Santos y la fijacion de una estafeta postal para el recibo y despacho de correspondencia con los vapores corremos. En el particular se acordo la construccion de la línea, proveyendo el Gobierno el alambre y aisladores y la mitad del sueldo del Telegrafista cuando la oficina correspondiente se establezca en este lugar, siendo de cargo de la Compañía los gastos de construccion de la línea, postes y la conservacion posterior, mientras la Compañía posea la concesion para la construccion del Ferrocarril. Dicha línea quedara de propiedad del Gobierno.

Tambien se ordeno el establecimiento de la estafeta postal y se dieron las ordenes conducentes para el libre ejercicio de la franquicia telegrafica a que tiene derecho la Compañía segun su contrato. Igualmente se acordo dictar el Decreto referente al nombramiento de Ingeniero-Interventor, quien a la vez ha de desempeñar las funciones de Revisor de las Cuentas. Fue dictado el Decreto y nombrado el Señor Ramon Santodomingo Navas, empleado cuyo sueldo debe satisfacer la Compañía, por disponerlo así el contrato de concesion. Siendo avanzada la hora, se dispuso continuar la diligencia en el día de hoy, 12 de Octubre a las seis y media A.M., formulando la correspondiente distribucion del tiempo, a fin de poder examinar trabajadores, lugares del trabajo, materiales, etc. etc. Se procedio, pues, en el día de hoy, a las seis A.M., a ver el grupo de trabajadores españoles que ha traído la Compañía, a quienes el Excelentísimo Señor Presidente de la Republica saludo con frases benevolas de simpatía y de cariño. De entre este grupo fué llamado el Señor Francisco Cabaco y Gabriel, quien representa el caracter de medico, a la vez que de trabajador, condicion en que ha venido contratado.

Al preguntarle el Excelentísimo Señor Presidente si él había practicado algunos estudios, presentó un certificado expedido por los Rectores de la Universidad de Salamanca, del cual aparece que practico los estudios que determina el Real Decreto de 10 de Agosto de 1904 y que fue aprobado por los ejercicios presentados para obtener el grado de Revalida; pero no habiendo depositado en la Secretaría general de la Universidad la cantidad señalada por las disposiciones vigentes para que se le expida por la superioridad el correspondiente título, por dicho certificado no se le autoriza para el ejercicio de su profesion. Oída la lectura de este certificado, el Excelentísimo Señor Presidente estrecho calorosamente la mano del Señor Cabaco y le significó la especial complacencia que tenía en ver que un hombre de letras se inscribiera como trabajador para ganar las pesetas con que mañana habra de pagar los derechos fiscales del título que le falta para ejercer la profesion en su patria, que aquí se le ofrecía campo para el ejercicio de sus facultades intelectuales, poniendose al servicio de quienes necesitaran auxilios de la ciencia medica, pues para el efecto hacía recomendación especial a los Directores de estos trabajos, de que le ocupasen en ese campo y tambien en el ejercicio de sus facultades físicas, derribando selvas y removiendo las entrañas de la tierra, como venían a hacerlo el resto de sus compatriotas.

A los trabajadores españoles dirigió el Excelentísimo Señor Presidente el siguiente saludo:

«El Gobierno ha visto con satisfaccion que se os haya escogido de preferencia a otros obreros, para venir a trabajar en Colombia.

«Vosotros no debeis consideraros como extranjeros entre nosotros, porque teneis nuestra misma lengua, y nuestra misma religion y porque somos de una misma raza. Es verdad que en estas selvas es preciso luchar con una naturaleza bravía, pero esa es la misión del hombre: luchar y vencer la Naturaleza; y si vosotros recordais que vuestros antepasados los conquistadores de medio mundo subieron en canoas por este mismo inmenso río sin guías, sin saber a donde iban y atacados por tribus aque-

rridas y salvajes, no podréis menos de sentirlos con el deber de no mostraros, en fortaleza y en paciencia, indignos de vuestros padres.

“Con satisfaccion he sido informado por el Ingeniero en jefe de esta Empresa, Señor Lefevre, quien ya conoce bien nuestro país, por haber sido uno de los Ingenieros que construyeron el ferrocarril de Honda a Ambalema, en donde se gano la simpatía de todos cuantos lo trataron y la estimacion del Gobierno, que aunque hace muy pocos días que estais en estos trabajos, ha podido apreciar vuestra disciplina, fortaleza y buena voluntad. Seguid mereciendo siempre este honroso concepto.

“De la propia manera el Señor Lefevre ha informado que el terreno que ocupais es sano y goza de mejores condiciones que aquellos que tuvieron los constructores del ferrocarril de Honda a Ambalema. Cuando hayais terminado vuestro contrato ó concluido este ferrocarril, consideraos como en vuestra propia Patria, contad con el cariño de todos los colombianos, como si fueran vuestros hermanos, y con el apoyo decidido del Gobierno, y sabed que en las montañas de Bucaramanga y del Cauca y en la Sierra Nevada de Santa Marta hay terrenos baldíos de inmensa extension, de clima benigno entre doce y diez y ocho grados centígrados, que podreis cultivar y cuya perpetua propiedad como cultivadores os sera garantizada por las leyes del país. Una vez que os establezcáis como colonos en esos terrenos, llamareis a vuestro lado a vuestras familias, y así, a la sombra del bienestar y de la abundancia, establecereis una corriente de inmigracion benefica para España y para Colombia.

“He recomendado especialmente a los Directores de esta Empresa, que presten la mayor atención a vuestras necesidades y lo propio he hecho con el Ingeniero-Interventor oficial, a quien ademas he encargado ser el vocero eficaz de vuestras reclamaciones, siempre que en ellas os asista justicia, y ser interprete vuestro con los ingenieros ingleses. Por vuestra parte confío que os esforzareis en seguir mereciendo el concepto que de vosotros tiene el Ingeniero en jefe, Señor Lefevre, y que seguiréis el ejemplo de los ingenieros ingleses que dirigen esta obra, a quienes no arredran las penalidades ni los trabajos. Compañeros que me oís, acompañadme a presentar un tributo de respeto y de admiracion a las dos Naciones cuyos hijos, junto con los colombianos, descujan estas selvas, para abrir paso a la civilizacion y al progreso.

“Senores: Por rara coincidencia nos hallamos reunidos españoles, ingleses y colombianos para celebrar el glorioso aniversario del descubrimiento de America, por medio de un acto de alta civilizacion: fijar el primer riel de este ferrocarril que pondra en comunicacion cultas poblaciones del interior con este majestuoso Magdalena que vierte sus aguas al Oceano. Acompañadme a vitorear a los obreros del progreso: ¡Viva España! ¡Viva Inglaterra! ¡Viva Colombia!

“Puerto Wilches, Octubre 12 de 1908.”

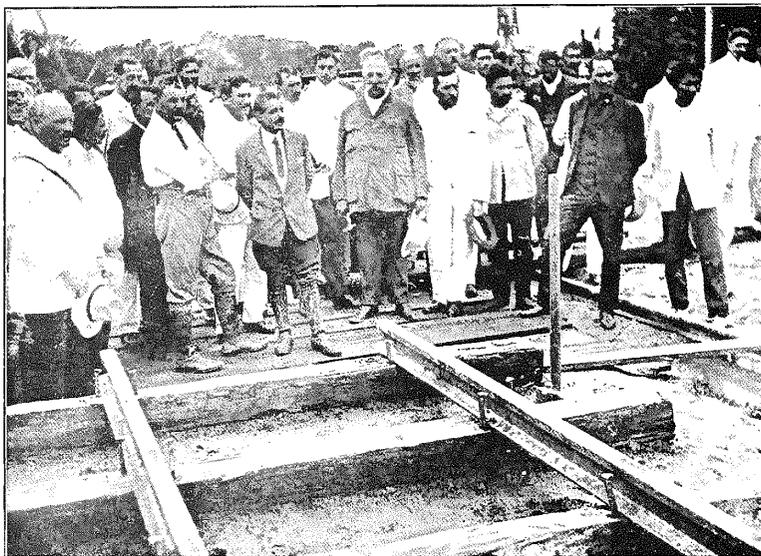
Este discurso fué correspondido por todo el auditorio con vítores y aclamaciones entusiastas al Jefe de la Nacion.

En seguida se procedio a la fijacion del primer riel que ha de construir la base de la vía férrea que una el río Magdalena con la ciudad de Bucaramanga, para cuyo acto fué entregado por el Señor Ingeniero Director al Excelentísimo Señor Presidente de la Republica un clavo de pulido acero y un martillo con el cual el Presidente dió los primeros golpes que el dijo complementaría cuando hubiera de asistir concluida en Bucaramanga. Los golpes sucesivos hasta fijar el clavo fueron dados por el Ministro de Obras Publicas, por los Senores Rafael, Pedro Ignacio y Enrique Reyes, por los Senores Gobernadores de Bucaramanga y Medellín y por el Señor Director de la Compañía, Representante de ella en Bucaramanga.

En este acto el Señor General Peña Solano pidio permiso al Excelentísimo Señor Presidente para

dirigir, como lo hizo en elocuentes palabras, en su nombre, en el de los habitantes de los Departamentos de Bucaramanga, Cucuta y San Gil, un saludo de bienvenida a esta señal de progreso que representa el riel por donde desliza suavemente el carro de la civilizacion unido ya al pueblo colombiano, por el esfuerzo perseverante y patriótico del digno Jefe de la Nacion, y al dar las gracias por este esfuerzo del Jefe de Estado en provecho especialísimo del norte de la Republica, dijo que era mas grande y mayor su legítimo orgullo de acompañarlo en esa fiesta de civilizacion y de progreso que el que había sentido cuando con honor había compartido a su lado en los campos de Enciso, olvidados ya, merced a la armonía que prima hoy entre los colombianos.

Se procedio luego a presenciar la fijación en las margenes del río, de uno de los pilotes que serviran de base para un muelle que se construye y que habra de tener cuatrocientos metros de extension. Concluidas estas operaciones se examinaron los materiales aglomerados para la construccion: rieles de



El Presidente inaugura el Ferrocarril de Puerto Wilches colocando el primer riel

cincuenta y cinco libras por metro lineal; celisas sistema belga; maderas de superior calidad para los pilotes del muelle y traviesas de la línea ferrea, etc.

Se vieron tambien los planos de toda la extension de la línea y se examinaron los edificios ó tambos adaptados para habitaciones de Ingenieros y de trabajadores hallándolos todos en las mejores condiciones de higiene que por ahora y dado el estado de principio de los trabajos, se pueden obtener.

El Señor Ministro de Obras Públicas se dirigió á todos los circunstantes en los siguientes terminos:

“No es posible a un patriota colombiano guardar silencio en una fiesta que como la presente es manifestacion de civilizacion en un país; por eso os pido benevolencia para oirme ahora cuando mi palabra es brote de un sentimiento de verdadero entusiasmo. Cuentan los historiadores que cuando se emprendía la magna obra de la Independencia patria, acaecio el memorable terremoto de Caracas

el cual cobijó con ruinas al Libertador Bolívar, quien al surgir de entre los escombros fue interpelado por un español, que le dijo: 'Mirad insurgente como hasta la Naturaleza se opone a vuestros designios.' A lo cual Bolívar le contestó: 'Si la Naturaleza se opone, lucharemos contra la Naturaleza, y si los hombres se oponen, lucharemos contra los hombres.'

«Lo propio ha estado practicando, sin decirlo, el actual Jefe de la Nación para libertar a Colombia del atraso en que se hallaba y del descredito en que la habíamos colocado por causa de nuestras incessantes guerras; aquí teneis al impetuoso Magdalena dominado por este pequeno martinete a vapor que coloca en las riberas del río los muros, que mañana seran asidero para nuestras embarcaciones y lugar seguro para depositar los cargamentos que luego se conduciran en direccion a centros civilizados, por la fuerza impulsora del mismo río, y allí teneis al pie de estas selvas seculares, clavado el primer riel sobre el que habra de deslizarse la poderosa locomotora, donde se aprovecharán los corpulentos arboles que transformen el actual silencio en rapido movimiento. Muy en breve no será el rugido de la bestia feroz el ruido predominante en estas selvas; va a ser sustituido por el silbato de la locomotora que anuncia a los aires el paso rapido de la civilizacion. Esta, como muchas otras ocasiones similares, habran sido para voz, Excelentísimo Señor Presidente, motivo de justo regocijo, por la persuasion que los hechos deben llevar a vuestro animo, de que habeis vencido los obstaculos naturales que se oponían a la marcha progresiva de nuestro país y habeis vencido tambien a los pesimistas y refractarios que desdeñan el engrandecimiento de la Patria. Cumpliendose esta vuestro programa, y yo, que he tenido la fortuna de acompañaros en este viaje, puedo decir a mis compatriotas: recorred los trabajos que se hacen en los ferrocarriles de Girardot, de Buenaventura, de Puerto Berrío, de Puerto Wilches, de Santa Marta y en la Colonia Agrícola de este ultimo Departamento, y os persuadireis del esfuerzo patriotico que hace el Jefe de la Nación para levantarla al nivel de los países civilizados.

«Acompañadme, pues, senores, en este urra!! que los colombianos agradecidos deben aclamar al Jefe de la Nación colombiana: ¡Viva el Excelentísimo Señor Presidente de la Republica!»

Las atenciones dispensadas por el Cuerpo de Ingenieros al Excelentísimo Señor Presidente y a sus compañeros, fueron correspondidas en almuerzo que ofreció el Jefe de la Nación y en el cual dirigió frases de aliento al personal de direccion de los trabajos, que abandonando las comodidades de la vida europea viene a abrir paso a la civilizacion por entre nuestras agrestes selvas.

Se hace constar que entre las varias disposiciones gubernamentales dictadas en este lugar, se halla el Decreto sobre creación del Distrito Municipal de Puerto Wilches, compuesto del caserío de este nombre y de varios otros que le estan cercanos en las riberas del río, cuyo acto se ha considerado de justicia, por perpetuarse en esta fiesta el nombre de quien en su epoca inicio la construccion de esta vía que hoy con el adelanto del país habra de realizarse. Se suspende esta diligencia a la una de la tarde por ser la hora fijada en el itinerario para seguir a Puerto Berrío á examinar este ferrocarril.

Se firma por todos los que asistieron.

R. Reyes, Nemesio Camacho, Alajandro Peña S., Dionisio Arango, Juan B. Pombo, Gus Wolkman, A. T. Lefevre, Nicolas Perdomo, Gabino Hernandez, Rafael Reyes A., Pedro I. Reyes, Enrique Reyes, Celiano Dussan, Andres Santodomingo Navas, Ricardo Holguín, Nelson Bonitto, Gonzalo Santamaría, Francisco Barreto, Rodolfo Hernandez, Alberto Bonitto, A. Pennyooek, Tom-boltom C. P. Weyeekw, Andrws, V. V. de Mattos, P. de Nonrremy, G. J. Mutis, Demetrio Cruz, Bartolome Rogells.

Ahora seguimos inspeccionar trabajos construcción ferrocarril de Puerto Berrío á Medellín.

NEMESIO CAMACHO.

ENTRE EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE Y SU MINISTERIO

Muestra de la cordialidad, de la unidad de acción, de identidad de miras y del completo orden que reina en el Gobierno, son los telegramas que publicamos a continuacion. Los felices resultados de la gira Presidencial habran de ser de seguro muy utiles al país: la presencia del primer Magistrado en diferentes lejanos puntos de la Republica, cuando debía darse principio al desarrollo práctico de la nueva ley sobre division territorial, influió en mucho para que dicho acto legislativo de todos los frutos que la Nación espera con justicia de ella.

Los Ministros, por su parte, y tal como el publico en general lo manifiesta, se han distinguido durante la ausencia del Presidente por la acuciosidad y correccion con que han atendido al movimiento administrativo, correspondiendo así a la confianza depositada en ellos por el alto Magistrado.

Bogotá, Octubre 15 de 1908.

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Girardot ó Juntas:

Saludamos á Vucencia de la manera más respetuosa y cordial y nos felicitamos por su regreso a esta ciudad, despues de hacer fructuosa y patriótica correría por varias Secciones de la Republica. Este viaje de Vucencia es prueba elocuente de que dondequiera que se halle, sea en la capital, sea en un extremo del territorio, palpita con Vucencia el corazón del Estado y se extiende por igual su vigorosa influencia sobre todas las regiones del país. Es demostracion de que la paz y el acatamiento de la Nación a Vucencia son un hecho cumplido, pues ha podido Vucencia realizar un viaje largo por el camino recorrido, aunque breve por el tiempo en el empleado, sin dejar el Gobierno en otras manos, y sin que el mas pequeno incidente haya venido a turbar la tranquilidad general.

La nueva Division territorial ha venido a poner el sello a la unidad nacional, sin menoscabo de los lazos que unen a las varias Secciones de la Republica; y esta obra de unificacion ha ido tambien obra de paz. Nos es grato manifestar a Vucencia que los miembros del Ministerio, unidos en espíritu con Vucencia, hemos mantenido la mas perfecta cordialidad en el estudio de los negocios del Despacho; y deseosos de presentar personalmente nuestra bienvenida a Vucencia, hemos resuelto ir a saludarlo en el camino ó comisionar a uno de nosotros para que vaya a presentar a Vucencia el saludo del Ministerio.

Leales amigos,

M. VARGAS, FRANCISCO JOSÉ URRUTIA, B. SANÍN CANO,
V. CALDERON R., E. ISAZA, LORENZO MANRIQUE.

Ministros Despacho:

Apulo, 15 de Octubre de 1908.

Agradezco y estimo debidamente el telegrama que me han dirigido en esta fecha, tanto por la sinceridad de sus expresiones como porque veo que la unidad en el Ministerio es la nota predominante y la que hace solidario al Gobierno en los varios ramos de la Administración. Cuando emprendí mi viaje lo hice persuadido de que mis colaboradores en el Gobierno sabrían bien corresponder a mi confianza, y que prestandose mutuo apoyo en el estudio de los negocios del Despacho, se mantendría este al corriente. Por mi parte, he estudiado personalmente todos los asuntos a que da lugar una correría como la practicada, que sirve para poner al Gobierno en mejor capacidad de juzgar la situación particular y la general de todas las secciones de la Republica, y he tenido la patriótica satisfaccion de ver que hoy prevalece en el país el amor a la paz, al trabajo y al engrandecimiento de la Patria. No tendre inconveniente en recibir a ustedes ó a la Comision que a bien tengan designar para darme el saludc privado que me anuncian.

Amigo,

REYES.

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

“Decreto número 1062 (La Dorada, Septiembre 27) reformativo de disposiciones sobre personal de algunas Gobernaciones y dotación de los empleados departamentales.

“Decreto número 1063 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se fija en \$100 el sueldo mensual del Archivero de la Gobernación de Medellín y se crea el puesto de Ayudante de este empleado.

“Decreto número 1064 (La Dorada, Septiembre 28) por el cual se nombra a los Señores Dr. José María Rivas Groot, Luciano Herrera y Antonio Gómez Restrepo, Ministro de Colombia ante la Santa Sede, Secretario de la misma Legación y Subsecretario de Gobierno, respectivamente.

“Este Decreto corresponde igualmente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

“Decreto número 1065 (La Dorada, Septiembre 28) reglamentario del servicio de correos departamentales.

“Decreto número 1066 (La Dorada, Septiembre 28) por el cual se suprimen unas plazas y se crean otras en el Ramo telegráfico.

“Decreto número 1067 (Puerto Berrío, Septiembre 29) por el cual se nombra al Señor Andrés Quintero Gobernador del Departamento de Cúcuta, en interinidad.

“Decreto número 1068 (Puerto Berrío, Septiembre 29) por el cual se nombra al Señor Jesús María Arango R. Gobernador del Departamento de Medellín en interinidad.

“Decreto número 1069 (Puerto Berrío, Septiembre 29) por el cual se nombra al Secretario General de la Gobernación de Bucaramanga Gobernador de ese Departamento en interinidad.

“Decreto número 1071 (Mompos, Septiembre 30) por el cual se nombran Director, Corrector y Jefe de Cajas de la Imprenta Nacional de Popayán y se les fijan sueldos.

“Decreto número 1072 (Mompós, Septiembre 30) por el cual se señalan atribuciones a los Prefectos de Gendarmería.

“Decreto número 1073 (Cartagena, Octubre 3) por el cual se varía la nomenclatura de los Distritos y Circuitos Judiciales de la República.

“Decreto número 1074 (Cartagena, Octubre 3) por el cual se restablecen los Municipios de Soplaviento, Santa Catalina y el Yucal, en el Departamento de Cartagena.

“Decreto número 1076 (Calamar, Octubre 4) por el cual se fija en \$2,400 anuales el sueldo del Secretario General de la Gobernación de Cartagena y se crea el puesto de Secretario Privado del Gobernador con \$100 mensuales.

“Decreto número 1082 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se adscriben ciertas funciones al Alcalde de Santa Marta.

“Este Decreto corresponde igualmente al Ministerio de Guerra.

“Decreto número 1085 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se fija en \$100 mensuales el sueldo del Agente Postal de Santa Marta.

“Decreto número 1086 (Mompos, Octubre 10) por el cual se restablece el puesto de tercer Ayudante de la oficina telegráfica de Mompos.

“Decreto número 1087 (Puerto Wilches, Octubre 11) por el cual se restablece el Corregimiento de Tona, Departamento de Bucaramanga, en su antiguo carácter municipal.

“Decreto número 1088 (Puerto Wilches, Octubre 11) por el cual se asignan ciertas funciones a los Gobernadores de Bucaramanga y Medellín y se crean dos plazas de Secretario Privado.

“Decreto número 1090 (Puerto Wilches, Octubre 12) por el cual se erige el Municipio de Puerto Wilches, Departamento de Bucaramanga.

"MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

"Decreto número 1064 (La Dorada, Septiembre 28) citado ya entre los del Ministerio de Gobierno.

"Decreto numero 1080 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se nombra al Dr. Domingo Esguerra Consejero *ad-honorem* de la Legacion de Colombia en Londres.

"Decreto numero 1091 (Sofía, kilómetro 102 del ferrocarril de Puerto Berrío, Octubre 13) por el cual se promueve al Dr. Domingo Esguerra al puesto de Consejero de la Legacion de Colombia en Berlín y se nombra al Señor Ulpiano Valenzuela Consejero de la Legacion de Colombia en Londres.

"MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

"Decreto número 1055 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se promueve a Jorge Rosillo del puesto de Oficial 2° al de Oficial 1.° de la Dirección Subalterna de Estadística del Magdalena.

"Decreto numero 1056 (La Dorada, Septiembre 27) sobre organizacion de Tenencias Políticas y Juzgados Seccionales y Superiores de Rentas.

"Decreto numero 1057 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se derogan varios Decretos sobre fomento del comercio interior del país.

"Decreto numero 1058 (La Dorada, Septiembre 27) sobre formalidades para el pago de las cuentas provenientes de los Departamentos que estén sin cubrir el 30 de Septiembre.

"Decreto numero 1077 (Calamar, Octubre 4) por el cual se nombra al Señor Alberto Amaya Inspector 2° del Resguardo de la Aduana de Cartagena, puesto que estaba vacante por muerte del Señor Fernando Angulo.

"Decreto numero 1078 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se dictan varias disposiciones en el Ramo de Aduanas.

"Decreto número 1079 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se hace una traslación en el Presupuesto de Gastos.

"Decreto numero 1083 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se nombra Inspector de Obras Publicas de Santa Marta al Señor Ramon Goenaga y se le asignan otras funciones.

"Este Decreto corresponde igualmente al Ministerio de Obras Publicas.

"MINISTERIO DE GUERRA

"Decreto número 1059 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se dictan varias disposiciones en el Ramo de Guerra.

"Decreto número 1075 (Cartagena, Octubre 3) por el cual se reorganiza la Escuela Naval de Cartagena y se dispone la Administracion de los cruceros 'Pinzón' y 'Cartagena' y del transporte 'Marroquín.'

"Decreto numero 1081 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se nombra a Carlos Tribín Jefe de la Gendarmería de Santa Marta.

"Decreto número 1082. Citado ya entre los del Ministerio de Gobierno.

"Decreto numero 1093 (La Dorada, Octubre 14) por el cual se reforma el 582 de 30 de Mayo de 1908 referente al canonero 'Hercules.'

"Decreto numero 1094 (Apulo, Octubre 17) por el cual se restablece el puesto de Auditor de Guerra de la guarnición de Cartagena y se nombra al Señor Lino de Leon para desempeñarlo.

«MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

«Decreto número 1060 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se nombra un Profesor de canto en la Academia Nacional de Musica.

«Decreto numero 1061 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se hacen varios nombramientos para las Escuelas nocturnas de artesanos.

«Decreto numero 1070 (Mompos, Septiembre 30) por el cual se dicta una disposicion en relacion con los sueldos de los Maestros de las Escuelas Primarias.

«Decreto numero 1084 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se dicta una disposicion respecto del Hospital de Santa Marta.

«MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

«Decreto número 1089 (Puerto Wilches, Octubre 11) por el cual se nombra al Señor Santodomingo Navas Ingeniero Interventor del ferrocarril de Puerto Wilches a Bucaramanga.

«Decreto numero 1083. Citado ya entre los del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

«Decreto numero 1092 (Sofía, kilometro 102 del ferrocarril de Puerto Berrío, Octubre 13) por el cual se aprueban los sueldos de los empleados del ferrocarril de Puerto Berrío y se dictan otras disposiciones referentes al mismo.

«Los originales de estos Decretos se pasaron a la Secretaría General de la Presidencia y han sido ya distribuidos a los respectivos Ministerios.

«Se celebraron Acuerdos presidenciales con los Senores Gobernadores de los Departamentos de Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Santa Marta y copia de lo resuelto en tales Acuerdos va tambien adjunta al presente informe.

«Con el Señor Gobernador de Ibague se tuvo una conferencia en el sitio de la Vega de los Padres, en la cual se trataron varios asuntos de Administración publica y en especial lo referente a la construccion del ferrocarril de Girardot a Ibague. Del resultado de esta entrevista se dejo tambien la debida constancia, y por corresponder solamente al Ministerio de Obras Publicas, se ha pasado a las oficinas de este ramo lo referente al ferrocarril.

«Con el Señor Jorge Carrizosa, Jefe de la Colonia Agrícola y Militar de Santa Marta, se tuvo un Acuerdo, del cual se acompaña copia, para que se ponga en conocimiento del Señor Ministro de Guerra, a quien corresponde lo pertinente.

«Con el Señor Marshall, Gerente del ferrocarril de Santa Marta, se celebrou un Acuerdo, en virtud del cual se trataron varias cuestiones relacionadas tanto con el asunto de baldíos como con el nuevo faro de Santa Marta, la apertura ó dragaje del Canal del Clarín, la destruccion de la langosta y algunos otros asuntos que estaban pendientes con dicho señor. De este Acuerdo se ha transcrito lo pertinente al Señor Ministro de Hacienda y Tesoro, para su desarrollo, y como todo lo demas tratado en esta conferencia se relaciona con el Ministerio de Obras Publicas, a las oficinas de este Despacho se ha trasladado lo correspondiente.

«Se celebraron dos contratos: uno con el Señor Florentino Manjarres, referente a los estudios preliminares para aumentar las aguas potables que hayan de consumirse en la ciudad de Santa Marta, y el otro con el Señor Nelson Bonitto, referente a la administración del vapor 'Hercules.' El primero de estos contratos fue celebrado con el Ministro de Obras Publicas, por tratarse de un asunto de su incumbencia, y el segundo en nombre del Ministerio de Guerra, por depender de este Despacho dicho vapor. Ambos contratos van adjuntos al presente informe, para ser sometidos a la consideracion del honorable Consejo de Ministros.

«En el Acuerdo que se tuvo con el Señor Gobernador de Santa Marta se le comisionó para celebrar los contratos referentes a la conservación y embellecimiento de la Quinta de San Pedro Alejandrino, según las bases acordadas por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, y para celebrar un contrato de auxilio al acueducto de la ciudad de Riohacha. Estos contratos, una vez que sean celebrados por dicho Señor Gobernador, deberán ser sometidos a la aprobación del honorable Consejo de Ministros.

«Fue visitado el Ingenio Central de Sincerín, en donde se tuvo la patriótica satisfacción producida por trabajos que, ejecutados en diez y ocho meses solamente, revelan la más acertada dirección y la más absoluta confianza en la paz y en la prosperidad de nuestro país, lo que se observa en la inversión que se ha hecho en tan corto espacio de tiempo de un capital no menor de un millón de pesos oro, representados en dos mil cuatrocientas hectáreas de caña de azúcar que están plantadas y en próximo estado de sazón, y en un magnífico edificio moderno, en el que se ha instalado la maquinaria con que ha de beneficiarse aquella valiosa plantación.

«Se trató con las Compañías de navegación del Alto y del Bajo Magdalena, así como con los Gerentes de los ferrocarriles de Girardot y de La Dorada, lo referente al establecimiento de una rápida comunicación entre Bogotá y la Costa Atlántica, de manera de conectarse con la llegada y salida de los vapores de Puerto Colombia, y se ha convenido en que esta conexión se haga dos veces por mes, coincidiendo ellas con los viajes que haga el vapor 'Hercules,' a fin de que se emplee el menor tiempo posible en el tráfico de Bogotá a Barranquilla y recíprocamente de aquella ciudad a Bogotá, aprovechando las conexiones en las respectivas vías de comunicación.

«Además de estos actos se practicó escrupulosamente visita en la Intendencia de la Navegación Fluvial en Girardot y en aquella misma ciudad se estudió lo referente a la manera como pueda hacerse la provisión de agua potable, a las obras de saneamiento y a las de defensa por razón de los derrumbes que el invierno ha causado en algunas calles. Se convino en auxiliar a la población con \$1.000 oro para concluir las murallas de defensa que se están haciendo en la Calle de los Guamos, que es la parte principal de la ciudad. Se recibió el puente de Girardot, se sentó el acta correspondiente y se hizo el nombramiento de Administrador, que se puso en conocimiento del Señor Ministro de Hacienda y Tesoro, para lo de su cargo.

«Se inspeccionó cuidadosamente el ferrocarril de Beltrán a La Dorada, línea que da verdadera satisfacción por el buen estado de su conservación, por la buena calidad del material rodante, la asiduidad en su administración y el buen montaje de sus talleres de reparación: solamente es de desearse que se balastara cuidadosamente, para que de este modo llegara a la categoría de ser una de las primeras de la República.

«De la propia manera se inspeccionó el ferrocarril de Puerto Berrío hasta la Estación Sofía en el kilómetro 102. Esta línea se halla muy bien conservada y balastada con material de primera calidad y presta buen servicio. Al examinar esta vía se dictó el Decreto aprobando los nombramientos hechos por el Gobernador del Departamento de Medellín en el personal que se emplea actualmente en los trabajos y dando al mismo Gobernador las funciones de Director y organizador de los trabajos y supremo inspector de estas obras.

«En Puerto Wilches se examinaron cuidadosamente las obras que se han principiado a construir y el campamento en donde se hallan establecidos los trabajadores; se clavó el primer riel por el Excelentísimo Señor Presidente de la República y se practicaron todas las demás diligencias que constan en el acta detallada que se transmitió por medio del telegrafo y que en copia se adjunta al presente informe. Se acordó allí mismo con el Director de los trabajos del ferrocarril la construcción de una

línea telegráfica de Puerto Wilches á Puerto Santos, en las siguientes condiciones: el Gobierno suministrara el alambre y los aisladores, y la Compañía concesionaria del ferrocarril de Puerto Wilches suministrara los postes y hara por su cuenta el trabajo de extension de la línea, y cuando esta este construida, el telegrafista que haya de nombrarse para la estacion de Puerto Wilches sera pagado a medias entre el Gobierno y la Compañía. Esta línea telegrafica una vez construida sera de propiedad nacional.

“En Barranquilla se inspeccionaron los almacenes de sales construidos por el Señor Rogers y los edificios de la Aduana. Lo referente al almacen de sales que corresponde al Ministerio de Obras Publicas ha pasado a la Oficina respectiva para tratar lo conducente con el constructor; y lo referente a la Aduana se ha pasado al Ministerio de Hacienda y Tesoro, que es a quien corresponde resolver sobre el particular.

“Se inspecciono tambien el ferrocarril de Calamar a Cartagena, y en esta ciudad el Excelentísimo Señor Presidente de la Republica paso revista a la Escuela Naval y dicto las disposiciones referentes a la reorganización de aquel establecimiento.

“En Santa Marta se inspecciono la línea ferrea de aquella ciudad a Fundacion, que mide 95 kilometros y se estudio practicamente lo referente a la colonia militar y agrícola; se examinaron varias cuestiones referentes a baldíos, aguas, etc., y se dictaron las providencias pertinentes, que constan en los acuerdos respectivos.

“El ferrocarril de Girardot fue recorrido en toda su extension. Desde Facatativá hasta el kilómetro 105, haciendo el viaje á caballo, el Excelentísimo Señor Presidente de la República inspeccionó el magnífico trabajo que se esta ejecutando en esta vía, y desde el kilometro 105, punto a donde llega ya el enrielado, hasta la estacion de El Hospicio, se continuo la inspeccion en una mesita de mano. El Excelentísimo Señor Presidente tuvo a bien comisionar a uno de nuestros principales ingenieros, Dr. Juan Nepomuceno Gonzalez Vasquez, para que practicara una inspeccion en cierta parte de la línea a fin de que diera al Gobierno su valiosa opinion sobre el particular. El Dr. Gonzalez Vasquez practico la inspeccion correspondiente en asocio del Dr. Justino Monco y rindio un informe que es de alta satisfaccion para el Gobierno.

“Tambien se inspecciono el ferrocarril de Girardot al Espinal y se tomaron las anotaciones debidas para la resolucion a que haya lugar en el negocio de concesion que esta pendiente con el Señor Carlos Tanco.

“Todo cuanto dejo relatado comprende en síntesis la intervención que me cupo el honor de tomar en los multiples trabajos ejecutados por el Excelentísimo Señor Presidente de la Republica en su gira por los Departamentos mencionados.

“Debo advertir, ademas, que el Excelentísimo Señor Presidente de la Republica atendio al despacho del sinnúmero de telegramas que de todas partes del país le llegaban a dondequiera que se encontraba, tanto en lo referente a la instalacion de los Departamentos creados por la Ley 1.^a del corriente año, como en lo tocante a los demas negocios oficiales, procedentes tanto del Ministerio como de las Gobernaciones, Prefecturas, Alcaldías y de particulares.

“Concluyo expresando mi alto reconocimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la Republica por haberme dispensado el honor de asociarme, como Ministro en comision, en la importante correría verificada en los veintiseis días que duro su ausencia de esta capital.

“Soy del Señor Secretario General atento, seguro servidor,

“NEMESIO CAMACHO.”

Creo de importancia incluir aquí el informe que rindió la sección correspondiente del Ministerio de Obras Públicas y que está publicado en el Diario Oficial del 21 de Diciembre de 1907 en los números 13,150 y 13,151.

INFORME

RELATIVO Á LAS SUBVENCIONES, Á LA GARANTÍA DE INTERESES Y Á OTROS GASTOS QUE PAGA EL GOBIERNO A LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES QUE ESTAN EN EXPLOTACION Ó EN CONSTRUCCION EN EL PAIS

EMPRESAS FÉRREAS CUYA SUBVENCION Ó GARANTIA DE INTERESES GRAVITA SOBRE LAS ADUANAS DEL ATLÁNTICO

Ferrocarril de Girardot

Conforme al artículo 10 del contrato celebrado por la Compañía del Ferrocarril de Girardot y el Dr. Domingo Esguerra, el día 11 de Marzo del corriente año deberá el Gobierno pagar á la Compañía referida la cantidad de £25,800 por año como garantía de intereses á la rata del 6 por 100 anual sobre £430,000 á que monta el valor de los bonos de tercera hipoteca emitidos por la Compañía, segun autorizacion dada por el Gobierno. Conforme á lo estipulado en el contrato aclaratorio, adicional y reformatorio del celebrado en Londres el día 11 de Marzo del presente año, el Gobierno deberá pagar en el año próximo venidero la suma de \$60,000 oro como garantía de intereses correspondientes a £200,000 que la Compañía ha emitido para atender á la construcción y equipo del Ferrocarril desde la Estación de El Hospicio hasta la de Anolaima. En el Presupuesto del año próximo venidero deberá tenerse en cuenta la cantidad de \$60,000 oro mencionada.

Además, por el artículo 5.º del contrato aclaratorio, adicional y reformatorio ya citado se estipulo que "el Gobierno procederá á emitir los \$80,000 oro en bonos que adeuda á la Compañía del Ferrocarril de Girardot por la subvención que le corresponde en los últimos 8 kilómetros de carrilera construidos hasta la Estación de El Hospicio y dados al servicio público. La Compañía declara que tiene recibidos dichos bonos y los deja en poder del Gobierno para que este los amortice y su producto lo invierta en las obras de la ciudad de Juntas de Apulo." La amortización de estos bonos se hace con el 3 por 100 del producto bruto de las Aduanas del Atlántico, segun se estipulo en el contrato adicional de fecha 7 de Enero de 1898, celebrado con el Señor Juan B. Mainero y Truco.

Ferrocarril del Norte

Por el artículo 1.º del contrato celebrado por el Gobierno nacional con "The Colombian Northern Railway Company Limited" para la prolongación de Ferrocarril del Norte con fecha 22 de Septiembre de 1905, se fijó en \$9,990 oro el valor de la subvención correspondiente a cada kilómetro de vía férrea que se construya y de al servicio público.

El artículo 20 del mismo contrato estipula que "el valor de la subvención se pagará en bonos del Gobierno al portador que ganarán el 6 por 100 de interes anual desde la fecha en que tenga derecho á ellos la Compañía, y serán amortizables en la cuota parte que á dichos bonos corresponda en el 10 por 100 de los derechos de las Aduanas atlánticas, destinados por la Ley 104 de 1892 á la amortización de bonos de ferrocarriles."

El representante de la Compañía concesionaria del Ferrocarril en referencia solicitó de este Ministerio que se le expidiera un certificado en que constara que el Gobierno recibió conforme a las estipulaciones del contrato la parte de ferrocarril que en servicio público entre las poblaciones de Zipaquira y de Nemocon, a fin de que se le expidan los bonos correspondientes, que comenzaran a ganar el 6 por 100 de interes anual desde el día 21 de Octubre del corriente año, fecha en la cual este Ministerio dictó una resolución en que se declara recibido por el Gobierno y dado al servicio público el trayecto de vía férrea en referencia.

El artículo 23 del contrato ya citado estipula que los bonos de la subvención principiarian á ser amortizados un año despues de que todo el ferrocarril este dado al servicio público. El valor de la subvención correspondiente a 16 kilómetros de carrilera construidos entre las poblaciones indicadas es de \$159,840 oro, y los intereses de esta suma á la rata del 6 por 100 anual alcanza en un año a \$9,590.40 oro, que comenzarán á pagarse un año despues de que el ferrocarril haya llegado a la población de Chiquinquira y este dado al servicio público.

En consecuencia, en el Presupuesto del año entrante no deberá tenerse en cuenta ninguna suma para pagar a la Compañía de este Ferrocarril.

Ferrocarril nacional de Occidente de Colombia

Sección de Honda á Ambalema

El Gobierno ha emitido bonos por la cantidad de --- oro, valor de la subvención que le corresponde a la Compañía del Ferrocarril nacional de Occidente por la construcción de 88 kilómetros 620 metros de vía férrea, a razon de \$9,900 oro por kilómetro.

Estos bonos se entregaron a dicha Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del contrato de fecha 9 de Abril de 1906, y se amortizan con tres de las diez unidades destinadas por la Ley 104 de 1892 a la amortización de bonos de ferrocarriles.

Por los datos que ha suministrado a este Despacho el Sr. Ministro de Hacienda y Tesoro se tiene conocimiento de que el producto anual de las Aduanas del Atlántico puede estimarse aproximadamente en la cantidad de \$5,000,000; así pues, el 10 por 100 de esta suma alcanza a \$500,000 que se destina para amortizar bonos de ferrocarriles. Por tanto el valor de las tres unidades que corresponden al ferrocarril indicado alcanza á \$177,884.04 oro, que servirá para cubrir no solamente una parte de los bonos entregados a la Compañía, sino tambien los intereses correspondientes á la rata del 6 por 100 anual.

Ferrocarril de Santa Marta

De acuerdo con el artículo 5.º de las modificaciones con que fue aprobada la Ley 61 de 1903, por la cual se aprueba el contrato adicional celebrado el 19 de Noviembre de 1901 entre el Gobierno y la Compañía constructora del Ferrocarril de Santa Marta, se estipuló que "el Gobierno garantiza á la Compañía un interes del 6 por 100 anual sobre el capital no mayor de £3,500 por kilometro que se compruebe haber invertido en la prolongacion de la línea, desde el río San Sebastian ó de La Fundacion hasta el río Magdalena en la poblacion de Plato ó cerca de ella. Tal interes sera garantizado durante veinticinco años y al entregarse al servicio publico cada trayecto no menor de 25 kilometros. El excedente líquido del 6 por 100 de interes sobre el capital empleado por la Compañía en el trayecto de línea de Santa Marta hasta La Fundación, se aplicará precisamente para reducir la responsabilidad del Gobierno por la garantía estipulada, previa deduccion de la participacion que corresponde al Departamento del Magdalena. La garantía en referencia será cubierta en bonos por su monto nominal, los cuales ganaran el 6 por 100 anual y seran amortizados con un 10 por 100 del producto bruto de todas las Aduanas de la Republica." La Compañía se obliga a llevar y dar al servicio publico el ferrocarril hasta la ribera oriental del río Magdalena, en la poblacion de Plato ó cerca de ella, en el termino de ocho años, contados desde la fecha en que se sancionó la Ley 61 de 1903.

Este plazo termina el día 31 de Octubre de 1911.

La garantía correspondiente a los 25 kilómetros de vía ferrea que actualmente construye la Compañía desde La Fundación, alcanza a valer en un año \$26,250 oro, que probablemente no seran amortizados totalmente en el próximo año, pues no esta aun terminada la construccion de dicho trayecto, ni sera dado al servicio publico a principios de 1908.

Ferrocarril de Tundama

El contrato sobre construcción del Ferrocarril de Tundama, celebrado por el Gobierno nacional y el Señor Tomas German Ribón con fecha 4 de Febrero del corriente año, estipula por el inciso 3.º del artículo 13 que el Gobierno otorga al concesionario una subvención de \$9,990 oro por cada kilómetro de vía férrea que se construya y ponga en servicio en las condiciones que se estipulan en dicho contrato.

"Esta subvención se pagará en bonos del Gobierno al portador que ganan el 6 por 100 de interes anual, y seran amortizables en las Aduanas atlánticas con la cuota parte que le corresponde en el 10 por 100 de los derechos de Aduana destinados por la Ley 104 de 1892 a la amortizacion de bonos de ferrocarriles. Esta cuota no será menor del 3 por 100."

Los bonos de la subvención se entregarán en la proporción que corresponda a cada trayecto de 20 kilometros continuos de carrilera que se construya y se de al servicio publico, pero no comenzaran a amortizarse sino un ano despues de que todo el ferrocarril este dado al servicio publico.

Por esta circunstancia y porque el concesionario tiene un plazo de diez y ocho meses para aceptar en firme el contrato, tales bonos no figuraran en el Presupuesto del año entrante.

El plazo señalado al concesionario termina el día 4 de Agosto de 1908.

Ferrocarril de Tamalameque

En el contrato de fecha 8 de Agosto de 1907, celebrado por el Gobierno nacional y el Baron George De Slane para la construccion, equipo, conservacion y explotacion del Ferrocarril de Tamalameque a Puerto Villamizar y de un ramal a Ocaña, se estipulo por el artículo 14 que el concesionario suministrara todos los fondos necesarios para la construccion, equipo y explotacion de las líneas ferreas, y el Gobierno le garantiza el 7 por 100 de interes anual sobre la suma de \$31,000 oro por cada kilometro de la línea principal y sobre \$30,000 oro por kilometro de cada uno de los ramales, con excepcion de los viaductos y tuncles que tenga que construir el concesionario. La garantía del 7 por 100 se descompone así: el 5 por 100 de interes anual durante veinte años como garantía de intereses, y el 2 por 100 anual durante los cincuenta años del privilegio para la amortización del capital.

El Gobierno pagará al concesionario los intereses y la cuota de amortizacion del capital que invierta en el ferrocarril, con bonos al portador de a \$100 oro cada uno, que seran amortizados en las Aduanas de la Republica, con excepcion de las del Pacifico, hasta con el 5 por 100 del producto bruto de dichas Aduanas.

Tan pronto como el Gobierno haya recibido una sección de 10 kilometros de línea ferrea entregara al concesionario la serie en bonos que corresponden a la amortizacion del capital y que se cubren con el 2 por 100 en cada año en las Aduanas referidas. Seis meses despues el Gobierno entregara al concesionario \$7,750 oro en bonos destinados para la garantía de intereses si se trata de la línea principal, y \$7,500 oro si se tratara de los ramales. Esta cantidad es el interes en un semestre á la rata del 5 por 100 anual sobre \$310,000 oro ó \$300,000 oro según el caso, que es el valor de 10 kilometros de vía ferrea a los precios estipulados en el contrato.

Los productos líquidos de las líneas se destinarán al pago de la garantía de intereses, y si la empresa alcanza en tres años consecutivos á producir el interés del 5 por 100 garantizado, quedara de hecho cancelada la obligacion del Gobierno de seguir pagando el interés.

Por el artículo 2.º el concesionario presentará al Gobierno dentro de los siete meses contados desde la aprobacion en firme del contrato, los planos y estudios de la línea principal hasta la cima de la cordillera y principiara los trabajos de construcción tres meses despues de aprobados dichos planos por el Gobierno.

Por el artículo 41 del contrato indicado se fijan siete meses para que el concesionario acepte en firme la concesión. Este plazo termina el día 8 de Marzo de 1908.

Es probable que en el año entrante no entren á figurar en el Presupuesto los bonos que corresponden a este ferrocarril.

Ferrocarril de Amagá

Por el artículo 25 del contrato celebrado con el Señor Alejandro Angel con fecha 16 de Abril de 1907 se estipula que el Gobierno otorga una subvención de \$9,990 oro por cada kilometro de vía ferrea en terreno plano que se construya, equipe y

Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

los concesionarios para proceder á otorgar la escritura pública en que debe dejarse constancia de la proroga ofrecida, no se ha celebrado aún el contrato correspondiente.

Con fecha 12 de Octubre último la Compañía depositó en Londres la fianza que garantiza el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos que tiene celebrados con el Gobierno.

El artículo 2.º del contrato de fecha 27 de Septiembre de 1906 estipula que el Gobierno garantiza a los concesionarios el 7 por 100 de interés anual sobre la suma de \$40,000 oro por cada kilómetro de las líneas objeto de este contrato. Para servir esta garantía el Gobierno destina especialmente el 5 por 100 del producto de las Aduanas del Atlántico.

Los intereses del 7 por 100 anual que garantiza el Gobierno empezaran a correr desde el día en que los concesionarios depositen en un Banco de Europa las sumas que deben ser invertidas en la construcción de la línea, pero en cambio los intereses que este mismo Banco abone sobre las sumas depositadas por el Gobierno serán acreditadas a su cuenta y la empresa garantiza que tales intereses no serán inferiores al 3 $\frac{1}{2}$ por 100 anual.

Terminada y dada al servicio público una sección de 20 kilómetros de ferrocarril, se hará definitivo el derecho de los concesionarios a la garantía del 7 por 100 de interés anual sobre el capital, á razón de \$40,000 oro por kilómetro. Si suponemos que los concesionarios alcanzan a construir en el año entrante una sección de 20 kilómetros de línea férrea, tendrán derecho á que el Gobierno les pague la suma de \$27,020 oro, que es la garantía en un semestre á la rata estipulada sobre \$800,000 oro valor de los 20 kilómetros en referencia, y haciendo la deducción de \$980 oro, que es el interés en seis meses de \$28,000 oro á la rata del 3 $\frac{1}{2}$ por 100 anual, que debe abonarse á la cuenta del Gobierno.

La garantía se paga durante el tiempo del privilegio y del usufructo en compañía con el Gobierno; pero cuando el tráfico produzca durante diez años seguidos lo suficiente para cubrir los intereses garantizados, terminará la garantía de intereses por el resto del privilegio.

FERROCARRILES CUYA GARANTÍA DE INTERESES Ó SUBVEN- CIONES SE PAGAN EN LAS ADUANAS DEL PACÍFICO

Ferrocarril del Cauca

En el contrato celebrado con el Gobierno nacional y los Señores Mason con fecha 11 de Enero de 1906 se estipuló por el artículo 5.º que los gastos de conservación y de administración del ferrocarril seran por cuenta de los concesionarios; pero si los productos de la explotación no alcanzaren a cubrir esos gastos, los concesionarios pondrán la suma que falte, pero la mitad de esta será por cuenta del Gobierno, ganará el 6 por 100 de interés anual y estará garantizada con el 50 por 100 del producto bruto de la renta de las Aduanas del Pacífico. Además, el Gobierno pagará a los concesionarios en el trayecto de vía férrea que construyan del fin del kilómetro 48, mas 600 metros, hasta Juntas, á razón de \$38,000 oro por kilómetro. De Juntas al plan del Dagua, á razón de \$65,333 oro por kilómetro. Del plan del Dagua a Palmira, a razón de \$40,000 oro por kilómetro.

Por el artículo 13 se estipula que el Gobierno pagará también a los concesionarios la suma que gasten en la terminación de los

kilómetros 11 y 12 de la línea nueva, ó sean los kilómetros 47 y 48, mas 600 metros.

Se estipula en el artículo 15 que el Gobierno pagará á los concesionarios el día 15 de cada mes, y a contar desde el día 15 de Febrero de 1906, la mitad de los ingresos brutos del mes anterior de la Aduanas del Pacífico. Si los pagos que se hagan a los concesionarios alcanzan en cualquier tiempo a la cantidad de \$100,000 oro en exceso de las obras en construcción hechas entonces, se suspenderán los pagos hasta que la suma neta se reduzca a \$100,000 oro.

De los datos remitidos por el Señor Ministro de Hacienda y Tesoro se tiene conocimiento de que el producto anual aproximado de las Aduanas del Pacífico en el año entrante alcanzará á la cantidad de \$728,036 oro. El 50 por 100 de esta cantidad será de \$364,018 oro, que se destina para pagar los gastos anteriormente indicados del Ferrocarril del Cauca.

Ferrocarril de Pasto al Océano Pacífico

Por el artículo 27 del contrato de fecha 3 de Agosto de 1905, celebrado por el Gobierno nacional con el Señor Jose María Bucheli para la construcción, equipo y explotación de una línea de ferrocarril desde un punto fluvial ó marítimo situado sobre la costa del Océano Pacífico al sur del río Guapi hasta la ciudad de Pasto, se estipuló que durante el tiempo de la construcción garantizará el Gobierno al concesionario por cada trayecto de 20 kilómetros de vía que entregue construídos un interés del 5 por 100 anual sobre \$40,000 oro por cada kilómetro de vía férrea.

El valor de la garantía correspondiente a los primeros 20 kilómetros que el concesionario construya alcanza á \$40,000 oro en el año.

Desde que se entregue construída y equipada toda la vía el Gobierno reconocera y pagara al concesionario un interés del 7 por 100 anual sobre \$40,000 oro por kilómetro, siempre que los rendimientos ó producto del ferrocarril no deje ninguna utilidad ó no alcance a cubrir dichos intereses, en cuyo caso el Gobierno cubriera la suma que falte para completar el monto del interés garantizado.

La garantía de intereses la hará el Gobierno en libranzas giradas contra las Aduanas de Buenaventura y Tumaco, y se destina el 25 por 100 del producto de dichas Aduanas para atender al pago de las libranzas.

El concesionario tiene el término de dos años para hacer el estudio de la línea de Pasto al Océano Pacífico. Dicho plazo terminó el día 1.º de Agosto último sin que el concesionario hiciera uso de la proroga que se le ofreció conceder por un año en vista de la solicitud que hizo al Gobierno el día 27 de Octubre de 1906. Por tanto, el contrato puede considerarse caducado en vista de las disposiciones del artículo 43 del contrato en referencia.

FERROCARRILES QUE AUXILIA EL GOBIERNO CON FONDOS DEL TESORO NACIONAL DADOS EN PRESTAMO, EN PAGO DE AL- GUNAS DEUDAS CONTRAIDAS POR LA NACION, ETC. ETC.

Ferrocarril del Sur

De acuerdo con el contrato de fecha 22 de Agosto de 1907, sobre pago de libranzas del Ferrocarril del Sur, celebrado por el

Gobierno nacional y los representantes del Banco de Bogota, Banco de Colombia y Banco del Comercio de esta ciudad, el Gobierno, de acuerdo con el inciso 3.º, pagara a los Bancos expresados los \$19,000,000 papel moneda valor de sus acreencias en veinte mensualidades que empezaran a contarse desde el 1.º de Septiembre proximo, ó sea el 5 por 100 mensual sobre el importe total de la deuda; en consecuencia el día 1.º de Septiembre entrante recibirán los Bancos la vigesima parte del valor de su deuda.

La cuota mensual que el Gobierno debe pagar á los Bancos indicados es de \$9,500 oro, que en doce mensualidades alcanza a \$114,000 oro, que deben figurar en el Presupuesto del proximo año.

Además, por el inciso 4.º del contrato referido se estipula que el Gobierno pagara un interes de $\frac{1}{2}$ por 100 mensual sobre cada mensualidad, a partir desde el 1.º de Septiembre proximo y empezando desde la segunda mensualidad. El valor de los intereses que debe pagar el Gobierno a la rata estipulada alcanza en el proximo año a \$5,405 oro.

En el contrato de fecha 22 de Agosto de 1907, celebrado por el Gobierno y el representante de la Compañía anonima denominada "The Colombian Southern Railway Limited," se estipula por el artículo 3.º que "dentro de sesenta días la Compañía procurará de la manera más eficaz que este a su alcance que "The Tequendama Syndicate" se obligue á convertir en dinero efectivo las referidas £100,000 en obligaciones hipotecarias con descuento del 30 por 100, en el termino de siete meses, contados desde la fecha del registro en esta ciudad de la escritura (*trust deed*) que garantice el total de las obligaciones emitidas." En caso de que se realice la venta del Ferrocarril del Sur que el Gobierno tiene pactada con la Compañía inglesa, debe pagarse á los Bancos acreedores las mensualidades que les quede adeudando sin intereses futuros y tan pronto como el representante del Banco Central en Londres reciba en dinero efectivo la parte que corresponde al Gobierno en el precio del ferrocarril. Dado el plazo fijado para el registro de la escritura, es de suponerse que tal pago no tendrá lugar en el año entrante, y por tanto no hay motivo para cargar en el Presupuesto el saldo que corresponde a los Bancos, segun las estipulaciones del artículo anterior.

De acuerdo con el contrato de fecha 3 de Octubre del corriente año celebrado por el Gobierno Nacional y el Señor Eduardo Briceno, el Gobierno se obligó a pagar la suma de \$1,000,000 papel moneda, valor de la libranza numero 4.º en cuatro mensualidades, a contar desde el día 1.º de Octubre de este año. El Gobierno gajara además el interes del $\frac{1}{2}$ por 100 mensual sobre cada mensualidad, empezando desde la segunda.

Como el 1.º de Enero del año entrante se debe pagar la ultima cuota mensual por la cantidad de \$2,500 oro y los intereses correspondientes, que alcanzan á \$37,50 oro, deberán tenerse en cuenta estas partidas en el Presupuesto del año próximo venidero.

Ferrocarril de Antioquia

De acuerdo con el artículo 11 del contrato de fecha Febrero del corriente año, celebrado con el Señor Emiliano Isaza, apoderado del Departamento de Antioquia para la continuación del ferrocarril del mismo nombre hasta el pie de *La*

Quebra, el Gobierno ha suministrado la cantidad de ciento mil quinientos pesos oro para atender al pago de los materiales pedidos al Exterior, segun aparece del oficio numero 1027 fecha 27 de Septiembre proximo pasado, de la Sección 4.ª de este Ministerio, dirigido al Señor Gobernador de Antioquia.

Como en Acuerdo presidencial de fecha 3 de Septiembre del corriente año se dispuso que "mientras se resuelven las negociaciones pendientes se dara en préstamo, y para que no se desorganizen los trabajos, \$5,000 oro en los meses de Septiembre y Octubre del año en curso," el valor de este auxilio será, pues, de \$10,000 oro, que agregados a los que se han dado anteriormente al Ferrocarril, se tiene un total de \$110,500 oro. No es posible calcular que sumas prestará el Gobierno nacional el año entrante al Ferrocarril de Antioquia para llevar la línea hasta el punto denominado *La Quebra* y para terminarlo, segun se dice en el inciso *f*) del contrato arriba citado. En todo caso las sumas que se le presten deberan afectar la partida de gastos imprevistos del Presupuesto que se está elaborando.

Ferrocarril de la Sabana

En el Presupuesto de Gastos para el año en curso figura una partida de \$300,000 oro en el artículo 305 del capítulo 81, destinada para pagar los gastos a cargo del Gobierno en los ferrocarriles, inclusive lo correspondiente al contrato celebrado con la Gobernación del Distrito Capital por los derechos en el Ferrocarril de la Sabana. Esta suma ha sido afectada en parte con las partidas dadas a los Departamentos de Cundinamarca y de Quesada a buena cuenta de la deuda, pues aun no se han celebrado los contratos correspondientes para pagarles á estos Departamentos la suma a que tienen derecho sobre la cantidad de \$325,000 oro que el Gobierno nacional debe al antiguo Departamento de Cundinamarca, segun lo dispone la parte lituiva de la sentencia dictada por el Tribunal de Arbitramento nombrado en virtud del contrato de fecha 30 de Marzo de 1907 en que se somete á la decisión de arbitadores la controversia entre el Gobierno nacional y el Gobierno del antiguo Departamento de Cundinamarca sobre las 0,000 acciones del Ferrocarril de la Sabana.

Mientras se celebran los contratos correspondientes dichos Departamentos han recibido a buena cuenta de su deuda las siguientes partidas: una de \$10,000 oro dada al antiguo Departamento de Cundinamarca para auxiliar la carretera del N segun lo dispuesto en la resolución de fecha 21 de Febrero de este Ministerio. Esta partida debiera cargarse a la cuenta pendiente con el nuevo Departamento de Quesada, por ser que se beneficia en la construcción de aquella carretera; o \$7,500 oro en distintas partidas pagadas hasta el día 0 de del corriente año, dada al Departamento de Quesada.

Al Departamento de Cundinamarca se le han dado oro hasta el día 5 de Noviembre último.

Con el Distrito Capital ha celebrado el Gobierno nacional el contrato de fecha 23 de Agosto de 1906, en virtud del cual reconoce la cantidad de \$71,500 oro.

Por tanto el Gobierno habra sumas que quedará pagada en el presente año,

Por tanto el Gobierno habra \$114,000 oro y le quedará un oro del año en curso, del

cual podemos suponer que en el año próximo el Gobierno pagará a buena cuenta la cantidad de \$83,371.88 para redondear la partida total destinada á atender los gastos de ferrocarriles.

Sueldos de Inspectores de Ferrocarriles y Honorarios de Ingenieros que paga el Gobierno Nacional

El Gobierno paga actualmente por año la cantidad de \$10,000 oro para atender al servicio de Inspectores de algunos ferrocarriles en explotacion y en construccion, suma que probablemente se aumentará con el tiempo, pues en aquellas empresas ferreas á las cuales se les garantiza un interes sobre el capital invertido en la construcción del ferrocarril, y en las cuales el Gobierno entra a figurar como socio, se necesitará nombrar Inspectores competentes que liquiden las utilidades que queden a favor del Gobierno en la explotación y que se destinan por lo general á descargar la obligación del Gobierno de pagar la garantía referida.

Convendría también incluir en el Presupuesto una partida de \$2,000 oro por lo menos para pagar ciertos servicios imprevistos como honorarios pagados a los Ingenieros que nombra el Gobierno para recibir trayectos de vías ferreas cuya construccion está terminada.

RESUMEN

Las partidas que pagará el Gobierno en el año próximo venidero por amortizacion de bonos concedidos á las empresas ferreas y por otros gastos en los ferrocarriles que están en construccion, son las siguientes:

Para pagar al Ferrocarril de Girardot la garantía de intereses sobre la suma de £200,000, segun los nuevos contratos de fechas 11 de Marzo y 10 de Agosto del ano en curso, á la rata del 6 por 100 anual \$60,000.00

Para amortizar los bonos correspondientes á los ultimos 8 kilometros de carrilera entregados hasta la Estacion de El Hospicio por esta misma Empresa, suma que se destina para las obras que se emprenden en la ciudad de Juntas de Apulo, a razon de \$10,000 cada kilómetro. 80,000.00

Para pagar el valor correspondiente á las tres unidades del producto de las Aduanas del Atlantico que corresponden a la amortizacion de bonos del Ferrocarril nacional de Occidente de Colombia, dato tomado del informe que se pidio por esta oficina al Señor Ministro de Hacienda y Tesoro. 177,884.94

Para pagar el valor de las libranzas del Ferrocarril del Cauca con el 50 por 100 del producto bruto de las Aduanas de Buenaventura y de Tumaco, segun contrato, y de conformidad con el producto de dichas Aduanas, segun el dato suministrado por el Señor Ministro de Hacienda y Tesoro 364,018.18

Para pagar á los Bancos acreedores y á otros particulares el valor de las libranzas del Ferrocarril del Sur y los intereses correspondientes, segun se estipula en los contratos respectivos, y para el caso de que no se realice la venta del Ferrocarril que el Gobierno tiene pactada con la Compañía inglesa. 121,943.00

Para pagar a los Departamentos de Cundinamarca y de Quesada á buena cuenta del saldo que les corresponde en la deuda que el Gobierno nacional debe al Gobierno del antiguo Departamento de Cundinamarca 83,353.88

Para pagar el sueldo que devengan los Inspectores de ferrocarriles á cargo del Gobierno. 10,800.00

Para pagar los honorarios de los Ingenieros que comisione el Gobierno para recibir trayectos terminados de vías ferreas y otros gastos. 2,000.00

Suma total, oro \$900,000.00

El suscrito es de concepto que no todas las partidas a que se refiere el resumen del informe deben cargarse al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, como las que se refieren a la amortizacion de libranzas expedidas a favor de las empresas férreas como la de Girardot, la de la prolongación del Ferrocarril de Honda a Ambalema, la del Cauca, etc. etc., que deben corresponder al Presupuesto de la oficina de Credito publico que depende directamente del Ministerio de Hacienda y Tesoro, del cual tambien dependen las Aduanas que es por donde se hacen tales amortizaciones.

Sin embargo, en esta misma fecha he dado una copia de todas estas partidas al Señor Director Nacional de Obras Públicas, para que se tengan en cuenta en el estudio del Presupuesto que actualmente se esta elaborando, y mientras se resuelve si se hace la discriminación que dejo indicada.

Me suscribo del Señor Ministro muy atento y seguro servidor.
El Subdirector de Obras Públicas,
ALFREDO ORTEGA.

CONCLUSION

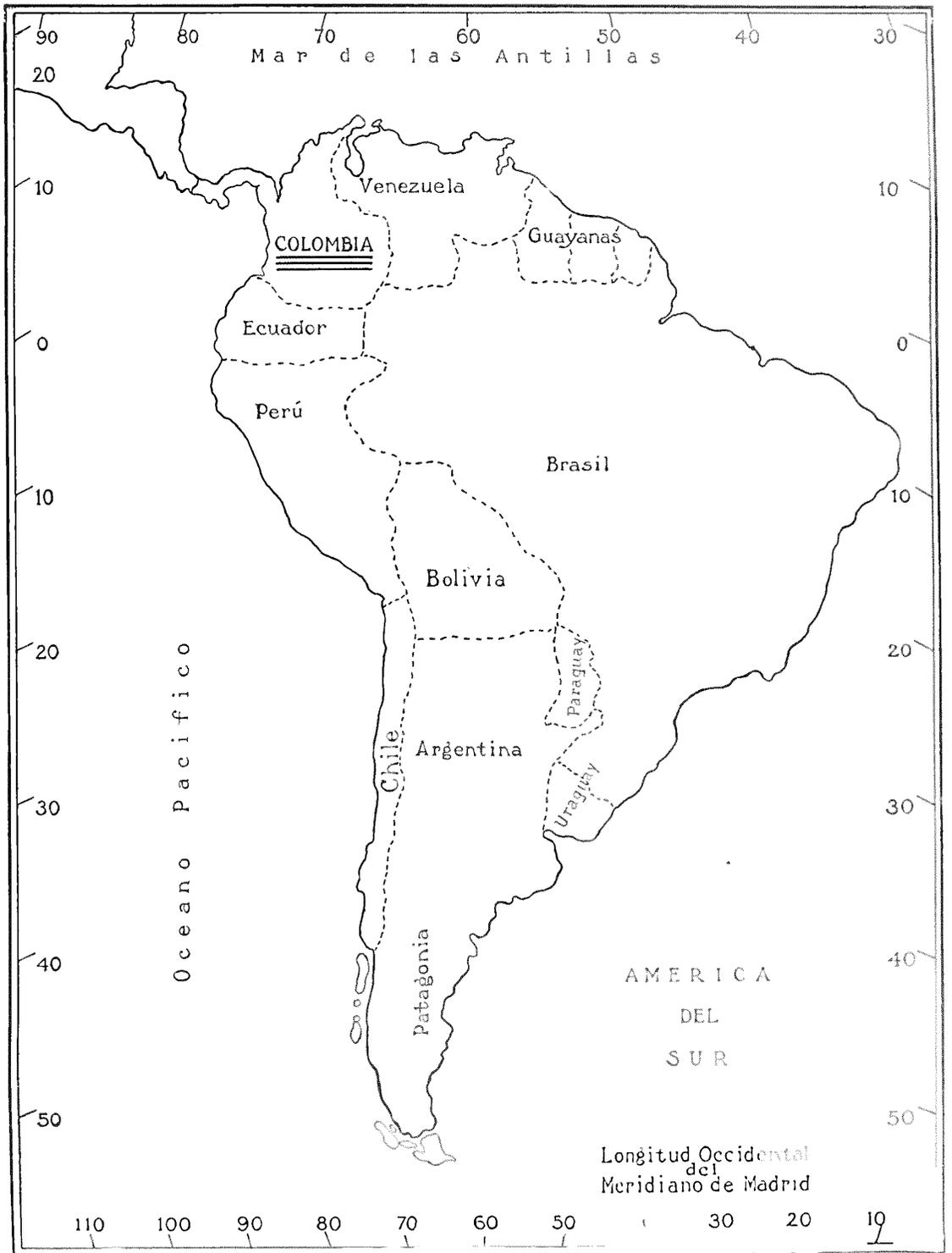
Nos proponemos continuar la relacion de los futuros viajes del Excelentísimo Señor Presidente, que tanto bien le traen al país, y cuyos resultados practicos estamos palpando, debido a la energía, constancia e inteligencia con que atiende a las vías ferreas, las carreteras, a los caminos de herradura y a las vías fluviales, aplicando la mayor parte de las rentas del país a estos gastos, de preferencia a otros, medida digna de toda alabanza.

El orden que ha introducido y la honradez con que se manejan los caudales públicos, le han per-

mitido iniciar y llevar á cabo muchas obras de progreso que son otros tantos monumentos en los cuales grabara la historia el nombre de este insigne Mandatario.

La concordia entre los colombianos, hoy es un hecho: el Presidente Reyes ha demostrado que sus promesas no son palabras vanas; que su Gobierno es de *Administración* y no de *Política*, y que a la sombra de la Bandera que con mano firme empuna, todos los colombianos gozan hoy de los frutos inapreciables de la *Paz* y la *Concordia*.

P. A. PEDRAZA.



Sorry, this page is unavailable to Free Members

You may continue reading on the following page



Upgrade your Forgotten Books Membership to view this page



\$2.99 / month

10 Books per month

Monthly payment
\$0.30 per book

Purchase



\$4.99 / month

100 Books per month

Monthly payment
\$0.05 per book

Purchase



\$19.99 / year

10 Books per month

Yearly payment
\$0.17 per book

Save
\$15.89

Purchase



\$35.99 / year

100 Books per month

Yearly payment
\$0.03 per book

Save
\$23.89

Purchase

Memberships can be cancelled at anytime

INDICE

	PÁGINA
PRÓLOGO	V
DE BOGOTÁ Á SANTA MARTA	1
Conferencia	2
En Santa Marta	28
DE SANTA MARTA Á RIOHACHA	52
En Riohacha	53
DE RIOHACHA Á BARRANQUILLA	70
En Barranquilla	71
DE BARRANQUILLA Á CARTAGENA	87
En Cartagena	87
DE CARTAGENA Á SINCERÍN	135
En Sincerín	137
DE SINCERÍN Á MEDELLÍN	146
En Medellín	153
DE MEDELLÍN Á GIRARDOT	191
En Girardot	197
DE GIRARDOT Á BOGOTÁ	203
Recibimiento en Bogotá	214
SEGUNDA EXCURSIÓN	233
Datos sobre los Ferrocarriles	259
Conclusión	264

INDICE DE LA COLOCACION DE LOS FOTOGRAFADOS

	PÁGINA		PAGINA
Retrato del Excelentísimo Señor Presidente de la República	III	Tipo de india goagira	55
Retratos de los companeros de viaje del Presidente	XI	Rancho de indios goagiros	56
Puente de Girardot	22	Plaza de Padilla	56
Vapor "Hércules" — <i>Kodak de Pedraza</i>	23	Grupo de indios	57
Carare — <i>Kodak de Pedraza</i>	24	Ninas goagiras vendedoras de leche	57
Vapor "Wessels" — <i>Kodak de Pedraza</i>	25	Grupo de indios goagiros	58
El Presidente llega a Magangué — <i>Kodak de Pedraza</i>	26	Una familia de indígenas	58
El Presidente sale de Magangué — <i>Kodak de Pedraza</i>	26	El Presidente, sus amigos y algunos goagiros	59
Vista de la Punta de Beté, Santa Marta — <i>Kodak de R. Reyes A.</i>	29	El Cacique Jose Dolores y su esposa	60
Plantaciones de Guineo en Papare — <i>Kodak de M. A. de l'engoechea</i>	30	El Presidente, su hijo Rafael y algunos indios	61
Casa de Mr. Bradbury — <i>Kodak de Pedraza</i>	31	El Presidente, el Vicario General, el General Iguaran, sus hijos, miembros de la Comitiva, etc.	62
Puente sobre el río Cataca — <i>Kodak de Pedraza</i>	32	Nombres de algunos indios de la Goagira: Casta Urania — Tauja Jefe principal, Maniano, El Mono, Nisi Guerra, Juan Tuna, Perrechón, Magnachon, Guariguarina, Canachon, Jose Guerra, Jose Sierra, Pepe, Aristuana	63
Puente sobre el río Fundación — <i>Kodak de Pedraza</i>	33	Vista de la parte oriental de la ciudad de Riohacha	64
Plano de la región bananera	34	Estatua de Padilla en Riohacha	67
Casa de Mr. Bradbury — <i>Kodak de Pedraza</i>	35	El Presidente asiste á las carreras de caballos goagiros — <i>Kodak de Pedraza</i>	68
El Presidente conferencia con sus amigos en Riofrío — <i>Kodak de Pedraza</i>	36	Niños goagiros hermanos	69
Despues del almuerzo — <i>Kodak de Pedraza</i>	37	Faro del Morro — <i>Kodak de M. A. de l'engoechea</i>	70
Tablazo	37	Morro de Santa Marta — <i>Kodak de Rafael Reyes A.</i>	70
Vapor frutero cargando banano — <i>Kodak de Pedraza</i>	38	Morro chiquito — <i>Kodak de M. A. de l'engoechea</i>	71
A bordo de un buque bananero — El Capitan, Mr. Carr y F. Koppel	39	Muelle de Puerto Colombia	71
Vista del fondeadero de la bahía de Santa Marta — <i>Kodak de Pedraza</i>	39	El Presidente en el Club Barranquilla	72
Vista de la catedral desde una azotea — <i>Kodak de Pedraza</i>	40	Club Barranquilla	73
San Pedro Alejandrino — <i>Kodak de Pedraza</i>	40	Torete criollo de un año, raza zebu — <i>Kodak de Pedraza</i>	79
El General Reyes deposita coronas al pie de la estatua del Libertador — <i>Kodak de Pedraza</i>	41	Banco Comercial de Barranquilla	80
Estatua del Libertador — <i>Kodak de Pedraza</i>	43	El pueblo de Barranquilla saluda al Presidente en frente del Club Alemán — <i>Kodak de Pedraza</i>	81
Jardín de San Pedro Alejandrino — <i>Kodak de Pedraza</i>	44	Orilla izquierda del caño de Barranquilla — <i>Kodak de Pedraza</i>	82
Estatua del Libertador — <i>Kodak de Pedraza</i>	44	Orilla derecha del caño de Barranquilla — <i>Kodak de Pedraza</i>	83
El General Reyes en la pieza donde murio Bolívar — <i>Kodak de Pedraza</i>	45	Paseo á Bocas de Ceniza — <i>Kodak de Pedraza</i>	
Vista de la bahía de Santa Marta — <i>Kodak de R. Reyes A.</i>	46	Castillo de San Fernando, Cartagena — <i>Kodak de Pedraza</i>	
Retrato de Juan Pepín, asistente superintendente "United Fruit Company," Riofrío, debajo de un árbol (<i>Terminalia Catappa</i> — Almendro) — <i>Kodak de Pedraza</i>	50	Castillo del Agua ó del Angel — <i>Kodak de Pedraza</i>	
El crucero "Pinzón" hace los honores al Presidente	52	C: de Loro — <i>Kodak de Pedraza</i>	80
Vista de Riohacha — <i>Kodak de Pedraza</i>	53	Caño de Loro — <i>Kodak de Pedraza</i>	
Desembarco en Riohacha	54	Castillo de Bocachica — <i>Kodak de Pedraza</i>	
Tipo de indio goagiro	54	Vista del Cerro de la Popa — <i>Kodak de Pedraza</i>	
Rancherío de indios goagiros	55	La Machina, Cartagena	
		El Presidente llega á la estación del ferrocarril, Cartagena	12

	PÁGINA		PÁGINA
Calle de honor desde la estación hasta la puerta de las murallas, Cartagena	104	El Presidente oye el discurso que el Dr. J. M. Mesa le dirige desde un balcon del "Hotel Europa"	155
El Presidente llega á la puerta de las murallas, Cartagena	105	Casa del Señor Alejandro Angel, en donde se alojó el Presidente, Medellín	157
Desfile de colegios y escuelas saludando al Presidente, Cartagena	106	Quebrada arriba, Medellín — <i>Kodak de Pedraza</i>	158
Continúa el desfile por enfrente de la casa de Jerónimo Martínez	107	Quebrada arriba, Medellín	159
Palacio arzobispal de Cartagena	108	El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios	160
El Presidente visita á la Señora Soledad R. de Núñez en su quinta del Cabrero	110	Desfile de las escuelas y colegios — <i>Kodak de Pedraza</i>	161
Vista de la Capilla del Cabrero, Cartagena	111	El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios	162
El Presidente sale de la Capilla del Cabrero	112	Desfile de las escuelas y colegios	163
El Presidente se dirige de nuevo a la quinta del Cabrero	113	Palacio arzobispal, Medellín	164
El Presidente sale de la quinta del Cabrero	114	Fabrica de tejidos de Bello	166
Vista general de Cartagena	114	Las damas de Medellín llegan á oír la conferencia dictada por el Presidente	167
Vista del vapor "Trent" — <i>Kodak de Pedraza</i>	115	Hipodromo de Medellín	177
El crucero "Cartagena" saluda al Presidente	116	Hipodromo de Medellín	178
Crucero "Cartagena" — <i>Kodak de Pedraza</i>	116	Hipodromo de Medellín	179
Crucero "Marroquín" — <i>Kodak de Pedraza</i>	117	Estatua de Don Pedro Justo Berrío, Medellín	188
Alumnos de la Escuela Naval — <i>Kodak de Pedraza</i>	117	Antiguo Banco Colombia, Medellín	189
Los alumnos bajan por las escalas para tomar lanchas — <i>Kodak de Pedraza</i>	118	Guardia de honor de aristocráticos jóvenes Medellinenses	190
El Teniente Asmussen dirige los ejercicios de remos — <i>Kodak de Pedraza</i>	118	Estacion de Providencia, Ferrocarril de Antioquia	191
Caño de Loro — <i>Kodak de Pedraza</i>	119	Paisaje tomado de orden del Presidente — <i>Kodak de Pedraza</i>	192
Estatua de Bolívar en el parque del mismo nombre	120	Estacion de la Dorada, Tolima — <i>Kodak de Pedraza</i>	193
Plaza de Mercado, Cartagena	127	Cerros del Tolima — <i>Kodak de Pedraza</i>	193
Iglesia de San Pedro Claver, Cartagena	128	Cerros del Tolima — <i>Kodak de Pedraza</i>	194
Estatua de Colon en la plaza Rafael Nunez	129	Puente de hierro sobre el Gualí, Honda — <i>Kodak de Mr. Miller</i>	194
Baños de mar, Cartagena	130	Puente de hierro sobre el río Sabandija, Tolima — <i>Kodak de Pedraza</i>	195
Daños en el vapor "Hércules" — <i>Kodak de Pedraza</i>	135	El pueblo de Ambalema saluda al Presidente — <i>Kodak de Pedraza</i>	196
Vapor "Flora" — <i>Kodak de Pedraza</i>	136	Hacienda de los Monos, Alto Magdalena — <i>Kodak de Pedraza</i>	196
El General Diego de Castro trabaja en la composición del vapor "Hercules"	137	Hacienda de Paquiló, Alto Magdalena — <i>Kodak de Pedraza</i>	197
Mazas del Trapiche "Central Colombia" — <i>Kodak de Pedraza</i>	137	El Presidente llega a Girardot, Cundinamarca	198
Plataforma tirada por bueyes — <i>Kodak de Pedraza</i>	138	Los trabajadores de la Estación Agronomica saludan al Presidente — <i>Apulo Kodak de Pedraza</i>	203
General Carlos Vélez Danies	139	Tren expreso para conducir al Presidente á Bogotá, Madrid	212
Edificio "Hermanos Vélez" en construcción — <i>Kodak de Pedraza</i>	140	El Presidente llega á la estación del ferrocarril de la Sabana, Bogotá	214
El General Reyes con los colonos del "Central Colombia" — <i>Kodak de Pedraza</i>	141	El Gobernador del Distrito Capital en nombre del Concejo Administrativo saluda al Presidente	215
Bautizo del edificio "Hermanos Vélez," Central Colombia — <i>Kodak de Pedraza</i>	142	El Presidente contesta al Gobernador del Distrito Capital	217
Puente giratorio del Ferrocarril de Cartagena sobre el Canal del Dique — <i>Kodak de Pedraza</i>	144	Arco de triunfo en la Avenida Colón, Bogotá	218
Recepcion en el Banco — <i>Kodak de Pedraza</i>	146	Calle de honor en la Avenida Colón, Bogota	219
Recepcion en el Banco — <i>Kodak de Pedraza</i>	147	Desfile por el Camellon de la Capuchina, Bogota	219
El Presidente llega a Puerto Berrío, Antioquia — <i>Kodak de Pedraza</i>	148	Desfile por el Camellon de la Capuchina, Bogota	220
Puerto Berrío Antioquia — <i>Kodak de F. Ruiz M.</i>	148	Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá	220
Iglesia de Santo Domingo, Antioquia — <i>Kodak de Pedraza</i>	149	Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá	221
El Dr. Sebastian Moreno dirige la palabra al Presidente en Girardota, Antioquia — <i>Kodak de Pedraza</i>	150	Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá	221
El Presidente entra a Medellín, Antioquia	154	Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá	222
		Se aguarda al Presidente por la calle de los Carneros, Bogota	223

	PÁGINA		PAGINA
Se aguarda al Presidente en la calle Real, Bogotá	223	El Presidente en una bananera	239
Desfile por la calle Real	224	Ferrocarril de Santa Marta	240
Plaza de Bolívar, Bogota — <i>Kodak de Pedraza</i>	225	El Presidente en los trabajos de la construccion del Muelle de Puerto Wilches	247
Las niñas de Bogota aguardan al Presidente para obse- quiarle flores	226	El Presidente inaugura el Ferrocarril de Puerto Wilches colocando el primer riel	250
Las niñas de Bogotá obsequian flores al Presidente	227	Mapa de la América del Sur	267
El Presidente habla a los colonos en la Colonia Militar y Agrícola de Fundacion	238	Mapa de la Republica de Colombia	269

NOTA. — La mayor parte de las fotografías que figuran en esta obra, son tomadas personalmente por el autor, pero la colocación de otras la debemos a los Señores M. A. Vengoechea, Fallon, G. Murillo, Mr. Miller, y á algunos fotografos de Santa Marta, Riohacha, Barranquilla Cartagena, Medellín, Girardot y Bogota, a quienes presentamos nuestro cumplido agradecimiento.

